OBRAS

José E. Iturriaga

La estructura social y cultural de México

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA NACIONAL



OBRAS José E. Iturriaga

La estructura social y cultural de México

SERIE

Las ciencias sociales

TERCERA DÉCADA


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

OBRAS

José E. Iturriaga

La estructura social y cultural de México

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA NACIONAL







MÉXICO • 2012

1a. edición, Fondo de Cultura Económica
bajo la dirección del Departamento de Estudios
Financieros de la Nacional Financiera, 1951
2a. edición, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1987
3a. edición, junio de 2012

Coeditores de la presente edición
H. Cámara de Diputados
Consejo Editorial de la LXI Legislatura
Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

ISBN 978-607-401-593-5

IMPRESO EN MÉXICO  *PRINTED IN MEXICO*

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS
www.maporrua.com.mx
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.





Prólogo a la presente edición

Arturo González Cosío

No es posible acercarse a la vida y a la obra de José E. Iturriaga sin reconocer como punto de partida que se está frente a algo inusitado: la plenitud. Su vida y su obra son inseparables y abarcan una amplísima gama de conocimientos, experiencias y logros acompañados por la más rigurosa modestia, en la que despuntan los más altos valores. Nunca buscó rangos académicos, honores o consideraciones especiales. Se alejó de ambiciones políticas y de afanes por alcanzar jerarquías de importancia, en él siempre predominó una radical, sobria y desinteresada honradez.

Nadie que se haya acercado a José E. Iturriaga dejó de recibir consejo, apoyo, información, conocimientos y respaldo. Nadie podrá tampoco aseverar que Iturriaga lo hiciera para recibir alguna muestra de agradecimiento.

Sin doctorados, condecoraciones o altos puestos, durante decenios representó el nacionalismo y el amor a México. Tuvo un alto sentido de responsabilidad que le permitió adecuar su pensamiento y su ideología a los distintos tiempos que fueron cambiando la vida de la sociedad mexicana.

El país tomó, no obstante el empeño, esfuerzo y visión de tantos, un rumbo caótico, con rupturas en las relaciones económicas, políticas y sociales que lo han conducido a tratar de llevar a cabo, hoy en día, un proyecto de nación arcaizante que le impide actualizar el pasado histórico y que, además, le desvanece el futuro.

Se vive así un doble fenómeno: estamos a la vez en un callejón sin salida y en un laberinto tortuoso, en ambos, las paradojas y el doble lenguaje —al estilo de Orwell—, son ya para los mexicanos la normalidad que rige la existencia de todos.

Multifacético sería una palabra apenas aproximada para calificar su gran diversidad de conocimientos y oficios. Lo mismo podía con sus propias manos fabricar los libreros de su biblioteca que organizar una comida para gozo de sus amigos, como un chef de la más alta calidad.

Sabía de filosofía como el mejor de los maestros, y ni los más reputados historiadores podrían competir con Iturriaga en el conocimiento de la vida de México.

Fue precursor de las actuales técnicas para el estudio de la teoría política y sus conocimientos de la filosofía eran de alto nivel profesional. En la sociología representó una concepción científica y de vanguardia.

Además, ejerció la escritura con una precisión y estilo comparables a las de Azorin y Ortega y Gasset, a quien estudió a fondo y sobre quien elaboró un libro —aún inédito— que muestra de manera sistemática y lúcida los grandes lineamientos de la obra extensa y vigente de tan importante pensador.

Habría también que agregar su conocimiento inmoderado sobre paremiología que lo comunicaba directamente con el inagotable mundo de los refranes y proverbios populares, tema que dominaba con excelencia y al cual dedicó artículos y libros de excepcional calidad. A lo largo de su existencia se significó por representar la corriente más importante de izquierda de América Latina. Consejero de presidentes de la República, se mantuvo atento a todo lo que podría acrecentar la integración de México y enriquecer la conciencia nacional.

Trató de imbuir en los mandos políticos la necesidad de construir la identidad de nuestra sociedad, fincada en las experiencias que a lo largo de la historia vivió nuestro pueblo, reconociendo las dificultades de tan intrincado y doloroso itinerario.

Defensor de la soberanía nacional, de la paz mundial y de la social-democracia, alentó a varias generaciones de intelectuales jóvenes que anhelaban servir al país y que buscaban oportunidades. Siempre lo hizo con desapego y generosidad. Su casa siempre fue lugar de reunión para impulsar proyectos a favor de México y en beneficio de la cultura.

En la lucha por la democracia participó con Narciso Bassols. Pero conocedor de la realidad nacional, no alentó extremismos inútiles. Siempre quiso que se mantuviera el ideario histórico que ha pugnado por terminar con las profundas desigualdades de nuestra sociedad. Asimismo, enalteció los momentos culminantes de México y a los próceres que dejaron huella indeleble en la vida de nuestra patria.

José E. Iturriaga es un humanista que abarcó las más variadas materias con profundidad y precisión. Prevalecía en su visión de situaciones y personajes el más cabal rigor. Su conocimiento sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México fue exhaustivo, y con denuedo impulsó un restablecimiento de edificios y calles que hasta la fecha continúa para disfrute de todos.

La Sociedad de Planificación lo aceptó como miembro honorario, consecuencia de su extraordinario proyecto urbano.

Recibió la presea Belisario Domínguez por preclaros merecimientos al ejercer la más limpia ciudadanía de manera desinteresada y eficiente.

Se destacó desde la década de los cuarenta entre el grupo más prominente de intelectuales de México, por sus conferencias y artículos, pero desestimó hacer una carrera política o académica, porque su verdadero afán era estar puntualmente al acecho de todo aquello que significara la realización de ideales de manera concreta y efectiva, orientado a la consolidación de la identidad nacional y al fortalecimiento de los lazos que pudieran unir más a los mexicanos.

Los presidentes de México ante la nación que reúne informes de jefes de Estado y respuestas de las Cámaras de Diputados desde el 28 de septiembre de 1821 hasta 1966, y *Las constituciones de México*, son obras publica-

das por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados y se originan en proyectos que propuso desde años anteriores José E. Iturriaga.

Uno de sus más ambiciosos anhelos fue estudiar en el Archivo del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica todo lo referente a México, y dedicó muchos años y recursos, con verdadero sacrificio de su modesto patrimonio, a reunir un valioso material que ya está en el país a la disposición de los estudiosos, inclusive con su obligada traducción. Ejemplo de lo que puede aportar el conocimiento de este acervo es el libro que en el año 2006 le editó la Universidad con el título *Ustedes y nosotros* que refleja la lacerante y obligada relación que el destino nos impuso con Estados Unidos de Norteamérica y que magistralmente y de manera breve y sintética, expresa Iturriaga con objetividad, sabiduría y que resalta el origen de nuestras diferencias y los traumas de una vecindad inevitable y desconcertante.

Tuvo el privilegio de ser embajador plenipotenciario de México en la Unión Soviética, lo que le permitió ver con claridad las distorsiones que había sufrido el socialismo en su aplicación a la realidad.

Lo ha caracterizado una vitalidad extrema que le ha permitido llevar una existencia plena y participar en el pensamiento, en la acción y en el disfrute cabal de lo que la vida ofrece, pudiendo advertir en ella, también, la presencia continua y prolija de Eros.

Los vaivenes de la fortuna lo acompañaron siempre al igual que la mezcla inevitable de ingratitud, incomprensión y envidia, pero Iturriaga permaneció a lo largo de su existencia, por encima y más allá del éxito y del reconocimiento.

Ha sido un ejemplo para tantas generaciones, porque ecuánime y benévolo promovió a jóvenes de gran valía y escogió la equidad luminosa, en vez de la ciega justicia. Polemista invencible, prefería convencer a imponer sus razones.

Como sociólogo representa un nuevo enfoque que toma en cuenta informaciones sistemáticas y cuantificables para establecer conceptos y teorías que han aportado una visión precisa de las transformaciones que

ha sufrido la sociedad y que culminaron en el conocimiento de nuevas formas de vida y de nuevos grupos sociales. Con una perspectiva científica y moderna logra trazar, en sus significativos estudios, los perfiles de la sociedad mexicana y el rumbo hacia el que habría podido dirigir su camino.

Precursora de la obra de Iturriaga que es la primera en establecer parámetros de la sociedad mexicana después de la Revolución, es la obra de Miguel Othón de Mendizábal (1890-1945), que da una visión interdisciplinaria de los distintos aspectos de la sociedad mexicana, del mundo indígena, de nuestra geografía económica, estableciendo criterios regionales y conceptos antropológicos y etnográficos importantes.

Entre los antecedentes anteriores que le fueran útiles a Iturriaga están las obras: *La evolución política del pueblo mexicano*, de Justo Sierra Méndez (Obras Completas, tomo XII), y *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez (1905).

La estructura social y cultural de México, patrocinada por Nacional Financiera (Nafinsa), aparece en agosto de 1951, en los últimos años del gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés. Es parte de un ambicioso proyecto de Nafinsa para, en cuatro apartados, investigar en toda su amplitud los más variados temas económicos, sociales, políticos y culturales.

Esta obra de Iturriaga, de manera sintética, presenta un análisis de los recursos humanos y de los elementos que conforman la estructura cultural de la población mexicana.

Su primera aportación es una sucinta perspectiva del campo y la ciudad, y de las localidades rurales y urbanas en 1940. Existían entonces 104 mil localidades rurales, habitadas por el 64.91 por ciento de la población total del país y 700 poblados urbanos en los que vivía el 35.09 por ciento de dicha totalidad.

Después hace referencia a la composición de la familia y al crecimiento de la familia pequeña (38.93 por ciento), que disminuye la cohesión social. Según su investigación, hay 2.5 millones de familias rurales y 1.7 millones de familias urbanas.

Dedica un trascendental capítulo a las clases sociales a partir de la ocupación, el nivel económico y el grado de acceso a la educación. Lo divide en alta, media y popular. Además establece la dinámica de estas clases y la movilidad de cada una de ellas de 1940 a 1950.

Su esfuerzo es sobresaliente por la carencia de datos confiables, pero el talento y la seriedad de este gran intelectual mexicano nos aporta por primera vez en el México moderno, una estructura que va a permitir entender la nueva sociedad, su dinámica y la posibilidad de planear el futuro.

En un país de racismo disfrazado, prosigue, a pesar de las deficientes estadísticas, con el análisis de la composición étnica y aporta un interesante esquema de la población racial de la Nueva España. Así podemos observar cómo en 1570, con una población de 3'380,012 habitantes, únicamente había 6,644 europeos y cómo en 1810, con 6'122,354 habitantes, la cifra de europeos apenas alcanzaba los 15 mil. Lo que al vincularse con la estructura económica y política a lo largo de estos siglos nos conduce a la evidencia de que todas las decisiones estuvieron en manos del pequeño grupo de peninsulares, durante casi 300 años.

Para expresar la riqueza de esta investigación habría que destacar el breve capítulo sobre la correlación de las estructuras sociales, que nos dan una faceta esclarecedora del comportamiento de los diferentes estratos sociales en México.

En su segunda parte, Iturriaga nos presenta la estructura cultural con informaciones minuciosas acerca de idiomas y dialectos, religiones y educación. Culmina esta obra con una meditación perspicaz y profunda acerca del carácter nacional y lo hace apenas un año después de la aparición del *Laberinto de la soledad* (1950), de Octavio Paz y de la publicación de la colección *México y lo mexicano* que bajo la dirección de Leopoldo Zea comenzó a divulgar breves estudios de distinguidos intelectuales sobre los rasgos del mexicano, poco después de que el eminente filósofo Samuel Ramos iniciara con su libro *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), las indagaciones sobre lo mexicano.

Iturriaga incluye los distintos matices que delinean el ser del mexicano: reservado y tímido, como lo perfila Alejandro de Humboldt. Un tanto hierático y triste es representado, como síntesis —no dolosa—, en una escultura de Rómulo Rozo que dio la vuelta al mundo: *sentado en el suelo*, *ligeramente inclinado*, *con una cobija y un sombrero*.

El mexicano es cuidadoso hasta el exceso con respecto a cualquier roce e inclusive a las miradas. Se balancea entre la delicadeza y la indiferencia, pudiendo ser al mismo tiempo, violento y áspero. Su inseguridad lo hace proclive a temerle al ridículo.

Así, con breves trazos y de manera magistral nos va dejando, Iturriaga un inmenso mural, un panorama casi cinematográfico de los elementos que componen la fisonomía del mexicano. Retoma la referencia de José María Luis Mora que señaló desde el siglo XIX el individualismo y la insociabilidad del mexicano. Después hace referencia a la facilidad para el manejo del *calambour* y a la inclinación por el machismo de nuestros compatriotas, señales de inseguridad sexual evidente.

Iturriaga agrega como rasgo importante la falta de cabal conciencia patria. Además lo poco reflexiva y analítica que es la mayoría de la población, pero afortunadamente lo acompaña una gran capacidad de imaginación que le permite improvisar y adaptarse a los cambios más abruptos de la realidad, siempre en un marco de indecisión y con un sentido del tiempo completamente diferente del occidental, lo que provoca en él actitudes inconstantes y exhibiciones de una carencia de capacidad programática, a la que habría que sumar una actitud dispendiosa que le hace dilapidar irreflexivamente sus recursos.

También cita lo escrito por Jorge Carrión respecto a la predilección del mexicano por lo pequeño, a su micromanía, para, finalmente subrayar las diferencias tan radicales que prevalecen entre los mexicanos de las distintas regiones del país.

He tratado brevemente de delinear la precisión y la sabiduría que caracterizan este libro, ubicándolo en su tiempo y subrayando la trascendencia que tuvo entonces para el conocimiento de nuestra realidad y cómo su

calidad y previsión lo convirtieron en un clásico de la Sociología Mexicana que le ha permitido una vigencia duradera.

Para terminar, quiero dejar testimonio de gratitud y respeto para quien fue en mi existencia un amigo fraternal, un hermano mayor, un mentor sabio y generoso.

AGC

[*Ciudad de México, abril de 2012*]

Prólogo a la segunda edición

Es de justicia precisar que se debe a don Raúl Ortiz Mena el plan de investigación destinado a explicar tantos los diversos aspectos de la estructura económica de México como los otros referentes a las estructuras social, política y cultural de México, tal como se advertía hacia la mitad del presente siglo.

El plan, desafortunadamente, quedó inconcluso y sólo se editaron diversas investigaciones monográficas ceñidas al proyecto original de Raúl Ortiz Mena, entonces director de Estudios Económicos del Nacional Financiera. Entre aquéllas cabe citar —sin orden ni concierto porque así fueron editándose por el Fondo de Cultura Económica— las siguientes investigaciones: *La población*, de Julio Durán Ochoa; *El mercado del trabajo*, de Guadalupe Rivera de Iturbe; *La pesca*, de Alejandro Quezada; *Los ferrocarriles*, de Carlos Villafuerte; *La industria de la energía eléctrica*, de Cristóbal Lara de Beautell, *La agricultura*, de Armando González Santos; y *La estructura social y cultural de México*, que ahora nos ocupa.

El plan, concebido en 1949, se echó a andar al año siguiente. José E. Iturriaga ocupó todo 1950 en realizar su investigación, y entregó a las prensas el texto respectivo a principios de 1951.

Los otros textos citados fueron saliendo en el curso del lustro siguiente sin periodicidad alguna. La obra en su conjunto quedó inconclusa —como suele ocurrir en México—, cosa en verdad lamentable.

Cabe decir que *La estructura social y cultural de México* fue rodeada de buena suerte, acaso porque intento sustituir un hueco notorio existente en la sociología mexicana, tanto más cuanto que dicha disciplina solían transmitirla los maestros en sus cátedras provistas de un lenguaje literario por completo ajeno al pensamiento concreto y a los hechos tal como se dan en la realidad social de México.

Nuestro empeño se orientó a fraguar una fotografía instantánea morfológica de la estructura sociocultural de México tal como se ofrecía a los ojos del observador en 1950.

Esa instantánea de la morfología social de México no carece sin embargo de su movilidad anterior, pues se llegó a ella estudiando la dinámica de las mutaciones socioculturales registradas en México a partir del primer Censo de Población de 1985, no sin apoyar tales mutaciones en diversas fuentes, sobre todo en los censos correspondientes a 1910, 1921, 1930, 1940 y en las estimaciones preliminares obtenidas por el autor en la Dirección General de Estadísticas. Es decir, y para presentar al revés la cuestión, se trata de una morfología sociocultural de nuestro país asentada en los cambios efectuados a lo largo de los 55 años anteriores a la primera mitad de la presente centuria, ello con el fin de intentar entregar al lector curioso la forma o morfología sociocultural de México en 1950. Es la instantánea a la que antes me refería.

No se me oculta que para ser pionero de un tema tan vasto ha debido incurrirse —y se incurrió— en errores e insuficiencias que pueden explicarse tanto por la ambición e intrepidez mental del autor como por errores y defectos ligados a las fuentes estadísticas e históricas consultadas. O bien, las fallas han podido basarse y también en no haber consultado el autor, debida y satisfactoriamente, dichas fuentes.

Sea lo que fuere, lo cierto es que nuestro libro constituyó un intento angustioso por resumir, en menos de 300 páginas, todo lo correspondiente a las estructuras social y cultural de México en la movilidad que ambas registraron de 1895 a 1950. La ambición por fraguar compendiosamente

una panorámica de la estructura sociocultural de México, no careció a la postre de fecundidad, toda vez que a partir de la aparición del mencionado libro se excitó la curiosidad intelectual de nuestros estudiosos, habiendo surgido desde entonces no pocos libros y monografías, clásicos ya algunos de ellos como *La democracia en México*, de Pablo González Casanova.

Prólogo a la primera edición

Este estudio no constituye una investigación aislada. Es parte de la *Estructura económica y social de México*, obra que realizó la Nacional Financiera, S.A.

Su inclusión obedece a un plan de conjunto con base en el cual se ha elaborado la obra. Este plan, a su vez, fue el resultado de laboriosos trabajos previos, tendientes a precisar el método, naturaleza y contenido de una investigación que, como la presente, tiene por objeto contribuir a acelerar y armonizar el desarrollo económico de México, a través de un mejor conocimiento de su estructura económica y social.[1]

El presente volumen, *La estructura social y cultural*, se divide en dos partes. En la primera se hace un análisis de nuestros recursos humanos en función de la estructura social. Por ello, en el curso del análisis se examina la sociedad mexicana desde diversos ángulos, a saber: en su manifestación rural y urbana, en su composición familiar, en su división en clases, en su heterogeneidad étnica y, por último, en su integración por nacionalidades.

En la segunda parte se ofrece un panorama de la estructura cultural de la población mexicana, examinándose los elementos idiomáticos, religiosos, educativos, caracterológicos y los aportes de la cultura extranjera en la indoespañola que nos legó el Virreinato.

Quizá para algunos lectores el examen de ambas estructuras —la social y cultural— no tenga relación con el estudio de la estructura económica

[1] El plan de la *Estructura económica y social de México* se da a conocer detalladamente en la introducción general de la obra que aparece en el primer volumen, titulado "Territorio y población".

de México. Mas es indudable que un estudio estructural de la economía y de las sociedades mexicanas, concebido como un instrumento auxiliar de la planificación de nuestro desarrollo, debe tomar forzosamente en cuenta todos aquellos elementos de juicio que permitan abordar con eficacia semejante tarea.

En efecto, en una planeación armónica de nuestro desarrollo económico, la cuantificación de las clases sociales permite comprender mejor el fenómeno de diferente capacidad de consumo de nuestra población y, por tanto, del mercado interno; el inquirir sobre el nivel educativo del pueblo mexicano nos ayuda a una mejor orientación de los gastos públicos en materia educativa y del lugar que debería ocupar la construcción de escuelas dentro de una política de inversiones y, finalmente —para sólo citar algunos ejemplos en la vinculación de la estructura social y cultural con la estructura económica—, el estudio del carácter del mexicano nos permite advertir qué es lo que legitima y viablemente puede esperarse de nosotros, concebidos como un factor de nuestro propio desenvolvimiento económico.

No obstante que la Nacional Financiera ha patrocinado este trabajo, conviene aclarar que esta institución no comparte necesariamente las opiniones aquí expresadas.

Primera parte

La estructura social

El campo y la ciudad

La característica fundamental de la organización social del México del presente es de una sociedad agraria, aunque distante de aquella que existió en la etapa prerrevolucionaria inmediata. Es decir, los síntomas acusados de una organización feudal han ido desapareciendo, sin que por ello México haya dejado de asentar su vida social sobre las actividades agrícolas. O más claro todavía: con independencia de que el régimen de la propiedad haya sufrido hondas alteraciones, evolucionando del latifundio a la parcela o al ejido o a la pequeña propiedad, la estructura social básica de México sigue siendo rural como lo prueba el hecho de que en 1940 el 64.91 por ciento de la población vivía en los poblados rurales y el 35.09 por ciento restante estaba avecindado en las ciudades. En efecto en ese año vivían 12'756,883 personas en 104,485 localidades menores de 2,500 habitantes, y el resto, o sea 6'896,669 habitantes, vivían en 700 localidades mayores de 2,500 habitantes, 13 de las cuales tenían más de 50 mil, nueve más de 75 mil, cuatro más de 100 mil, dos más de 200 mil y una más de un millón. Ya en 1950 —según datos preliminares de la Dirección General de Estadística— México contaba con 26 ciudades de más de 50 mil habitantes, con 13 de más de 75 mil, con 10 de más de 100 mil, con tres de más de 300 mil y con una de más de 2 millones de habitantes. El contraste existente entre 1940 y 1910 es en verdad notable, pues en este último año había en el país sólo siete ciudades de más de 50 mil habitantes, seis de más de 60 mil, tres de más de 80 mil y dos de más de 100 mil.

De 1910 a 1940 la estructura social de México entra en un proceso ininterrumpido de transformación, indicador de un crecimiento progresivo de nuestra población urbana y de una disminución proporcional de nuestra población rural, proceso que conviene describir esquemáticamente, en cuanto que habrá de servirnos de base para comprender mejor la evolución de las clases sociales, a cuyo análisis se destina un capítulo posterior.

Según el censo respectivo de 1910 la población rural en México era de 79.99 por ciento;[2] según el de 1921 la población rural disminuyó a un 68.95 por ciento; de conformidad con el censo de 1930 la población rural bajó a un 66.53 por ciento, descenso que continúa hasta alcanzar la cifra de un 64.92 por ciento, en 1940. La explicación que puede hallarse de tal crecimiento, analizándolo sumariamente por décadas, es la siguiente. Durante la etapa más cruenta de la Revolución, de 1910 a 1920, la población rural disminuyó y ascendió la de las ciudades, debido al afán de seguridad y de medios de vida que buscaban los campesinos en los centros urbanos; ello independientemente del hecho de que numerosos campesinos emigraron a Estados Unidos, país que necesitaba durante la Primera Guerra Mundial mano de obra para sus industrias y su agricultura.[3] Lo violento de la lucha armada durante la década 1910-1920 queda patentizado con este hecho elocuente: en 1910 el país contaba con 70,830 poblados y en 1921 sólo había 62,879, lo que quiere decir que esa fase de nuestra Revolución despobló o destruyó 7,951 localidades, las cuales en su inmensa mayoría eran rurales.[4] Si detallamos por zonas la despoblación de esas casi 8 mil localidades, corroboraremos un hecho bien conocido: que la Revolución fue más cruenta en el norte y centro del país que en el sur. En 1910, en los estados del Pacífico del norte había 8,911 localidades, y en 1921 se

[2] Esto a pesar de que el *Tercer censo de habitantes* de 1910 clasificó a la población rural como aquella que vivía en poblados menores de 2 mil habitantes, en tanto que en 1940 se estimó como población rural a la que vivía en poblados menores de 2,500 habitantes.

[3] La emigración en masa de mexicanos hacia Estados Unidos data aproximadamente de 1915. Según *The Economic Almanac* de 1948, 1.5 millones de compatriotas nuestros residen permanentemente en Norteamérica.

[4] De 1900 a 1910 la población aumentó 1.5 millones de habitantes, y de 1911 a 1921 la población disminuyó 825 mil; es decir, se perdió esta cifra, independientemente de que no hubo crecimiento natural de la población entre ambas fechas.

redujo esa cifra a 6,567; en los estados del norte, en 1910, había 16,800 localidades, y en 1921 esa cifra se redujo a 14,637; en los estados del centro había 29,124 localidades y en 1921 se redujo la cifra a 24,911; en los estados del golfo de México había 8,025 localidades en 1910, y la cifra se amplió en 1921 a 8,185; lo propio ocurrió con los estados del Pacífico sur, pues en 1910 había 7,970 localidades, y en 1921 la cifra ascendió a 8,579.

En la década siguiente, de 1920 a 1930, la causa principal que explica la disminución de la población rural —paralelamente al fenómeno del crecimiento de los centros urbanos— no fue tanto la industrialización, sino el quebranto de la economía agrícola originado por la destrucción de las antiguas haciendas y la asolación de los campos. Esto sin considerar otras causas igualmente importantes, a saber: la emigración de braceros a Estados Unidos —que continuó en ascenso— y la seguridad buscada en los centros urbanos por la población rural, debido a los tres golpes armados que tuvieron lugar en la mencionada década: la rebelión delahuertista de 1923, la rebelión denominada "cristera" de 1926 y la rebelión escobarista de 1929.

En otros países latinoamericanos, el fenómeno de la hipertrofia de las ciudades en materia de población por causas no industriales es el mismo, aun cuando no hayan tenido revoluciones armadas de larga duración como la nuestra, que lleven a parte de su población a aglomerarse en sus ciudades. Es decir, las urbes de Latinoamérica —exceptuando entre otras a Monterrey, en México, y a São Paulo, en Brasil— están sometidas a un ritmo de crecimiento vertiginoso, sin que corresponda necesariamente a un correlativo desarrollo industrial, tal como ocurrió con los países industriales más representativos: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etcétera.[5] Esa hipertrofia de las ciudades latinoamericanas, originada principalmente en razones extrínsecas a la industrialización, es lo que produce el conocido y hondo desequilibrio entre el modo de vivir rural y el modo de vivir citadino, desequilibrio que en los países industriales es sensiblemente menor.

[5] Kingsley Davis y Ana Casis, *Urbanization in Latin América*, editado por The Milbank Memorial Fund, Washington, abril de 1946.

En la década de los treinta, afianzada ya la paz en los campos y aplicada intensivamente la reforma agraria durante el sexenio del presidente Cárdenas, lo natural habría sido que la población rural hubiese proporcionalmente aumentado con relación a la urbana; sin embargo, tal hecho no ocurrió así. Antes por el contrario: la población rural siguió disminuyendo relativamente, si bien a un ritmo menor que en la década anterior, en virtud de que la industrialización del país empezó a perfilarse en esos años; de tal manera que en 1940 la población rural en México era, como ya se dijo, de un 64.91 por ciento y la urbana de un 35.09 por ciento.

La fisonomía de México en este aspecto se perfila mejor si la comparamos con la que tenía el país en el último año del gobierno de Porfirio Díaz. En el cuadro 1 se ofrece el detalle de la distribución de los poblados urbanos y rurales, tanto en 1910 como en 1940.

Entre otros hechos, el propio cuadro muestra que en 30 años surgieron a lo largo de la República 112 poblaciones urbanas, y esto a pesar de que en 1910 se clasificaron como poblados de ese tipo a aquellos que tenían más de 2 mil habitantes, en tanto que en 1940 dicha clasificación se hizo a partir de 2,500 habitantes o más.

Ahora bien, si comparamos la estructura básica que ostentaba México en 1940 con la que tenía Estados Unidos en la década de los ochenta del siglo XIX, notaremos que este último país atravesaba por un estadio evolutivo paralelo al nuestro en 1940, pues la población rural alcanzaba la cifra de un 71.8 por ciento en 1880, y la de un 64.9 por ciento en 1890. En cambio, en 1940, la diferencia era ya muy notable, pues el descenso de la población rural en Estados Unidos llegó a un 43.3 por ciento, y ya en 1946 la cifra había bajado todavía más: a un 40 por ciento.[6]

La estructura básica de nuestra sociedad en 1940, comparada detalladamente con la que la de Estados Unidos, revela el proceso que todavía tiene que recorrer México en materia de concentración urbana, ello dentro de sus posibilidades reales de desarrollo económico, si antes no se abren paso y se incorporan a nosotros las modernas teorías sobre la necesidad de equilibrar la vida del campo con las ciudades.

[6] *The Economic Almanac for 1948*.

Cuadro 1
Localidades rurales y urbanas de México en los años 1910 y 1940

Tamaño de las localidades	*Año 1910*			*Año 1940*		
	Número de localidades	*Población de las localidades*	*% sobre la población total*	*Número de localidades*	*Población de las localidades*	*% sobre la población total*
Suma total	70,930	15'160,369	100.00	105,185	19'653,552	100.00
Rurales	70,342	10'812,028	71.32	104,485	12'756,883	64.91
De 1 a 500 habitantes	63,379	5'903,817	38.94	98,567	7'081,244	36 03
De 501 a 1,000 habitantes	3,193	2'257,073	14.89	3,930	2'700,873	13.74
De 1,001 a 1,500 habitantes	1,021	1'238,471	8.17	_	_	_
De 1,501 a 2,000 habitantes	749	1'412,667	9.32	_	_	_
De 1,001 a 2,500 habitantes	_	_	_	1,988	2'974,766	15.14
Urbanas*	588	4'348,341	28.68	700	6'896,669	35.09
De 2,001 a 5,000 habitantes	396	1'313,794	8.67	_	_	_
De 2,501 a 5,000 habitantes	_	_	_	438	1'486,648	7.56
De 5,001 a 10,000 habitantes	123	848,124	5.59	165	1'101,778	5.61
De 10,001 a 20,000 habitantes	40	518,258	3.42	55	757,170	3.95
De 20,001 a 50,000 habitantes	22	714,786	4.71	29	876,281	4.46
De 50,001 a 100,000 habitantes	5	362,845	2.39	9	672,552	3.42
De más de 100,001 habitantes	2	590,534	3.90	4	2'002,240	10.19

*El concepto de población urbana en 1910 era el de aquella que vivía en localidades mayores de 2 mil habitantes, y en 1940 se clasificó dentro de las que tenían más de 2,500; ésta es la razón por la cual no hay homogeneidad en los datos consignados.

Fuente: *Censo de habitantes* de 1910 y *Anuario estadístico* de 1942.

La elocuencia del cuadro siguiente patentiza el distingo fundamental que existe entre ambos países en su estructura básica, si bien no es aventurado afirmar que tal diferencia se ha paliado levemente durante la década 1940-1950 en virtud del engrosamiento de los poblados y ciudades de la República, consecuencia directa de la creciente industrialización,[7] y de los 22 mil kilómetros de carreteras y de los 23 mil kilómetros de ferrocarriles que actualmente surcan el país, así como el auge general de la economía nacional registrado durante la última década.

Las agudas observaciones que hacen tres investigadores norteamericanos acerca de las causas del crecimiento de las ciudades de Estados Unidos son perfectamente aplicables a nuestra realidad; entre otras causas, señalan las acción de las comunicaciones como factor de concentración urbana, ya que el camino y el ferrocarril una virtual prolongación de las ciudades. "Nada ha contribuido más a extender la influencia de la ciudad sobre el campo como el progreso de las comunicaciones y los medios de transporte… el teléfono, el telégrafo, la radio, el periódico diario, todo esto sirve para ampliar los límites de la región urbana".[8] En efecto, así ha venido ocurriendo en México durante el último cuarto de siglo en que se inicia la política de carreteras de la Revolución, periodo que corresponde asimismo a la introducción de la radiofonía en México.

El proceso desruralización de México ha sido tan visible a lo largo de la década 1940-1950, que no sería remoto que los datos estadísticos correspondientes a 1950 acaso nos entreguen la siguiente relación: para la estructura urbana una cifra cercana a 40 por ciento y, para la estructura rural, el 60 por ciento. Ello significaría que en 40 años la distribución de nuestra población ha variado en esta proporción: en 1910 la población rural era cuatro veces mayor que la urbana y en 1950 la población del campo sería tan

[7] El volumen físico de la producción industrial, con base en un índice de 100 en 1929, era ya de 119.61 en 1940, y en 1949 había ascendido a 174.43, es decir, el ritmo de industrialización del país ha sido casi dos veces y media más veloz durante el periodo comprendido entre 1940 y 1949 que en el periodo que va de 1929 a 1940. Vigésima Octava Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de México, S.A.

[8] Véase al efecto Harold Underwood Faulkner, Tyler Kepner y Hall Bertlett, *Vida del pueblo norteamericano*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1941, pp. 188 y ss.

Cuadro 2
Localidades rurales y urbanas de México y Estados Unidos, en 1940

Tamaño de las localidades	*México*[a]			*Estados Unidos*[b]		
	Número de localidades	*Población de las localidades*	*% sobre la total*	*Número de localidades*	*Población de las localidades*	*% sobre la total*
Suma total	105,185[c]	19'653,552	100.00	16,752	131'669,275	100.00
Rurales	104,485	12'756,883	64.91	13,288	57'245,573	43.48
De 1 a 100 habitantes	75,673	2'004,099	10.20	…	…	…
De 101 a 500 habitantes	22,893	5'077,145	25.83	10,083[d]	4'315,843	3.28
De 501 a 1,000 habitantes	3,930	2'700,873	13.74	…	…	…
De 1,001 a 2,500 habitantes	1,988	2'974,766	15.14	3 205	5'026,834	3.82
Territorio no incorporado[e]	…	…	…	…	47'902,896	36.38
Urbanas	700	6'896,669	35.09	3,464	74'423,702	56.52
De 2,501 a 5,000 habitantes	438	1'486,648	7.56	1,422	5'025,911	3.82
De 5,001 a 10,000 habitantes	165	1'101,778	5.60	965	6'681,894	5.07
De 10,001 a 15,000 habitantes	37	453,194	2.31	…	…	…
De 15,001 a 20,000 habitantes	18	303,976	1.55	665[f]	9'966,892	7.57
De 20,001 a 25,000 habitantes	11	251,358	1.28	…	….	…
De 25,001 a 50,000 habitantes	18	624,923	3.18	213	7'417,093	5.63
De 50,001 a 100,000 habitantes	9	672,552	3.42	107	7'343,917	5.58
De 100,001 a 200,000 habitantes	2	324 583	1.65	…	…	…
De 100,001 a 250,000 habitantes	1	229,235	1.17	55	7'792,650	5.92
De 250,001 a 500,000 habitantes	…	…	…	23	7'827,514	5.95
De 500,001 a 1'000,000 habitantes	…	…	…	9	6'456,959	4.90
De 1'000,001 o más habitantes	1	1'448,422	7.37	5	15'910,866	12.08

[a] *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1942. [b] *Statistical Abstract of the United States*, 1947. [c] En México había 122,432 localidades, de las cuales sólo 105,185 estaban habitadas, que son justamente las que se consignan. [d] Localidades de 1 a 1,000 habitantes. [e] Clasificación específica de las estadísticas oficiales norteamericanas. [f] Localidades de 10 mil a 25 mil habitantes.

sólo ya una vez y media mayor que la urbana. Si los datos censales confirman nuestra hipótesis, la estructura rural y urbana de México tendrá una fisionomía inversa a la que tenía Estados Unidos en 1946: el 40 por ciento de la población era rural y el 60 por ciento restante era urbano.

Ahora bien, si comparamos nuestra estructura social de 1940 con la de otros países, se verá con mayor precisión la silueta de México en tal sentido. A pesar de su gran riqueza agrícola —al igual que la de Estados Unidos—, Canadá tiene una estructura agraria menos acentuada que la nuestra, pues su población rural era de un 45.7 por ciento y la urbana de un 54.3 por ciento.[9] Si comparamos, en cambio, nuestra estructura social del año indicado con la que tenía la República Dominicana, se advertirá que este último país posee rasgos más agrarios que el nuestro, pues el 81.98 por ciento de su población vive en los campos. Semejante diferencia se observa de la comparación con otros países latinoamericanos: 73.3 por ciento Guatemala, 73.1 por ciento Bolivia, 71.0 por ciento Honduras y 70.9 por ciento Colombia. En contraste con esta diferencia estructural, que coloca a nuestro país en un estadio social más evolucionado, deben mencionarse otros países latinoamericanos cuyas estructuras sociales están determinadas por los siguientes porcentajes de población rural: El Salvador 61.7 por ciento, Chile 47.6 por ciento y Argentina 38.6 por ciento, si bien este último país considera como población urbana aquella que vive en localidades de 2 mil habitantes o más.[10]

En conclusión, México posee todavía una estructura social agraria bien definida, aunque es obvio que su modificación está condicionada por el proceso de industrialización impulsado durante la última década. Y puede asegurarse, además, que la formación y engrosamiento de nuestras ciudades tienen y seguirán teniendo una resonancia concomitante no sólo en la esfera de la economía y en la evolución estructural de las clases sociales, sino en la esfera de la cultura. A ese fenómeno sociológico aludía original-

[9] *Canadá, Manual oficial de las condiciones actuales y de los recientes progresos*, publicación del Ministerio de Comercio e Industria del Canadá, enero de 1945, p. 63.

[10] *Estudio económico de América Latina*, redactado por la Comisión Económica para la América Latina dependiente de las Naciones Unidas, Nueva York, 1948, p. 178.

mente el vocablo latino *civitizacion*: a la acción de la *civitas* o ciudad sobre los habitantes de un país. Ésta fue, si bien se recuerda, la connotación original de la palabra civilización.

La influencia que ejercen las ciudades sobre la población no urbana ha intentado ser medida en millas por los sociólogos norteamericanos citados antes, quienes incluso han descrito un proceso de crecimiento de la ciudad moderna que podemos aplicar al Distrito Federal, a Guadalajara, a Monterrey y a algunas otras ciudades de la República.

> Hoy día —dicen los sociólogos norteamericanos citados— la influencia directa de una gran extensión metropolitana tiene un radio de cien millas por lo menos. Esa influencia se extiende a menudo mucho más allá. Quien estudie un mapa de la zona urbana en que vive, verá cómo una gran ciudad crea suburbios, que suelen convertirse en otras pequeñas ciudades, las cuales crean, a su vez, sus propios suburbios. Nada ejemplifica mejor la influencia de una ciudad en torno suyo como los hilos de una telaraña, muy apretados y unidos en el centro y separados gradualmente a medida que se ensancha la tela.[11]

Un fenómeno semejante, en efecto, hemos podido advertir en tres centros urbanos del país: las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, cuyas municipalidades colindantes han ido progresivamente uniéndose al núcleo urbano principal.

En suma, la influencia que van ejerciendo las grandes ciudades sobre el resto del país, junto con el proceso de desruralización a que se ha aludido, han provocado síntomas deprimentes de los hábitos, conducta y costumbres regionales, algunos de los cuales se observan puntualmente todavía en distintas zonas del país, en la medida en que esas zonas se hallan lejos de las líneas de comunicación. Esta influencia, por la cual muchas costumbres regionales van disolviéndose para adquirir un carácter unitario, se viene manifestando de modo plástico durante los años más recientes y podremos ponderarla mejor tan pronto conozcamos los censos de 1950.

[11] Faulkner, Kepner y Bertlett, *op. cit.*, capítulo intitulado "Norteamérica, país de ciudades", pp. 189-195.

La familia

Características generales

La doctrina sociológica según la cual la institución familiar está sometida a un proceso ininterrumpido de solidaridad se halla en descrédito general, en virtud de las experiencias habidas en el mundo durante los últimos 200 años;[12] es decir, justamente cuando surge la Revolución Industrial en la historia moderna.

En efecto, en todos los países en donde el maquinismo y su consiguiente concentración urbana han introducido modificaciones estructurales en la sociedad tomada en su conjunto, la familia patriarcal, o la *familia tronco* —como la denomina Le Play—, ha ido desapareciendo y, con ella, los atributos que la distinguían en el pasado: el apego a la tradición y a la cohesión familiares; el cuidado celoso del patrimonio familiar; la convivencia bajo un mismo techo de tres generaciones: el abuelo, los hijos y los nietos; el incontrastable prestigio del jefe del núcleo familiar y la docilidad absoluta de los que de él dependían.

Por lo que hace a México, un pago entre otros ha tenido que hacer por su creciente modernización: el de que su célula social vaya perdiendo progresivamente su antigua cohesión. La familia numerosa y solidaria era el tipo más frecuente de familia que existía en México hasta fines del siglo XIX.

[12] Véase Carle C. Zimmerman, "El problema básico de la familia moderna", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, 1946.

Esto es cierto, tanto por lo que respecta a las ciudades como por lo que toca al campo, pues la diferencia que ahora se observa entre los hábitos de la población urbana y la población rural apenas si se advertían entonces, debido sin duda a que las ciudades de aquella época poseían un fuerte sabor rural, un aire ostensiblemente aldeano, que la novela y otros testimonios de aquel siglo nos ratifican. La vigorosa solidaridad de la familia se daba incluso dentro de los peones acasillados en los latifundos del porfirismo, como lo prueba el hecho de que las deudas contraídas por los padres en las "tiendas de raya" eran transmitidas y reconocidas *a fortiori* por los hijos y aun por los nietos.

Causas del debilitamiento de los lazos familiares

Cuando estalló la Revolución de 1910 apareció una primera causa de debilitamiento de los lazos familiares: el desplazamiento en masa de población campesina desarraigó a muchos jefes de familia de sus hogares y de sus lugares de origen, ora para avecindarse en las ciudades del país, ora para emigrar al extranjero buscando seguridad o mejores oportunidades; esto sin contar a aquellos que se afiliaron al ejército popular o a las distintas facciones y que murieron en la contienda.

Lograda la paz interior e intensificando el reparto agrario, hubo ciertamente posibilidad de que se creara una base estable para el asiento familiar, pero diversas causas lo impidieron en la medida en que se hubiese querido; de tal suerte que núcleos importantes de la población rural siguieron emigrando a los centros urbanos del país[13] o al extranjero[14] con la frecuente pérdida de los vínculos familiares. Entre dichas causas pueden

[13] Este hecho queda patentizado con esta cifra: en 1940 sólo en el Distrito Federal el 46.7 por ciento de su población era originaria de las otras entidades federativas.

[14] En una encuesta llevada a cabo con un grupo de braceros se cuantificaron así los móviles de su salida: el 71.8 por ciento, ganar más dinero; el 14.2 por ciento, afectivos; el 12.4 por ciento en busca de aventuras y el 1.6 por ciento afán educativo. *Los braceros*, edición de la Secretaría del Trabajo, México, 1946, p. 58. El móvil económico como causa principal de la emigración de nuestros braceros a Estados Unidos lo apunta Ramón Beteta, en su *Pensamiento y dinámica de la Revolución mexicana*, México, México Nuevo, 1950, p. 91.

anotarse las siguientes: el no siempre buen rendimiento de la tierra parcelaria o ejidal, la falta de crédito barato y suficiente, y el aumento demográfico del país, que va dejando insatisfecho a un número creciente de individuos sujetos de derecho agrario.

El crecimiento de las ciudades es otra causa directa del debilitamiento de la familia. En efecto, la población rural que logra avecindarse en las grandes concentraciones urbanas es desde luego sometida a una influencia deprimente en sus usos y costumbres, debido a la acción liberadora de la ciudad de muchas de las restricciones impuestas a la conducta individual por las comunidades pequeñas. Es decir, la ciudad rompe la sensación de vecindad propia de las aldeas, de tal modo que deja de funcionar la rígida censura social tan característica de los pequeños poblados. De aquí que el divorcio y otras formas de disolución familiar aparezcan con más frecuencia en los centro urbanos que en el campo. Tan es esto así, que a pesar de que la población rural era en 1940 casi dos veces mayor que la urbana, en ésta se registraron empero cuatro veces más divorcios que en aquélla. Es decir, la práctica del divorcio en las ciudades mexicanas era en 1940 ocho veces más extensa que en los poblados del campo. Si examinamos los datos estadísticos de Estados Unidos confirmaremos también la aserción precedente: de los 1.74 millones de personas divorciadas que habían en 1940, pertenecían 411 mil a la población rural y 1.33 millones a la población urbana, esto es, que el divorcio se practica en las ciudades norteamericanas tres veces más que en los centros rurales.[15] La razón de esta significativa diferencia consiste en que en Estados Unidos las costumbres del campo y de la ciudad no presentan tanta diferenciación entre sí como en México, donde la oposición entre ambas formas de vida se ofrece muchas veces de modo radical, tajante.

Otra causa que contribuye a debilitar los lazos familiares tal como se conocieron en el pasado, es la creciente incorporación de la mujer a la población económicamente activa. En efecto, del personal que ocupaban todas las industrias mexicanas en 1940, un 14.44 por ciento era de mujeres; el comercio y la banca empleaban un 17.50 por ciento; la administración

[15] *The Economic Almanac for 1948*.

pública empleaba un 22.04 por ciento;[16] en las profesiones liberales había un 9.39 por ciento de mujeres; en las ocupaciones insuficientemente determinadas un 12.52 por ciento y en la sevidumbre asalariada un 85 por ciento. Es decir, este año había 532,544 mujeres trabajando en tareas remuneradas distintas a la atención del hogar. La consecuencia de este hecho se desprende es obvia y ha sido estudiada exhaustivamente en los últimos años: la mujer que trabajó antes de casarse posee a menudo una actitud de autosuficiencia económica de la que carecía la mujer del pasado, de tal modo que esa actitud le confiere al matrimonio una estabilidad menor, pues es conocido el hecho de que buena parte de la solidaridad de la familia radicaba en la dependencia económica absoluta de la esposa con respecto al marido.[17]

Cuadro 3
Forma en que se alojaban las familias en México en 1939 en numeros absolutos

Tipo de casa	*Número de casas*	*Número de piezas*	*Número de familias*	*Número de personas*	*Número de camas*
Totales	3'884,582	9'967,320	4'326,181	19'844,517	5'049,230
Barracas, jacales y chozas	1'707,806	2'655,853	1'757,008	7'967,766	1'207,956
Casas de vecindad y de apartamientos	57,359	1'068,730	407,725	1'624,625	680,484
Casas solas	2'041,805	5'935,462	2'149,717	10'153,097	3'065,578
Residencias	77,612	307,275	11,731	99,029	95,212

Fuente: *Censo de edificios* de 1939. (Nótese que aquí se consigna una cifra distinta del número de familias que la que entrega el *Censo de población* de 1940.)

Si bien el nivel de vida de la población ha mejorado en general, la pobreza todavía existente en un sector muy considerable de familias actúa

[16] En 1910 trabajaban en la administración pública 1,785 mujeres: en 1930 la cifra era de 10,184 y en 1940 era ya de 42,227. Un fenómeno semejante se advierte en el comercio: en 1930 trabajaban 39,837 mujeres y en 1940 la cifra se había casi triplicado, esto es, era ya de 96,697.

[17] Jorge Simmel repara en este hecho en su *Sociología*, t. II, Buenos Aires, Espasa Calpe-Argentina, 1939, pp. 45-47.

como otra causa que favorece la disolución del hogar. Ahora bien, si esto es verdad, como lo es, podría parecer contradictorio decir por una parte que en el pasado la familia era más solidaria que en el presente, y por la otra, afirmar que la pobreza era entonces mayor. Mas la aparente contradicción se explica, entre otras razones, por las siguientes: porque en aquella época la miseria no actuaba como agente activo de disolución del hogar debido a una rígida censura religiosa; por la ausencia de una ley de relaciones familiares que legalizara el divorcio y, en general, por la falta de un clima de liberación de la mujer, que va imponiendo en las sociedades modernas.

La pobreza actual de un sector importante de familias no puede, lamentablemente, medirse en cifras rigurosas debido a que se carece de datos sobre la distribución real —no promediada—[18] del ingreso nacional por familias. Pero acaso se pueda tener una pista si examinamos algunos datos laterales relacionados con el tipo de habitación en que se alojaban las familias mexicanas en 1939, esto es, datos relacionados con lo que podría denominarse "el escenario en donde se desenvuelven las relaciones familiares" (véase cuadro 3).

El cuadro 3 refleja el grado de miseria que todavía existía en 1939 en el escenario donde se desenvuelven las relaciones familiares: 7.9 millones de personas vivían en jacales y chozas, esto es, el 40.15 por ciento de la población total. Del propio cuadro se desprende, aparte de otras conclusiones, una que propicia un clima favorable a la endogamia o al incesto: que a cada tres personas de ese 40.15 por ciento correspondía una pieza y que a cada seis personas una cama.

[18] El ingreso familiar en 1940 era en promedio anual de 1,428.15 pesos, osea 3.87 diarios por familia, pues el ingreso per cápita era el mismo año de 86 centavos. El ingreso per cápita diario había llegado a fines de 1949 a 2.85 pesos, si bien el alza registrada en los precios entre 1940 y 1949 fue la de un 300 por ciento al menudeo y la de un 293 por ciento al mayoreo. Estos cálculos se basan en un ingreso nacional de 6,200 millones de pesos en 1940 para 19'653,552 habitantes, y de 25,600 millones de pesos en 1949 para 24'602,000 habitantes.

Cuadro 4
Forma en que se alojaban las familias en México en 1939 en numeros relativos

Tipo de casa	*Total de casas*	*Total de piezas*	*Total de familias*	*Total de personas*	*Total de camas*
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Barracas, jacales y chozas	43.96	26.65	40.61	40.15	23.92
Casas de vecindad y de apartamientos	1.48	10.72	9.42	8.19	13.48
Casas solas	52.56	59.55	49.69	51.16	60.72
Residencias	2.00	3.08	0.28	0.50	1.88

Las cifras consignadas sobre la forma en que se alojaba la familia en México adquieren todavía mayor claridad en números relativos (véase cuadro 4).

La miseria de los hogares rurales provoca un fenómeno digno de ser considerado de paso: la afluencia a las ciudades de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico remunerado —153 mil en 1940—,[19] las cuales no siempre regresan a sus hogares, pues cuando se superan y ascienden en categoría social van a engrosar el trabajo femenino de las fábricas, si bien cuando el medio de la ciudad abate sus hábitos y costumbres morales acaban por engrosar las cifras de la prostitución. Un dato que es útil mencionar es el de que la sirvienta ofrece un considerable porcentaje de la *madre soltera*, es decir, la forma extrema de disolución del hogar, ya que el padre no reconoce la paternidad o no acepta ni cumple con los deberes anejos a esa misma paternidad.[20]

Las causas enumeradas serían suficientes para explicar el debilitamiento de los lazos familiares tal como fueron conocidos en México hasta

[19] En 1895 había 276,456 sirvientas. Es decir, este tipo de actividad se redujo en 45 años casi la mitad a pesar de que la población aumentó 38 por ciento.

[20] La madre soltera se halla también entre las meseras, las obreras, las maestras, las empleadas públicas y privadas, y el 6 por ciento son hijas de familia. Un 35 por ciento de las madres solteras tienen de uno a tres hijos de padres distintos, y la mayoría de estos niños mueren durante los primeros tres meses de nacidos; muchos de estos niños nacen por falta de recursos para el aborto. Adelina Zendejas, *La madre soltera*, edición mimeografiada, 1944.

hace pocos años. Pero aparte de las razones estrictamente económicas y sociológicas locales que favorecen la modificación estructural de la familia, existe otra que debe mencionarse: la imitación extralógica nacida de nuestra vecindad con Estados Unidos, país en donde la disgregación familiar alcanza uno de los niveles más altos en el mundo.[21] Y no es necesario adoptar un tono moralista para afirmar que, junto con las causas anteriormente apuntadas, hay que agregar una más: la crisis de los valores éticos tradicionales que resta conciencia de paternidad al jefe de familia. Es verdad que esta crisis es una resonancia inmediata del proceso de crecimiento de las fuerzas económicas; pero, una vez presentada la quiebra de los valores éticos observados durante el pasado, tal quiebra reobra o influye sobre la estructura habitual de la familia, propiciando su disolución.

Uno de los grandes temas de la sociología moderna es el de la creciente falta de cohesión de la familia, y tal parece que —dentro de la moral social producida después de la Revolución Industrial— ese problema no tiene una solución probable. De un modo simplista podría pensarse que la solución se halle en confinar a la mujer a sus labores estrictamente domésticas, en acabar con las grandes concentraciones urbanas y en volver a observar el clima moral anterior a la Revolución Industrial. Estas medidas, sin embargo, son obviamente impracticables.

Modificaciones estructurales de la familia en México

Las modificaciones estructurales y la pérdida de cohesión de la familia mexicana se advierten primeramente en el cambio sufrido en su composición numérica durante el periodo comprendido entre 1895 y 1940. En la primera fecha la familia media estaba constituida por seis miembros, o sea que había 2'116,383 familias en un población de 12'698,330 habitantes. En 1940 la familia media mexicana se había reducido, pues el número de

[21] Ernesto R. Mowrer, "Las transformaciones de la familia en los Estados Unidos de Norteamérica", en *Revista Mexicana de Sociología*, núms. 4 y 5, 1939.

miembros que la integraba era tan sólo de 4.5 o sea que había 4'200,440 familias[22] en una población de 19'653,552 habitantes.[23]

Esta progresiva reducción de la familia, paralela al desarrollo industrial y urbano de México, se advierte con mayor fuerza en Estados Unidos: en 1890 la familia estaba constituida numéricamente por 4.9 miembros[24] —cifra semejante a la que México tenía en 1940—, y en 1946 la familia media había descendido notablemente a tres miembros o, más exactamente, a 3.07.

No se ha podido tener a la mano datos oficiales o estudios autorizados sobre la composición numérica del núcleo familiar en América Latina; aunque es presumible que los países que tienen una distribución urbana y rural de su población semejante a la nuestra, deben poseer un tipo de familia paralelo al de México, justamente por la estrecha correlatividad que muestran ambos factores.

La cifra de 4.5 miembros como constitutiva de la familia media en México en 1940 es, empero, rígida, pues existe una conocida diferencia en la composición numérica de la familia del campo y de la ciudad. Y aun cuando la diferencia no se consigna con exactitud en las publicaciones oficiales, hemos hecho cuidadosas estimaciones basadas en muestreos que prueban lo que es proverbial: que la familia rural es más numerosa que la urbana. Según tales muestreos, la primera está integrada en promedio por cinco miembros y la segunda por cuatro, lo cual nos daría un total de 2.5 millones de familias rurales y 1.7 de familias urbanas.

Los censos de 1940, en cambio, si consignan el detalle de la constitución numérica de las familias mexicanas, tal como puede colegirse en el cuadro inserto a continuación.

[22] El *Censo de edificios* de 1939 nos entrega un dato diferente: 4.3 millones de familias que vivían en 3.8 millones de casas.

[23] En esta computación se excluyeron a las 612 mil personas que vivían solas, sin familia.

[24] *The Economic Almanac for 1948*.

Cuadro 5
Composición de la familia en México por el número de miembros que la integran

Número de familias	*Tipo de familia según el número de miembros que la integran*
Total: 4'200,440	
836,146	2
798,705	3
726,175	4
610,613	5
465,492	6
327,287	7
207,082	8
117,877	9
61,711	10
49,352	11 (o más)

El cuadro anterior nos indica que la *familia pequeña*, esto es, la que no tiene hijos o sólo tiene uno, ocupa ya un porcentaje apreciable con respecto al número total de familias. En efecto, las familias que carecen de hijos ocupan el 19.91 por ciento y las que sólo tienen uno ocupan el 19.02 por ciento, o sea, que ambas representan el 38.93 por ciento.

Si comparamos esta cifra con la que nos entregan los censos respectivos de 1930, advertiremos que mientras en 1930 había en México 1 millón de familias sin hijos o con uno solo, ya en 1940 había 1.6 millones.

El cuadro anterior nos muestra igualmente que las familias que tenían dos hijos representaban el 17.28 por ciento; las que tenían tres el 14.54 por ciento; las que tienen cuatro el 11.08 por ciento. Es decir, la *familia intermedia* mexicana ocupaba en 1940 el 42.90 por ciento.

Por último, el cuadro anterior nos muestra que las familias de cinco hijos ocupaban el 7.79 por ciento; las de seis hijos el 4.93 por ciento; las de siete hijos el 2.81 por ciento; las de ocho hijos el 1.47 por ciento; y las de nueve hijos o más el 1.17 por ciento. Esto es, considerando como *familia numerosa* aquella que tenía más de cinco hijos, ésta ocupaba el 18.17 por ciento del total de familias existentes en México en 1940. En suma, las anteriores comparaciones evidencian que la familia pequeña era poco más de dos veces mayor que la familia numerosa.

El auge de la familia pequeña en nuestro medio es un síntoma que no acusa por cierto solidez en la célula social mexicana; antes al contrario, le arrebataba cohesión. Y aunque la cifra de 38.93 por ciento no alcanza aún la agudeza de la registrada en 1946 en Estados Unidos —de los 37.9 millones de familias que había ese año, el 59.5 por ciento carecían de hijos o tenían uno solamente—,[25] el fenómeno de todas suertes es inquietante, pues ya se sabe que la familia pequeña resuena negativamente en al ámbito de las otras estructuras sociales e incluso en la psicología individual del jefe del núcleo familiar, como lo ha hecho notar Terman;[26] aparte de que la experiencia demuestra que la familias sin hijos o con uno solo poseen menos solidaridad que las familias numerosas.

Otros síntomas que revelan hasta qué punto la cohesión familiar se va perdiendo son los siguientes: la importancia que ya tienen las cifras sobre delincuencia infantil en México, la proporción apreciable de uniones libres y la cada vez más frecuente práctica del divorcio.

La delincuencia infantil, en efecto, se produce en su gran mayoría entre los hijos que pertenecen a hogares disueltos o mal organizados para la educación; lo cual quedó comprobado al ver que en un grupo de 2 mil niños

[25] Brogan cree que una de las causas que han multiplicado la familia pequeña en Estados Unidos radica en las encendidas prédicas feministas que fueron acompañadas de la doctrina del control de la natalidad para "liberar a la mujer de las rudas tareas del hogar". Lo cierto es que, a pesar de la creciente *mecanización del trabajo de la cocina*, no ha reaparecido la familia numerosa tan característica del pasado, pues el tiempo que le queda vacante a la mujer norteamericana suele emplearlo en tareas extrafamiliares, al punto que se empiezan ya a perfilar los rasgos de una sociedad ginecocrática en Estados Unidos. D.W. Brogan, *Genio y figura del norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945, pp. 85-87.

"De aquí a cien años —se pregunta alarmado un sociólogo con resabios racistas— ¿quien dominará? ¿La familia blanca —matrimonio sin hijos o con uno solo, ultra sano y atlético— o la familia negra, mulata y mestiza con 7 o 10 niños, muchos raquíticos o débiles?", Óscar Álvarez A., "Introducción a la sociología americana", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, enero-marzo de 1942, p. 13.

[26] Zimmerman, en su trabajo antes citado, habla de la influencia que tiene la familia pequeña en la esfera psicológica del jefe de ella, pues merma en él su sensibilidad humanista. El mismo autor, apoyado en los estudios estadísticos del psicólogo L.M. Terman, establece distingos entre la arquitectura espiritual del jefe de familia que no es padre y el que lo es sólo de un hijo.

y jóvenes delincuentes sólo el 7.6 por ciento vivían en hogares normales y solidarios.[27]

De 22 mil casos examinados en el Tribunal de Menores de la Ciudad de México, se sacaron las siguientes conclusiones: el 20 por ciento de esa cifra pertenecía a pequeños delincuentes que vivían en la vía pública; el 25 por ciento era de niños o jóvenes que vivían como "arrimados" en casas extrañas, y el 55 por ciento restante se hallaban dentro de una constelación familiar adversa para la educación.[28] Otros investigadores ofrecen los siguientes datos sobre la etiología de la delincuencia infantil en México. En un grupo de 3 mil menores que habían incurrido en diversos delitos, se advirtió que el 10 por ciento vivían en la vagancia; el 32 por ciento eran huérfanos de padre; el 11 por ciento eran huérfanos de madre y el resto eran hijos ilegítimos.[29]

La proporción que ocupa la delincuencia infantil es ciertamente sensible, sobre todo si la comparamos con el cuadro de la delincuencia en general de la República.

En 1942, de los 43 mil delitos del fuero común que se cometieron en el país —lesiones, robo, homicidio, abuso de confianza, fraude, estafa, rapto, estupro, daño en propiedad ajena, violación y otros— 3,670 fueron cometidos por personas menores de 18 años, es decir, por el 9 por ciento.[30]

La proporción creciente de uniones libres enseña igualmente que los vínculos de la familia son frágiles: en 1930 se unieron libremente fuera del matrimonio civil o religioso 1.36 millones de personas y en 1940 la cifra se elevó a 1.61 millones de personas. El número de matrimonios efectuados sólo por lo civil —lazo débil en un país cuya mayoría de habitantes pertenece al culto católico— ha venido aumentando. En efecto, en 1930 se casa-

[27] María Lavalle Urbina, *La delincuencia infantil*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1948, p. 20.

[28] Héctor Solís Quiroga, *Los grandes problemas de la infancia y la profilaxis de la delincuencia infantil*, edición mimeográfica, 1940, —ponencia presentada al Primer Congreso Nacional de Prevención Social.

[29] José Ángel Ceniceros y Luis Garrido, *La delincuencia infantil en México*, México, Ediciones Botas, 1936, pp. 134 y 135.

[30] *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1942.

ron únicamente por lo civil 712 mil personas y en 1940 lo hicieron 1.2 millones de personas. Si esta cifra le restamos la de 444 mil que corresponde a las personas que declararon no practicar culto alguno —admitiendo que todas ellas hubiesen contraído matrimonio sólo por lo civil—, advertiremos que hubo cerca de 800 mil personas que, pese a que profesaban cultos, no se unieron religiosamente sino sólo por lo civil, lo cual no constituye, por cierto, un síntoma de solides familiar.[31]

Ahora bien, la nupcialidad exclusivamente religiosa descendió en un 50 por ciento en números redondos durante el mismo periodo de tiempo a que nos referimos, pues en tanto que en 1930 contrajeron matrimonio únicamente religioso 1.66 millones de personas, en 1940 la cifra bajó a 1.09 millones; si bien, como un hecho un tanto suavizador de los síntomas de disolución familiar, debe indicarse que las uniones por ambos vínculos, el civil y el religioso, han crecido alrededor de un 50 por ciento durante la década de 1930 a 1940.

Empero, la práctica del divorcio va visiblemente aumentando. Mientras en el periodo comprendido entre 1926 y 1935 se registraron 23,293 divorcios con sentencia legal, en el periodo comprendido entre 1936 y 1945 se dictaron 60,866 sentencias de divorcio, o sea que esta práctica creció en la segunda década el 161 por ciento, ello a pesar de que la población creció durante el mismo periodo sólo el 18 por ciento. Esto independientemente de que le cifra de matrimonios disueltos de hecho —no de derecho— es sin duda mucho mayor, ya que en 1921, año en el cual se clasificaron tanto los divorcios como las separaciones conyugales de hecho, el número de mujeres divorciadas y separadas ascendía a 112 mil.[32] Así, pues, podría afirmarse con cierta licitud que si en los censos de población de 1940 se hubiesen recabado los datos correspondientes a ambas designaciones —la de la separaciones legales y las de hecho—, tendríamos sin duda una cifra más indicadora de la falta de solidez de los vínculos conyugales.

[31] El matrimonio sólo por lo civil tiene además una estrecha conexión con el alfabetismo, pues ese tipo de uniones se llevaron a cabo en entidades federativa que tienen menos analfabetos: Tamaulipas, Nuevo León, Sonora, Campeche y territorio norte de la Baja California. (*Resumen general del sexto Censo de población de 1940*, pp. 5 y 6.)

[32] Véase el *Resumen general del cuarto censo de población* de 1921.

Parejamente al crecimiento del divorcio, la práctica de contraer nuevas nupcias se va introduciendo en México,[33] pues en un periodo de cuatro años —de 1937 a 1940— contrajeron segundas nupcias 49,292 personas y 1,081 lo hicieron por tercera o más veces.

Ahora bien, es útil mencionar un fenómeno significativo —porque comprueba que la actitud psicológica de los cónyuges ha variado ostensiblemente como resultado de la evolución económica y social registrada en los últimos años—: el de que las tres causas legales más frecuentes esgrimidas en nuestros tribunales para la obtención del divorcio son: *a)* el abandono injustificado del domicilio conyugal; *b)* la incompatibilidad de caracteres, y *c)* el mutuo consentimiento.

[33] Este hecho lo subraya Gilberto Loyo en su *Esquema demográfico de México*, incluido en la *Memoria* del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, t. III, México, 1945. p. 730.

Las clases sociales

Características generales

Dentro de un concepto moderno de clase sociales, éstas no aparecen en la sociedad contemporánea hasta que sobrevienen dos fenómenos conexos: la Revolución Industrial y la Declaración de los Derechos del Hombre.[34] Antes de estos dos acontecimientos históricos, la organización social estaba constituida en castas o grupos cerrados, compuestos por elementos homogéneos desde el punto de vista económica, político, racial y jurídico. México no se sustrajo a tales cambios, pues su movimiento de Independencia destruyo las castas; pero no tanto en virtud de la Revolución Industrial —ya que ésta surge mucho más tarde en México—, sino en cuanto incorporó en el ideario de nuestras primeras constituciones de la Declaración de los Derechos del Hombre. Desde entonces, la organización social de nuestro país viene evolucionando de una rígida división en castas —en la que cada una de ellas era un compartimiento estanco que fomentaba la parálisis de la sociedad— a una organización dividida en clases.

A pesar de su aparente sencillez, los sociólogos no coinciden en la designación de los elementos que permiten distinguir a las clases sociales:

[34] "Toda sociedad humana está dividida en clases. La diferenciación en clase noble, clase sacerdotal, esclavos, plebeyos, se encuentra en todas las sociedades primitivas. En las civilizadas, después de una larga evolución, se llegó, a la casi estratificación de tres grandes grupos clasistas: clase alta, clase media y clase baja, que se ofrece con indudable evidencia en el mundo moderno". Lucio Mendieta y Núñez, *Teoría de los agrupamientos sociales*, México, Stylo, 1950, p. 128.

ora se supone que detrás de las clases hay un mecanismo racial que las determina;[35] ora se afirma que es la división del trabajo lo que escinde a la sociedad en clases;[36] ora se sustenta el criterio que las clases surgen por motivos económicos;[37] ora, en fin, se piensa que es la cultura lo que configura las clases.[38]

Sea ello lo que fuere, y tomando como válido en este trabajo un criterio ecléctico según el cual las clases se distinguen merced a niveles económicos, grados culturales y hábitos de conducta —todo ello entrecruzado en distintas ecuaciones—, puede afirmarse que durante el siglo XIX y la primera década del presente las clases sociales fueron poco a poco perfilando su fisonomía en nuestro país, favoreciendo así la movilidad social. Pero fue la Revolución de 1910 la que vino a estimular de modo vigoroso la forma extrema de dicha movilidad y que la sociología conoce en el nombre de *capilaridad social*.[39]

La ley de la capilaridad social es particularmente enérgica cuando concurren dos factores dentro de la sociedad, a saber: la desigualdad económica y la igualdad política.

> La desigualdad económica es condición necesaria de la capilaridad; para que alguien se vea impulsado a elevarse, es necesario que existan grados diversos. Pero si se añade la desigualdad política (castas, clases cerradas o casi cerradas), la posibilidad de elevarse desaparece de hecho y suprime la capilaridad. El individuo encuentra un obstáculo a su exaltación: la raza se aprovecha de ello. Por el contrario, si la igualdad política interviene, el individuo puede elevarse sin obstáculo legal. No se sentirá desalentado *a priori* en su deseo de ascensión social. Por tanto, la capilaridad social funcionará tanto mejor cuanto

[35] Antonio Caso, *Sociología genética y sistemática*, 3a. ed., México, Polis, 1940, p. 83.

[36] Federico Engels, *Origen de la familia, de la propiedad y del Estado*, Buenos Aires, Colección Claridad, pp. 109-120.

[37] Max Weber, *Economía y sociedad*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, pp. 316-322; Carlos Marx, *El Capital*, t. I, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 603-620.

[38] Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, t. I, Madrid, Espasa-Calpe, 1926, p. 130.

[39] La paternidad de tan plástica expresión se debe a Arsenio Dumont en su *Depopulation et civilisation*, París, 1890, según René Gonnard, *Historia de las doctrinas de la población*, México, América, 1945, p. 335.

mejor combine la sociedad considerada una igualdad política completa con una desigualdad económica de múltiples escalas, lo que es el caso de las sociedades occidentales modernas, en las que el multimillonario y el proletario tienen los mismos derechos políticos y ven intercalarse económicamente, entre sus situaciones extremas, una multitud de situaciones intermedias, que animan a cada cual a franquear una *etapa*.[40]

Este fenómeno consiste, en suma, en un proceso de circulación, penetración y fusión de los miembros de una clase social inferior a otra superior. Esto es, las nuevas promociones, salidas de las clases proletarias y medias, tienden a ascender; y en esta ascensión llevan con frecuencia el espíritu de cambio a las clases superiores, debido justamente a su mayor vitalidad y pujanza que las hizo ascender. Tal proceso da a la sociedad, tomada en su conjunto una máxima movilidad. Nada, pues, más contrario a la rigidez del régimen de castas que privaba en la Colonia o a la tendencia a la estratificación de las clases sociales que se observaba durante las postrimerías del porfirismo que el fenómeno de la capilaridad social que trajo el movimiento político de 1910, fenómeno que, por lo demás, corre parejo a toda Revolución. Sin embargo, en los años más recientes, ha podido observarse que el fenómeno de la capilaridad social o de la "circulación de las *élites*", como lo denomina Pareto,[41] es menos intenso debido acaso a la progresiva concentración de capital y a las barreras de que se han rodeado aquellos que actúan dentro de las clases altas para evitar el ascenso social de los bien dotados que preceden de las clases inferiores.

Como en toda sociedad moderna, en la mexicana actúan tres clases: populares, las medias y las altas, división ésta que se deriva de la ocupación, del nivel económico y del grado de acceso a la cultura que cada una de ellas posee.

[40] René Gonnard, *op. cit.*, pp. 335 y 336.
[41] Franz Borkenau, *Pareto*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, p. 85.

No existe ningún trabajo riguroso que entregue cifras sobre la cuantificación de los miembros pertenecientes a las diversas clases sociales,[42] para ello tendría que contarse con datos exactos de la verdadera distribución del ingreso nacional por familias —no per cápita—; y, juntamente con el dato económico, insuficiente en sí mismo, habría que tener a mano una serie de informes relativos a hábitos de educación, costumbres y grados de conciencia social de las diferentes capas de la población.

De todas suertes y pese a la exigüidad y a lo disperso de los dato con que hemos contado para un empeño semejante, se ha emprendido un ensayo comparativo que muestra la evolución registrada en la composición numérica de las clases sociales dentro de un periodo de casi medio siglo en nuestro país: de 1895 a 1940, fechas ambas las más extremas de cuyos datos disponemos.

En términos generales —e independientemente de las prolijas operaciones y cálculos que fue menester realizar—, el mecanismo mediante el cual llegamos a los resultados que se ofrecen más adelante tuvo dos fases: la primera consistió en establecer cuidadosamente la clase social a que presumiblemente pertenecía la población económicamente activa según el tipo de ocupación; la segunda se basó en el número de familiares que dependía de cada una de las personas económicamente activas.

Para establecer lo primero se recurrió a estas fuentes:

1. *Censo de habitantes* de 1895.
2. *Censo de población* de 1940.
3. *Nomenclatura nacional de ocupaciones* de 1940.
4. *Censo ejidal* de 1940.
5. *Censo agrícola ganadero* y *ejidal* de 1940.

[42] El trabajo de Nathan L. Wetten, *The Rise of Middle Class in México*, aparte de ser un esbozo sumamente esquemático de lo que él considera como factores de la aparición de la clase media mexicana, no ofrece a la postre cifras sobre su composición numérica.

6. *Anuarios estadísticos*.
7. *Censo de edificios* de 1939.
8. *Padrón de establecimientos comerciales* de 1939.
9. *Censo comercial* de 1945.
10. Oficina Técnica del Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
11. Otras fuentes oficiales y privadas.
12. Consultas hechas a los funcionarios de la Dirección General de Estadística.
13. Muestreo y encuestas verificados en el curso de esta investigación para fijar la relación existente entre el dato ocupacional —derivado de las publicaciones anteriores— y la clase social a la que pertenecían las personas ocupadas.

Establecida la relación existente entre la ocupación y la clase social, y teniendo en cuenta que uno es el dato de la población económicamente activa y otro el de la población total, el problema consistió en distribuir la población total del país dentro de las clases sociales. Para ello se partió de un hecho, hasta cierto punto obvio: el de que los familiares de cada persona ocupada pertenecían a la misma clase social de esta. Mas fue necesario precisar primero la variabilidad numérica que ostenta la familia dentro de cada clase social y, después, establecer el número de familiares que suelen trabajar para ayudar al jefe del núcleo familiar, según las practicas observadas dentro de las distintas clases sociales y aun dentro de las distintas ocupaciones de una misma clase social. Las cifras que obtuvimos en esta segunda fase del proceso fueron, por tanto, el resultado de los datos censales de nuestras propias investigaciones y de una laboriosa serie de cálculos.

Basados, pues, en las consideraciones anteriores, hemos llegado a los siguientes resultados: en 1940 el 83.08 por ciento de la población pertenecía a las clases populares; el 15.87 por ciento a las clases medias y el 1.05 por ciento a las clases altas.

La composición numérica de las clases sociales tal como la hemos calculado representa ciertamente un adelanto notable si la comparamos con la composición de fines del siglo XIX; ello con independencia de que el concepto de clase social —por lo que hace al nivel de vida— haya variado notablemente, pues las clases altas y medias tienen ahora una acceso mayor que en el pasado a los bienes de consumo, a las diversiones y a la cultura. E incluso las clases populares han mejorado su nivel de vida, aunque en escala difícil de cuantificar y no en la medida que fuere de desearse.

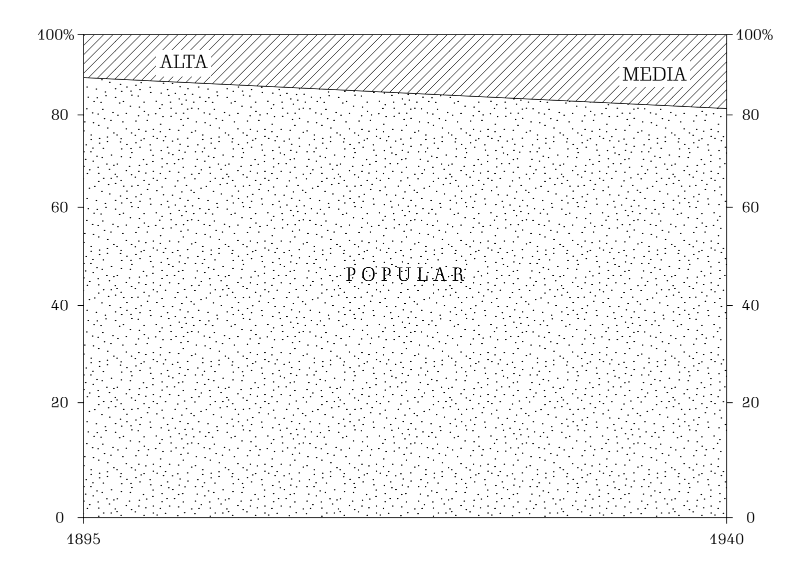
Cuadro 6
Evolución de la estructura de las clases sociales en México de 1895 a 1940

	1985		*1940*	
Clases sociales	*Absoluta*	*%*	*Absoluta*	*%*
Población total	12'698,330	100.00	19'653,552	100.00
Altas	183,006	1.44	205,572	1.05
Urbana	49,542	0.39	110,868	0.57
Rural	133,464	1.05	94,704	0.48
Medias	989,783	7.78	3'118,958	15.87
Urbana	776,439	6.12	2'382,464	12.12
Rural	213,344	1.66	736,494	3.75
Populares	11'525,541	90.78	16'329,022	83.08
Urbana	1'799,898	14.17	4'403,337	22.40
Rural	9'725,643	76.61	11'925,685	60.68

Este proceso evolutivo de nuestras clases sociales durante 45 años (véanse cuadro 6 y gráfica 1) es el resultado combinado de tres factores decisivos: *a)* del nuevo régimen de la propiedad rural introducido por la Revolución; *b)* del crecimiento urbano y *c)* de la industrialización progresiva del país.

Si comparamos las cifras absolutas que nos ofrece el cuadro 6, advertiremos que la clase alta urbana creció 123.8 por ciento; que la clase alta rural decreció en 40.9 por ciento y que ambas crecieron 23.3 por ciento.

Gráfica 1
Las clases sociales en México



Si la comparación la hacemos ya no en cifras absolutas, sino con base en los porcentajes que las clase altas ocupaban con respecto a la población de 1895 y 1940, advertiremos que la clase alta urbana registró un aumento de 46.2 por ciento; que la clase alta rural descendió el 54.3 por ciento y que ambas descendieron en 27.1 por ciento.

Por su parte y en números absolutos, la clase media urbana aumentó 206.8 por ciento y la clase media rural —como consecuencia de la fragmentación de los latifundios— creció en 245.2 por ciento, y se incrementaron ambas 215.1 por ciento. Si la comparación se hace con los porcentajes que con respecto a la población de 1895 y 1940 representaban las clases medias, veremos que la urbana aumentó el 98.0 por ciento, la rural en 125.9 por ciento y ambas en 104.0 por ciento.

Por último, si establecemos una comparación de las cifras absolutas que nos ofrece el cuadro 6 de las clases populares en 1895 y 1940, veremos que la clase popular de la ciudad creció 144.6 por ciento y la del campo sólo 22.6 por ciento y registraron ambas un aumento de 41.7 por ciento.

En cambio, si el contraste lo establecemos tomando como base el porcentaje que las clases populares representaban dentro de las dos fechas, notaremos que en 1940 la urbana creció en un 58.1 por ciento y la rural decreció el 20.8 por ciento, y disminuyeron el 8.5 por ciento.

Las anteriores alteraciones estructurales adquieren una mejor comprensión a través del cuadro 7.

Cuadro 7
Incremento y decremento de las clases sociales de 1895 a 1940

Clases sociales	*Incremento y decremento absolutos*	*Incremento y decremento proporcionales*
Altas	+ 23.3	– 27.1
Urbana	+123.8	+ 46.2
Rural	– 40.9	– 54.3
Medias	+215.1	+104.0
Urbana	+206.8	+ 98.0
Rural	+245.2	+125.9
Populares	+ 41.7	– 8.5
Urbana	+144.6	+ 58.1
Rural	+ 22.6	– 20.8

La última cifra que consigna el cuadro precedente es la más indicadora de la evolución social registrada en el país, durante un lapso de casi medio siglo: eso quiere decir que el sector más numeroso, ignorante y económicamente débil de la sociedad —la clase popular del campo— ascendió en escala social en la medida en que bajó un 20.8 por ciento con respecto a la proporción que ocupaba dentro de la población total de 1895 y 1940.

Juzgada superficialmente esta cifra, podría parecer precaria; pero la magnitud de nuestra evolución social se calibra todavía mejor si vemos a través del cuadro 8 cómo se distribuyó dentro de las distintas clases sociales el aumento del 54.8 por ciento de la población registrado entre los años 1895 y 1940, o sea 6'955,222 habitantes.

Cuadro 8
Aumento absoluto de población registrado entre 1895 y 1940, distribuido por clases sociales

Clases sociales	*Población en 1895 por clases sociales 12'698,330*	*Población en 1940 por clases sociales 19'653,552*	*Aumento en 1940: 6'955,222*	*= 100.0%*
Altas	183,006	205,572	+ 2,566	+ 0.3
Urbana	49,542	110,868	+ 61,326	+ 0.9
Rural	133,464	94,704	− 38,760	− 0.6
Medias	989,783	3'118,958	+2'129,175	+30.6
Urbana	776,439	2'382,464	+1'606,025	+23.1
Rural	213,344	736,494	+ 523,150	+ 7.5
Populares	11'525,541	16'329,022	+4'803,481	+69.1
Urbana	1'799,898	4'403,337	+2'603,439	+37.4
Rural	9'725,643	11'925,685	+ 2'200,04	+21.7

Dicho cuadro nos proporciona los elementos para averiguar la dinámica del crecimiento de las clases sociales. De él se desprende, en efecto, que mientras el aumento total de población —6.9 millones— registrado entre 1895 y 1940 engrosó en 2.2 millones de habitantes a la clase popular rural, la cual en el primer año citado era de 9.7 millones, los otros 4.7 millones de habitantes fueron a engrosar la cifra de 2'972,687 que sumaban todas las clases sociales juntas en 1895, con excepción de la popular rural.

Es decir, que la dinámica del crecimiento de la clase popular rural fue durante el lapso que estamos estudiando siete veces inferior al resto de las otras clases, ya que por cada miembro existente de la clase popular rural se registró un aumento de 0.23 miembros, en tanto que por cada miembro perteneciente a las otras clases se registró un aumento de 1.60 miembros.

A continuación veremos con mayor detalle cuáles son las diferencias que presentan entre sí cada una de las otras clases sociales en punto a la dinámica de su respectivo crecimiento durante el periodo que se viene examinando. Tales diferencias son las siguientes. Tomando como base de la comparación el ritmo de crecimiento de las clases altas, esto es como 1, la clase media urbana se desarrolló a un ritmo de 17.49; la clase media rural

creció con un ritmo de 19.93; la clase popular urbana creció a un ritmo de 11.76, y la popular del campo a un ritmo de 1.84.

Habría sido preferible, es cierto, haber hecho una comparación entre dos fechas significativas: 1910, el año último de la etapa porfiriana, y 1950. Pero lamentablemente la forma en exceso prolija en que quedó clasificada la población económicamente activa en el *Censo de habitantes* de 1910 —la clasificación ocupacional se hizo en más de 3 mil municipios sin concentración de datos por entidades federativas—, y la ausencia de los resultados censales de 1950, nos han impedido ofrecer un balance completo de la evolución de las clases sociales durante el periodo revolucionario; si bien los cuadros 6, 7 y 8 poseen la suficiente elocuencia descriptiva del proceso de transformación registrada en las clases sociales de México durante casi medio siglo.

No sería aventurado afirmar que durante la última década, o sea de 1940 a 1950, ese proceso de transformación —de conformidad con las líneas generales que ostensiblemente se observan— cobra un ritmo mucho más veloz y ha tenido un eco más notable aún en la composición numérica de las clases sociales, que el que se refleja en los tres cuadros precedentes.

En efecto, si examinamos de modo somero las diferencias que se advierten desde los puntos de vista económicos, político, demográfico y otros, en cada una de las cuatro décadas comprendidas entre 1910 y 1950 corroboraremos el pronóstico anterior.

De 1910 a 1921, esto es, durante la etapa más cruenta de la Revolución, la población total del país no sólo no registró un aumento natural como el que se observó durante la década de 1900 a 1910 —de 13.6 a 15.1 millones de habitantes—, sino que la población descendió en 1921, respecto a 1910, en más de 800 mil habitantes —de 15.1 a 14.3 millones—; y, junto con ello, tal como lo indicamos en el capítulo respectivo, cerca de 8 mil localidades se despoblaron o desaparecieron con motivo de la lucha armada de esa década; esto sin considerar el colapso de una industria incipiente y de una agricultura basada en la gran hacienda. De manera que el movimiento de

las clases sociales, reflejado en su composición numérica proporcional, puede decirse que en términos generales fue de1910 a 1921 el siguiente:

1. Descenso de la clase alta rural.
2. Descenso de la clase media rural.
3. Descenso de la clase popular rural.
4. Descenso de la clase alta urbana.
5. Aumento de la clase media urbana.
6. Aumento de la clase popular urbana.

En la década de 1920 a 1930, aun cuando en ella se advierten algunos síntomas constructivos del nuevo orden consagrado en la Constitución de 1917 —tales como el impulso educativo dado por el presidente Obregón, o la política de riego y la reforma del crédito inspiradas por el presidente Calles—, se registraron sin embargo tres movimientos subversivos —el delahuertista de 1923, el cristero de 1926 y el escobarista de 1929— que impidieron nuestra entrada franca en una etapa económica ascensional en que pudiese reflejarse la evolución de las clases sociales. Con todo, en esta década se advierte un aumento de población de 1.4 millones de habitantes, con respecto a la existente en 1910.

En términos generales, puede decidirse que una nueva alteración proporcional con respecto a 1921 sufrió la composición numérica de las clases sociales en 1930, a saber:

1. Inmovilidad de la clase alta rural.
2. Ascenso de la clase media rural.
3. Descenso de la clase popular rural.
4. Inmovilidad de la clase alta urbana.
5. Crecimiento de la clase media urbana.
6. Aumento de la clase popular urbana.

En la década de 1930 a 1940, si bien no se registró guerra civil alguna —con excepción de la abortada en San Luis Potosí en 1938, que encabezó

el general Cedillo—, se caracterizó, sin embargo, por una intensa inquietud política. Durante esta década se resintieron los efectos de la crisis de 1929 y de la depresión económica que todo el mundo vivió. Más tarde, la aplicación intensiva del programa agrario y obrerista de la Revolución, durante el gobierno de Cárdenas, creó inicial y transitoriamente una atmósfera de desconfianza de algunos grupos de inversionistas. En 1938 se nacionalizó la industria petrolera, y en 1939, cuando sobreviene la Segunda Guerra Mundial, se acelera el proceso de capitalización en México. Con todo, ni la agitación política ni el programa de reformas sociales detuvieron nuestro desarrollo en otras esferas de la actividad económica durante la década 1930-1940: los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez y Cárdenas dieron vigoroso impulso a las obras de riego y a la construcción de carreteras y vías férreas, todo ello junto con una creciente intensificación de la educación popular. Esto provoca una nueva y mas amplia alteración con respecto a 1930 en la composición proporcional de las clases sociales en 1940:

1. Descenso de la clase alta rural.
2. Crecimiento de la clase media rural.
3. Descenso de la clase popular rural.
4. Crecimiento de la clase alta urbana.
5. Aumento de la clase media urbana.
6. Crecimiento de la clase popular urbana.

La década de 1940 a 1950, en cuyo primer lustro tuvo lugar la Segunda Guerra Mundial, favoreció intensamente la industrialización del país, como ya se dijo; ello, junto con la prosecución, por el gobierno del presidente Ávila Camacho, de las obras de riego, de la construcción de carreteras y ferrocarriles que las administraciones anteriores habían iniciado. La educación y la salubridad públicas recibieron asimismo renovados estímulos no sólo durante la administración del general Ávila Camacho, sino a todo lo largo de la década indicada.

Los últimos cuatro años de la década 1940-1950, que corresponden al gobierno del presidente Alemán, se caracterizan por el gran número y variedad de obras públicas terminadas o en vías de realización, que han incorporado activamente a la economía del país cuantiosas inversiones públicas cuyos frutos se advierten ya en un fenómeno reciente: el del "retorno al campo", lo cual está haciendo surgir una númerosa clase media rural y multiplicando a la clase alta rural, por virtud de cultivos intensivos en tierras regadas empleando métodos mecanizados y procedimientos modernos. Y, al lado de la multiplicación de tales clases, la estructura tradicional de la clase popular rural se va modificando lenta pero firmemente en uno de sus estratos: el peón, el antiguo peón acasillado, se va convirtiendo en obrero agrícola de los cultivos mecanizados. Otras características muy importantes de los últimos cuatro años son: la notable industrialización del país, la cual ha traído aparejado un fenómeno conexo: el vertiginoso crecimiento de nuestros centros urbanos; y las grandes inversiones en obras públicas cuyos resultados benéficos para la economía del país se verán a plazo relativamente corto, ello con las hondas resonancias que habrán de tener en la estructura de las clases sociales al concluir la década 1950-1960.

Por lo pronto, y tomando en cuenta los factores señalados, puede elaborarse una hipótesis sobre los movimientos de mutación en la estructura de las clases sociales en 1950 en relación con el año 1940:

1. Aumento de la clase alta rural.
2. Aumento de la clase media rural.
3. Descenso de la clase popular rural.
4. Aumento de la clase alta urbana.
5. Aumento de la clase media urbana.
6. Aumento de la clase popular urbana.

El diagnóstico anterior posee mayor atendibilidad, sobre todo si se tiene en cuenta que mientras la población creció 6.9 millones de habitantes en un periodo de 45 años, esto es de 1895 a 1940, un crecimiento paralelo

en términos absolutos tuvo lugar tan sólo en un periodo de 10 años: de 1940 a 1950 la población creció 6 millones de habitantes.

La última década es, en suma, una década de cosecha, de acumulación de una serie de circunstancias favorables que fueron agrupándose desde 1930, año a partir del cual el país goza de paz interna; pero, al propio tiempo, la última década marca la etapa de expansión interior, cuya analogía tal vez se encuentre en la década de los setenta del siglo pasado en Estados Unidos.

Después de haber descrito las características generales de la evolución de las clases sociales, en las siguientes secciones vamos a detallar la semblanza de cada una de ellas y a resumir el proceso histórico de los instrumentos de lucha que han creado para la defensa de sus respectivos intereses.

La clase popular del campo

A pesar del proceso de desruralización que se observa en el país en el periodo comprendido entre 1895 y 1940, la estructura básica de nuestra sociedad seguía siendo rural; por ello era natural que la clase social más numerosa fuese la popular del campo. Los diversos estratos que la integraban tanto en 1895 como en 1940 se detallan en los cuadros 9 y 10.

Cuadro 9
La clase popular del campo en 1895

Tipo de ocupación	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Total	9'725,643	100.00
Peones	7'852,842	80.74
Parcelarios	649,485	6.68
Artesano rurales	314,608	3.23
Comerciantes en pequeños rurales	70,026	0.72
Otras ocupaciones	838,682	8.62

Cuadro 10
La clase popular del campo en 1940

Tipo de ocupación	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Total	11'925,685	100.00
Peones y obreros agrícolas	7'628,852	63.97
Parcelarios	506,665	4.25
Ejidatarios con tierras	3'150,666	26.42
Artesanos rurales	106,660	0.89
Comerciantes en pequeño rurales	182,520	1.53
Otras ocupaciones	350,322	2.93

Los dos cuadros anteriores, aparte de mostrarnos el notable descenso proporcional —no absoluto— de la clase popular del campo, con respecto a la población de ambas fechas, nos permite apreciar dos hechos significativos:

1. Mientras en 1895 el 80.95 por ciento de la clase popular rural estaba constituida por peones —y sus familiares— sometidos a un régimen de servidumbre bien conocido, en 1940 sólo el 63.90 por ciento de la clase popular rural de este año era no sólo de jornaleros —y sus familiares—, sino de obreros agrícolas que trabajan en cultivos mecanizados.
2. En tanto que en 1895 apenas el 6.67 por ciento de las clases populares poseían tierra, en 1940 el 30.66 por ciento cultivaban sus propias parcelas o tierras ejidales.

El descenso registrado en el primer caso y el ascenso a que se refiere el segundo no son sustituyen por cierto meras cifras exámines; antes al contrario: se trata de un fenómeno cargado de sentido, patentizador de que una parte considerable de la población, aún sin elevarse dentro de la escala social, había ganado en libertad y en dignidad humanas, a pesar de que su nivel de vida no se hubiese elevado en la escala deseada.

De conformidad con un fundamental distingo, la sociedad contemporánea se halla compuesta por dos agregados sociales, a saber: las clases y los grupos.

> Las primeras —dice un sociólogo mexicano— son estratos, capas o formaciones naturales, en el sentido de que aparecen o se constituyen sin previo acuerdo de sus integrantes. Son amorfos por cuanto no puede precisarse una frontera de separación entre ellos que sirva para configurarlos, pues unos y otros se interfieren por sus líneas de contacto en diversos grados de intensidad. Son agregados carentes de organización cuyos miembros se conocen e identifican solamente por ciertas características generales. En cambio los grupos son agregados conscientes, que se forman por voluntad de sus integrantes, el número de éstos y la especificidad de los fines que persiguen y su organización los configuran de un modo preciso y norman todos sus actos de manera deliberada. Se constituyen a voluntad y se disuelven a voluntad de las partes.[43]

Establecida así con claridad la diferencia existente entre clase social y grupo social —supuesto que "*se nace* en la clase social, en tanto que en el grupo *se ingresa*"—,[44] puede decirse en términos generales que es sólo después de la Revolución cuando el campesino mexicano ingresó en los grupos que le sirven para protegerse y luchar en defensa de sus propios intereses de clase.

Esta necesidad de agruparse —estimulada por algunos gobiernos revolucionarios— revela en el campesino mexicano una creciente conciencia de su propia clase y puede afirmarse que el sentimiento de servidumbre, que venían arrastrando desde la Colonia, va notoriamente desapareciendo y ha sabido manifestar reiteradas veces su energía para hacer respetar los derechos que la ley le concede. Existe, sin duda, en él un proceso de dignificación que se hace patente al comparar su vida actual con la que llevaba hace cuatro décadas, proceso que suelen atestiguar las personas que presenciaron los viejos sistemas de presión sobre los grupos campesinos.

[43] Lucio Mendieta y Núñez, *Las clases sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1947, pp. 58-59.

[44] *Ibidem*, p. 50.

Es decir, la actitud va cambiando lenta pero ventajosamente, pese a que su acceso a los bienes de consumo y a la cultura no haya sufrido un cambio favorable en la escala que se quisiera.

El ingreso, pues, del campesino en grupos que defendieran sus intereses fue no sólo producto de una borrosa conciencia de clase que aquél iba teniendo, y de la ayuda de los gobiernos revolucionarios, sino de los preceptos de la Ley Agraria que el propio campesino —durante la etapa cruenta de la Revolución— ayudo a consagrar.

En 1922, durante el gobierno del general Obregón, se promulga la primera reglamentación del artículo 27 de la *Constitución* en su aspecto agrario, y ese mismo año se crea la Procuraduría de Pueblos, nueva institución que habría de influir considerablemente en la clarificación de los procedimientos que el campesino tenía que seguir para obtener las tierras que demandaba.

El procurador de Pueblos fue el *pionero* de las organizaciones campesinas del país, y muchos de ellos se formaron como líderes durante sus funciones oficiales, pues si bien es cierto que los campesinos se sumaron a la Revolución y prestaron el mayor contingente de sangre, llevados por su vieja aspiración a la tierra, no es menos cierto que les hacía falta un tutoreo que les ayudase por la vía social y legal a conseguirlas. Esta misión fue confiada a los procuradores de pueblos.

En reforma posterior, quedo establecida en los incisos *d)* y *e)* de la fracción XI del artículo 27 la creación de *Comités particularmente ejecutivos* en cada uno de los núcleos de población para tramitar los expedientes de restitución y dotación de tierras, y se creó, asimismo, la institución del *comisario ejidal*, para actuar como gestor de los intereses campesinos en cada uno de los núcleos de población que poseen ejidos. Estas prevenciones legales fueron la base para la creación de multitud de ligas de comunidades agrarias, ligas que fueron los órganos mediante los cuales se ejercía presión para que los gobernadores activasen sus resoluciones provisionales y para que el Presidente de la República diese la posesión definitiva de las tierras solicitadas por los campesinos.

La multiplicidad de ligas de comunidades agrarias hicieron pensar a los líderes de más prestigio en la necesidad de unificarlas en escala estatal y nacional, pues con ello ganarían más fuerza para el logro de sus demandas, evitando además de ese modo que los grupos campesinos luchasen entre sí instigados por el cacicazgo político municipal o estatal. Y así fue como nació durante el primer año de gobierno del general Calles —1925— la Liga Nacional Campesina, que tenía comités seccionales en la mayoría de los estados. Los principales líderes de esta etapa de organización de los campesinos del país fueron Úrsulo Galván, en Veracruz; José Guadalupe Rodríguez, en Durango, y Graciano Sánchez, en San Luis Potosí.

Muerto Úrsulo Galván en Estados Unidos, y asesinado José G. Rodríguez, la Liga Nacional Campesina se divide y se separan de ésta las principales organizaciones las cuales forman la Liga Nacional Campesina "Úrsulo Galván", dirigida por Antonio Echegaray. Posteriormente, Graciano Sánchez encabeza un movimiento de unificación y convoca un congreso en junio de 1933 —celebrado en San Luis Potosí— del cual nace la Confederación Campesina Mexicana y de la que forman parte la mayoría de las ligas de comunidades agrarias adheridas a las dos centrales existentes. Pese a esto, el movimiento campesino se hallaba todavía lejos de la unificación verdadera, pues seguían algunos grupos chocando entre sí en no pocos estados de la República. No fue hasta agosto de 1938 —previos congresos estatales— en que quedaron constituidos en cada entidad federativa los organismos denominados "Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos", y ello gracias a la ayuda activa y directa del presidente Cárdenas, cuando se consiguió la unificación de los campesinos de todo el país, fundidos dentro de una sola central: la Confederación Nacional Campesina, cuya sigla es CNC.

Para que se aprecie bien la importancia de dicha organización, conviene transcribir el artículo inicial de los estatutos que la rigen:

> Artículo 1°. La Confederación Nacional Campesina estará constituida por las Ligas de Comunidades Agrarias, las que a su vez lo estarán por los Comités Regionales que reúnan los ejidos, los Sindicatos Campesinos, las Uniones de

Ejidatarios y Campesinos de una o varias ramas de producción, las Cooperativas de trabajadores del campo, las Colonias Agrícolas y Militares y los pequeños propietarios, auténticos trabajadores de la tierra; por consiguiente, este organismo estará integrado:

I. Por los ejidatarios que disfruten de posesiones provisionales y definitivas, los que quedarán representados por los Comisariados Ejidales.
II. Por todos los solicitantes de dotaciones o restituciones de tierras o aguas, los que estarán representados por los Comités Ejecutivos Agrarios respectivos, o uniones que se formen.
III. Por todos los miembros de sindicatos de trabajadores del campo que se organicen de acuerdo con las bases constitutivas de la Federación y los campesinos ya organizados que soliciten su inscripción por escrito, expresando adoptar la declaración de principios y sujetarse a los estatutos y programa de acción de esta Confederación, acompañando acta con firma o huella digital de los componentes con que se halla elegido al o a los compañeros que deben representarlos.
IV. Por las Cooperativas Campesinas y Colonias Militares o Agrícolas, que se organizan en forma de cooperativa, las que deberán designar un Comité que las represente.
V. Por los pequeños propietarios, auténticos trabajadores de la tierra quienes adoptarán la forma de organización que acuerde el Comité Central Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina.
VI. Por los jóvenes que se organicen de acuerdo con las bases constitutivas de la Confederación y que acepten la declaración de principios, programa de acción y estatutos de la misma, los cuales estarán dirigidos y controlados por los representantes de las células de la Organización.
VII. Por las personas que sustenten la misma ideología de la Organización y que por sus aptitudes, conocimientos y antecedentes presten un servicio provechoso y efectivo a favor de su programa, siempre que acepten la declaración de principios, programa de acción y estatutos de la Confederación Nacional Campesina, haciendo previamente su solicitud.

A fin de ver hasta qué punto la nueva central campesina estaba ajustada al clima de lemas y fraseología característicos de aquella apoca, conviene asimismo transcribir el artículo 3° de los propios estatutos y que a la letra dice:

> Artículo 3°. Se acuerda que lema de la Confederación Nacional Campesina sea *Tierra y Libertad* y el distintivo se componga de un circulo blanco dentro del cual figure una hoz enlazada con un rifle y un haz de espigas de trigo, limitando este círculo por una corona de color rojo con la inscripción de "Campesinos de América, Uníos!

La Confederación Nacional Campesina alcanzó a agrupar en su seno a más de dos millones de miembros y llegó a ser un poderoso instrumento en las luchas electorales en el país. De 1940 a nuestros días la CNC ha venido perdiendo el poder que tuvo.

La clase popular de la ciudad

Como es natural, el desarrollo industrial que México va logrando tiene una resonancia inevitable en la estructura de la sociedad en su conjunto, de tal suerte que al lado del cambio efectuado en la composición y relación de las clases sociales, se lleva a cabo una constante multiplicación, de uno de los segmentos de la clase popular urbana: el de los obreros industriales. Por otra parte, el engrosamiento de nuestras ciudades ha multiplicado considerablemente el sector no asalariado de la clase popular urbana: artesanos pobres, comerciantes en pequeño o de puesto semifijos, vendedores y trabajadores ambulantes, muchos de los cuales tienen ocupaciones que constituyen formas de subempleo increíblemente poco remunerativas.

De conformidad con la clasificación y cuantificación que hemos hecho de las clases —tomando en cuenta una multitud de factores concurrentes y las fuentes oficiales a las que se ha aludido—, la estructura de la clase popular urbana en 1895 y 1940 era tal como se consigna en los siguientes cuadros:

Cuadro 11
La clase popular urbana en 1895

Tipo de ocupación	*Población económicamente activa*	*Población económicamente activa junto con sus familiares*	
		Absolutos	%
Totales	832,759	1'799,898	100.0
Obreros y jornaleros industriales	121,815	365,445	20.3
Artesanos	244,662	489,324	27.2
Comerciantes en pequeño y vendedores ambulantes	97,985	206,410	11.5
Otras ocupaciones	268,297	738,719	41.0

Cuadro 12
La clase popular urbana en 1940

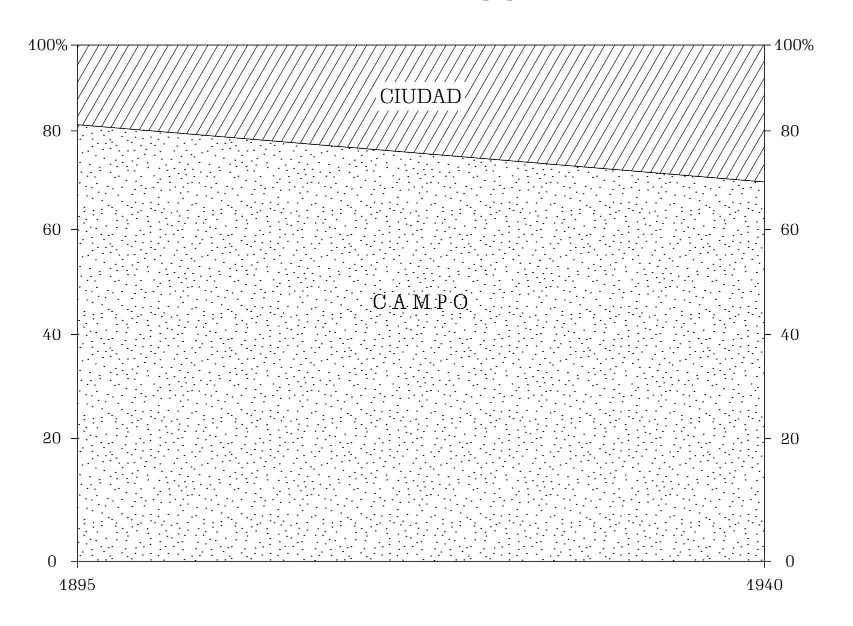
Tipo de ocupación	*Población económicamente activa*	*Población económicamente activa junto con sus familiares*	
		Absolutos	%
Totales	1'238,815	4'403,337	100.0
Obreros y jornaleros industriales	664,694	2'697,738	61.3
Artesanos	106,660	319,980	7.2
Comerciantes en pequeño y Vendedores ambulantes	200,789	602,367	13.7
Otras ocupaciones	274,890	783,252	17.8

Los cuadros anteriores, aparte de mostrarnos el crecimiento de la clase popular urbana en su conjunto, nos muestran de un modo específico el crecimiento del grupo obrero industrial de México. Pues mientras en 1895 este sector constituía junto con sus familiares el 20.3 por ciento de la clase popular urbana, en 1940 dicho sector había ascendido al 61.3 por ciento de la propia clase. Se pone de manifiesto, de igual manera, la tendencia a la reducción del artesanado, típica de un país que se está industrializando; pues mientras en 1895 los artesanos, junto con sus familiares, constituían

el 27.2 por ciento de la clase popular urbana, en 1940 los artesanos, junto con sus familiares, representaban tan sólo el 7.2 por ciento.

Dentro de la heterogénea composición de la clase popular urbana, el sector de los obreros industriales es el que ocupa el lugar más destacado. Y esto no sólo merced a su mayor proporción numérica, sino a la noción más clara que tiene del papel que desempeña dentro de la sociedad; noción que surge como mero resultado de la unidad de intereses que los obreros industriales tienen entre sí y del frecuente antagonismo en que se ven envueltos frente a los empresarios industriales. E incluso, si se compara al obrero industrial con el jornalero rural —a pesar de que ambos los caracteriza la respectiva unidad de sus intereses—, se advierte que el primero posee más conciencia de su propia clase que el segundo, debido entre otras causas al mayor nivel educativo que distingue al obrero industrial del jornalero rural, por virtud de la influencia cultural que la ciudad ejerce sobre aquél.

Gráfica 2
Estructura de las clases populares



Ahora bien, esa más clara conciencia de clase se refleja a menudo en la aptitud de dicho sector para defender sus intereses a través de agrupaciones sindicales. Mas esta aptitud es relativamente un fenómeno reciente, cuya aparición y proceso de desarrollo conviene describir de la manera más sumaria posible.

Al principiar el último tercio del siglo pasado, la industria que había en el país no alcanzaba todavía un desarrollo suficiente como para favorecer la sindicalización obrera; es decir, no había sindicatos de obreros industriales por el hecho bien obvio de que no existían prácticamente ni industria ni obreros. Tocó, pues, a los artesanos dependientes asociarse por primera vez en México —allá por el año 1870, en la época del presidente Juárez—, quienes constituyeron la Sociedad Unionista de Sombrereros; pero ello no tanto para luchar en contra de sus patronos, sino para ayudarse mutuamente a través de un fondo integrado por las cuotas que daban.

Con igual contenido mutualista, se formaron en 1871 la Sociedad de Carpinteros y la Sociedad de Sastres, organizaciones ambas cuyo programa estaba basado en ayudarse fraternalmente y en organizar veladas literarias para mejorar el nivel cultural de sus asociados. A pesar de ello, el mutualismo de tales organizaciones proletarias no impidió que la primera sociedad citada hubiese declarado la primera huelga que registra la historia de México, jornada en la cual el orador principal fue don Ignacio M. Altamirano.[45]

En el propio año se fundó la Sociedad Tipográfica, que empleó como órgano de expresión de sus propósitos el periódico *El Socialista* —eco de la Comuna de París de 1870— cuyo nombre no concordaba propiamente con su programa, como podrá verse: "Queremos —decían— no la igualdad en la posición social, pero sí la retribución justa del trabajador y del artesano". Y en su número correspondiente al 16 de julio de 1871 expresaban más explícitamente su ideario:

[45] La huelga se declaró en contra de la Casa Cousini, uno de los almacenes de ropa más grandes en aquella época.

> Queremos —decía *El Socialista*— que haya leyes que garanticen al trabajador cierta utilidad que le haga saborear con descanso su pan cotidiano; que le haga ver que por medio de su trabajo tiene, a más de lo necesario, un ahorro regular para asegurar el porvenir de su familia… Es decir, queremos que el trabajador, de esclavo del capital, se convierta en parcionero del empresario… [Es decir, con participación en las utilidades.] Y no se nos diga que muchas veces al empresario no le convendrá esta parcialidad, pues si medita bien sus verdaderos intereses, no tardará en comprender que este interés que da al trabajador en sus propias especulaciones le es benéfico, pues uniendo su esfuerzo al de los obreros asociados a él, las empresas le serán más fructíferas.[46]

Durante el porfiriato se impidió el desarrollo del movimiento obrero; ello aparte de que el desenvolvimiento industrial del país se hallaba en su fase inicial. La jornada de Chicago del 1 de mayo de 1886, que tanta influencia y capacidad de emulación suscitó en el obrerismo mundial, apenas se hizo sentir en México, pues sólo se toleraba la existencia de un mutualismo sin matiz alguno de lucha sindical.

Los años iniciales de este siglo se caracterizaron por el advenimiento de formas más coherentes de resistencia sindical. Y lo que más tarde habría de constituir el espíritu del artículo 123 de nuestra Carta Magna de 1917 y de la Ley Federal del Trabajo —la jornada de ocho horas, el descanso dominical, el derecho de huelga, el salario mínimo, etcétera— se hallaba ya incluido en el Programa del Partido Liberal anejo al Plan de San Luis Missouri firmado el 1 de julio de 1906 por Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villareal, Librado Rivera y Rosalío Bustamante.[47] Principios obreristas que igualmente se hallaban incluidos en el Plan de San Luis Potosí, suscrito por don Francisco I. Madero el 5 de octubre de 1910.[48]

[46] Vicente Fuentes Díaz, "Antecedentes del movimiento obrero mexicano", en *El popular*, 20 de octubre de 1949.

[47] Véase la colección de escritos de Ricardo y Jesús Flores Magón agrupados con el título *Batalla a la Dictadura*, México, Empresas Editoriales, 1948, pp. 122-162.

[48] Véase t. II de los *Anales Gráficos de la Revolución*, de Ismael Casasola.

En 1906, en la zona de un mineral de cobre de Cananea, en el estado de Sonora, los trabajadores fundaron el 23 de octubre la "Unión Liberal Humanidad", ocultando con este nombre sus finalidades sindicalistas, ya que el Código del Estado de Sonora juzgaba a las agrupaciones sindicales "como delito contra la industria". Los principales líderes, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara, agitaron la conciencia social de sus colegas de la Unión y el 30 de mayo declararon la huelga a una empresa norteamericana en la cual pedían: destitución de un capataz, sueldo mínimo de cinco pesos, jornada de ocho horas, 75 por ciento de empleados mexicanos, trato humanitario y derecho de ascenso. La huelga fue reprimida con gran energía, primero por los empleados norteamericanos de la compañía y, al día siguiente, por el gobernador izábal.[49]

Algo semejante ocurrió en la región textil de Orizaba, Rio Blanco, Santa Rosa y Nogales. Se fundó el círculo de Obreros Libres cuyo portavoz fue el periódico *Revolución Social*; su líder principal era Manuel Ávila y se hallaba influido del anarcosindicalismo que Malatesta, Kropotkin y Nordau habían puesto en boga en Europa, especialmente en Italia y en Cataluña, desde principios de siglo. El Círculo de Obreros Libres declara una huelga a las empresas y el presidente Díaz la manda reprimir el día 7 de enero de 1907.

El 2 de mayo de 1911, días antes de la renuncia del general Díaz, se funda la Confederación Tipográfica de México, que el día 24 de noviembre de 1912, durante el gobierno de Francisco I. Madero, se fortaleció y adoptó el nombre de Confederación Nacional de Artes Gráficas. Esta última y la Unión de Canteros fundaron la Casa del Obrero Mundial el día 15 de julio de 1912, organización muy combativa y típica representante del anarcosindicalismo; ambas establecieron la Escuela Racional, lanzaron su órgano *Luz* e influyeron en la legislación obrera expedida por el Congreso maderista. Poco antes de la caída del presidente Madero, la Casa del Obrero Mundial fue seriamente combatida por el diario gubernamental *La Nueva Era*. Aquel organismo sindical fue el que organizó el primer desfile obrero

[49] Jesús Romero Flores, *Anales Gráficos de la Revolución*, t. I, edición de *El Nacional*, México, 1939, p. 55.

para conmemorar el 1 de mayo, en 1913, durante la usurpación del general Huerta; desfile en el cual se portaron carteles en que se pedía la jornada de ocho horas y el descanso dominical. Los líderes más destacados de este movimiento fueron Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez, Santiago R. de la Vega, Isidro Favela y otros.

Al año siguiente, en mayo de 1914, Victoriano Huerta persiguió y clausuró la Casa del Obrero Mundial; pero después de la entrada del Ejército Constitucionalista en la Ciudad de México —en agosto de 1914— se reabrió y reanudaron sus actividades los principales líderes. Muchos de ellos se afiliaron a la lucha contra el vilismo formando los famosos *batallones rojos*; otros se dedicaron a saturar de inconformidades la conciencia de los obreros, a fin de que se promulgase una ley que los protegiera en sus intereses. Por aquella misma época se fundó la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal.

La persecución que posteriormente se llevó a cabo Carranza en contra de la Casa del Obrero Mundial condujo a la clase obrera a firmar un "Pacto de solidaridad", de donde surgió la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, el 10 de marzo de 1916. Una huelga general votada por esta organización lleva al gobierno a decretar la pena de muerte a los que insisten en la huelga, según bando de 1 de agosto de 1916 firmado por el presidente Carranza.[50]

A pesar de que en el Congreso Constituyente —reunido a finales de 1916 y principios de 1917— no hubo delegados de las organizaciones últimamente citadas, los intereses de la clase obrera fueron defendidos por los constituyentes Froylán Manjarrez, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara y Luis G. Monzón.[51]

Promulgada la Constitución en 1917, los obreros fundaron el 20 del mismo mes el partido Obrero Socialista, para llevar a la Cámara de Diputados a sus líderes principales —Luis N. Morones, entre otros— con la consigna expresa de que promoviesen una inmediata reglamentación de

[50] Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, México, Editorial Avante, 1922, p. 205.
[51] Félix F. Palavicini, *Historia del Congreso Constituyente de 1917*, t. II, pp. 287-347.

los artículos 27 y 123 constitucionales. El presidente Carranza no vio con simpatía las candidaturas y ninguno de ellos triunfó. Frente a la hostilidad del gobierno, la Casa del Obrero Mundial —que seguía conservando su personalidad— convocó una Convención Nacional, que se reunió en octubre de 1917, y allí se votaron conclusiones que deben consignarse por ser precursoras algunas de ellas del sindicalismo aparecido 20 años después en México:

> *Primera*. El Congreso Obrero Nacional reconoce el derecho indiscutible del trabajador para asociarse en la forma que más convenga sus intereses, conforme a su capacidad y las exigencias del mundo en que vive.
> *Segunda*. Se reconoce y recomienda la organización gremial del sistema sindicalista como el medio más eficaz para el logro de las aspiraciones del proletariado, y como finalidad la comunización de los medios de producción. Igualmente recomienda al trabajador, como complemento de su educación societaria, que a medida que vaya adquiriendo conciencia, procure excluir los formulismos autoritarios, tales como cuotas forzosas, reglamentos, etcétera, así como los puestos retribuidos, con el objeto de acostumbrar al obrero organizado a la contribución espontánea, cuando ésta sea indispensable.
> *Tercera*. El Congreso declara que las agrupaciones obreras, cualquiera que sea la organización interior o el sistema de lucha que hayan adoptado, son cuerpos de acción hecho para resolver el problema económico y social del trabajador. Por tanto, la propaganda doctrinaria deberá ser hecha conforme a la capacidad moral de los elementos asociados como labor educativa que marque orientación hacia el fin que se persigue.
> *Cuarta*. Como complemento de la organización obrera recomendamos la formación de federaciones gremiales o cuerpos representativos que, de acuerdo con el Comité Central, laboren por la formación de la Confederación Regional.
> *Quinta*. El Congreso Obrero juzga indispensable la formación de grupos, fuera de los organismos obreros que se encarguen de estudiar y propagar todo lo que dentro de la órbita ideológica se crea pertinente hacer del conocimiento del trabajador.
> *Sexta*. Se recomienda a las organizaciones obreras, grupos educativos, etcétera, una activa propaganda tendiente a procurar la ilustración y asociación de la mujer, del campesino y de todos aquellos elementos que, por el alejamiento en

el que se encuentran, necesitan estar en contacto con los centro de propaganda y colectividades organizadas.

Séptima. Considerando que la tolerancia de los centros viciosos atrofia y degenera al trabajador por su falta de conciencia, precisa contrarrestar los males que se citan, educando al mismo trabajador por medio de conferencias, folletos y fomentación de la prensa obrera, entendiéndose que el Congreso Obrero reconoce y recomienda la enseñanza racionalista como el método más avanzado de la educación.

Octava. El Congreso reconoce el derecho del trabajador para evitar la procreación ilimitada, cuando ésta grave su situación económica e implique una posible degeneración en la especie.

Novena. Siendo la unificación del proletariado el problema más difícil de resolver y el que más importancia entraña para la efectividad del fin que se busca, debe procurarse constantemente, y por todos los medios, establecer relaciones fraternales entre las organizaciones constituidas dentro de una localidad, región o continente, con el objeto de que éste sea el primer paso dado hacia la confraternidad universal.

Décima. Se nombrará un Comité Central, con residencia provisional en Torreón, Coahuila, que se encargará de estar en comunicación constantemente con las agrupaciones representadas en el Congreso y con aquellas que acepten los acuerdos tomados.[52]

Empero, el movimiento obrero siguió sin consolidarse, y no fue hasta el 1 de mayo de 1918 —gracias a la ayuda activa prestada por el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles— cuando se formó la central obrera más poderosa hasta entonces, surgida del Congreso Obrero Nacional reunido en Saltillo: la Confederación Regional Obrera Mexicana, conocida por las siglas CROM.

El ideario sustentado por la CROM era semejante al surgido en el Congreso Obrero de Tampico y su lema era el de “Salud y Revolución Social”. Su comité no residió en la Ciudad de México hasta después de la muerte del presidente Carranza, ocurrida en mayo de 1920.

[52] Rosendo Salazar, *op. cit*., pp. 210 y 211.

A fines de 1918, varios grupo radicales de la CROM hostilizaron a sus principales dirigentes —éstos eran Luis N. Morones, Ricardo Treviño, Celestino Gasca y otros— y dividieron la organización por el poco éxito alcanzado por la central obrera en sus gestiones tendientes a obtener la reglamentación inmediata de los artículos 27 y 130 constitucionales; y fundaron el Gran Cuerpo Central de los Trabajadores de la Región Mexicana, grupo minoritario que tuvo poco éxito en los propósitos que lo crearon.

Una de las luchas mejor logradas de la CROM —en octubre de 1919— consistió en haber triunfado en contra del Contrato Individual de Trabajo que introdujeron los industriales de la zona textil de Orizaba; triunfo que fue posible gracias a la ayuda prestada por el general Calles, quien no intervino tanto en su calidad de secretario de Industria, Comercio y Trabajo del gabinete del señor Carranza, sino como partidario de la candidatura del general Obregón que ya por entonces estaba bien perfilada.

El 21 de diciembre de 1919, los líderes obreros cromistas fundaron el Partido Laborista Mexicano, organismo que ayudó eficazmente al caudillo de Agua Prieta de la lucha electoral. El triunfo de Obregón dio al movimiento obrero —agrupado en torno de la CROM— un vigor extraordinario; y puede decirse que de allí arranca la peculiaridad que ofrece el sindicalismo en nuestro país: su fuerza depende más del apoyo que le presta el poder público que de una robusta conciencia de clase de los propios obreros agremiados.

Un grupo de obreros provocó la primera escisión de la CROM, quienes descontentos tanto por la tutela oficial que se ejercía sobre la CROM como por el ingreso de ésta en la Unión Obrera Internacional de Ámsterdam, convocaron una Convención Radical Roja de donde surgió el 15 de febrero de 1921 una nueva central: la Confederación General de Trabajadores, integrada por trabajadores tranviarios y textiles. La doctrina que caracterizó a la CGT era la misma que propagó la extinta Casa del Obrero Mundial, el anarcosindicalismo, y su lema era el de “Salud y Comunismo Libertario”. Los obreros cegetistas se denominaban a sí mismos “rojos”, y a los cromistas los llamaban “amarillos”. La división entre unos y otros la define así un

líder de los primeros: "La división existe entre los proletarios mexicanos porque el grupo dirigente de la CROM sólo quiere que se obre próxima, limitada, relativa, concreta y prácticamente; y el grupo dirigente de la CGT, a su vez, hace lo posible porque sólo se actúe remota, ilimitada, absoluta, abstracta y teóricamente".[53] Los fundadores más destacados de esta central, que llegó a revestir alguna importancia como un instrumento independiente, pero no mayoritario, de la clase obrera, fueron Manuel D. Ramírez, Rosendo Salazar, el periodista José C. Valadés y otros.[54] Actualmente la CGT se halla fragmentada en tres grupos de muy escasa influencia sindical, cada uno de los cuales pretende ostentar la legitimidad de la organización.

Frente a las tendencias radical y reformista del sindicalismo mexicano, los obreros católicos más activos —bajo el patrocinio del arzobispo José Mora del Río— convocaron un Congreso Nacional Católico Obrero; que inauguró sus trabajos en Guadalajara el 25 de abril de 1922, de donde surgió la Confederación Católica del Trabajo, cuyo lema —"Justicia y Caridad"— condensaba la doctrina social enunciada por León XIII, en su conocida encíclica *Rerum Novarum*. Las conclusiones a las que llegó aquel Congreso poseen interés dentro de la historia del movimiento obrero mexicano, razón por la cual consideramos útil transcribirlos:

> *i*. Se consagra la Confederación Nacional del Trabajo al Sacratísimo Corazón de Jesús; *ii*. El Congreso Nacional Obrero acuerda colocar una lápida conmemorativa en el monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete con esta inscripción: "El Primer Congreso Nacional Obrero pone a los pies de Cristo Rey la naciente Confederación Nacional Católica del Trabajo, abril de 1922",[55] *iii*. El Congreso Nacional Obrero declara el 19 de marzo *Día del Obrero* y excita a los trabajadores de toda la República a que lo celebren con actos religiosos y con manifestaciones de carácter social. Se suplica, además, a todos los ordinarios de la República que se pida a la Santa Sede sea declarado *Día del Obrero* en

[53] Rosendo Salazar, *op. cit*., p. 221, 2a. parte.

[54] Rosendo Salazar, *op. cit*., pp. 108-118, 2a. parte.

[55] Obregón expulsó del país al delegado apostólico Ernesto Phillipi, por ayudar a cumplir este acuerdo. Alfonso Toro, *La Iglesia en México*, Talleres Linotipográficos del Estado de Veracruz, 1932.

todo el mundo el 19 de marzo para contrarrestar la costumbre de dedicar el 1 de mayo al obrero socialista.

Pese a que la gran mayoría de los obreros mexicanos son católicos, la Confederación Católica del Trabajo no vio engrosar el número de sus miembros, pues el sindicalismo mexicano —alentado por el gobierno— prefería luchar dentro de las filas de la CROM o bien dentro de otros organismos de lucha independientes del poder público, que seguían una tradición radical, como la CGT, por ejemplo. La falta de éxito que se rodeó la Confederación Católica del Trabajo se debió asimismo a que tanto los líderes de la CROM como de la CGT sustentaban en lo personal idearios anarquistas, socialistas, masónicos, teosóficos o espiritistas, matizando con ellos el ideario del sindicalismo mexicano por la poderosa influencia que ejercían sobre los agremiados.

La doctrina reformista que adoptó la CROM —al abandonar su extremismo inicial— partía del postulado de que la sociedad, para sobrevivir, requiere de la coexistencia y colaboración de la clase patronal y de la obrera, y preconizaba que la defensa de los intereses obreros debía limitarse sólo al plano del aumento de salarios y al de otras prestaciones; mas sin pretender modificar la estructura social, económica y política del país.

Al principiar la cuarta década, o sea entre 1931 y 1934, se inicia en grande escala la disgregación de la CROM,[56] no sólo en virtud de la falta de la idoneidad y de identidad de propósitos de sus más destacados dirigentes, sino porque la crisis económica de 1929 creó un clima propicio en todo el mundo para un sindicalismo revolucionario; de tal modo que la escisión de los más importantes contingentes de la CROM —capitaneados por Vicente Lombardo Toledano— sirvió de base para la creación de la Confederación General de Obreros y Campesinos, organismo que prestó apoyo en 1934 a la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República.

[56] Durante la presidencia del ingeniero Ortiz Rubio hubo una división de la CROM de signo divergente al sindicalismo revolucionario, creándose la Cámara Nacional del Trabajo con ayuda del PNR para apoyar al propio ingeniero Ortiz Rubio. Este intento típicamente político y no sindicalista fracasó, pese a que fue durante este ejercicio presidencial cuando se reglamentó el artículo 123 de la Constitución y se expidió el Código del Trabajo.

La ruptura entre el general Plutarco Elías Calles y el presidente Cárdenas, ocurrida en junio de 1935 —justamente porque aquél condenó la protección que el gobierno daba a los movimientos huelguísticos—, hizo surgir de inmediato una coalición obrera. El Comité de Defensa Proletaria, cuyos propósitos esenciales consistieron en firmar un pacto de solidaridad frente a una posible represión inspirada por Calles, y en crear inmediatamente después la unidad del movimiento obrero dentro de una gran central, previo Congreso Constituyente que al efecto se convocó. Éste tuvo lugar con número del 26 al 29 de febrero de 1936, y de aquí nació la Confederación de Trabajadores de México, conocida con las siglas CTM.

Según cálculos razonables basados en fuentes obreras —no oficiales, porque éstas no fueron elaboradas sino en dos ocasiones, en 1923 y en 1948—[57] la CTM logró inicialmente poco más de medio millón de agremiados, pues a ella se adhirieron desde luego multitud de agrupaciones registradas. Por otra parte, según versión de los propios dirigentes de la CTM, esta agrupación llegó a tener alrededor de millón y medio de agremiados.[58] Independientemente de la exactitud o inexactitud de ambas cifras puede decirse que el esfuerzo de unidad fue notable sobre todo si se compara con la cifra de 200 mil obreros que pudo agrupar la CROM en su época de mayor fuerza, o con la cifra de 70 mil que fue el contingente máximo que pudo reunir la CGT.

En términos generales, el ideario que sustentaba la CTM, como ya se indicó, era el de un sindicalismo revolucionario de clara ascendencia marxista. Esto es, frente al reformismo cromista —según el cual las clases deben coexistir y colaborar— la CTM postulaba la doctrina de que las clases sociales, desde que aparecieron en la historia humana, han venido luchando entre sí, y que tal lucha sólo puede desaparecer hasta que se

[57] La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo publicó una memoria en 1923 en que consignaba los datos relativos, y la Secretaría del Trabajo publicó en 1948 un *Directorio general de agrupaciones sindicales*, en cuyo prólogo se reconoce textualmente que "existen circunstanciales errores" debido a que algunas agrupaciones no enviaron con oportunidad los datos respectivos. Es decir, los datos proporcionados por fuentes oficiales son, a su vez, recabados en fuentes obreras.

[58] *CTM, 1936-1941*, México, Talleres Tipográficos Modelo, 1941, p. 33.

suprima dentro de la sociedad la existencia de clases basada en factores económicos. Por ello en el lema en que condensó la CTM sus aspiraciones finales fue el de "Por una sociedad sin clases"; es decir, una sociedad en la cual desapareciese la capacidad legal de poseer bienes e instrumentos de la producción y en la cual sólo tuviese cabida la clase trabajadora, intelectual o manual.

La agrupación se caracterizó por su vinculación con el movimiento obrero internacional para buscar coordinadamente la obtención de sus propósitos finales. Y así fue como la CTM ayudó a crear la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), teniendo ésta su apoyo principal en aquélla. La razón teórica esgrimida por los animadores de la CTAL consistió en que la lucha por los intereses de la clase obrera en América Latina no debía constreñirse tan sólo a luchar contra la clase patronal de cada uno de los distintos países, sino también en contra de los grupos que desde los distintos países inversionistas se oponían tanto a los anhelos específicos de la clase trabajadora de Latinoamérica, como la liberación económica de los países hispanoamericanos.

En los estatutos de la CTM pueden encontrarse algunos elementos que constituyen los principios sobre los cuales se apoyó la mayoría del movimiento obrero mexicano en su nueva fase. Se declaraba entre otras cosas que "el proletariado de México… luchara por obtener el pleno goce de los siguientes derechos: derecho de huelga; el de asociación sindical, el de reunión y manifestación pública; el de propaganda escrita o verbal sin taxativas". Los propios estatutos declaraban que la CTM lucharía pòr la reducción de la jornada de trabajo; en contra de la desocupación; por un constante aumento de los salarios reales; por la emancipación integral de los campesinos; por la creación de cooperativas de consumo y de producción; por el fomento del deporte entre la clase obrera y campesina; por una amplia protección a las mujeres; por la semana de trabajo de 30 horas para los jóvenes; por el principio de que a trabajo igual salario igual; por atención médica gratuita y licencia con salario de dos meses antes y dos después del parto para la madre trabajadora.

Los mismos estatutos indicaban, además, que se

> luchará por la capacitación técnica de los trabajadores para la posesión oportuna de los instrumentos y medios de la producción económica y por la formación de una mentalidad revolucionaria, como condición previa para la transformación social…; porque la escuela acepte los valores de la cultura proletaria…; por la fraternización entre el ejército y el pueblo, procurando aprovechar las oportunidades que se presenten para grabar en la mente de los componentes de aquél que ya no debe ser un instrumento incondicional de opresión al servicio de la burguesía…; por una constante solidaridad a favor de los trabajadores, víctimas de la lucha revolucionaria contra el capitalismo, por encima de las fronteras nacionales.[59]

Algunos de tales postulados se han ido concretando en la realidad. Otros eran totalmente imposibles, en vista de las condiciones locales del país, tanto en lo que toca a su estructura económica y a su estructura social como en vista del nivel cultural y político del pueblo. Asimismo, la situación internacional de México era obviamente contraria a la realización de postulados tan audaces. Y no deja de sorprender que quienes abrigaron tales postulados como viables no hubiesen reparado en la cercanía de la guerra en la cual México tomo parte: la de 1939-1945, coyuntura en la cual prevaleció la conciencia y el interés nacionales frente al interés y la conciencia de la clase obrera. Sorprende igualmente que aquellos dirigentes que prohijaron con mayor ahínco el sindicalismo revolucionario en sus aspectos más extremistas no hubiesen reparado en nuestra inmediata vecindad con Estado Unidos, país que hace tres lustros tenía delante de sí una etapa de notable vigorización de su sistema económico, tal como ha podido comprobarse posteriormente.[60]

Ahora bien, quienes con más énfasis preconizaban como lema del sindicalismo mexicano el de: "Por una sociedad sin clases", fueron poco a poco

[59] *CTM, 1936-1941*, *op. cit.*, pp. 67-69.

[60] En efecto, el volumen de la producción industrial en los Estados Unidos era en 1937 como 100 y en febrero de 1950 había ascendido a 166. *Monthly Bulletin of Statistics* de las Naciones Unidas, abril-junio de 1950.

suavizando el tono de sus afirmaciones, hasta readoptar tácitamente la tesis de la colaboración de las clases y sustituir aquel lema por otro menos estridente o ambicioso: "Por la independencia económica de México".

El cambio doctrinario de los dirigentes de la CTM creó los gérmenes de una nueva escisión que culminó con la salida de los grupos obreros que sustentaban el credo marxista, los cuales, con ayuda de otros sindicatos nacionales, crearon una nueva central obrera —La Confederación Única de Trabajadores (CUT)—, cuya influencia puede localizarse especialmente entre los trabajadores ferrocarrileros.[64] Haciendo un balance del movimiento obrero en México, podría llegarse a las siguientes conclusiones:

1. De todos los sectores pertenecientes a las clases populares, el sector de los obreros industriales es el que posee mayor conciencia de sí propio.
2. Pese a ello, los organismos creados por este sector para la defensa de sus intereses no han tenido plena autonomía y su fortaleza se debe a gran medida al apoyo que el poder público le presta. A este respecto, existe un contraste que conviene subrayar entre México por un lado, y Cuba y Chile por el otro. Estos dos últimos países tienen, en efecto, un sindicalismo autónomo y vigoroso, y las cuotas de sus miembros les permiten contar con estaciones de radio y con prensa de nutrida circulación para la defensa de los intereses obreros. Tal diferencia reposa sin duda en el hecho de que los gobiernos de aquellos países no se sienten obligados ante la clase obrera. En México, en cambio, ha ocurrido lo contrario: la mayoría de los gobiernos —unos más, otros menos— se sienten depositarios de una Revolución que consagró el respeto a los derechos obreros.
3. El estado actual del sindicalismo mexicano ofrece ciertamente un espectáculo de menor pujanza que el que mostraba hace 10 años, fenó-

[64] En marzo de 1949 se constituyó la Unión General de Obreros y Campesinos de México UGOCM, organismo que controla algunos sindicatos de trabajadores mineros y de otras ramas, y a la cual se le negó la capacidad legal de registrarse como central obrera, por decisión de la Secretaría del Trabajo en septiembre de 1949.

meno que se refleja en la multiplicidad de centrales existentes. Como es evidente, esta circunstancia constituye una desventaja para la clase obrera en punto a una más eficaz defensa de sus intereses específicos.

El cuadro 13 detalla claramente la fragmentación del movimiento obrero mexicano.

Cuadro 13
Agrupaciones obreras de carácter nacional y estatal existentes en México, 1948

Nombre de la agrupación	*Sigla*	*Agremiados*
Total		771,646
Confederación de Trabajadores de México	CTM	91,436
Confederación Única de Trabajadores	CUT	98,218
Confederación Regional Obrera Mexicana	CROM	20,963
Confederación Nacional de Trabajadores	CNT	7,643
Confederación de Obreros y Campesinos de México	COCM	7,131
Confederación Proletaria Nacional	CPN	6,486
Federación Regional Obrera y Campesina	FROC	2,040
Confederación Única Mexicana	CUM	1,955
Sindicatos autónomos		187,075
Sindicatos estatales		345,163
Confederación General de Trabajadores	CGT	3,536

Fuente: Departamento de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Dirección General de Estadística. Estos datos, sin duda, han sufrido cambios, ya que en los últimos dos años la CUT ha disminuido en importancia, pues no pocos de sus miembros se han agremiado dentro de la CTM.

Esto es, si tomamos como 100.0 la cifra 771,646 a que asciende el número de miembros que se hallaban inscritos en 1948 en las diferentes agrupaciones obreras nacionales y estatales, advertiremos que sólo el 31 por ciento estaba dentro de las nueve confederaciones y federaciones citadas en el cuadro 13, que el 24.2 por ciento pertenecía a sindicatos nacionales autónomos y que el 44.2 por ciento a sindicatos estatales.

Ahora bien, la asociación del obrero industrial expresada ya no a través de confederaciones sino de sindicatos propiamente puede hallarse en el cuadro 14.

Cuadro 14
Número de miembros registrados en los sindicatos nacionales y estatales

Sindicatos nacionales y estatales	*Número de secciones*	*Número de sindicatos*	*Agremiados*
Totales	633	7,086	771,646
Sindicatos nacionales	633	1,062	426,483
Ferrocarrileros	10	7	94,889
Tranviarios		1	4,158
En los autotransportes y camiones		65	6,499
En la aviación	36	11	3,017
En las líneas marítimas y fluviales		74	7,476
Radio		14	1,608
Telégrafos y teléfonos	73	3	4,745
Cargadores y alijadores	50	168	14,994
Textiles	122	352	83,806
En las minas e industrias metálicas	69	11	51,013
En el petróleo y sus derivados	24	4	19,446
En la industria eléctrica	19	58	17,193
Cinematografistas	39	4	8,491
Azucareros	117	24	37,477
En la industria hulera		24	12,052
Salinas		78	26,261
Otros	74	164	33,358
Sindicatos estatales		6,024	345,163

Fuente: Departamento de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Dirección General de Estadística.

El desarrollo del sindicalismo obrero en México no posee ciertamente la magnitud que suele atribuírsele, tal como se desprende de las comparaciones siguientes: en tanto que en México en 1948 se hallaba sindicalizado tan sólo un 3.2 por ciento de la población, en Venezuela, en Chile y en Cuba había respectivamente estos porcentajes durante el año 1940: 5.4, 9 y 11.4. Esta última cifra significa que Cuba tenía en 1948 una actividad sindical casi cuatro veces mayor que la nuestra en el propio año.

Argentina y Brasil, en cambio, se hallaban a este respecto en una condición inferior; en Argentina en 1940 sólo el 3.15 por ciento de su población pertenecía a sindicatos obreros y en Brasil en 1939 apenas el 0.8 por ciento (véase cuadro 15).

Cuadro 15
Población sindicada en algunos países de América Latina

País	*Años*	*Población total en millones*	*Obreros sindicados*	*%*
Cuba	1940	4.3	492,455	11.4
Chile	1940	5.0	450,000	9.0
Venezuela	1940	3.7	200,000	5.4
México	1948	23.8	771,646	3.2
Argentina	1940	14.7	463,303	3.15
Brasil	1939	40.4	355,000	0.88

Fuente: Moisés Poblete Troncoso, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 89, 116, 167, 168, 197 y 255. La fuente de los datos correspondientes a México es la misma que se señala en el cuadro 14, esto es, el Departamento de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y la Dirección General de Estadística.

Los otros sectores de la clase popular urbana —comerciantes en pequeño, artesanos pobres, trabajadores ambulantes y otros cuyas ocupaciones eran indeterminadas— poseen una tendencia menos acusada a asociarse que los obreros industriales debido a la heterogeneidad y, a veces, a la contraposición de intereses que dichos estratos sociales tienen entre sí. Los pequeños comerciantes —especialmente los locatarios de los mercados— suelen asociarse con el propósito de obtener de las autoridades municipales mejoras en los mercados y reducciones tributarias, ello a cambio de apoyo electoral.

La clase media

Características generales

Aunque hace 25 siglos hablaba ya Aristóteles de tres clases sociales: "los riquísimos, los pobrísimos y los que no son ni muy ricos ni muy pobres",[62] la clase media es de aparición relativamente reciente, pues su presencia coincide con el desarrollo de los municipios medievales o *burgos*.

[62] Aristóteles, *La política*, París, Garnier Hnos., 1932, p. 263.

Como se sabe, antes de formarse las concentraciones citadinas del Renacimiento, la estructura social reposaba en las grandes propiedades agrarias que dividían la sociedad en dos estamentos o capas inconmovibles: siervos y señores; los núcleos reducidos de artesanos que entonces existían, cuya categoría social no podía adscribirse ni a la servidumbre ni a la nobleza feudal, fueron desarrollándose simultáneamente a la integración de las urbes, de tal modo que podría afirmarse que el artesano constituye la forma embrionaria de lo que hoy conocemos con la designación de clase media. "Nace la ciudad —subraya Muffelmann—[63] y con ella la clase media, integrada por un núcleo de individualidades activas: los artesanos. Económicamente el artesano significa un paso de avance: ya no produce para cubrir las necesidades de la familia, sino que, ampliándose el mercado y la demanda, cada artesano orienta su actividad hacia la satisfacción colectiva de un grupo de necesidades". La clase artesana respondía, pues, a una necesidad de su época y ello explica el vigor que llegó a tener y su permanencia desde el fin de la Edad Media hasta bien entrada la Revolución Industrial. Además, como el propio Muffelmann sostiene, los artesanos fueron gente culta y supieron rodearse de prestigio social;[64] en esto también puede notarse un atributo paralelo al que suele otorgársele a la clase media actual: su mayor nivel cultural con respecto a las clases populares.[65]

[63] Leo Muffelmann, *Orientación de la clase media*, 2a. ed., Barcelona, Buenos Aires, Labor, 1931, p. 6.

[64] Muffelmann, *op. cit.*, p. 7.

[65] Según Gustav Schmoller, "la clase media incluye a los que poseen un negocio propio o tienen un empleo seguro; los propietarios rurales que poseen de cinco a cincuenta hectáreas; los propietarios de capitales que no exceden de los cien mil marcos y con rentas que van de los 1,800 a los 8,000 marcos". Citado por Hans Tobias, en *The Middle Class Problem and Fundamentals of its Statistical Analysis*, Works Project Administration and Columbia University, Nueva York, Dept. of Social Sciences, 1930.

Afred Meusel, *Encyclopaedia of the Social Sciences*, vol. X, Nueva York, Macmillan, 1942, p. 407, define así dicha clase: "La clase media incluye en sus filas a los empresarios de capacidad media, ya sea en la industria o en el comercio; a los meros productores de bienes, como los artesanos y los granjeros; al pequeño tendero y comerciante; a los burócratas y empleados asalariados".

Según Jean Lhomme, la clase media es el conjunto de grupos sociales de carácter predominantemente profesional, similar a otras clases, pero con la particularidad de que ninguno de los grupos tiene por sí mismo verdaderas características de clase. Cada uno de

En suma, la historia de la clase media está ligada al proceso histórico de los últimos cuatro o cinco siglos en el continente europeo, si bien la fisonomía que peculiariza a esa clase en la actualidad se ha ido perfilando progresivamente desde la Revolución Industrial hasta nuestros días; esto es, desde hace aproximadamente 200 años.

En efecto, la Revolución Industrial tuvo un eco directo y decisivo sobre las clases medias: multiplicó el número de sus miembros, las reforzó políticamente, varió su tradicional estructura y depauperó a una gran parte de de los artesanos en virtud de la competencia impuesta por la producción en masa, haciéndolos descender en la escala social.

Desde un punto de vista estrictamente económico, algunas doctrinas —el marxismo, por ejemplo— suelen negar la existencia de las clases medias, pues dentro de esas mismas teorías la sociedad se halla rígidamente dividida en dos: la clase de los propietarios y la clase de los proletarios. Empero, el esquema no ayuda para explicarnos una realidad social más llena de matices. Es cierto que en la Unión Soviética, según lo ha analizado Feldman, las clases medias han dejado de existir, pues no tienen ya ninguna funcionalidad que cumplir dentro de la constelación de circunstancias sociales y económicas que allí imperan.[66] Fuera de ese país, las clases medias sí existen, y ello no sólo por una *falta de conciencia de clase* de éstas, sino por

---

estos grupos está constituido por personas que no pertenecen ni a la clase alta ni a la baja; que tienen conciencia del hecho de que no pertenecen a ninguna de ellas; y que no tienen esperanza de alcanzar la clase alta, ni temor de caer en la clase baja. *Le probléme des clases*, París, Recueil Sirey, 1938, p. 279.

Por su parte, Gino Germani dice que los sectores urbanos de la clase media pueden dividirse en dos grupos principales: *a)* personas económicamente autónomas, con actividad profesional o sin ella —antigua clase media—: artesanos, pequeños y medios comerciantes, agentes auxiliadores del comercio, corredores, comisionistas e intermediarios, profesionales libres, pequeños y medios rentistas; y *b)* dependientes, cuya actividad profesional se dirige a las cosas o a las personas, pero que requiere en todo caso el empleo prevalente de facultades intelectuales aun en trabajos automáticos o sin funciones directas —nueva clase media—: empleados de todas las categorías, funcionarios, profesionales, técnicos. "La clase media en la ciudad de Buenos Aires", en *Boletín del Instituto de Sociología*, núm. I, Buenos Aires, 1932, p. 105.

[66] Valentin Feldman, "El problema de las clases medias en la URSS", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. II, t. 2, editada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad

un *status* cultural[67] y, a menudo, por un nivel económico más alto que el del proletariado urbano o el de la clase campesina; es decir, las clases medias se distinguen frente a las clases populares urbana y rural en que tienen un mayor acceso a la cultura, a los bienes de consumo, ya porque poseen mejores ingresos o ya porque poseen un nivel educativo mayor que les permite distribuir sus ingresos con más provecho para el núcleo familiar.

Según Wernicke, "pertenecen por regla general a la clase media las personas que poseen una cultura superior a la que comúnmente proporciona la escuela primaria; que en su profesión no realizan un trabajo puramente corporal o mecánico, sino más bien intelectual; que regulan, inspeccionan o dirigen el trabajo físico o mecánico de los demás; y disponen de una renta medianamente elevada e incluso de un cierto capital".[68]

La heterogénea composición de la clase media impide con frecuencia establecer líneas de demarcación bien precisas que la delimiten de las otras. Su estructura movediza ha sido descrita por Simmel de este modo: "La clase media recoge en su seno individuos tanto de arriba como de abajo y, a su vez, los suministra a ambas clases; gracias a esta fluctuación ininterrumpida, surge en ella una confusión de fronteras y unas serie de transiciones constantes".[69]

Si se quisiere, pues, establecer un criterio para clasificar a los distintos segmentos que integran la clase media, podría decirse que desde el punto de vista de la procedencia de sus ingresos la clase media se divide en dos: en *autónoma* y en *dependiente*;[70] y desde el punto de vista del volumen de tales ingresos, se dividiría en tres: en *acomodada*, en *mediana* y en *pobre*.

Autónoma de México, 1940. Con base cultural, sin embargo, sí es presumible que haya en ese país clases sociales.

[67] El *status* cultural mínimo de esta clase seria el 4o. grado de secundaria; el *status* medio, el bachillerato; y el máximo, el título profesional. Humberto Plaza, "La clase media de Bolivia", *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, t. III, Washington, DC, Unión Paramericana, 1950, p. 11.

[68] Citado por Muffelmann, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

[69] Jorge Simmel, *Sociología*, t. II, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1939, pp. 196-197.

[70] Muffelman, *op. cit.*, p. 20.

La clase media autónoma esta compuesta de pequeños industriales, pequeños comerciantes, pequeños agricultores y parcialmente de profesionales. Es decir, estos grupos son reminiscencias o residuos de la antigua clase media.

Por su parte, la clase media dependiente —que es en verdad la clase media moderna— está formada por empleados mercantiles, por algunos sectores de obreros calificados, por empleados y funcionarios de la gran industria, por empleados y funcionarios de la administración pública y de la banca, y por profesionales y técnicos.

Ahora bien, tanto en la clase media autónoma como en la clase media dependiente, se dan las tres gradaciones: pobre, mediana y acomodada, lo cual no impide que en todos los segmentos de su abigarrada composición se presente esta nota común: un cierto orgullo de clase. Esto, independientemente de su papel consiste —o haya consistido— en suavizar las asperezas surgidas de la antinomia existente entre las dos clases que se encuentran más distantes entre sí: la de los grandes propietarios y la del proletariado urbano y rural; pues la verdad es que la ausencia de la clase media dentro de la sociedad contemporánea haría más brusco el contraste de las clases que poseen mayor antagonismo.

La clase media, con particularidad hasta hace pocos años, ha cumplido ciertamente un papel de amortiguador de las luchas sociales. Esto era patente hasta antes de la Primera Guerra Mundial. De la década de los veinte a la fecha, los distintos estratos que la componen han tomado dos caminos divergentes en Europa: una parte del sector *dependiente* o asalariado de la clase media —el que percibe escasos ingresos—, convencido de la imposibilidad real de ascender en la escala social por el hermetismo de oportunidades, viene radicalizando su conciencia social y suele sumarse a las clases proletarias que preconizan la necesidad de un cambio integral del orden existente. En cambio, el sector acomodado de la clase media —sea éste dependiente autónomo— tiende a identificarse con las soluciones propuestas por el nacional-socialismo o por el estado corporativo o por

otras credos sucedáneos, y acaba por identificar sus propósitos con los fines específicos de las clases altas, buscando su ascenso máximo dentro de la jerarquía social mediante el fenómeno de la capilaridad.

Cuando algunos sectores de la clase media no pueden ascender —ya porque los vasos comunicantes entre ellos y las clases altas estén obstruidos, o ya porque dichos sectores carezcan del vigor indispensable para ascender—, suele presentarse un fenómeno de tipo psicológico muy característico en ella desde que apareció en la historia moderna: a costa de grandes sacrificios algunos sectores de la clase media simulan una posición social superior y suelen imitar usos y maneras de las clases altas,[71] sobre todo cuando éstas se han estratificado y han logrado elaborar practicas que revelen refinamiento y alto rango social.

La clase media en México

Concretado el problema a México, es bien conocido el hecho de que el español no implantó la estructura social que por entonces privaba en la Europa renacentista, sino la del feudalismo medieval, encarnado en la institución de la encomienda, versión americana de la baronía feudal. No llegaron primordialmente grupos de burgueses y artesanos preocupados de fundar y ensanchar industrias y comercios, sino falanges de guerreros y aventureros animados de fines bien concretos de explotar ricos minerales, de acaparar tierras e imponer su vasallaje entre los nativos.[72] De tal suerte que a lo largo del Virreinato la estructura social de la Nueva España se hallaba prácticamente dividida en dos estratos: señores y siervos, ello a pesar de la complicada nomenclatura de castas que se introdujo y dentro de la cual

[71] Este hecho lo apunta Nathan L. Whetten en "The Rise of a Middle Class in México", en *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, t. II, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950, pp. 4 y 5.

[72] "Las tendencias moderadoras de la esclavitud contenidas en las Leyes de Indias y en las prédicas de Vasco de Quiroga, Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante y otros misioneros no alteraron la condición de real esclavitud en que se hallaban los indios". Silvio Zavala, *Ensayo sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, Emecé, 1936, pp. 100 y 101.

se conjugaron elementos étnicos, jurídicos y económicos, reservándose el español para sí la cúspide de la pirámide social.

Esa división, tajante casi, de la sociedad pocos la han descrito mejor que el obispo Abad y Queipo cuando expresa:

> Ya dijimos que la Nueva España se componía, con corta diferencia, de cuatro y medio millones de habitantes, que se pueden dividir en tres clases: españoles, indios y castas. Los españoles compondrán un décimo del total de la población, y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riquezas del reino. Las otras dos clases, que componen los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas y uno de indios puros. *Indios y castas se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de la agricultura y en los ministerios ordinarios del comercio y de las artes y oficios. Es decir, que son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase.* Por consiguiente, resulta entre ellos y la primera clase aquella oposición de intereses y de afectos que es regular en los que nada tienen y los que lo tienen todo, entre los dependientes y los señores. La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros. Estas resultas son comunes hasta cierto punto en todo el mundo. Pero *en América* suben a muy alto grado, porque *no hay graduaciones o medianías: son todos ricos o miserables, nobles o infames.*[73]

Había, pues, escaso lugar para la clase media durante la Colonia.

Empero, si quisiésemos descubrir su constitución embrionaria, tendríamos que encontrarla en los siguientes estratos:

1°. En el artesanado, cuya presencia era casi imperceptible debido a las severas prohibiciones que dictó la Corona española para impedir el desarrollo de las industrias locales.[74]

[73] *Estudios de Abad y Queipo*, introducción y selección de Gerardo Brown Castillo, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 11.

[74] "No fue solamente la injusta distribución de la tierra la que originó el profundo antagonismo en contra de los españoles peninsulares y de los criollos ricos sus aliados; contribuyó poderosamente a él la circunstancia de que la producción agropecuaria de la Nueva España y las industrias de ella derivadas siempre se vieron restringidas en su desarrollo por los intereses agrícolas, industriales y comerciales de la metrópoli, en particular las clases medias de la sociedad que, reducidas sus posibilidades de acción económica, se vieron privadas de la oportunidad de obtener una base independiente". Miguel Othón de Mendizábal,

2°. En algunos arrieros, cuyo oficio tuvo gran importancia en el desarrollo del comercio interior de la época.[75]

3°. En la burocracia, cuyo número no era tan grande como se piensa, pues a fines del siglo XVIII estaba constituida por 6,205 empleados de diversas categorías, de los cuales 5,473 trabajaban en la Ciudad de México y 732 en las intendencias.[76]

4°. En el bajo clero, el cual llegó a crecer a tal punto, que el Ayuntamiento de México —en memorial dirigido al Rey de España a fines del siglo citado— consignaba la existencia de 6 mil sacerdotes sin ocupación, después de haber llenado todas las parroquias, vicarias, capellanías, etcétera.[77]

Es decir, la clase media, dentro de su precariedad, estaba constituida durante la Colonia por un escaso artesanado, por algunos arrieros, por empleados de la Corona y por sacerdotes del bajo clero.

El propio obispo Abad y Queipo clasificaba los diferentes estratos sociales de fines del siglo XVIII entre grandes grupos: las que tenían anualmente un consumo hasta de 50 pesos, representaban el 68 por ciento de la población y en él quedaban incluidos los indios y las castas; los que consumían hasta 300 pesos anuales, cuya condición podía compararse con el pueblo bajo de España, representaban el 22 por ciento; y los que hacían grandes consumos anuales representaban el 10 por ciento de la población.[78]

La independencia, en principio, no trajo cambios fundamentales en la estructura de la sociedad, a pesar de la abolición legal del régimen de esclavitud y de castas y, sobre todo, a pesar del decreto de reparto de tierras firmado por Hidalgo el 5 de diciembre de 1810, el cual en lo conducente decía así: "Mando… se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad

---

Origen de nuestras clases medias, *Obras completas*, t. II, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, p. 566.

[75] Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, t. II, pp. 569 y 658.

[76] Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, t. II, p. 570.

[77] Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, p. 570.

[78] Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, p. 569.

que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos".[79] Este decreto y otro semejante de Morelos no pudieron ponerse en práctica sino en casos aislados, debido a la muerte prematura de ambos caudillos y al predominio que tuvieron los terratenientes criollos al triunfo del Plan de Iguala.

En efecto, las grandes propiedades agrarias de la Iglesia y de los "criollos señores"[80] siguieron de hecho dividiendo a la sociedad mexicana en dos grupos: los grandes terratenientes por un lado, y por el otro, el peonaje, que abracaba a la inmensa mayoría de la población. La presencia de artesanos, comerciantes burócratas y profesionales era extraordinariamente reducida, y sólo dejaban sentir su influencia algunos sectores de las clases medias, tales como la casta militar —que engrosó su número con los 11 años de la guerra de Independencia— y parte del clero.

Los efectos de la Revolución Industrial sobre la estructura social —creación de un proletariado urbano, multiplicación de la clase media y concentración del capital en una burguesía socialmente poderosa que algunos países de Europa y Estados Unidos experimentaron durante el siglo XIX— no se hicieron sentir de modo simultáneo a la consumación de nuestra Independencia, pues la inestabilidad política del país —45 presidentes tuvimos en 32 años—[81] impedía la incorporación de México a la nueva etapa industrial que se estaba abriendo paso en los principales países.

Durante los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, pudo acaso haberse creado una clase media rural, como la que se formó en Francia mediante la fragmentación de las grandes propiedades rústicas de

[79] Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, México, Empresas Editoriales, 1948, p. 244.

[80] Andrés Molina Enríquez dividía a la sociedad anterior al Plan de Ayutla —1854— en *criollos señores*, *criollos nuevos* y *mestizos*. Los primeros representaban la clase feudal terrateniente; los segundos, a la clase media que intentaba abrirse paso a través de su credo reformador en el orden económico y jurídico del país; y los terceros, a las grandes masas. Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta E. Carranza e Hijos, 1909, p. 62.

[81] De 1825 a 1857, esto es, desde la caída de Iturbide hasta la iniciación de la Guerra de Reforma.

la Iglesia. Mas las Leyes de Desamortización de 1856 y las Leyes de nacionalización de Bienes del Clero de 1859 favorecieron la creación de otro tipo de latifundismo —el latifundismo laico—, cuyo poder creció manifiestamente durante la dictadura porfiriana.

Molina Enríquez —quien reparó con sagacidad en el problema enunciado— compendia con exactitud tal posibilidad, cuando un año antes de estallar la Revolución de 1910 escribe:

> La clase media se hubiera formado bien si, como Ocampo lo deseaba y lo pedía, se hubiera dividido la propiedad del clero al pasar a los nuevo propietarios, pero no se hizo así por desgracia; si tal cosa se hubiese hecho, la paz porfiriana de que tanto nos envanecemos sería ya tal vez la paz definitiva.[82]

En efecto, si a la aplicación de las Leyes de Desamortización y de Nacionalización de los bienes eclesiásticos se hubiese seguido una política agraria mediante la cual se hubiese creado y multiplicado el pequeño propietario y, junto con ello, se hubiese restituido a los campesinos los ejidos que poseían en la precolonia y aún en la Colonia, la paz social se habría prolongado quizás desde la restauración del régimen republicano en 1867 hasta el presente, y habríamos anticipado con ello el advenimiento de la Revolución Industrial así como la democratización de nuestras instituciones. Mas la vigorosa permanencia del latifundismo laico retrasó dicho proceso por varias décadas.

La presencia ya visible de la clase media puede situarse en los primeros diez años del presente siglo, al apuntar el ocaso de la administración del general Díaz. El fenómeno ocurre fundamentalmente debido a la política favorable a las inversiones de capital extranjero que desarrolló la dictadura, inversiones que se aplicaron de modo preferente al desarrollo de los transportes ferroviarios y de la minería. La resonancia que tuvieron en la esfera de la economía las líneas férreas al surcar el país fue en verdad notable, al punto de que no es exagerado hablar de una *época preferrocarrilera*

[82] Andrés Molina Enríquez, *op. cit.*, p. 56.

—como lo sugiere don Julio Guerrero—[83] y de una *época posferrocarrilera*, como lo sugerimos nosotros.[84]

Los ferrocarriles, pues, trajeron consigo este otro fenómeno: el aumento de artesanos, de obreros calificados, de empleados privados y públicos, de comerciantes y de rentistas en general. Tan ello fue así, que estos grupos constitutivos de la clase media acabaron por hacer sentir su influencia social en la primera década del presente siglo. Esta influencia naciente de la clase media mexicana la reconoció expresamente el general Díaz en 1907, ante el periodista norteamericano James Creelman:

> …México tiene ahora una clase media; pero no la tenía antes. La clase media es el elemento activo de la sociedad, aquí y en todas partes. Los ricos están preocupados con sus riquezas y con sus dignidades para ser de provecho al bienestar general; sus hijos no tratan de mejorar su educación y su carácter. Por otra parte, los pobres son a menudo demasiado ignorantes para tener poder. Es de la clase media —compuesta principalmente de los pobres y algo también de los ricos—, activa, trabajadora, progresista, de quien depende la democracia para su desarrollo. Es la clase media la que se preocupa de la política y del progreso general…[85]

En efecto, la influencia y la preocupación de aquella clase por los asuntos públicos quedaron patentizadas durante la primera década del siglo actual. Y puede decirse que, si bien es cierto que la demanda de tierras de las masas campesinas fue el motor principal de la Revolución Mexicana, no es menos cierto que las clases medias —que no cabían ya dentro del marco feudal en que el general Díaz mantenía jurídica y políticamente el país— ayudaron activamente tanto a clarificar las demandas de los pro-

[83] Julio Guerrero, *Estudio de psiquiatría social mexicana*, Génesis del crimen en México, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901, p. 76.

[84] Teniendo en cuenta las repercusiones económicas, sociales y culturales que se observan en México desde que inicio la Revolución su política de construcción de caminos carreteros, hace cerca de un cuarto de siglo, por analogía pronto tendrá que hablarse de otras épocas en México: la época anterior a las carreteras y la época posterior a ellas, cuyo año eje sería, digamos 1928.

[85] Pascual Ortiz Rubio, *La Revolución de 1910*, México, Ediciones Botas, 1936, p. 90.

pios campesinos como a programar las inconformidades de un proletariado urbano, incipiente; todo ello junto con la formulación de las propias aspiraciones de las clases medias, ya que éstas se sentían constreñidas por la dictadura, a pesar del reconocimiento del general Díaz de que el país de hallaba ya apto para la democracia. Es bien conocida la nómina de los miembros de la clase media que figuraron prominentemente como precursores, ejecutores y legisladores de la Revolución de 1910, de tal modo que no puede desestimarse su participación e influencia en nuestro movimiento social y político concretado legalmente en 1917.[86]

La Revolución, durante su etapa armada, al destruir la función rectora de las clases altas adictas a la dictadura, sustituyó a tales clases a través del fenómeno de la *circulación vertical de las "élites"* o de capilaridad social, que surge en todo el proceso de cambio violento de un orden establecido. Mas junto con ello, la Revolución creó igualmente las condiciones económicas y jurídicas que habrían de dar a las clases medias —engrosadas con el descenso de algunos de los sectores de las clases altas— mayores posibilidades de desarrollo, tanto en lo que se refiere a su número como en lo que toca a su estructura tradicional.

Los cambios anteriormente apuntados pueden advertirse con sólo recordar de modo somero los siguientes hechos: *a)* El auge de la explotación petrolera y el impulso dado a la educación durante el régimen del general Obregón, circunstancias ambas que crearon grandes núcleos de empleados y de obreros calificados y de maestros. *b)* Las obras de riego y las carreteras promovidas por el general Calles, que necesitaron de un nutrido número de ingenieros, técnicos y empleados. *c)* El estimulo prestado por el general Cárdenas a las actividades crediticias, a los transportes en general, a las obras de riego y a la dotación de tierra a los campesinos, a la creación

[86] Cuando el Congreso reunido en Querétaro de 1916 a 1917 codificó los planes revolucionarios —Plan de San Luis Potosí, Plan de Ayala, Plan de Guadalupe, etcétera—, no pocos diputados constituyentes hicieron prevalecer las aspiraciones típicas de la clase media, tal como puede advertirse en Félix F. Palavicini, *Historia del Congreso Constituyente de 1917*, México, Distribuidora Editorial, 1948, 2 tomos.

de empresas descentralizadas que provocó la proliferación de empleados y funcionarios bancarios, de ingenieros, de técnicos, de agrónomos y de empleados públicos. *d)* La Segunda Guerra Mundial —simultánea a la administración del general Ávila Camacho—, que favoreció notablemente la creación de nuevas industrias y comercios, que estimuló el incremento de obras de riego y carreteras, que provocó un crecimiento notable de la industria de la construcción y que amplió el aparato gubernamental; todo ello con las consecuencias inevitables en el aumento de las clases medias y en la modernización de su estructura, entendiendo por *modernización* el tránsito de *clase media autónoma* o pequeña propietaria —de tierras, de comercio, de industrias— que era en su gran mayoría, a *clase media dependiente* en que se ha convertido en una proporción apreciable.

Ahora bien, semejante mutación estructural de las clases medias mexicanas viene ciertamente cobrando un ritmo más veloz durante la administración actual. Pero esto no sólo por la política constructiva que caracterizó al gobierno del presidente Alemán, sino porque de 1945 a 1950 se cosecharon algunos frutos sembrados por los regímenes anteriores, tales como conclusión o utilización de presas, caminos, ferrocarriles; todo ello al lado de una mayor industrialización y de la progresiva mecanización y modernización de la agricultura.

Lamentablemente, la falta de datos correspondientes a 1910 y a 1950 nos impide ofrecer un cuadro que exprese la evolución de las clases medias en México durante el periodo propiamente revolucionario. Mas a falta de ello, ofrecemos en los cuadros 16, 17, 18 y 19 el detalle de la evolución de los distintos estratos que integraban tanto a la clase media urbana como a la clase media rural en las dos fechas extremas de cuyos datos disponemos: 1895 y 1940.

Cuadro 16
La clase media rural en 1895

	Población económicamente activa	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Totales	69,519	213,344	100.00
Autónoma	64,732	194,196	91.03
Dependiente	4,787	19,148	8.97

Cuadro 17
La clase media rural en 1940

	Población económicamente activa	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Totales	191,353	736,494	100.00
Autónoma	100,804	374,298	50.82
Dependiente	90,549	362,196	49.18

Cuadro 18
La clase media urbana en 1895

	Población económicamente activa	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Totales	216,474	776,439	100.00
Autónoma	140,644	473,119	60.93
Dependiente	75,830	303,320	39.07

Cuadro 19
La clase media urbana en 1940

	Población económicamente activa	*Población económicamente activa y sus familiares*	*%*
Totales	595,616	2'382,464	100.00
Autónoma	179,243	716,972	30.09
Dependiente	416,373	1'665,492	69.91

Los cuatro cuadros anteriores revelan en conjunto que las clases medias mexicanas han sufrido un cambio notable en su estructuración interna.

Concretamente, los cuadros 16 y 17 muestran que el estrato dependiente rural —esto es, el sector cuyos ingresos procedían de su condición de asalariado: administradores de hacienda, empleados agrícolas, empleados municipales— constituía el 8.9 por ciento de la clase media rural de 1895, en tanto que en 1940 el estrato dependiente de la clase media rural constituía ya el 49.18 por ciento; fenómeno cuya explicación se encuentra fundamentalmente en la fragmentación de los latifundios que multiplicaron el número de pequeños propietarios, cuyos dueños en muchos casos han requerido de administradores para atenderlas, ello junto con la creación de grandes empresas agrícolas dedicadas a explotaciones intensivas en la rama azucarera o algodonera u otras, empresas que han ido necesitando un número creciente de empleados, de técnicos, de contadores, etcétera. Y, a todo esto, hay que agregar una causa más que ha hecho crecer el sector dependiente de la clase media del campo; el aumento del aparato gubernamental de los municipios que ha ensanchado el número de empleados públicos de este tipo.

Por su parte, el descenso del sector autónomo de la clase media rural —medianos hacendados, medianos comerciantes, medianos empresarios de industrias populares— durante la etapa 1895-1940 es correlativo al crecimiento del sector dependiente, pues el sector autónomo era en 1895 del 91.03 por ciento, en tanto que en 1940 había descendido al 50.82 por ciento.

Parejo fenómeno se percibe a través de los cuadros 18 y 19 que describen la clase media urbana en ambas fechas: mientras el estrato dependiente representaba el 39.07 por ciento de toda la clase media urbana en 1895, nueve lustros después dicho sector representaba ya el 69.91 por ciento. E igualmente —como en el caso de la clase media rural— el descenso del sector autónomo de la clase media urbana fue correlativo al incremento del sector dependiente: en 1895 representaba aquél el 60.93 por ciento y en 1940 tan sólo el 30.09 por ciento.

El cuadro 20 muestra con mayor objetividad el cambio de la estructura interna de las clases medias verificado durante el periodo comprendido entre 1895 y 1940:

Cuadro 20
Evolución de la clase media de autónoma a dependiente, de 1895 a 1940

	1895 %	*1940* %
Clase media urbana	100.00	100.00
Autónoma	60.93	30.09
Dependiente	39.07	69.91
Clase media rural	100.00	100.00
Autónoma	91.03	50.82
Dependiente	8.97	49.18

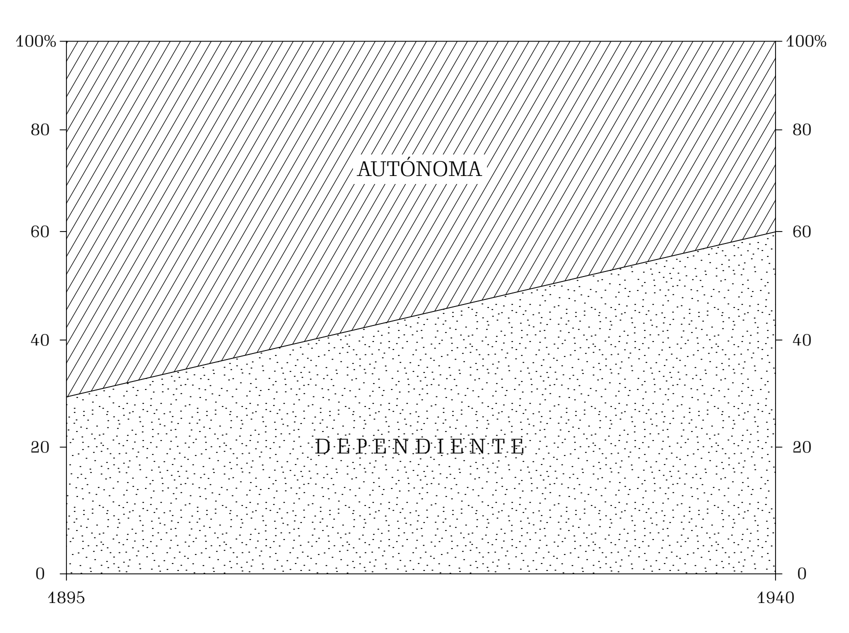
Ahora bien, si por otro lado tomamos como 100.00 la suma de las clases medias rural y urbana —989,783— existentes en 1895, habremos de notar que el sector autónomo de ambas representaba el 67.42 por ciento y el sector dependiente tan sólo el 32.58 por ciento. Y, si por igual tomamos como 100.00 la suma de las clases medias tanto urbana como rural: 3'118,958 existentes en 1940, veremos que el sector autónomo había descendido considerablemente a 34.99 por ciento, en tanto que el sector dependiente ocupaba correlativamente el 65.01 por ciento.

Comparando las anteriores cifras de una fecha y otra, advertiremos que la evolución de las clases medias registradas en México durante una etapa de casi medio siglo puede resumirse así: mientras en 1895 el sector autónomo de las clases medias era dos veces mayor que el sector dependiente, en 1940 este último sector era ya casi dos veces mayor que aquel. (véase gráfica 3).

Hay que repetirlo: esta mutación estructural, que va de una clase media en su mayoría autónoma a una clase media dependiente en considerable proporción, no es sino el resultado inevitable de la producción industrial en masa y de la concentración del capital, ya que en el proceso de la libre competencia acaba de desplazar de ella al mediano comerciante y al industrial de medianos recursos, para convertirlo —según sus capacidades— en obrero, en empleado o en funcionario de las nuevas actividades introducidas por la tecnificación de la economía y por la ampliación del aparato gubernamental.

Semejante proceso de cambio en la estructura de la clase media reviste, sin duda, un perfil más acentuado en la última década, y es lamentable que no podamos apoyarlo estadísticamente con los resultados censales de 1950 por no haber sido aún publicados éstos.

Gráfica 3
Estructura de las clases medias



Sin embargo, tenemos datos fragmentarios que subrayan el fenómeno que hemos apuntado. Los empleados bancarios, que en 1940 eran 8,905, en 1946 se habían multiplicado a cerca de 20 mil.

Los empleados públicos, tanto federales como estatales y municipales, en 1921 eran 63,074, en 1930 ascendieron a 153,343, en 1940 la cifra creció a 191,588, y en 1950 solamente los empleados federales eran 247 mil, lo cual hace suponer que la suma de todos los empleados públicos en este último año ha podido llegar a 250 mil.[87] Si la cifra de 63,074 la tomamos

[87] Según estimación hecha en la Oficina Técnica del Presupuesto, Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

como 100.00 y la comparamos con la de 250 mil, advertiremos que en un lapso de 30 años el número de empleados públicos registró un incremento de 296.36 por ciento

Por desgracia no podemos medir adecuadamente el crecimiento de los profesionales liberales durante el mismo periodo, pues los censos de 1921 y 1930 consideraron como tales a aquellos que simplemente lo declaraban así, sin ostentar título alguno para ejercer la profesión a la que estaban dedicados; en cambio, en 1940, la clasificación se hizo más rigurosamente. Por estas razones, veremos que el censo de 1921 consigna 58,343 profesionales, el de 1930 la cifra de 52,694, y el de 1940 la de 42,719, cifras que entregadas sin mayor explicación ofrecerían por cierto el absurdo de mostrar que su número se ha venido reduciendo, cuando lo que ha ocurrido es justamente lo contrario.

Mas si comparamos la cifra de 42,719 correspondiente a los profesionales existentes en 1940 —cifra cuya atendibilidad es mayor que la de las otras dos fechas— con la de 60,442 que ofrece la Dirección General de Profesiones en 1950,[88] advertiremos que sí ha habido un crecimiento apreciable en el número de profesionales liberales, pues se ha registrado durante los últimos 10 años un incremento de 142.86 por ciento.

De modo incidental debe decirse que los profesionales liberales han variado notablemente su estructura tradicional: mientras en un pasado todavía reciente el profesional liberal pertenecía a la clase media urbana autónoma —pues ejercía sus actividades a la manera clásica liberal desde sus propios despachos, bufetes y consultorios—, durante los últimos años ha ingresado en el sector dependiente de la clase media. Esto es, se viene convirtiendo rápidamente en asalariada tanto de las empresas industriales y agrícolas privadas, como de las empresas descentralizadas del gobierno y de la administración pública. Tal mutación es en verdad muy importante en un sector de la clase media que tradicionalmente fue autónomo.

[88] Hasta el 31 de mayo de 1950 el número de títulos registrados en la Dirección General de Profesiones ascendía a 19,643; los títulos que se hallaban en trámite de registro era 28,147; y se hallaban pendientes de presentarse para su registro —según cálculo hecho por la propia Dirección—, 12,652 títulos.

En una cuantificación más completa que la de la clase media se haga en los próximos años, tendrá que incluirse a aquella parte del ejército que pertenece a dicha clase. En efecto, desaparecida la organización social basada en castas, no parece arbitrario afirmar que dentro del personal que integra el ejército y la armada también se da el fenómeno de división de clases sociales.[89] De tal modo que habrá que colocar dentro de las clases populares, desde aquellas personas que en el escalafón tengan el grado de sargento primero, hasta las que ostentan el de soldado raso; del mismo modo que se ubicará dentro de las clases medias a los que ostentan desde el grado de subteniente hasta el de general de división. Hay, claro está, miembros de ambos cuerpos que pertenecen a la alta burguesía, si bien ello se debe a actividades ajenas a las dos instituciones.

Ahora bien, el número total de plazas existente en 1950 dentro del ejército y la armada nacionales era el de 59,560, del cual 12,474 pertenecían presumiblemente a la clase media o sea el 20.9 por ciento, estimación que hacemos basándonos en el sistema de hábitos y de nivel cultural que tienen comúnmente los miembros de ambos cuerpos, cuya jerarquía dentro del escalafón va, como ya se dijo, de subteniente hacia arriba, y basándonos igualmente en el monto de sus haberes.

Sería muy ilustrativo comparar la estructura de la clase media mexicana con la existente en los otros países hispanoamericanos, ya que, como lo hemos venido aseverando, la clase media es un buen indicador del desarrollo industrial, urbano y político de un pueblo.

En 1948 la Unión Panamericana se dirigió a algunos de los sociólogos más caracterizados de América Latina para solicitar de ellos que formulasen estudios sobre la clase media de sus respectivos países. Un buen número contestó afirmativamente; y, como resultado, durante el curso de 1950 aparecieron cuatro tomos bajo el rubro general de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, los cuales contienen un repertorio interesante y valioso de estudios sobre el tema.

[89] Juan F. Carvajal, en sus "Observaciones sobre la clase media en Cuba" —edición de la Unión Panamericana, Washington, DC, 1950, p. 40— incluye a la oficialidad y jefes de las fuerzas armadas dentro de las clases medias de Cuba.

Con todo, y a fin de obtener una comparación más precisa del desarrollo de la clase media en nuestros paises, sin duda habría hecho falta unificar el método de catalogación de esa parte de la población, para lo cual habría sido menester contar con censos levantados sobre un método igualmente uniforme para cada país.

Cuadro 21
Las clases medias en Hispanoamérica

Países	*Población total*	*Clases medias*	*%*
Bolivia[90]	3'990,000	583,000	14.61
Cuba[91]	5'130,000	1'692,900	33.00
Chile[92]	5'621,000	1'100,000	19.57
Honduras[93]	1'200,000	240,000	20.00
México[94]	19'653,552	3'118,958	15.87
Nicaragua[95]	1'160,000	162,400	14.00
Panamá[96]	622,576	52,631	8.45

Los datos consignados aquí responden a 1949 y 1950, excepto las cifras de México, que se refieren a 1940.

[90] El dato de Bolivia fue obtenido del trabajo de Humberto Plaza S., ya citado, quien identifica el concepto de raza blanca con el concepto de clase media. Véase la p. 3 de dicho trabajo.

[91] El dato del 33 —acaso exagerado— lo consigna Carlos Manuel Raggi Ageo en su "Contribución al estudio de las clases medias en Cuba", que obra en el t. II de los *Materiales* citados, p. 79

[92] El dato de Chile fue obtenido del estudio de Julio Vega, "La clase media en Chile", que obra en el t. III de *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950, p. 79.

[93] La cifra de 20.00 por ciento —sin duda exagerada— la obtuvimos del "Estudio de la clase media en Honduras", de Humberto López Villamil. Aparecido en el t. IV de los citados *Materiales*, quien separa dicho 20 por ciento en dos: para la clase media autónoma el 11.50 por ciento y para la clase media dependiente el 8.50 por ciento.

[94] El porcentaje correspondiente a México es el mismo que hemos venido manejando en el presente estudio. No sería remoto que los resultados del censo de 1950 nos ofrezcan un crecimiento de clase media notable, de tal modo que ésta llegue, acaso, a representar entre el 20 o el 25 por ciento de la población total del país en el propio año 1950.

[95] El porcentaje de 14.00 por ciento que se consigna aquí lo ofrece Sofonías Salvatierra en su "Ensayo sobre la clase media en Nicaragua", aparecido en el t. IV de los *Materiales* editados por la Unión Panamericana, p. 103.

[96] La cifra de 8.45 por ciento fue obtenida del trabajo de Georgina Jiménez de López "La clase media en Panamá", quien calcula que la cuarta parte de la población urbana debe incluírsele en dicha clase, t. IV de los *Materiales* citados, pp. 18 y 20.

Así, pues, y pese a la diversidad de criterios o a las veces patente insuficiencia de los datos aportados por los sociólogos hispanoamericanos, ofrecemos el cuadro 21, el cual no nos entrega por cierto una imagen fidedigna de la situación de nuestras clases medias.

Como puede fácilmente advertirse en el cuadro citado, hay algunos errores notables. Por ejemplo, Honduras aparece como un país cuya evolución social es mayor que la de México en 1940. Bolivia aparece casi con un índice semejante de desarrollo al nuestro en 1940, a pesar de que Bolivia tenía un 85 por ciento de analfabetismo;[97] y otro tanto acontece con Nicaragua.

Por lo que se refiere al pueblo chileno, con todo y que posee una conciencia social y política más evolucionada que la de nuestro pueblo —mero resultado de una constelación de circunstancias históricas, geográficas, raciales y económicas distintas a las nuestras—, aparece apenas con un 19.57 por ciento de clase media en 1948, lo cual ciertamente no refleja con justeza su evolución social. La cifra correspondiente a Cuba parece algo exagerada. Pues si bien es cierto que la estructura social de este país es igualmente más evolucionada que la de México, no es menos cierto que si a Cuba se le asigna un 33 por ciento de clase media se está incurriendo probablemente en un visible error. No sería remoto, pues, que el porcentaje correspondiente a Chile sea mayor que el consignado y que el porcentaje correspondiente a Cuba sea sin duda menor. Todo lo cual acredita, en suma, la necesidad imperiosa que existe de emplear métodos homogéneos en la catalogación de las clases sociales de los países hispanoamericanos, a fin de poder hacer comparaciones adecuadas entre nuestros distintos países.

El proceso de crecimiento de las fuerzas económicas de México otorga a nuestras clases medias una función que no guarda paralelo con lo que ocurre con la clase media europea, en virtud de que en Europa casi se ha llegado a un punto muerto en el desenvolvimiento económico. Por lo menos esto es cierto en los países más industrializados del occidente europeo.

[97] José Fausto Reinaga, *Mitayos y yanaconas*, Oruro, Bolivia, Imprenta Mazuelo, 1941, p. 6.

La clase media en aquellos países tiende a radicalizarse hacia ambos extremos de las soluciones sociales y políticas vigentes. Este fenómeno empieza apenas a percibirse dentro de Estados Unidos.

En México, por el contrario, la función de la clase media ha consistido en ayudar al desarrollo material y cultural del país, independientemente del orgullo que le es típico con relación a las clases populares.[98] Mendieta y Núñez describe un rasgo general de toda clase media: "Trata de asemejarse, en sus formas de vida, a la clase alta. Es, contradictoriamente, conservadora y revolucionaria a la vez, porque posee cierto bienestar económico que arraiga en ella el sentimiento de propiedad y al propio tiempo la cultura y sus sentimientos éticos y religiosos la mueven a rebelarse contra las injusticias y las desigualdades sociales".[99]

Por lo que hace a México, el individualismo y el afán de mejorar el nivel de vida han llevado a la clase media a realizaciones importantes que contrastan bastante con los hábitos y costumbres que la distinguían en el pasado: tiene ahora un acceso mayor y más fácil a los bienes de consumo, y el número de sus diversiones y viajes ha aumentado. Podría decirse, en suma, que en las grandes concreciones de la Revolución, ella, como clase —exceptuando a la burocracia y a los empleados comerciales—, ha tomado participación en no escasa medida.

La clase media ha sido la más renuente a crear organizaciones para defender sus intereses. Su proverbial individualismo y la heterogeneidad o antagonismo de sus intereses la suelen conducir a una posición marginal. Una sola reflexión puede exhibir la contraposición radical de intereses que se observa en sus distintos estratos. Por ejemplo, un sector de dicha clase vive del comercio, el cual buscan mayores márgenes de ganancia elevando los precios de los artículos que vende; otro sector de la propia clase, el

[98] Nathan L. Whetten, en "The Rise of Middle Class in México", *op. cit.*, pp. 4 y 5, señala el afán de la clase media de imitar a las clases altas en sus usos y costumbres. Este fenómeno lo describe con exactitud el dramaturgo mexicano Rodolfo Usigli en su obra titulada *Medio tono*; por su parte, Carlos Díaz Dufoo Jr., en su ensayo "Sobre lo cursi" aparecido en la revista *Contemporáneos*, el año 1928, analiza esa peculiar condición de la clase media.

[99] Lucio Mendieta y Núñez, *Teoría de los agrupamientos sociales*, México, Universidad Nacional de México, 1950, p. 134.

asalariado de ingresos fijos, resiente desde luego esa elevación, y automáticamente entra en pugna con aquél. Un ejemplo más podría citarse a tal respecto: las cooperativas de consumo, mientras perjudican al sector de la clase media autónoma que vive del comercio, favorecen en cambio a la clase media dependiente cuyo salario real puede verse favorecido mediante tales cooperativas. Ésta y otras causas semejantes pueden explicar la típica insolidaridad de la clase media.[100]

Con todo, en 1935, cuando el movimiento obrero y campesino cobró un auge extraordinario, un sector de la clase media se agrupó en torno a la Confederación de la Clase Media, cuyos fines consistieron en luchar contra la preponderancia que, en el terreno de las luchas sociales, iba adquiriendo la clase trabajadora tanto del campo como de la ciudad. En aquella época fue cuando algunos creían que el destino de Alemania era el de dominar al mundo y que Hitler era un profeta de la mesocracia. Por ello la Confederación de la Clase Media adoptó como suyo un ideario semejante al nazi y luchó preferentemente —con la simpatía de las clases económicamente fuertes— en contra de las organizaciones obreras y campesinas. La pujanza de éstas y la falta de energía y capacidad de los dirigentes de la Confederación de la Clase Media la hicieron fracasar en sus propósitos.

Ligas de medianos propietarios de fincas urbanas, de medianos comerciantes y de medianos industriales han venido funcionando preferentemente con el fin concreto de oponerse al Estado en su política tributaria.

Los empleados públicos, por su parte, se hallan organizados. El primer intento importante que se hizo para agrupar a un sector numeroso de la clase media fue la Federación de Sindicatos y Trabajadores del Servicio del Estado,[101] que contiene en su seno a la totalidad de los sindicatos formados

[100] En Alemania, los comerciantes al detalle, para proteger sus intereses, pidieron la prohibición legal de las cooperativas de consumo, que favorecían entre otros sectores al de los empleados y profesionales. Muffelmann, *op. cit.*, pp. 88 y 90.

[101] Existe un remoto antecedente de la sindicación de los empleados públicos: en 1922 se creó la Confederación Nacional de la Administración Pública, la cual tuvo una efímera vida —cerca de un año—, hasta que el secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, no pidió a sus dirigentes Roberto López, Raymundo Álvarez, Salvador Cabello, Carlos Gutiérrez Cruz, que suprimiesen sus actividades sindicalistas al igual que su órgano de expresión, el *CNAP Magazine*.

dentro de cada una de las Secretarías y Departamentos de Estado y de algunas dependencias descentralizadas. La FTSE apareció cuando se concedió el derecho de sindicación a los empleados y servidores de la Federación en el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado, promulgado durante el ejercicio del presidente Lázaro Cárdenas. Independientemente de las discusiones habidas en torno a la constitucionalidad del funcionamiento de sindicatos de empleados públicos —en que el Estado tiene personalidad de patrono—, lo cierto es que aquella agrupación de empleados públicos constituye un instrumento característico de la clase media en México. Este organismo se adhirió a la CTM en la etapa en que éste se hallaba vinculado al sindicalismo revolucionario; actualmente constituye una federación autónoma. Los conflictos surgidos entre los empleados públicos y el Estado con conocidos por el Tribunal de Arbitraje, creado especialmente para tal función.

Otro organismo característico de la clase media es el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, que fue fundado antes de la promulgación del Estatuto Jurídico y, aunque actualmente forma parte de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, conserva la individualidad que le dan su tradición y la actividad profesional de sus miembros.

En algunos sectores de las clases medias, el nivel de vida ha mejorado; en otros, en cambio, ha bajado durante los últimos años: por ejemplo, entre los empleados de los almacenes comerciales y entre la burocracia, en contraste con lo que ocurre en algunas empresas industriales, bancarias y en algunos organismos descentralizados gubernamentales. Sobre la depauperación de la burocracia conviene detenerse un poco, pues de mantenerse su bajo nivel de vida puede presentarse una radicalización inevitable de su conciencia social.

En 1932 había en la Federación 98 mil empleados que percibían un sueldo anual de 117 millones de pesos. Si promediamos esta cifra con aquélla, veremos que el sueldo medio del empleado era de 100 pesos mensuales. En 1950 la Federación ocupaba 147,334[102] empleados que percibían un

[102] Según cálculo que se ha hecho en la Oficina Técnica del Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, debe aumentarse un 20 por ciento de empleados a la cifra que consigna el

sueldo de 531 millones de pesos anuales. Si promediamos esta última cifra con la primera, veremos que el sueldo medio del empleado público era en 1950 de 297 pesos mensuales. Es decir, en los últimos casi 18 años se ha registrado un aumento en sus ingresos de casi tres veces más.

Mas si reparamos en que los precios de la alimentación al menudeo tenían un índice de 82.7 en 1932, de 487.7 a fines de 1950 (1929 = 100.0), vemos que ha habido un incremento de 589.72 en 18 años si se toma el índice de 82.7 = 100.0, se concluye que en dicho periodo, y pese al aumento de sueldos señalado, el poder de compra o sueldo real del empleado federal ha descendido de conformidad con la siguiente relación: en 1932 el empleado tenía un poder adquisitivo de 100 y en 1950 sólo de 50.33. Es decir, vivía dos veces mejor antes que ahora.[103]

Para la mejor comprensión del crecimiento de la burocracia y del problema de la depuración de este estrato de la clase media, es útil el cuadro 22.

Cuadro 22
Poder de compra de los empleados federales en 1932 y en 1950

	1932	*1950*
Número de empleados federales*	98,110	147,344
Monto de los sueldos anuales de los empleados	11’000,000.00	531’000,000.00
Sueldo promedio mensual para cada empleado	100.00	297.00
Índice de precios al menudeo	100.00	589.72
Poder real de compra al menudeo del empleado federal	100.00	50.33

*Sin incluir empleados estatales ni municipales.
Fuente: Banco de México, 1929 = 100; 1932, 82.7, y 1950, 487.7.

Presupuesto, debido a las plantas supernumerarias que fueron creándose a lo largo del ejercicio final, sobre todo en estos últimos cuatro años, en que se han emprendido grandes obras públicas. El presupuesto de 1950 previene sólo 122,787 empleados, que perciben un sueldo de 425 millones; pero si agregamos el 20 por ciento indicado, tendremos los totales que arriba se señalan. Queda entendido igualmente que aquí no se incluyen los empleados y funcionarios de los gobiernos de los estados y de los municipios.

[103] Para una mejor comprensión de este fenómeno conviene recordar que el año 1932 fue el año máximo de la depresión económica surgida en 1929.

Las clases altas en México

Al igual que en el resto de los países hispanoamericanos, la clase alta en México estuvo constituida por el español peninsular a todo lo largo de la Colonia.

Destruida la sociedad estamental, desaparecidos los privilegios y las castas que fueron la norma durante el virreinato, y frustrada la creación de una aristocracia o hematocracia que pretendió fundarse —frustración que se debió a la caída del efímero imperio de Agustín de Iturbide—, la clase alta estaba constituida principalmente por los terratenientes eclesiásticos y por los propietarios de los fondos mineros que en buena parte eran españoles y criollos.

Al abrigo de la prolongada dictadura de Antonio López de Santa Anna se intentó formar mediante la restauración de la Orden de Guadalupe, que fundó Iturbide, una pseudoaristocracia no exenta de facetas cómicas, la cual hubo de desaparecer al triunfo de la Revolución de Ayutla en 1855, gesta que derrocó al propio Santa Anna.

Promulgadas las Leyes de Desamortización y de Nacionalización de Bienes del Clero, se mantuvo sin embargo casi inalterable la estructura básica feudal del país, quedando como elementos constitutivos de las clases altas los nuevos terratenientes laicos que se formaron. Y, al lado de éstos, se hallaban ya algunos ingleses y norteamericanos, que de modo progresivo iban sustituyendo al español o al criollo en la explotación de los fundos mineros.

Un nuevo ensayo imperial —el que quiso imponer Napoleón III en México— pretendió crear nuevamente una aristocracia local encabezada por Maximiliano. Mas al igual que en el Primer Imperio, la fugacidad del Segundo impidió consolidarla.

Durante la dictadura porfirista, continuó la inversión de capitales ingleses y norteamericanos, ya no sólo en la minería sino en los ferrocarriles y en otras actividades; ello junto con la creación de una importante industria textil y de incipientes formas de concentración comercial, cuyo impulso

dado a ambas actividades procedía principalmente de franceses. Estos nuevos y reducidos estratos extranjeros se agregaron al sector mayoritario de las clases altas, constituido por los grandes terratenientes que se formaron durante el periodo posterior a la Reforma. Y al igual que en la dictadura de Santa Anna, en la de Díaz hubo nuevos intentos de estratificaciones aristocráticas compactas, las cuales fueron abatidas con el advenimiento de la Revolución de 1910.

Así, pues, la inestabilidad política tan característica del siglo XIX fue un factor activo que impidió en México la consolidación de una aristocracia hermética de larga duración, tal como la que se formó en Chile, por ejemplo, o como las que sobreviven en Inglaterra, Francia y España.[104] En efecto, las frecuentes revoluciones populares registradas desde que se destruyó el virreinato han impedido que aparezcan en México en toda su tipicidad las características sociológicas de las clases altas señaladas por Tönnies —el orgullo de sí mismas y la ostentación del título nobiliario—,[105] ya que la mayoría de los que ocuparon y ocupan el sitio más alto en la escala de las clases sociales deben su ascenso al fenómeno de capilaridad estimulado por los constantes cambios políticos súbitos y violentos.

Con todo, las clases altas surgidas en el periodo revolucionario iniciado en 1910 llevan ya, en forma un tanto larvada y diluida, una conciencia aristocrática. Ahora bien, la presencia de semejante fenómeno se advierte con más claridad en la primera descendencia de los que han subido en la escala social durante los últimos años, generación cuya actitud la conduce progresivamente a mezclarse con otros grupos que ella siente como afines. Por ejemplo, con aquellos que aún conservan o esforzadamente fomentan su orgullo familiar y que ostentan apellidos ligados a los sedimentos de la oligarquía porfiriana.

[104] Las diferencias existentes entre las clases altas de México y las aristocracias europeas fueron anotadas por Lucio Cabrera en su trabajo titulado *Las clases altas en México* presentado en el Primer Congreso Mexicano de Sociología celebrado en octubre de 1950 en la Ciudad de México.

[105] Ferdinand Tönnies, *Principios de sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 105-108.

Un fenómeno ilustrativos, entre otros, de la creciente conciencia que de sí propia va teniendo la clase alta en México —sin anotar aquí el papel que desempeña o cree que debe desempeñar en la esfera de la política del país— lo constituye el hecho de que en los diarios de mayor circulación de la capital de la República se han consagrado secciones cotidianas especiales para reseñar la vida de tal clase. En efecto, la necesidad que siente dicha clase de expresar de algún modo la conciencia de su alta jerarquía económica y social se nota en que las "páginas de sociedad" de la prensa diaria de México se han multiplicado der un modo bien patente. Y, al lado de esto, de nuevo se presenta en nuestro medio el rasgo del *parvenu* o advenedizo que, no procediendo de una aristocracia tradicional hermética y compacta,[106] se esfuerza, a veces frustráneamente, en afectar modos y maneras que obviamente no le son orgánicos.

Gracias a los cambios profundos introducidos por la Revolución en el régimen de la propiedad rural, y a la creciente industrialización y al desarrollo general de las actividades económicas del país, las clases altas han sufrido la variación estructural que se condensa en el cuadro 6. La rural, que ocupaba en 1895 el 1.05 por ciento de la población total, se redujo al 0.48 por ciento en 1940; es decir, se registró un decremento proporcional de un 54.3, o sea, que se redujo, a menos de la mitad. Dicho descenso se advierte incluso en las cifras absolutas que se ofrecen en el cuadro citado, pues mientras en 1895 la clase alta rural estaba constituida por 133,464 personas, en 1940 sólo la formaban 94,704.[107]

Es importante reparar en el hecho de que durante el periodo que venimos estudiando sólo se registraron en dos sectores de las clases sociales

[106] La sociología del *parvenu* es admirablemente descrita por Bernhard Groethuysen en *La formación de la conciencia burguesa durante el siglo XVIII en Francia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Capítulos denominados "El rango y la riqueza" y "El nuevo rico". Véanse igualmente a este propósito los capítulos denominados "El vestido como expresión de la cultura pecuniaria" y "Cáñones pecuniarios del gusto", del libro de Thorstein Veblen titulado *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 104-165.

[107] Cifras ambas a las que se llegó, como ya se dijo antes, después de un examen minucioso del *Primer censo de habitantes* de 1895, del *Segundo censo agrícola y ganadero* de 1940, del *Padrón comercial* de 1939, del *Sexto censo de población* de 1940, de la estructura numérica de la familia de ambas fechas, y por último, de muestreos hechos durante la presente investigación.

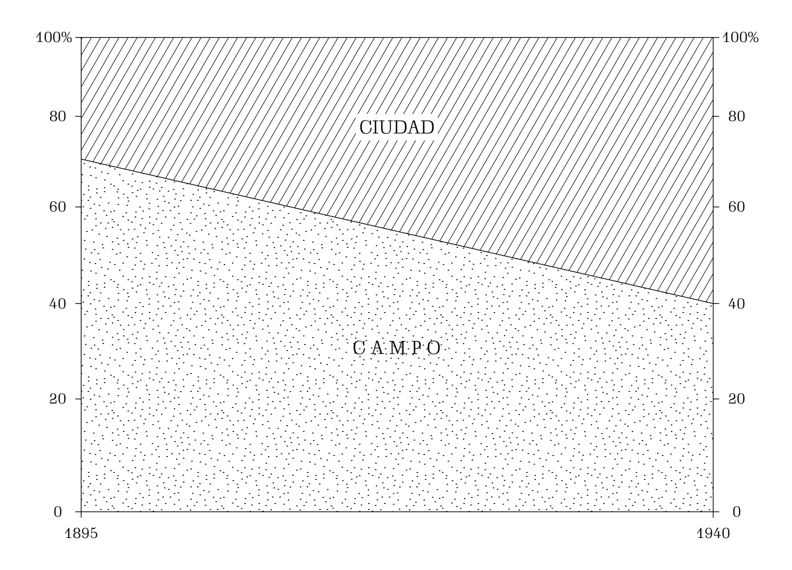
más alejadas entre sí reducciones proporcionales: en el sector rural de las clases altas el 54.3 por ciento y en el sector rural de las clases populares el 20.8 por ciento; en los otros sectores de ambas clases y en las clases medias, se registraron crecimientos, tal como lo muestra el cuadro 7.

Fue sensible el crecimiento de la clase alta urbana durante el periodo que venimos comparando: en cifras absolutas, estaba constituida por 49,542 personas en 1895 y por 110,868 en 1940, y el porcentaje que ocupaba en relación con la población total de ambas fechas era respectivamente el de 0.39 y 0.57 por ciento. Ello quiere decir que en 1940 se registró un incremento del 123.8 por ciento de las cifras absolutas y uno de 46.2 por ciento de las cifras porcentuales.

El sector más fuerte de las clases altas había sido hasta antes de la Revolución de 1910 el de los grandes hacendados, supuesto que la estructura social básica del país era mucho más acusadamente rural de lo que es ahora. Gracias a la progresiva desaparición del latifundio, a la industrialización, a la capitalización y a la notable concentración urbana —todo lo cual ha hecho que surja gran número de grandes propietarios de edificios y de fincas urbanas, a tal punto que la fisonomía tradicional de nuestras ciudades ha ido desapareciendo—, los grandes hacendados han perdido su prioridad y la influencia social que antes ejercían como el sector más numeroso e importante de las clases altas.

Es claro que lo anterior no implica la idea de que actualmente no exista el sector de los hacendados —quienes suelen adoptar el nombre de pequeños propietarios, aunque ciertamente no todos ellos son hacendados—, si bien la extensión de las tierras que poseen no alcanzan las dimensiones que llegaba a tener el latifundio porfirista. La supervivencia de los hacendados como sector integrante de las clases altas reposa en el hecho de que la calidad cultural de las tierras que han adquirido o que han podido rescatar de sus antiguas propiedades es casi siempre de riego, las cuales explotan fomentando cultivos más remunerativos mediante procedimientos más racionales que en el pasado, debido al empleo de las modernas técnicas agrícolas.

Gráfica 4
Estructura de las clases altas



La clase alta rural, tomada en su conjunto, tiene una mentalidad distinta a la que la caracterizó en el pasado. La mayoría de ella carece de la conciencia feudal y esclavista típica de su antecesora y, al hacer explotar sus propiedades con el auxilio de herramientas mecánicas, va dando lugar a la creación del obrero agrícola cuya presencia acabaré por sustituir paulatinamente al peonaje, estrato social que constituía en el pasado la expresión más deprimente de la clase popular rural. Ahora bien, el hacendado actual —el que podríamos denominar pseudopequeño propietario— es a menudo ausentista, aunque este tipo de ausentismo se refiere a que no vive en los lugares rurales de donde proceden sus ingresos, sino en las grandes concentraciones urbanas del país. Es decir, esta forma de ausentismo no es la que practicaba el terrateniente de la dictadura porfiriana al avecindarse en las capitales de Europa, sino la de instalar sus residencias en nuestras ciudades, justamente porque éstas van adquiriendo un repertorio de comodidades y de diversiones que van semejando, y a veces superando, a las grandes ciudades del viejo continente.

Las clases altas, del mismo modo que las clases populares, han sabido crear organismos para defender sus intereses específicos. Así, el instrumento del cual se valió el sector de los hacendados para preservar sus propiedades tan pronto se inició el reparto agrario fue conocido con el nombre de "guardias blancas". Tratábase de grupos armados adictos a los terratenientes, cuya misión consistía en impedir por medio de la violencia la posesión de las tierras obtenidas por los campesinos con base en resoluciones provisionales o definitivas o, en algunos casos, con títulos ilegales. Las pugnas entre parcelarios y ejidatarios por una parte, y "guardias blancas" por la otra, llegaron a ser ciertamente cruentas —sobre todo cuando se intensificó la política agrarista durante el sexenio del presidente Cárdenas—; mas, hay que declararlo, esa pugna no se extendió organizadamente a lo largo del país. Por fortuna, semejante fase de fricciones sangrientas ha pasado y sólo de vez en vez la prensa informa de choques habidos con ese motivo.

Existen en el país asimismo sociedades de pequeños propietarios congregadas en su mayoría dentro e la Asociación Nacional de la Pequeña Propiedad Rural, muchos de cuyos miembros poseen una condición económica que en verdad impide adscribirlos a la clase media, debido al buen rendimiento de sus tierras. La Asociación Nacional de la Pequeña Propiedad Rural lucha por suavizar algunos aspectos de la reforma agraria —que ellos consideran contraria a sus intereses— y por conseguir del Estado la construcción de obras de riego que beneficien sus tierras. Su acción pertinaz a través de la prensa y de los órganos gubernamentales les permitió obtener del Congreso, en diciembre de 1946, la derogación de la fracción XIV del artículo 27 constitucional, que negaba a los propietarios el recurso de amparo cuando las tierras eran objeto de resoluciones dotatorias o restitutorias.

Por su parte, los ganaderos han sabido agruparse con eficacia desde 1940 para defender sus intereses dentro de la Confederación Nacional Ganadera. Gracias a las gestiones de tal agrupación, pudo lograrse un buen mercado exterior para el ganado mexicano, hasta antes de que llegase a

México la fiebre aftosa a fines de 1946. Y, cuando sobrevino la epizootia, la Confederación pugnó porque se adoptase la vacuna como mejor medio para combatir el mal, oponiéndose por tanto a la aplicación del "rifle sanitario", que entonces se creyó el medio más adecuado para acabar radicalmente con la enfermedad. La defensa emprendida por los ganaderos en favor de sus propios intereses coincidió en este respecto con el interés general de la nación; por ello, el gobierno mexicano y la Comisión México-norteamericana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa —institución creada para tal efecto— aceptaron la fórmula de la vacunación sugerida desde un principio por la Confederación Nacional Ganadera.

Los grandes industriales constituyen ya un poderoso sector dentro de las clases altas, sobre todo desde que el país entró en su etapa franca de industrialización. La creciente tendencia de ese sector a organizarse para defender los intereses que le son propios ha nacido en gran medida como una respuesta a la aparición del sindicalismo obrero; fenómeno éste que, por lo demás, se registra en todos los países conforme van desarrollando su producción manufacturera.

A este propósito, Jorge Simmel ha descrito con justeza el mecanismo que conduce a los industriales a coaligarse, cuando dice.[108]

> El patrono de una rama, como tal, no siente ningún interés por las relaciones que puede mantener con sus obreros el patrono de otra rama. Lo que la coalición busca es fortalecer al patrono en general frente al obrero en general. Este concepto del patrono en general tiene que producirse como correlativo del de obrero; sólo que este sincronismo lógico no se hace inmediatamente psicológico y práctico. Lo cual es debido a tres razones: el número menor de los patronos comparados con los obreros; la competencia de los patronos entre sí, que no existe entre los obreros; y, finalmente, la fusión de la actividad del patrono con el contenido de cada rama, fusión que únicamente en los últimos tiempos ha disminuido por el perfeccionamiento del capitalismo. La moderna técnica industrial hace que al obrero le sea mucho más indiferente la clase específica de su trabajo, que al patrono la de su fábrica. Por eso lo que liga al

[108] Jorge Simmel, *op. cit.*, t. II, pp. 42 y 43.

obrero con los demás obreros por encima de su situación particular es percibido por el obrero antes que el patrono pueda percibir su afinidad con los demás patronos. No obstante, al fin, la solidaridad de los obreros ha hecho que en muchos puntos también la solidaridad de los patronos se convierta en un concepto general activo. Se han producido no sólo coaliciones de patronos de la misma rama, sino también coaliciones de coaliciones completamente distintas. En Estados Unidos, las huelgas de los obreros han provocado la existencia de una asociación de patronos, como tales patronos, cuyo objeto es presentar a los obreros una resistencia solidaria.

Semejante fenómeno, tan bien descrito por Simmel, se registró en el país hace algunos años al fundarse la Confederación Patronal de México como una respuesta a la agudización de la lucha sindical de los obreros. Sin embargo, esa Confederación no es el órgano más caracterizado de los industriales para defender sus intereses, sino la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana, la cual agrupa en su seno a 46 cámaras nacionales que corresponden a otras tantas ramas industriales.

Pero, aparte de ser dicha Confederación el instrumento más idóneo de defensa de sus asociados, es también un órgano de consulta del Estado mexicano, pues la Ley de Cámaras de Industria y de Cámaras de Comercio promulgada el 26 de agosto de 1941 —reformada el 2 de febrero de 1943— lo dispone así. La doble función de tales organismos lo previene expresamente la mencionada Ley en su artículo 4°, cuando a través de la fracción I dispone: "Representar los intereses generales del comercio y de la industria nacionales", y a través de la fracción IV señala que dichos organismos deben "ser órganos de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio y de la industria nacionales".

Por su parte, el sector de los grandes comerciantes ha crecido tanto en número como en fuerza económica durante los últimos años, y es notorio que ha podido crear grandes fortunas tanto en la práctica del comercio interior —sobre todo en el acaparamiento de víveres— como en el comercio exterior mediante lucrativas importaciones.

Al igual que la minería, cuya explotación se halla casi en su totalidad en manos de extranjeros, una buena parte del gran comercio se encuentra en situación semejante. Según el padrón respectivo de 1939,[109] del valor estimativo total de los 195,875 establecimientos comerciales que había en el país ese año, cerca del 50 por ciento correspondía a los 9,121 establecimientos propiedad de extranjeros, es decir, a pesar de que el número de establecimientos comerciales propiedad de extranjeros apena representaba el 5 por ciento de todos los establecimientos, ese 5 por ciento valía tanto como el 95 por ciento restante.

El dato anterior es en verdad muy significativo y acaso ayudaría a explicar, junto con la naturaleza misma del comercio, la divergencia de opiniones que se suscita entre el sector comercial y el industrial en torno a la política mantenida por el gobierno en punto a aranceles proteccionistas de nuestra industria: mientras el sector industrial preconiza la necesidad de medidas protectoras para los productos de fabricación nacional, el sector comercial pugna por la libre importación de artículos extranjeros, libertad que es ciertamente favorable a sus intereses, aunque contraria al desarrollo industrial del país.

El sector de los grandes comerciantes es el que tiene mayor tradición en la defensa de sus intereses, pues desde la época del presidente Lerdo —el 18 de marzo de 1874— se fundó la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, que fue no sólo la primera de la República sino de la América Latina. En 1950, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio de la República Mexicana, cuya existencia como ya se dijo está prevista por la Ley, es el organismo más característico de dicho sector y es el que defiende no sólo los intereses de los grandes comerciantes sino de los medianos comerciantes, pues se congregan dentro de la propia Confederación las distintas cámaras locales y regionales del país.

Los banqueros constituyen, sin duda, el sector más vigoroso de las clases altas urbanas y es el que posee mayor conciencia del lugar que

[109] *Padrón de establecimientos comerciales de 1939*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1941, p. 9.

ocupa tanto dentro de las otras clases sociales como dentro de la sociedad tomada en su conjunto. Y acaso a esta circunstancia se debe el hecho de la constitución de sólidos bloques formados entre los miembros de la banca privada que aspiran y buscan intervenir más directamente en la marcha de los asuntos públicos.

Después del colapso crediticio sufrido durante la etapa armada de la Revolución, los banqueros constituían un estrato de las clases altas cuya precaria influencia estaba basada en lo reducido de su número y los escasos recursos que manejaban. En 1935 había en el país siete bancos en operación, y 26 en 1930. En 1935 el total de matrices de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares ascendían ya a 73; en 1940 eran 134; en 1945 eran 373, y 528 en 1950. Ello, sin contar con las agencias y sucursales, que en muchos casos son más importantes que las matrices de otros bancos. Esto da una idea de hasta qué punto se ha desarrollado el estrato social al que se alude, y explica asimismo la creciente influencia que tiene dentro de la vida social, económica, y política del país; actualmente la defensa de sus intereses la ejercita dicho estrato a través de la Asociación de Banqueros de México, fundada el 12 de noviembre de 1928.

Otro sector más que debe considerarse dentro de las clases altas es el de los grandes propietarios de inmuebles en los centros urbanos y cuyo poder económico es notorio. El crecimiento de las ciudades registrado en los últimos años es indicador del crecimiento de tal estrato social, pues es evidente que el número de edificios de apartamientos y de despachos es tal, que va alterando notablemente la fisonomía colonial que en materia arquitectónica ofrecían nuestras principales ciudades. Los ejemplos más patentes de esto lo constituyen las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, cuyo crecimiento demográfico ha sido muy acentuado (véase cuadro 23).

Un crecimiento semejante se registra igualmente en León, Mexicali, San Luis Potosí, Torreón y otras ciudades de la República.

De conformidad con los datos que poseemos con respecto al Distrito Federal, durante el periodo de 1939 a 1949 se construyeron 7,049 casas de apartamientos con valor de 527 millones de pesos; 2,032 edificios de despa-

chos y comercio con valor de 204 millones de pesos; y 53,388 residencias con valor de 627 millones. Ello sin considerar los diversos tipos de casas y edificios —2,680— que se construyeron y cuyo valor ascendió a 168 millones de pesos. Las anteriores cifras, cuyo total representa tan sólo el 40 por ciento aproximadamente de las construcciones erigidas de 1939 a 1949 en toda la República, muestran hasta qué punto ha debido crecer el sector de los grandes propietarios de fincas urbanas.

Cuadro 23
Crecimiento de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, de 1900 a 1950

Años	*México*	*Guadalajara*	*Monterrey*
1900	368,898	101,208	62,266
1910	471,066	119,468	78,528
1921	615,367	143,376	88,479
1930	1'029,068	179,556	132,577
1940	1'448,422	229,235	186,092
1950*	2'233,709	378,423	331,771

*Datos preliminares de los censos de población de 1950 de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía.

Resumiendo lo expuesto: la proliferación de la banca y el aumento del volumen del crédito; la industrialización creciente del país; el recurso legal de amparo concedido en materia agraria en diciembre de 1946, y el crecimiento notable de nuestras ciudades, todo esto junto ha contribuido a fortalecer a la clase social alta —compuesta principalmente de banqueros, industriales, agricultores ricos, grandes comerciantes y propietarios de edificios urbanos—, cuya influencia se hace sentir no sólo dentro de la esfera social y económica, sino aun dentro de la esfera política.

Las razas

Composición étnica de la Nueva España

Al lado de las defectuosas estadísticas existentes, una de las más grandes dificultades con que el investigador tropieza para medir los cambios registrados en la composición racial de la población es el empleo de distintos métodos de clasificación, esto es, desde el que dividía aquélla en castas, como en la Colonia, hasta el que la divide en sectores lingüísticos, como en el presente.

Según un trabajo reciente de un antropólogo mexicano, de 1570 a 1810 la población de la Nueva España evolucionó en su composición étnica del modo que expresa el cuadro 24.[110]

Tomando como punto de comparación las dos fechas extremas consignadas en el cuadro —1570 y 1810—, puede advertirse una evolución a primera vista lógica en la composición racial de la Nueva España durante el periodo comprendido en las dos fechas indicadas.

Es decir, según el cuadro 24 el porcentaje de blancos, a pesar del aumento de población a casi el doble, fue el mismo en 1570 y en 1810, esto es el 0.20 por ciento; en cambio, el porcentaje de indígenas se redujo en el periodo indicado del 98.7 al 60.0 por ciento; por lo que se refiere a los mestizos —euromestizos e indomestizos—, el porcentaje creció de 0.37 a

[110] Gonzalo Aguirre Beltrán —*La población negra en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1940, p. 237— basa su cuadro en las estimaciones de Latorre, López de Velasco, Diez de la Calle, Villaseñor y Navarro Noriega.

Cuadro 24

Población racial de la Nueva España

Año	*Total*	*Europeos*	*Africanos*	*Indígenas*	*Euromestizos*	*Afromestizos*	*Indomestizos*
1570	3′380,012	6,644	20,569	3′366,860	11,067	2,437	2,435
1646	1′712,615	13,780	35,089	1′269,607	168,568	116,529	109,042
1742	2′477,277	9,814	20,131	1′540,256	391,512	266,196	249,368
1793	3′799,561	7,904	6,100	2′319,741	677,458	369,790	418,568
1810	6′122,54	15,000	10,000	‘676,281	1′092,367	624,461	704,245
				Números relativos			
1570	100.0	0.20	0.60	98.7	0.3	0.07	0.07
1646	100.0	0.80	2.00	74.6	9.8	6.80	6.00
1742	100.0	0.40	0.80	62.2	15.8	10.80	10.00
1793	100.0	0.20	0.10	61.0	17.8	9.60	11.20
1810	100.0	0.20	0.10	60.0	17.9	10.10	11.50

La designación de europeos se identifica con la de blancos; la de africanos, con la de negros sin mezcla alguna de otra sangre; la de indígenas, con la de los habitantes autóctonos que no se habían mezclado aún; la de euromestizos se identifica con la de aquellos que tenían sangre europea e indígena, pero en cuya fisonomía prevalecían más los rasgos del blanco que los del indígena; la designación de afromestizo incluye a todos los que tenían sangre negra, ya se hallase mezclada con blanca o con indígena o con cruce de estas dos; y los indomestizos son los que tenían sangre blanca e indígena con predominio de esta última.

29.40 por ciento; los africanos se redujeron del 0.6 al 0.1 por ciento; y por último, los afromestizos se multiplicaron del 0.07 al 10.1 por ciento.

Pese a la aparente lógica de las cifras consignadas, deben tomarse con cautela, pues no debe olvidarse que durante la Colonia había concepciones raciales muy confusas que se reflejaban en una prolijidad de nombres para designar los distintos cruzamientos entre blancos, indios, negros, mestizos y mulatos, designaciones que, como se sabe, llevaban implícitamente una jerarquización social dividida en castas.[111]

La población indígena en las postrimerías del Virreinato y en el México Independiente

La división en castas del virreinato y los diversos criterios de clasificación racial empleados con posterioridad ofrecen serios escollos para medir la evolución étnica registrada durante las postrimerías de la Colonia y el periodo independiente. Tales escollos se patentizan en las cifras de población indígena consignadas a continuación, las cuales, en efecto, no introducen la claridad deseada en el estudio del problema que nos ocupa.

[111] Para que se vea hasta qué punto deben inspirar desconfianza tales datos, basta recordar la curiosa nomenclatura de las castas que privaba a fines de la dominación española. Propiamente había dos nomenclaturas, cada una de las cuales se hallaba dividida en 16 rubros. La primera era como sigue: "Español con india da mestizo; mestizo con española da castizo; castizo con española da español; español con negra da mulato; mulato con española da morisco; español con morisca de albina; español con albina da torna-atrás; indio con torna-atrás da lobo; lobo con india da sambaigo; sambaigo con india da cambujo; cambujo con mulata da alvarazado; alvarazado con mulata da barquina; barquina con mulata da coyote; coyote con india da chamizo; chamizo con mestiza da coyote-mestizo; coyote-mestizo con mulata da ahí-te-estás".

La segunda clasificación racial poseía algunas diferencias con respecto a la primera "Español con india da mestizo; mestizo con española da castizo; castizo con española da español; español con negra da mulato; mulato con española da morisco; morisco con española da chino; chino con india da salta-atrás; salta-atrás con mulata da lobo; lobo con china da gíbaro; gíbaro con mulata da alvarazado; alvarazado con negra da cambujo; cambujo con india da sambaigo; sambaigo con loba da calpamulato; calpamulato con cambuja da tente-en-el-aire; tente-en-el-aire con mulata da no-te-entiendo; no-te-entiendo con india da torna-atrás". Carlos A. Echánove Trujillo, *Sociología mexicana*, México, Cultura, 1948, p. 91.

Según el censo levantado por el segundo virrey de Revillagigedo, la Nueva España tenía en 1795 una población total de 5.2 millones, de los cuales 3.7 millones eran indígenas; es decir, el 71 por ciento.

En 1805 Humboldt consignaba la cifra de 6.5 millones como correspondiente a la población total de la Nueva España ese año, de la cual 2.6 millones de individuos pertenecían a la raza indígena, o sea el 40 por ciento.[112]

Según don Antonio García Cubas, había en México en 1885 una población total de 10'447,000, de la cual 3'500,800 eran indígenas, esto es, el 34.33 por ciento.

Según el censo de 1900, de una población total de 13'607,272, eran indígenas 1'794,293, o sea el 13.18 por ciento.

Diez años después, de conformidad con el censo respectivo, la población total de la República era de 15'160,360 habitantes, de los cuales se consideraban indígenas 1'685,864, es decir, el 11.10 por ciento.

Según el censo de 1921 la población total del país era de 14'334,780, de los cuales se clasificaron como indígenas a 4'180,022, o sea el 29.16 por ciento.

El censo de 1930 estimaba que de las 16'552,722 personas que constituían la población total del país, 2'251,086 pertenecían a razas indígenas, esto es, el 13.60 por ciento.

Por último, según el censo de 1940, de los 19'653,552 habitantes que había ese año, 2'945,085 se clasificaron como indígenas, o sea el 15 por ciento de la población.

Quedaran mejor expresados los datos precedentes a través del cuadro siguiente.

[112] Alejandro Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*, México, t. II, Ediciones Pedro Robredo, 1941, p. 66.

Cuadro 25
Población indígena en las postrimerias del virreinato y en el México independiente

Año	*Población total*	*Población indígena*	*%*	*Fuente*
1795	5'200,000	3'700,000	71.00	Revillagigedo
1805	6'500,000	2'600,000	40.00	Humboldt
1885	10'447,000	3'500,800	34.33	García Cubas
1900	13'607,272	1'794,293	13.18	Censo oficial
1910	15'160,369	1'685,864	11.10	Censo oficial
1921	14'334,780	4'180,022	29.16	Censo oficial
1930	16'552,722	2'251,086	13.60	Censo oficial
1940	19'653,552	2'945,085	14.85	Censo oficial

Como puede fácilmente advertirse, el cuadro anterior no posee suficiente elocuencia debido tanto a la presumible imperfección de los recuentos estadísticos de la Colonia, como a la multiplicidad de métodos empleados más tarde para clasificar étnicamente a la población. Empero, no se cuenta con otros datos.

Algunos errores notables se destacan del cuadro citado al comparar una fecha con otra. Así, por ejemplo, entre 1795 y 1805, o sea en el curso de una década, aparece que la población indígena se redujo un 56.3 por ciento —tomando el 71 por ciento igual a 100—, lo cual es ciertamente inconcebible. Otro error notorio se ve al comparar el 34.33 por ciento —que según el censo de 1895 correspondía a la población indígena— con el 13.18 por ciento que según el *Censo de habitantes* de 1900 correspondía a la misma población indígena, lo cual significaría que en un lustro la población indígena se había reducido absurdamente en las tres cuartas partes. Un error más se advierte al comparar las cifras de 1910 con las de 1921: según ellas la población indígena creció casi un 300 por ciento en el curso de 11 años. Por ultimo, pareja equivocación puede apreciarse si comparamos el porcentaje de población indígena que acusan los censos de 1921 y de 1930: según éstos aparece que en el término de nueve años disminuyó la población indígena un 46.6 por ciento —tomando el 29.16 igual a 100—, lo cual constituye asimismo un notable despropósito.

Distintos criterios de clasificación de la población indígena

Los distintos métodos empleados durante el presente siglo para catalogar la composición étnica del país son las siguientes: *a)* el que se basa en un criterio antropométrico, en el cual se toman en cuenta caracteres somáticos y fisiognómicos; *b)* el que se funda en un criterio cultural y sociológico; y *c)* el que emplea el método lingüístico.[113]

El primero se halla universalmente desacreditado, junto con sus principales exponentes —Gobineau, Gumplowicz, Ammon, Lapouge—, cuyos principios perdieron toda vigencia desde que Rosenberg y el arianismo quedaron olvidados en la última guerra. Científicamente, el criterio racista es insostenible, tal como lo ha demostrado con evidencia Marcel Prennant;[114] y un rápido cálculo nos enseña que retrocediendo sólo 32 generaciones cada uno de nosotros se encuentra que tras de sí lleva 2,147'486,648 antepasados —cifra semejante a la actual población del mundo—, quienes sin duda pertenecieron a los más variados grupos étnicos; de suerte que en última instancia cada habitante del globo es un producto mestizo. De manera, pues, que la aplicación del método antropométrico para determinar la composición racial en un país con tan rica gradación en su mestizaje como el nuestro sería, aparte de inexacto, arbitrario.

El segundo criterio —el cultural y sociológico— consiste en designar como pertenecientes a una raza a individuos que poseen un cierto repertorio de hábitos, costumbres, educación y nivel de vida.

Por último, el tercer criterio consiste en separar los grupos raciales según la lengua que hablan, tomando como base la población de cinco años

[113] Siegfried Askinasy postula, en su *México indígena* (México, Editorial Cosmos, 1939, pp. 133-165), el método serológico, según el cual se puede descubrir el grupo racial al que pertenece un individuo si se pone en contacto con la sangre de éste el suero de otro individuo. Si el suero tomado para la reacción pertenece a una especie y la sangre a otra, el fenómeno se llama *hemo-hetero-aglutinación*; si ambos pertenecen a la misma especie, el fenómeno se llama *hemo-iso-aglutinación*. Este costoso método ha sido empleado recientemente con resultados frustráneos por el alergista mexicano doctor Mario Salazar Mallén.

[114] Marcel Prennant, *Raza y racismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, pp. 152-172.

o más. “El lenguaje es tan importante —dice el doctor Caso—,[115] sobre todo la lengua materna, que es nuestro principal guía para saber si un hombre es indio o no”.

Conviene mostrar los resultados de la aplicación de tales métodos en la clasificación racial de la población.

1. De conformidad con el criterio antropométrico que privó en los censos de 1921, la población del país estaba distribuida étnicamente en la forma expresada en el cuadro 26, que se inserta a continuación.

Cuadro 26
Composición racial de la población mexicana en 1921

Tipo de población	*Millones de habitantes*	*%*
Población indígena	4’180,022	29.16
Población mestiza	8’504,820	59.33
Población blanca	1’404,804	9.80
Población extranjera	245,124	1.71
	14’334,770	100.00

2. La aplicación del método cultural y sociológico arroja los siguientes datos: en 1940 el número de individuos que nacieron en el extranjero y que pueden ser considerados como pertenecientes al *stock* blanco fueron 176,375. El número de individuos que hablaban exclusivamente lenguas indígenas y que pueden considerarse como indios “puros” fueron 1’486,717. Quienes hablaban español y una o más lenguas indígenas sumaron 1’458,368, grupo que podemos considerar como de mestizos preponderantemente indígenas o, usando un término empleado en la Colonia, mestindios. El número de personas que en una u otra forma presentaban características de tipo indígena atenuado fueron 7’268,920, núcleo que podría ser catalogado como mestizo propiamente dicho. Aquellos que sólo hablaban español y usaban zapatos e

[115] Alfonso Caso, “Definición del indio y de lo indio”, *América Indígena*, vol. VIII, núm. 4, México, 1948.

indumentaria de tipo no indígena, excluyendo a los nacidos en el extranjero, sumaron 9'263,172; grupo de cultura predominantemente occidental que, empleando un calificativo usado en al pasado —mas no en su connotación racista, sino sólo en su sentido cultural—, podría ser clasificado como criollo.[116]

La anterior clasificación queda compendida en el cuadro siguiente.

Cuadro 27
Composición étnica de México en 1940, basada en datos culturales

Tipo de población	*Millones de habitantes*	*%*
Indígenas	1'486,717	7.56
Mestindios*	1'458,368	7.43
Mestizos	7'268,920	26.98
Criollos	9'263,172	47.13
Blancos	176,375	0.90
	19'653,552	100.00

*Molina Enríquez solía dividir a los mestizos en *mestindios* y *mestiblancos*, según que el mestizo se acercase morfológicamente más al indio o al blanco, *op. cit.*, pp. 196-270.

3. De conformidad con el criterio lingüístico vigente, la población de México estaba integrada en 1940, desde el punto de vista étnico, del modo que sigue:

Población indígena	14.85%
Población blanca	85.15%
Suma	100.00%

Es decir, de toda la población mayor de cinco años de edad —edad en la que ya está perfilado el lenguaje materno— que había en el país el año citado y cuya cifra ascendía a 16.8 millones, hablaban sólo lenguas indígenas 1'237,018 personas, y lenguas indígenas y español 1'253,981 personas,

[116] *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946, cartograma 21.

o sea un total de 2'490,909 personas. Esta última cifra era la que constituía el 14.85 por ciento de la población total del país.[117]

Ahora bien, valiéndonos del criterio lingüístico podemos hacer algunas comparaciones homogéneas basadas en los datos de los cinco censos del presente siglo sobre la población que hablaba lenguas aborígenes. Tales datos quedan concentrados en el cuadro 28.

Cuadro 28
Población indígena monolingüe y bilingüe, de 1900 a 1940

Años	*Población de 5 años o más*	*Personas de 5 años o más que hablan dialectos indígenas*	*Proporción de indígenas*
1900	11'673,283	1'783,708	15.3
1910	12'984,962	1'678,022	12.9
1921	12'451,439	1'892,538	15.2
1930	14'028,575	2'251,086	16.0
1940	16'778,061	2'490,909	14.8

Según el cuadro anterior, a pesar de que en cifras absolutas se advierte un incremento de 707,201 de la población indígena tanto monolingüe como bilingüe, en cambio se registra un leve descenso en los porcentajes que la propia población indígena ocupaba entre 1900 y 1940.

Mas si la reducción registrada en el curso de la década comprendida entre 1930 y 1940 siguiese disminuyendo a un ritmo paralelo, hallaríamos que en el curso de 110 años, contados a partir de 1940, los idiomas aborígenes acabarían por ser lenguas muertas. Esta importante reflexión la apunta el demógrafo mexicano Emilio Alanís Patiño en su trabajo "La población indígena de México",[118] quien por otra parte señala un plazo de 70 años contados a partir de 1940 para la desaparición del grupo indígena

[117] Si a esta cifra le agregamos la de 454,176 que correspondía a los niños indígenas menores de cinco años, entonces tendremos un total de 2'945,085 indígenas en 1940, el cual representa el 14.98 por ciento.

[118] Estudio incluido en el t. I de las *Obras completas* de Miguel Othón de Mendizábal, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, p. 52.

monolingüe, en caso de que la reducción proporcional registrada durante la década 1930-1940 se mantenga a un ritmo semejante durante el periodo indicado.

Invirtiendo el orden de los dos cálculos precedentes, el segundo nos augura que para el año 2010 ningún indígena desconocerá el idioma español, independientemente de que al hablar esta lengua siga aún usando las lenguas autóctonas; es decir, para el año indicado sólo habrá de quedar el sector indígena bilingüe. Y, por lo que se refiere al primer cálculo, nos indica que para el año 2050 la población indígena bilingüe habrá desaparecido, y no quedara en el país, por tanto, población indígena alguna, concebida ésta de conformidad con el criterio lingüístico.

Con todo, la clasificación étnica de la población con base idiomática sugiere casi inevitablemente un reparo, a saber: si bien es cierto que el dato lingüístico es un buen indicador para clasificar a la población indígena, no es menos cierto que muchos individuos, que ostensiblemente conservan todas las características morfológicas y culturales correspondientes a los grupos aborígenes, han perdido su idioma autóctono.

Quizá por ello en un trabajo reciente de un investigador[119] se hace esta reflexión: "Además de los indios que todavía hablan lenguas indígenas, sean monolingües o bilingües, ¿cuántos otros hay que nada más hablan el español y cuántos son unos y otros?" Y, con apoyo tanto en sus propias estimaciones como en otras, nos ofrece esta cifra: el 28 por ciento de la población total de 1940 correspondía a indígenas, ya fuesen bilingües, monolingües o no hablasen lengua aborigen alguna; cifra que, por otra parte, posee gran similitud con la de 25 por ciento que se consigna en la *Memoria* de 1941-1942 del ya desaparecido Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, y a la cual se llegó merced a la combinación de los criterios cultural y lingüístico para determinar la composición étnica del país.

[119] Manuel Germán Parra, estudio introductorio a la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista*, vol. I, núm. V, México, 1950, p. 18.

Ahora bien, ese 14.85 por ciento de la población total de 1940, que fue considerado como indígena de conformidad con el dato lingüístico, no era homogéneo; antes al contrario, estaba lleno de características diversas, entre las cuales se destacaba el dialecto o idioma que respectivamente hablaba cada uno de los distintos grupos autóctonos que integraban el porcentaje citado.

En efecto, más de 50 grupos de indígenas existen en México que, aparte de emplear una lengua diferente entre sí, poseen notables desemejanzas somáticas que van desde la corpulencia del indio *seri* hasta la pequeña talla del indio *lacandón*.

Cuadro 29
Grupos aborígenes existentes en el país en 1940
correspondientes al sector monolingüe de la población indígena

Grupo aborigen	*Número de personas*
Total	1'237,018
Amusgo	7,540
Cora	1,724
Cuicateco	4,261
Chatino	8,586
Chinanteco	20,387
Chole	19,499
Chontal	5,624
Huasteco	25,628
Huichol	995
Matlatzinca o pirinda	123
Maya	114,011
Mayo	6,667
Mazahua	39,587
Mazateco	55,743
Mexicano, náhuatl o azteca	360,071
Mixe	27,238
Mixteco	124,994
Otomí	87,404
Pápago	91

Cuadro 29 (*continuación*)

Grupo aborigen	*Número de personas*
Popoloca	6,298
Tarahumara	11,717
Tarasco	19,637
Tepehua	1,561
Tepahuano	3,247
Tlapaneco	14,411
Tojolabal	6,882
Totonaco	59,242
Tzendal o Tzeltal	34,502
Tzotzil	49,194
Yaqui	307
Zapoteco	104,661
Zoque	6,581
Otros grupos indígenas*	8,615

*Este rubro comprende a los indios cucapás, cuitlaltecos, cochimíes, chichimecas pames y jonaces, chiapanecos, chochos, guasaves, guaricuras, guarigias, huaves, ixcatecos, kikapoos, lacandones, mames, ocoronis, ópatas, ojitecos, pames, pericúes, seris o seres, tepecanos, triquis y yalaltecos, los cuales representan el 0.69 por ciento de la población indígena monolingüe.

Cuadro 30
Distribución de la población indígena monolingüe en 1930 y 1940,
según el grupo aborigen al que pertenecía

Grupo aborigen	*1930*	*1940*	*Índice 1930 = 100*
Totales	1'185,162	1'237,018	104.40
Amusgo	5,779	7,540	130.47
Cora	435	1,724	191.56
Cuicateco	2 480	4,261	74.18
Chatino	8,208	8,586	104.61
Chinanteco	17,190	20,387	118.60
Chole	15,125	19,499	128.92
Chontal	4,791	5,624	117.39
Huasteco	21,003	25,628	122.02
Huichol	1,888	995	42.11
Matlatzinca o pirinda	151	123	81.46
Maya	131,836	114,011	86.48
Mayo	6,164	6,667	108.16
Mazahua	29,268	39,587	135.26

Grupo aborigen	*1930*	*1940*	*Índice 1930 = 100*
Mazateco	45,254	55,743	123.18
Mexicano o náhuatl o azteca	355,295	360,071	101.34
Mixe	24,023	27,238	113.38
Mixteco	111,391	124,994	121.21
Otomí	94,693	87,404	92.30
Pápago	222	91	40.99
Popoloca	3,813	6,298	165.17
Tarahumara	14,290	11,717	81.99
Tarasco	15,243	19,637	128.83
Tepehua	2,232	1,561	69.94
Tepahuano	1,048	3,247	309.83
Tlapaneco	13,287	14,411	108.46
Tojolabal	4,771	6,882	144.25
Totonaco	58,561	59,242	101.16
Tzendal o Tzeltal	32,359	34,502	106 62
Tzotzil	26,013	49,194	189.11
Yaqui	2,134	307	14.39
Zapoteco	111,660	104,661	93.73
Zoque	9,151	6,581	71.92
Otros grupos indígenas*	15,404	8,615	55.92

*Los grupos a que se refiere la nota precedente.

Lamentablemente los censos de 1940 no nos indican cuántos indígenas de los 2.4 millones que había ese año en el país pertenecían a cada uno de los 56 grupos aborígenes existentes pues únicamente ofrecen la distribución del sector indígena monolingüe, y esto no en todos y cada uno de tales grupos, sino tan sólo en los 32 grupos más numerosos, según lo expresa el cuadro 29.

A pesar de que el cuadro 29 ofrece el detalle sólo del grupo indígena monolingüe, nos entrega sin embargo una imagen aproximada de la forma en que estaba distribuido el total de la población indígena, ya que, por ejemplo, los cinco grupos más numerosos a que se refiere dicho cuadro corresponden, en efecto, a los cinco grupos indígenas más extensos, a saber: aztecas el 29.10 por ciento, mixtecos el 10.10 por ciento, mayas el 9.22 por ciento, zapotecos el 8.46 por ciento y otomíes el 7.06 por ciento.

Es decir, estos cinco grupos representan casi las dos terceras partes de la población indígena monolingüe, en tanto que la tercera parte restante comprende a los otros 51 grupos aborígenes.

Reviste especial interés el comparar las cifras de 1940 con las de 1930 correspondientes a los grupos aborígenes monolingües, pues tal comparación nos permite medir la tendencia existente en algunos grupos a permanecer estacionarios, en tanto que otros tienden a incrementarse o reducirse (véase cuadro 30).

Como queda claramente establecido en el propio cuadro 30, los grupos monolingües que poseen una tendencia más acusada a desaparecer son respectivamente los yaquis, los pápagos, los huicholes y los 24 comprendidos en el rubro final del propio cuadro.

Semejante reducción puede significar, junto con alta mortalidad y escasa fecundidad en tales grupos, una incorporación progresiva dentro del sector bilingüe de la población indígena.

Ahora bien, de conformidad con el criterio racial o antropométrico establecido en México en los censos de 1921 —según el cual había un 29.16 por ciento de población indígena— podríamos formular algunas comparaciones con varios países que levantan sus censos con un criterio paralelo.

Así pues, en tanto que México tenía una población indígena de un 29.16 por ciento en 1921, Guatemala ocupaba el lugar más alto en el continente americano, pues tenía un 60 por ciento; seguía inmediatamente Bolivia con un 52 por ciento, después Perú con un 46 por ciento y, con una cifra semejante a la nuestra en aquel año 1921, seguía Honduras con el 29 por ciento.[120]

Algunos países hispanoamericanos poseían una población indígena menor que la nuestra: El Salvador con el 11 por ciento, Chile con el 5 por ciento, Argentina con el 3 por ciento[121] y Uruguay y Costa Rica con el 2 por ciento.

Ahora bien, si la comparación de nuestra composición étnica la hacemos con los países situados al norte de nuestra frontera, veremos que

[120] *Economic Almanac for 1948*.
[121] *Idem*.

Estados Unidos, en 1940, tenía un 0.3 por ciento de población india; un 89.7 por ciento de población blanca; un 9.8 por ciento de población negra; y otros grupos raciales sumaban el 0.2 por ciento.

Canadá está constituido étnicamente por una población blanca de un 91.6 por ciento —49.7 por ciento de origen británico, 39.7 por ciento de origen francés; 6.2 por ciento lo formaban alemanes, holandeses y austriacos, y el 5.4 por ciento esclavos de distinto origen—, y el 8.4 por ciento lo constituyen diferentes grupos raciales en donde quedan incluidos, por tanto, los grupos indígenas autóctonos.[122]

Rosenblat[123] establece un cuadro comparativo de la población indígena del Nuevo Mundo, que contiene cifras diferentes a las anteriores y en el cual aparece México con más de la cuarta parte de su población como indígena (véase cuadro 31).

A pesar de que en México, como lo hemos venido afirmado, no existe método racista alguno para clasificar a la población, ello no impide que hagamos una última consideración en torno a uno de los aspectos de nuestra integración étnica: la que se relaciona con la población afromestiza.[124] Porque es evidente que algo ha ocurrido con uno de los aportes raciales que enriquecieron la mestización en México desde que los traficantes de esclavos africanos establecieron semejante comercio en la Nueva España. Justamente por ello, acaso convenga hacer una reseña sumarísima sobre este punto. Por lo pronto, podemos recordar que don Luis de Velasco, en carta dirigida a Felipe II en 1553, alarmado de la cantidad de africanos que habían introducido los esclavistas decía: "Vuestra Majestad mande que no se den tantas licencias para pasar negros, porque hay en esta Nueva España más de 20 mil y van en aumento y tantos podrían ser que pusiesen la tierra en confusión".[125]

[122] Canadá, *op. cit.*, pp. 65-68.

[123] Ángel Rosenblat, *La población indígena de América desde 1942 hasta la actualidad*.

[124] Ya se dijo antes que el concepto de afromestizo indicaba a quien poseía sangre negra, ora cruzada con blanca, ora cruzada con indígena, ora con ambas.

[125] Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 209.

Cuadro 31
La población indígena del nuevo mundo

Regiones	*Absoluto*	*Número de indios respecto %* *A la población total*	*Al total de indios*
Total de América	16'211,630	5.91	100.00
Al norte de México	539,837	0.37	3.33
Groenlandia	17,557	97.54	0.11
Alaska	32,464	44.86	0.20
Canadá	128,000	1.12	0.79
Estados Unidos	361,816	0.27	2.23
México, Antillas y América Central	8'105,205	19.03	50.00
México	5'427,396	27.91	33.48
Antillas	200	0.07	0.00
Guatemala	1'820,872	55.44	11.23
Honduras Británica	2,938	5.00	0.02
Honduras	105,732	9.54	0.65
El Salvador	348,907	20.00	2.15
Nicaragua	330,000	23.90	2.04
Costa Rica	4,200	0.64	0.03
Panamá	64,960	10.28	0.40
América del Sur	7'566,628	8.52	46.67
Colombia	147,300	1.60	0.91
Venezuela.	100,000	2.79	0.62
Guayana Inglesa	15,000	4.39	0.09
Guayana Holandesa	60,000	33.71	0.37
Guayana Francesa	10,000	25.00	0.06
Ecuador	1'000,000	40.00	6.17
Perú	3'247,196	46.23	20.03
Bolivia	1'650,000	50.00	10.18
Brasil	1'117,132	2.70	6.89
Paraguay	40 000	4.16	0.25
Uruguay	...	...	...
Chile	130,000	2.58	0.80
Argentina	50,000	0.38	0.31

El crecimiento de la población negra iba, en efecto, haciéndose sentir; pues ya en 1570 —según Latorre— había en la Nueva España 29,569 africanos y 2,437 afromestizos, o sea el 0.68 por ciento de una población de 3'380,012.

A lo largo de la Colonia el número de afromestizos fue aumentando debido primeramente al cruce del africano con la india y, después, con la parda —mezcla de sangre india con negra—. Y, aunque el trafico de "piezas de ébano" siguió practicándose en gran escala, el porcentaje de africanos no creció, debido a la muerte prematura por mal trato; de tal modo que en 1810, mientras los afromestizos eran ya 624,461 —según Noriega—, los africanos sólo ascendían a 10 mil, esto es, unos y otros representaban el 10.36 por ciento de una población total de 6'122,354.

La causa del decrecimiento de la población africana en las postrimerías de la Colonia la explica así un especialista: "La casta negroafricana, situada en el nivel más ínfimo de la estructura social de la Colonia, a semejanza de la casta europea que ocupaba el estamento más elevado, no podía conservar su número por el proceso sencillo del crecimiento natural. Sujeto a una explotación intensiva, casado con la indígena primero, con la parda después, y pocas veces con la negra, el español tenía que recurrir a la inmigración para reemplazar las perdidas del negro. Así pues, con todo y ese lucrativo comercio de esclavos africanos, en más de dos siglos la cifra de éstos acabó por reducirse a la mitad".

> Los negros de África siempre han sido en México muy pocos —escribía en 1836 el doctor Mora—,[126] y de veinte años a esta parte ha cesado del todo su introducción. El número de negros, que ha sido uno de los elementos que han entrado a constituir su actual población, ha sido uno de los elementos que han entrado a constituir su actual población, ha sido siempre cortísimo y en el día ha desaparecido casi del todo, pues los cortos restos de ellos que han quedado en las costas del Pacífico y del Atlántico son enteramente insignificantes para poder inspirar temor ninguno a la tranquilidad de la República, ni tener por su clase influjo ninguno en la suerte de sus destinos: desaparecerán del todo antes de medio siglo y se perderán en la masa dominante de la población blanca por la fusión que empezó hace más de veinte años y se halla ya muy adelantada.

Independientemente del resabio un tanto discriminatorio que se encuentra en la cita transcrita del doctor Mora, éste acertó en términos gene-

[126] José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, t. I, México, Editorial Porrúa, 1950, p. 73.

rales en su vaticinio, en cuanto que a lo largo del periodo independiente dicha mezcla se ha ido realizando por virtud de la desaparición del régimen de castas y de la censura legal ejercida en torno al negro. De tal suerte, que si exceptuamos a uno o dos poblados de la República —por ejemplo, la congregación de El Coyolillo, municipio de Actopan, cantón de Jalapa, estado de Veracruz—, en donde la población negra se ha mantenido casi intacta desde el virreinato, puede decirse que este tipo de población se halla completamente mezclada.

Ahora bien, si quisiésemos saber cuál es el número de afromestizos que hay actualmente en el país, podríamos tener en cuenta dos factores: por un lado la suspensión del tráfico de esclavos a que aludía el doctor Mora y, por el otro, el mal trato que seguía dándose al negro, ya que la abolición real de la esclavitud no llegó a observarse sino años después de consumada la Independencia. De manera que las bajas registradas en este tipo de población debido al mal trato, y la no reposición de los negros merced al ocaso de semejante tráfico, ambas cosas pudieron haber contribuido a reducir a la mitad la cifra de 10.36 por ciento que representaba ese tipo de población en 1810.

Cuadro 32
Porcentajes de la población negra con respecto a la población total
de algunas zonas o países del nuevo continente

Zona o país	*Porcentaje con respecto a la población total*
Canadá y Terranova	0.3
Estados Unidos	9.1
América Central	10.0
México	5.18
Bermudas	60.0
Antillas	68.8
Brasil	30.0
Resto de América del Sur	6.0

Los datos comprendidos en el cuadro —excepto el relativo a México, el cual hemos elaborado nosotros— los consigna Arthur Ramos en su obra titulada *Las culturas negras en el Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, p. 73. El propio sociólogo brasileño calcula en un 14.0 por ciento la población negra del continente americano con respecto a la total.

De suerte que si se estima que ese 5.18 por ciento pudo crecer demográficamente de modo natural de entonces a nuestros días, acaso no fuera ilícito calcular que de los 25.6 millones de habitantes que México tenía en 1950, eran afromestizos 1.3 millones.

Mas, hay que insistir en ello, la mezcla del afromestizo mexicano se encontraba mucho más lograda que en cualquier otro país —incluso que en Brasil, al punto de que resulta cierto el vaticinio del doctor Mora de que la población negra acabaría por confundirse con el resto de la población—, tal como puede advertirse en el cuadro comparativo anterior.

El problema indígena y la política indigenista

Es sabido que las dos razas que intervinieron como elementos constitutivos de la nacionalidad mexicana han creado un núcleo mestizo, sobre el cual reposa de modo primordial nuestra nacionalidad. De tal modo que puede afirmarse, como lo consideraba Molina Enríquez,[127] que el nivel general del país es fundamentalmente mestizo:

> La base fundamental e indeclinable de todo trabajo encaminado en el futuro al bien del país tiene que ser la continuación de los mestizos como elemento étnico preponderante y como clase directora de la población. Esa continuación, en efecto, permitirá llegar a tres resultados altamente trascendentales: es el primero, el de que la población pueda elevar su censo sin necesidad de acudir a la inmigración: es el segundo, el de que esa población pueda llegar a ser una nacionalidad; y es el tercero, el de que esa nacionalidad pueda fijar con exactitud la noción de su patriotismo.

Es sabido igualmente que si en el pasado solían observarse en los mexicanos de sangre blanca actitudes y conducta extranjerizantes,[128] en el presente la gran mayoría se ha sumado activamente a los intereses del país

[127] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, A. Carranza e Hijos, 1909, p. 308.

[128] "Para los criollos todas las costumbres nacionales son inconvenientes", decía Molina Enríquez en 1909, *op. cit.*, p. 319.

y se da en ellos un consciente y orgulloso patriotismo. En este punto incurre en un error de apreciación un escritor norteamericano que goza de crédito, cuando afirma que "el criollo está ávido de Europa";[129] el error es palmario, ya que semejante actitud fue habitual hasta antes de la Revolución Mexicana.

También es conocido el hecho de que desde un punto de vista legal o formal la mexicanidad de nuestros indios es indiscutible, si bien desde un punto de vista cultural y económico el indio se halla apartado notablemente del nivel medio del país.[130] Y es que el sentimiento nacional se produce en el indio sólo dentro de los márgenes angostos de su horizonte vital, esto es, sólo dentro de su paisaje regional y dentro de los límites estrechos de su comunidad étnica. La raíz de esta desarticulación nacional es harto conocida: nuestra geografía, hostil, nos ha fragmentado en múltiples porciones inconexas entre sí; y nuestra historia, accidentada, nos seccionó en tres humanos fundamentales: indios, blancos y mestizos.

Las sumarias consideraciones que anteceden constituyen los elementos del problema indígena en México, de tal modo que la política indigenista preconizada y practicada por el gobierno está indisolublemente ligada al propósito central de dar al país una unidad coherente, que supere las barreras de la geografía y los escollos formados por nuestro pasado histórico en la formación de la nacionalidad.

Durante la época del presidente Cárdenas se creó un Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas para resolver todos y cada uno de los problemas específicos de la población indígena, dependencia cuya categoría era paralela a una Secretaría de Estado —puesto que su titular era

[129] Frank Tannenbaum, *Mexico*: *The Struggle for Peace and Bread*, publicado por Alfred A. Knopf, Nueva York, 1950, p. 15.

[130] A este propósito ha podido decir Alfonso Caso: "Por el momento, esos tres millones de mexicanos casi no pertenecen a México. Están alejados de la vida cultural, económica y política del país y, si tenemos la ventaja de que no exista entre nosotros ninguna discriminación racial, si la inmensa mayoría de los mexicanos tiene sangre india, no debemos dejar que una parte tan importante de nuestra población esté en realidad privada y segregada de los beneficios de la cultura y la economía de México", prólogo a la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista* ya citada, p. 12.

miembro del gabinete— y a través de cuya jerarquía se quiso subrayar la importancia que se daba al problema. El trabajo de ese Departamento consistió más en estudiar la resolución de esos problemas que en la resolución misma. Se iniciaba esta fase ejecutiva cuando se inauguró el gobierno del presidente Ávila Camacho, quien con motivo de nuestra entrada en la guerra confirió a aquella dependencia menor importancia que el gobierno anterior.

En el presente, funciona un Instituto Indigenista que ha venido preconizando la ejecución de las resoluciones votadas en el Primer Congreso Indigenista Interamericano que tuvo lugar en Pátzcuaro, Michoacán, durante el verano de 1939.

Tales resoluciones son las siguientes:

1. Que los gobiernos de las diversas naciones americanas, de acuerdo con su organización política, administrativa y económica, presten una atención especial a la construcción de los caminos necesarios en las regiones habitadas por grupos indígenas, conectándolos con su red nacional de caminos y favoreciendo el establecimiento de comunicaciones fáciles y baratas.
2. Que se dote a los poblados indígenas de tierras de buena calidad y extensión suficientes para su capacitación económica, evitándose así que se vean obligados a la destrucción de los bosques.
3. Que se ejecuten obras de irrigación en las zonas indígenas más urgentemente necesitadas, así como que se realicen las obras de drenaje en aquellos lugares donde las aguas estancadas sean origen de paludismo endémico. Que en el caso de que las obras de irrigación o de drenaje no sean posibles o resulten antieconómicas, se proceda a la colonización, con el grupo indígena interesado, en lugares propicios.
4. Que se canalice el crédito agrícola hacia las zonas pobladas por indígenas y que se les proporcionen a los campesinos los recursos económicos y la dirección técnica necesaria para el mejoramiento de sus cultivos, de sus ganados y de sus industrias, organizando debidamente

los sistemas de compra y venta en común, para librar a los indígenas de la explotación de comerciantes mestizos, criollos y extranjeros

5. Que las Secretarías de Educación Pública o los organismos encargados de esta función en los diversos países funden escuelas de un tipo adecuado, en las regiones habitadas por indígenas que carezcan de ellas, eligiendo, en la medida de lo posible, maestros que conozcan la lengua indígena correspondiente, para facilitar su enseñanza y su acción social en la comunidad.
6. Que los organismos encargados de la salubridad pública emprendan campañas a favor del aprovisionamiento de agua potable, en las zonas indígenas que lo necesiten.
7. Que las instituciones encargadas de la asistencia médica y social presten una atención especial a la fundación de "unidades hospitalarias" en las zonas indígenas, así como a la organización de servicios para la conducción de enfermos graves, por el sistema que resulte más a propósito.
8. Que en todas las obras que se realicen y en todos los servicios que se establezcan en las zonas indígenas, se procure la colaboración personal de los indígenas, con objeto de conseguir su educación en las nuevas técnicas de trabajo.

Resoluciones semejantes fueron adoptadas durante el segundo Congreso Interamericano que se celebró en Cuzco, Perú, a fines de 1949, y a las cuales se adhirió la delegación envidiada por nuestro Instituto Indigenista.

Concretamente hablando, la política indigenistas mexicana ha consistido en procurar la incorporación progresiva de las diversas comunidades indígenas a la corriente cultural media del país, así como en dotarlas de la técnica y de la civilización mecánica actuales, a fin de elevar sus bajos niveles de vida tanto en el orden material como en el espiritual; mas todo ello tendiendo a conservar los valores positivos de la cultura aborigen. Cierta-

mente, los resultados de esta política apenas se van haciendo sentir, si bien es presumible que en un futuro no lejano empiecen a cosecharse frutos más considerables.

En términos generales, estamos ya lejos de épocas en las cuales se creyó que la mejor forma de atenuar el problema indígena consistía en fomentar la inmigración de fuertes núcleos de alemanes e italianos que diesen mayoría a éstos frente a la población indígena; nos hallamos igualmente lejos de aquellas soluciones vesánicas, según las cuales la política indigenista más indicada era la de suprimir al indio por medio de la violencia.

La variada aplicación de métodos que se han ensayado en México para determinar su composición étnica impide describir con apoyo estadístico homogéneo el proceso de ensanchamiento de nuestro mestizaje, verdadera plataforma étnica sobre la cual se asienta en el presente nuestra nacionalidad. Empero, puede hacerse una afirmación nacida de un empirismo obvio: el proceso de mestizaje en nuestro país se va cumpliendo inexorablemente.

Lucio Mendieta y Núñez, cultivador de la sociología mexicana, sostiene que de la Colonia a nuestros días no ha habido en el país intensa fusión racial, porque a ella se han opuesto los siguientes factores: aislamiento geográfico de los indios; carencia se atractivos físicos —"barrera muy fuerte para la mezcla racial que solamente se salta por imperativos biológicos, o cuando el indio se eleva culturalmente"—;[131] inferioridad económica; idioma y costumbres endogámicas. Estos dos últimos factores los considera Alanís Patiño como los más eficaces para impedir el aceleramiento del mestizaje, cuando dice: "La gran cantidad de indígenas que hay en el país, la ausencia de prejuicios raciales y el régimen democrático de México harían esperar una intensa mezcla étnica a través de los matrimonios exógenos. Éstos, sin

[131] Lucio Mendieta y Núñez, "Notas sobre el indio en México, de Robert Redfield", en *Revista Mexicana de Sociología*, año IV, vol. IV, núm. 3. Hay que recordar también un estudio elaborado en 1942, siendo Secretario de Educación el señor Octavio Véjar Vázquez, en el que se formuló un curioso dictamen según el cual el mexicano medio fue declarado *feo*.

embargo, resultan escasos quizás porque la pobreza y el bagaje cultural del indio levantan una barrera tan efectiva como lo prejuicios de castas".[132]

Todas aquellas causas, en efecto han obrado de manera directa como atenuantes en el ritmo del proceso de mestizaje.

Mas puede afirmarse lícitamente que tales causas desaparecerán en plazo relativamente breve en virtud de: *a)* la creciente articulación del país, pues a fines de 1948 la República estaba surcada ya por 21,571 kilómetros de carreteras y por 22,918 kilómetros de ferrocarriles —ello sin contar las rutas aéreas—; y *b)* en virtud del creciente impulso educativo dado en los últimos 30 años, pues en tanto que en 192 se destinaron 648 mil pesos a la educación rural, en 1950 se destinaron 53 millones. Y a estos dos factores hay que agregar el impulso económico general que se observa en el país, cuyas consecuencias finales habrán de ser la incorporación activa del indio a la conciencia nacional y el inevitable ascenso de su bajo nivel de vida material.

[132] Emilio Alanís Patiño, *op. cit*., p. 59.

Las nacionalidades

Es un axioma generalmente admitido que todos los hombres que se aventuran a países extraños requieren mayores cualidades vitales que los que se quedan en sus hogares, aunque la capacidad de asimilación al nuevo medio revela mayor energía todavía que la permanente nostalgia por la patria abandonada. Por ello quizás Gerhard Schmidt[133] divide en dos la actitud del extranjero frente a los países en donde se instala: la de los desarraigados, que pugnan por volver pronto a sus lugares de origen; y la de los adaptados, que se suman activamente a los modos y maneras de su patria de adopción, mas sin renunciar a matizar a ésta con su propio estilo cultural. Ahora bien, cuando los extranjeros se suman activa y creadoramente al nuevo medio que eligen acaban por imprimirle una mayor dinamicidad. Es decir, la sociedad que recoge al extranjero suele desarrollarse a un ritmo evolutivo más acelerado debido a que el elemento extraño actúa frecuentemente como agente eficaz del cambio social. Esto nos explica cómo la movilidad de la sociedad colonial durante el virreinato —pese a su régimen de castas— tuvo, sin embargo, un ámbito mayor que aquel en que se desenvolvió la sociedad precortesiana, ya que el español, al sumarse por entero al medio americano,[134] propicio su transformación.[135] En efecto, un grupo

[133] "Los extranjeros", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1947, pp. 74 y 75.

[134] No es una casualidad que el español residente en su península diese el nombre de *indiano* al español radicado en América, pues el vocablo indicaba con precisión la capacidad de arraigo de éste.

[135] Una de las cuestiones que suelen plantearse algunos americanistas y filósofos de la cultura consiste en preguntarse hasta dónde habría llegado la civilización precolonial si ésta no hubiese sufrido el fenómeno de transculturación.

homogéneo de extranjeros colocado en medio de un pueblo extraño crea un problema doble en sus relaciones con su nuevo ambiente: por un lado el grupo que se injerta influye en el medio que le rodea y, a su vez, éste influye en el grupo. La historia de México demuestra la poderosa influencia que ejercieron en nuestro media precortesiano las grandes masas de extranjeros que se insertaron en nuestras sociedades aborígenes hasta crear un estilo de vida hibrido desde el punto de vista cultural, justamente porque el ambiente —paisaje, costumbre, pueblo— influyó recíprocamente en el extranjero que se asentó en nuestro territorio. Es decir, los españoles permearon su cultura y su técnica en el habitante autóctono de estas tierras, hasta crear un típico fenómeno de transculturación o de mestizaje cultural, cuyo proceso no se ha cumplido aún y el cual habremos de analizar con mayor detenimiento en el capitulo respectivo.

Con excepción de los españoles que durante la Colonia fueron uno de los factores constituyentes de nuestra personalidad histórica y biológica, no ha habido en México después de su Independencia fuertes inmigraciones de extranjeros de modo que hubiesen estimulado nuestro desarrollo económico, tal como ocurrió en Canadá, Estados Unidos, Argentina y Brasil cuando estos países ofrecían ya los perfiles de su fisonomía nacional. La ausencia de importantes corrientes migratorias en México se debe, quizás, más que a la aplicación de una política inadecuada, a las constantes perturbaciones públicas que padecimos durante todo el siglo XIX, en particular durante sus dos primeros tercios.

El periodo en que México recibió más extranjeros con residencia permanente en el país fue el comprendido entre los años 1900 y 1940, tal como se desprende de los censos respectivos.

En 1900 había en el país 57,634 inmigrantes definitivos, y en 1910 la cifra se elevó a 116,517, gracias a la llegada de chinos, italianos y guatemaltecos que se dedicaron preferentemente a la agricultura. En 1921 la cifra anterior bajó a 100,854, debido sin duda a que durante la década 1910-1920 tuvo lugar la etapa más cruenta de la Revolución, lo cual obligó a salir a algunos contingentes de extranjeros. En 1930 el total de inmigrantes defi-

nitivos volvió a ascender a 159,876, en virtud de que durante los años de 1921 a 1930 llegaron numeroso grupos de sirios, turcos, armenios, libaneses, polacos, rusos e israelitas en cuyos países de origen escaseaban las oportunidades de vida. Por último, según el *Censo de población* de 1940, se registró un nuevo descenso en la cifra de extranjeros que fijaron definitivamente su domicilio en el país, ya que dicha publicación oficial consigna la cifra de 67 mil. Tan visible reducción podría explicarse porque muchos extranjeros prefirieron adoptar nuestra nacionalidad, ora para residir efectiva y definitivamente en México, ora para usar la nacionalidad mexicana como un medio que facilitara su entrada en Norteamérica, a fin de buscar mejores oportunidades.

Las cifras anteriores quedan expresadas con mayor claridad a través del siguiente cuadro:

Cuadro 33
Población extranjera en México

Años	*Población total*	*Población extranjera*	*% con relación a la población total*
1900	13'549,638	57,634	0.42
1910	15'043,842	116,527	0.77
1920	14'233,926	100,854	0.70
1930	16'392,846	159,876	0.97
1940	19'653,552	67,548	0.34

Como se ve en el cuadro anterior, la cifra indicada de 67,548 extranjeros residentes representaba el 0.34 por ciento de la población total de 1940. Mas si sumamos esta cifra con la de 37 mil que habían adquirido la nacionalidad mexicana hasta 1940, veremos que ambas apenas representaban el 0.54 por ciento de toda la población en el propio año 1940, porcentaje extremo reducido, sobre todo si lo comparamos con los que tienen otros países típicamente inmigratorios. Pues en tanto México tenía el 0.54 por ciento de la población de origen extranjero, en Estados Unidos el 63 por ciento de su población era de origen extranjero; en Canadá representaba el 50 por ciento y en Argentina igualmente el 50 por ciento.

Tales comparaciones adquieren mayor elocuencia si recordamos que durante un periodo de 120 años —de 1821 a 1940— llegaron a México cerca de 200 mil extranjeros que residieron en su calidad de tales o en calidad de nacionalizados. Entre tanto, en Estados Unidos durante un periodo de 88 años, de 1841 a 1929 —año éste en que cesó la proverbial liberalidad de la Ley de Extranjería en dicho país—, se recibieron 37 millones de inmigrantes que contribuyeron fundamentalmente al engrandecimiento de Norteamérica. Canadá, por su parte, recibió, durante un periodo de 60 años —de 1871 a 1931— la cantidad de 5.8 millones de extranjeros, o sea más de la mitad de su población actual de 11 millones de habitantes. Argentina igualmente había recibido 8.5 millones de inmigrantes desde que Sarmiento y Alberdi preconizaban y practicaban el lema de "Gobernar es poblar", esto es, desde 1860.

Parejamente el escaso número de extranjeros que han venido al país a lo largo del periodo independiente, es notorio el hecho del reducido porcentaje de los que han optado por naturalizarse. Y acaso ello comprueba hasta qué punto el extranjero no ha sabido ligarse al país de modo tal que lo sienta como propio, pues no deja de ser significativo que de 1821 a 1940 solamente 37,802 extranjeros se hayan naturalizado.[136]

Ahora bien, si esta cifra la analizamos por etapas parciales comprendidas en el periodo indicado, advertiremos que en los últimos años existe la tendencia en los extranjeros a adoptar la nacionalidad mexicana. Pues mientras que de 1821 a 1880 casi ninguno se naturalizó mexicano,[137] en las dos décadas siguientes —de 1880 a 1900— se nacionalizaron 1,000. Esta tendencia sigue acentuándose, de tal modo que 20 años después los censos de 1921, consignaban la cifra de 6,977 extranjeros nacionalizados; el censo respectivo de 1930 deba la cifra de 11,479; y, finalmente, el de 1940 entregaba la suma de 37,802.

[136] Gilberto Loyo ofrece una cifra menor, la de 21,886, en un periodo que abarca de 1828 a 1941. "Esquema demográfico de México", *Memoria del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales*, pp. 710 y 711, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.

[137] Moisés de la Peña, "¿México necesita de inmigración?", en *Revista de Economía*, vol. XII, núm. 6, 15 de junio de 1949.

Las cifras anteriores significan ciertamente que el extranjero siente hacia nosotros un visible desdén nacido del falso concepto de superioridad que ha solido atribuirse; mas las propias cifras demuestran, sin embargo, que semejante actitud de menosprecio va desapareciendo de modo perceptible durante los últimos años, sobre todo de entre los grupos que han arribado al país con motivo de la rebelión militar en España y de la Segunda Guerra Mundial.

Aparte de la conveniencia que para el extranjero tiene actualmente la naturalización mexicana, se ocurren otras razones más que explican la reestimación que aquel viene haciendo de México. La primera consiste en que, mientras un grupo numeroso de naciones europeas perdieron los sitios destacados que venían ocupando en el mundo al concluir la última conflagración, México —tan mal comprendido en el exterior hasta un tiempo reciente— fue ganando prestigio y autoridad moral en el concierto de las naciones debido a su congruente y justa política internacional. Otra razón que ha hecho crecer nuestra significación mundial es nuestro notable desarrollo cultural observado en los años recientes, principalmente en el terreno de las artes plásticas, de la física y del pensamiento matemático. Una razón más es el adelanto industrial y la evidente modernización de muchos aspectos de nuestra vida económica. Pero acaso lo que nos ha dado mayor respetabilidad entre los extranjeros es lo avanzado de nuestra legislación y el contenido humanista de las instituciones nacidas de una Revolución que, durante muchos años, fue víctima de una adversa propaganda internacional.

La nacionalidad a que pertenecen los extranjeros radicados definitivamente en nuestro país se pone de manifiesto en las columnas del cuadro 34.

El propio cuadro por sí sólo nos muestra a qué nacionalidad pertenecen los grupos de extranjeros más numeroso radicados en el país, de suerte que si escogemos los cinco grupos que representan un porcentaje mayor con respecto al total, advertiremos que los españoles representan 30 por ciento, los norteamericanos el 14 por ciento, los canadienses el 8 por ciento, los chinos el 7 por ciento, los guatemaltecos el 5 por ciento y el porcentaje restante pertenece a las otras nacionalidades.

El mismo cuadro 34 nos indica hasta qué punto Hispanoamérica se halla desarticulada de nuestro país, pues es significativo el hecho de que los extranjeros residentes en México oriundos de los países hispanoamericanos apenas si sumaban 6,307, o sea el 9.5 por ciento de toda la población extranjera, en 1940.

Cuadro 34
Nacionalidad de los extranjeros radicados en México

	Años				
Nacionalidades	*1900*	*1910*	*1921*	*1930*	*1940*
Alemana	2,563	3,827	3,841	6,501	2,852
Argentina	38	112	189	288	
Austriaca	264	456	177	546	
Belga	131	141	135	173	
Boliviana	1	16	9	9	
Brasileña	27	40	32	54	
Canadiense	140	383	159	7,779	5,338
Colombiana	67	82	182	273	
Costarricense	25	163	65	119	
Cubana	2,715	3,418	1 956	2,497	1,123
Chilena	81	161	164	145	
China	2,660	13,203	14,474	18,965	4,856
Dominicana	6	34	42	42	
Ecuatoriana	31	37	40	53	
Española	16,286	29,541	29,115	47,239	21,022
Estadounidense	15,242	20,639	11,090	12,396	9,585
Francesa	3,970	4,604	3,947	4,949	1,801
Guatemalteca	5,820	21,334	13,974	17,023	3,558
Haitiana	16	61	15	236	
Hondureña	25	118	143	219	
Inglesa	2,799	5,274	3,954	4,632	2,987
Italiana	2,575	2,595	2,289	4,908	1,183
Japonesa	41	2,205	1,823	4,310	1,550
Libanesa				3,963	2,452
Nicaragüense	37	56	76	265	
Panameña		10	27	32	
Paraguaya	1	1	8	13	
Peruana	76	127	99	112	
Polaca			76	2,157	1,552
Rusa	62	447	692	3,140	1,037

	Años				
Nacionalidades	*1900*	*1910*	*1921*	*1930*	*1940*
Salvadoreña	25	107	205	366	
Sueca	206	140	107	271	
Suiza	259	390	375	605	
Turca	386	2,907	1,252	1,426	419
Uruguaya	11	27	35	41	
Venezolana	35	85	99	97	
Otras hispanoamericanas					1,626
Otras nacionalidades	1,013	3,786	9,988	14,032	4,607
Totales	57,634	116,527	100,854	159,876	67,548

Conviene ver qué hacían los 67,548 extranjeros que residían definitivamente en el país en 1940,[138] una gran parte de los cuales —el 44.7 por ciento, o sea 30,227— estaban dedicados a trabajos o bien era ésta antisocial; de modo, pues, que el 55.3 por ciento —o sea 37,321 personas— constituía la población económicamente activa de este sector de la población.

Ahora bien, si tomamos como 100.0 por ciento esta última cifra de 37,321, veremos que el 46.8 por ciento de ella trabajaba en el comercio y cuya mayoría era de españoles, chinos, libaneses, rusos, polacos, sirios y turcos; el 18.9 por ciento trabajaba en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, cuya mayoría era de guatemaltecos, chinos, españoles e italianos; el 15.9 por ciento en las diversas industrias, la mayoría de los cuales eran norteamericanos, franceses y rusos; el 4.4 por ciento era de profesionales; el 3.3 por ciento trabajaba en la minería y el petróleo, la mayoría de los cuales eran norteamericanos e ingleses; el 2.9 por ciento en la administración pública, el 1.9 por ciento en las comunicaciones y transportes; el 1.4 por ciento era servidumbre doméstica asalariada, y el 4.8 por ciento trabajaba en distintas ocupaciones.

[138] No está fuera de lugar decir que un 45 por ciento de los extranjeros residentes en México prefería avecindarse en el Distrito Federal, acaso por el mayor cosmopolitismo que esta entidad ofrece, práctica que revela una falta de adaptación al país, ya que —como hemos visto— la estructura social básica de México es fundamentalmente rural.

Cuadro 35
Extranjeros económicamente activos residentes en México en 1940

Rama de actividad	*Total de extranjeros en cada rama*		*Propietarios de grandes empresas*	*Trabajan solos o por su cuenta*	*Empleados*	*Obreros y jornaleros*	*Profesionales*	*Servidumbre asalariada*	*Otras ocupaciones*
Totales	37,321 = 100.0%		1,623 = 4.4	18,179 = 48.7	7,535= 20.2	5,971 = 16.1	1,653 =4.4	562 = 1.4	1,798 = 4.8
Agricultura, ganadería silvicultura, caza y pesca	7,068	18.9	1,349	2,621	273	2,825			
Minas y petróleo	1,215	3.3	21	170	598	426			
Industrias diversas	5,591	15.9	108	2,606	1,678	1,559			
Comunicaciones y transportes	694	1.9	9	2,7	214	224			
Comercio	17,450	46.8	136	12,535	3,938	841			
Administración Pública	962	2.6			834	96		32	
Profesionales	1,653	4.4					1,653		
Servidumbre doméstica asalariada	530	1.4						530	
Otras ocupaciones	1,798	4.8							1,798

Mas esta clasificación no indica claramente el carácter que tenían los extranjeros dentro de las expresadas ramas ocupacionales, ya que unos eran patronos, otros empleados, otros más obreros y jornaleros, y otros artesanos.

De conformidad con el criterio anterior, podríamos hacer la siguiente clasificación, si tomamos igualmente como 100.0 por ciento la cifra de 37,321 extranjeros que eran los económicamente activos: el 4.4 por ciento era de grandes empresarios; el 48.7 por ciento, de propietarios que atendían sus propios negocios; el 20.2 por ciento, de empleados; el 16.1 por ciento, de obreros y jornaleros; el 4.4 por ciento, de profesionales; el 1.4 por ciento de servidumbre asalariada; y, por último, el 4.8 por ciento restante trabajaba en diversas ocupaciones.

Los datos anteriores quedan mejor expuestos en las columnas del cuadro 35.

El propio cuadro 35 nos permite hacer una catalogación de los extranjeros económicamente activos por clases sociales. Según él, podríamos incluir dentro de las clases altas a los grandes empresarios, a una décima parte de los que atienden sus propios negocios y a aquellos que figuran en el rubro de "otras ocupaciones", la mayoría de los cuales son rentistas, propietarios de casa, etcétera. La suma nos daría un 14.0 por ciento como perteneciente a las clases altas.

En las clases medias incluiríamos el 90 por ciento de los que trabajan solos o por su cuenta, a los empleados y a los profesionales, todo lo cual representa el 68.5 por ciento de la población extranjera económicamente activa.

Por último, en las clases populares quedarían incluidos los obreros, los jornaleros y la servidumbre asalariada y cuyo porcentaje representa el 17.5 por ciento.

Conviene indicar aquí que, según datos del Banco de México proporcionados a la prensa,[139] las inversiones de capital extranjero en el país se hallan distribuidas como sigue en las diferentes ramas de la economía:

[139] Véase *Tiempo*, México, 22 de diciembre de 1950, p. 7.

Agricultura	$ 37'144.000.00
Minería	892'455,000.00
Petróleo	19'012,000.00
Electricidad, gas, etcétera	804'453,000.00
Comercio	375'670,000.00
Transportes y comunicaciones	672'835,000.00
Diversas industrias	786'510,000.00
Otros	20'947,000.00
	$ 3'609,026,000.00

En general, puede decirse que las distintas colonias extranjeras radicadas en México tienen un sentido muy acusado de grupo y poco se mezclan con los mexicanos, como no sean los pertenecientes a las clases económicamente fuertes, cuya educación cosmopolita rompe toda barrera de extranjería. Los españoles —independientemente de su posición social o económica—, por razones históricas obvias, son los extranjeros cuya nacionalidad se mezcla más con la mexicana. En grado paralelo están los chinos —considerados, por una censura social injusta, como inferiores—, quienes casi en su totalidad se han mezclado con mexicanas; y, junto con los chinos, los siriolibaneses, acaso porque los extranjeros de estas dos últimas nacionalidades, al contraer nupcias con mexicanas, suelen considerar que ascienden en escala social, lo cual no ocurre con los extranjeros procedentes de naciones que poseen mayor desarrollo técnico y cultural que México.

Un trauma psíquico colectivo nacido de la violencia con que se fundó nuestro mestizaje ha obligado al mexicano a ver al extranjero con desconfianza y recelo o con excesiva admiración; mas pocas veces se da en el mexicano una xenofobia aguda,[140] tal como suele ocurrir en algunos pueblos que durante siglos atravesaron regímenes coloniales.

[140] Probablemente el momento de máxima xenofobia registrado en México fue aquel en que los mexicanos, al borde de la guerra de Texas y de nuestra primera guerra con Francia —la "Guerra de los Pasteles"—, presentaron el 28 de enero de 1835 este manifiesto al presidente del Congreso: "Los mexicanos a la vanguardia de la opinión penetran con sus clamores hasta el recinto augusto de la soberanía nacional. Los males de la patria exigen hoy medidas radicales y salvadoras; medidas políticas, pero justas; medidas justas pero vigorosas.

Sin embargo, conforme el mexicano va reparando en sus propias cualidades positivas, el sentimiento de admiración frente al extranjero —por el solo hecho de ser extranjero— va desapareciendo. Acaso el recelo no se ha extinguido del todo, especialmente entre las capas más humildes de la población; pero, en cambio, un sano orgullo nacional y una conciencia de nuestras virtudes y de nuestras posibilidades sí va haciéndose evidente en capas sociales cada vez más amplias.

La nación, señor, se halla al borde de movimientos tumultorios y espantosos. La miseria, el anonadamiento; el vasallaje agresor la exacerba, la enfurece, la precipita: ¡No más extranjeros en los asuntos públicos! ¡No más extranjeros apoderados de todos los canales de la industria y propiedad territorial! ¡No más extranjeros apoderados de todos los canales de la industria y propiedad territorial! ¡No más extranjeros exprimiendo la sustancia de los pueblos! ¡Afuera esas prerrogativas destructoras! Arriba leyes represivas y restrictivas! ¡Fuera los extranjeros!", Francisco Bulnes, *Las grandes mentiras de nuestra historia*, Mexico, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904, pp. 717 y 718. Ciertamente que ha habido otras etapas de xenofobia, tales como aquella hispanofobia que partió del grito de Dolores y se extendió a lo largo de la Guerra de Independencia, o aquella yancofobia que nació de la invasión norteamericana —1846-1848, o aquella francofobia que provocó la Intervención Francesa —1862-1867—. En las postrimerías del porfirismo, igualmente, se registró una xenofobia general que sirvió de bandera a la doctrina nacionalista preconizada por los precursores de la Revolución de 1910.

Correlación de las estructuras sociales

Si quisiéramos buscar la correlatividad reciproca que existía en 1940 entre las distintas estructuras sociales que hemos descrito, podríamos apuntar, sin ningún propósito exhaustivo, las coordenadas horizontales y verticales que delinean mejor la imagen social de México en aquel año.

De manera que, primero, examinaremos la correlatividad existente entre las estructuras rural y urbana con las otras estructuras, a saber: la familia, las clases sociales, las razas, las nacionalidades extranjeras; después, subrayaremos del modo más esquemático posible la correlatividad existente entre la estructura familiar por un lado y, por el otro, la estructura de las clases sociales, la de las razas y la de los extranjeros; a continuación, repararemos en la interrelación que se observa entre la estructura de las clases sociales por una parte y la estructura de las razas y las nacionalidades extranjeras por la otra; finalmente, apuntaremos el ángulo de incidencia entre la estructura racial y la de los extranjeros radicados en el país.

Primera correlación

Ya se dijo que nuestra estructura rural y urbana estaba determinada por el hecho de que en 104 mil localidades rurales habitaba el 64.91 por ciento de la población total del país y en 700 poblados urbanos vivía el 35.09 por ciento restante. Pues bien, en esta estructura básica se representan los siguientes ángulos de incidencia:

1. La estructura del núcleo familiar suele ser de cinco miembros en el campo y de cuatro miembros en las ciudades, y mientras en el campo la disolución familiar apenas empieza a manifestarse, en la ciudad —entre otros síntomas de disolución— se practica el divorcio ocho veces más que en los poblados rurales.
2. La clase popular rural ocupaba en 1940 el 60.68 por ciento de la población total del país, y la clase popular urbana el 22.40 por ciento, lo cual revela una visible evolución, pues a fines del siglo pasado aquélla ocupaba el 76.61 por ciento, y ésta sólo el 14.17 por ciento, ambos porcentajes con respecto al total de la población de 1895. La clase media rural constituía en 1940 el 3.75 por ciento del total de la población, y la clase media citadina el 12.12 por ciento, índice este ultimo del notable crecimiento de nuestras ciudades y de la industrialización del país. La clase alta rural —que generalmente vive en las ciudades, pues practica el ausentismo con respecto al lugar de donde proceden sus ingresos— representaba en 1949 el 0.48 por ciento de la población total del país; por su parte, la clase alta urbana representaba un poco más: el 0.57 por ciento.[141]
3. La distribución de nuestra estructura étnica dentro de la población del campo era en su gran mayoría de indígenas y de mestindios y dentro de las ciudades era de mestiblancos y de blancos,[142] fenómeno que, por

[141] El hecho de que la cifra de la clase alta urbana sea muy poco mayor que la cifra de la clase alta rural puede parecer contrario al fenómeno del crecimiento de nuestros centros urbanos registrado durante las últimas décadas; sin embargo, la explicación puede hallarse en dos factores: de un lado, en la fragmentación de la propiedad rural que ha hecho surgir un gran número de hacendados y pseudo pequeños propietarios cuyas buenas tierras de riego, cultivadas por medios mecánicos —aun cuando no posean la extensión del latifundio porfirista—, los coloca en dicha jerarquía social; y, por el otro lado, la tendencia a la concentración del capital, tan indispensable en el proceso de la industrialización del país, ha hecho crecer a un ritmo menor el número de la clase alta citadina, aunque en cifras absolutas sí sea notable la proliferación de esta clase social. Es decir, al crecimiento de nuestras ciudades no ha correspondido un crecimiento proporcionalmente mayor de la clase alta urbana con respecto a la clase alta rural, si bien la clase alta de las ciudades resulta mucho más numerosa al compararla con la de fines del siglo pasado.

[142] La designación de *mestindios* —ya se dijo antes— corresponde al mestizo en cuyos rasgos fisiognómicos prepondera la sangre indígena; y el *mestiblanco* es el mestizo en quien prevalecen más los rasgos del blanco.

lo demás, es común en todos aquellos países hispanoamericanos que poseen un porcentaje de población indígena.

4. La estructura social integrada por individuos de nacionalidades extranjeras apenas ejercía influencia en nuestra estructura rural; en cambio, se hacía más patente en nuestras ciudades, lugares en donde preferentemente los extranjeros se avecindaron, no sin imprimir un sello de leve cosmopolitismo a algunas de nuestras urbes.

Segunda correlación

Ahora veamos cómo se entrelaza la estructura familiar con las otras estructuras sociales del país: las clases sociales, las razas y las nacionalidades extranjeras.

1. La estructura familiar de cinco miembros es muy común entres las tres clases sociales del campo; de conformidad con los sistemas de muestreo verificados por nosotros, las clases popular y media urbanas ofrecen un núcleo familiar integrado por cuatro miembros; en cambio, la familia perteneciente a la clase alta urbana —al revés de lo que ocurre en países de gran desarrollo industrial como Francia, Inglaterra y otros— suele ser más numerosa que la de las clases proletaria y media urbanas, fenómeno que puede atribuirse a una más apegada observancia de los preceptos condenatorios de la Iglesia Católica en materia de control de la natalidad, y cuyo puntual cumplimiento es posible merced a los mejores niveles de vida de las clases altas urbanas.
2. No existen datos suficientes con respecto a la composición de la familia dentro de la estructura étnica del país, si bien es presumible que los grupos indígenas puros —tal el caso de los indios seris de Sonora, de los lacandones de Chiapas, los huicholes de Jalisco, etcétera— poseen un núcleo familiar reducido, pues muchas de esas comunidades aborígenes van disminuyendo progresivamente debido, entre otras causas, a la endogamia que practican.

3. Pese a la falta de datos, podría estimarse lícitamente que el mestindio integra la familia de cinco miembros y el mestiblanco la de cuatro y el blanco igualmente la de cinco, ello debido al entrecruce o correlatividad existente entre la estructura étnica y la estructura de las clases sociales del país.

Tercera correlación

Ahora podemos ver cómo confluyen en la estructura de las clases sociales las otras dos estructuras: la étnica y la que está compuesta por los individuos pertenecientes a las nacionalidades extranjeras.

1. Hay, en efecto, una correspondencia estrecha entre las clases sociales y la composición racial del país, pese a la abolición de las castas decretada hace casi siglo y medio, y pese asimismo a la acentuada política indigenista de la Revolución. Formuladas algunas concomitancias sin ningún resabio de doctrina racista discriminatoria, antes al contrario, con el propósito de obtener la mayor objetividad posible en el examen de nuestra estructura social, hemos podido advertir las siguientes:

a) La clase popular del campo está integrada en su inmensa mayoría por indígenas puros —1.48 millones de monolingües que hablan sólo su idioma aborigen—, por mestindios y por afromestizos.
b) La clase alta rural está integrada por mestindios y por mestiblancos.
c) La clase alta rural está integrada por mestiblancos y blancos.
d) La clase popular urbana está integrada por mestindios y por mestiblancos.
e) La clase media urbana está integrada por mestiblancos y blancos.
f) La clase alta urbana está integrada por blancos.

Evidentemente, hay excepciones en estos ángulos de incidencia de ambas estructuras, la de las clases sociales y la de las razas; y aun cuando van siendo cada vez más frecuentes tales excepciones, ello no hace sino

subrayar la presencia del fenómeno que hemos apuntado y el cual podría confirmarse con métodos estadísticos tendientes a ese fin. En México, es cierto, existe larvada y diluidamente una actitud discriminatoria —mera reminiscencia de nuestro pasado colonial— que brota en la vida de relación a través de no pocas formas verbales. Por ejemplo, para indicar que alguien es blanco, suele decirse que tiene "cara de gente decente" y, en oposición, para indicar que alguien tiene rostro indígena o de mestindio, se emplea la brusca expresión de que tiene "cara de pelado". Estas valoraciones deprimentes y tácitamente discriminatorias, en donde se funde un concepto racial con otro rango o de clase, no es, después de todo, sino el tributo que le pagamos al régimen de castas que privó durante la Colonia.

2. Por lo que se refiere a la conexión de la estructura de las nacionalidades extranjeras con la estructura de las clases sociales, sabemos que la gran mayoría de los guatemaltecos pertenecían a la clase proletaria rural; los chinos a la clase media rural y urbana; los rusos, los polacos y algunos españoles a la clase media urbana; y los norteamericanos, ingleses, canadienses, franceses y alemanes, en un gran proporción, a la clase alta urbana.

Cuarta correlación

Por último, debe señalarse una correlatividad más: la que se nota entre la estructura racial y la de las nacionalidades extranjeras. Los datos de que disponemos nos permite hacer afirmaciones más exactas, pues de todos los extranjeros que radicaban en el país pertenecían a la raza amarilla el 7.2 por ciento; a mestizos iberoamericanos el 11 por ciento y a la raza blanca el 81.8 por ciento restante.

Una sistematización cuidadosa que precise el entrecruce vertical y horizontal de las distintas estructuras que hemos descrito panorámicamente en este trabajo es una de las tareas más ingentes de la sociología mexicana, ya que un resultado positivo de dicha tarea nos ofrecería una imagen mejor de la estructuración social de México.

Segunda parte

La estructura cultural

Idiomas y dialectos

El español de México

Como se sabe, el español es el idioma nacional de México, pues en 1940 lo hablaba el 92.59 por ciento de los 16'788,600 personas que constituían aquel año la población de cinco o más años.[143] El resto, o sea el 7.41 por ciento, estaba constituido por 7,465 extranjeros que sólo hablaban lenguas extranjeras y por 1'237,018 indígenas monolingües que sólo hablaban sus respectivos dialectos o lenguas.

Al igual que en otros países hispanoamericanos, el lenguaje español en México ha sido enriquecido con voces aborígenes desde que el conquistador y el colonizador se vieron forzados a recurrir a las lenguas autóctonas para designar aspectos desconocidos por ellos, tanto de la naturaleza como de la sociedad.[144]

Ciertamente, México y el Perú, por lo vigoroso de sus culturas precoloniales, han sido acaso los países que más han contribuido a enriquecer

[143] Las estadísticas de todo el mundo toman como base esa edad para cuantificar a las personas que hablan los distintos idiomas, pues es a esa edad cuando se perfila ya la lengua materna. Por eso, a la población total del país, que era en 1940 de 19.6 millones, se le restan poco menos de 3 millones que era el número de habitantes menor de cinco años.

[144] Por ejemplo, *canoa*, *cacique*, *bohío*, *maíz*, *carey*, *cannibal*, *naguas* son voces arahuacas de las Antillas; *aguacate*, *hule*, *cacahuate*, *petaca*, *nopal*, *petate nene* son voces provenientes del náhuatl; *alpaca*, *china*, *chacra*, *choclo*, *vicuña*, *guano*, *cóndor*, *mate* son voces quechuas; *tapioca*, *tapir* son voces guaraníes; *gaucho*, *poncho*, en fin, son voces araucanas. Consúltese a este propósito el *Diccionario general de americanismos* de Francisco J. Santamaría, México, Editorial Pedro Robredo, 1942.

el idioma español con nuevos vocablos, aunque no puede determinarse con exactitud cuál sea el número de aztequismos catellanizados,[145] ni cual sea el de otras voces provenientes de las otras lenguas aborígenes de México.

El español que se habla en México —aparte de la flexión natural e inevitable que sufre todo idioma con la adopción de giros y modismos—[146] se halla cargado de reminiscencias fonéticas aborígenes, según sea la región del país de que se trate. De tal suerte que el filólogo puede hallar una pervivencia náhuatl y chichimeca en el español hablado en los estados del centro; una fonética maya en el de Yucatán y parte del estado de Campeche; y residuos fonéticos tarahumaras y yaquis en el que se habla en Chihuahua y Sonora.[147] Este fenómeno se hace más patente dentro del habla de las clases populares.

Junto con esos resabios aborígenes, el español de México posee no pocos arcaísmos hispánicos, cuya persistencia actual se debe a que durante siglos muchos poblados permanecieron incomunicados, pues ya se sabe que el aislamiento territorial favoreció y ha favorecido la supervivencia de vocablos usados corrientemente en el siglo XVI.[148]

Y, al lado de estas peculiaridades fonéticas y arcaizantes del lenguaje español de México, sobresale una más: la abolición del *voseo*, en contraste con países como Argentina, Uruguay y Paraguay,[149] donde se mantiene

[145] Cecilio A. Robelo analiza 2 mil voces aztecas —si bien muchas de ellas son toponimias— en su *Diccionario de aztequismos*, 3a. ed., México, Ediciones Fuente Cultural, 1941.

[146] Probablemente el país de América Latina que ha modificado más el español, al punto de haber creado todo un dialecto nuevo —el *lunfardo*, mezcla de español genovés y portugués— es Argentina. Américo Castro estudia esta máxima desfiguración del idioma español en su libro titulado *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1949.

[147] Fue Rodolfo Lenz quien, estudiando el habla popular de los barrios de Santiago y de Valparaíso, llegó a afirmar que el español hablado en esos lugares se hallaba permeado de sonidos araucanos. Véase la obra de Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, prólogo de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Editora Escelicer, 1942, pp. 253-260.

[148] Américo Castro, *op. cit*., p. 45, afirma que "América es un gran almacén de arcaísmos estancados"; y es que un poblado, mientras más apartado se halla de las vías de comunicación, más conserva un habla rústica arcaizante.

[149] En el resto de los países hispanoamericanos suele alternarse el uso del *vos* con el del *tú* o el de *usted*.

aún el uso cotidiano y familiar del *vos*, y el *tú* es empleado sólo por las clases altas.[150]

Lenguas y dialectos aborígenes

Ya dijimos que desde el punto de vista de quienes hablaban español y quienes no, la población mayor de cinco años se dividía, en 1940, respectivamente, en el 92.59 y el 7.41 por ciento.

Ahora bien, desde el punto de vista de quienes hablaban idiomas aborígenes y quienes no, esa población se dividía respectivamente en un 14.83 y en un 85.17 por ciento; es decir, había 2'490,909 personas que hablaban ese tipo de lenguas.

Mas si tomamos esta última cifra como 100.00 por ciento, veremos que era bilingüe el 50.30 por ciento de ella —o sea que 1'253,891 personas hablaban tanto idiomas aborígenes como el español—[151] y el 49.66 por ciento restante era monolingüe, esto es, 1'237,018 personas hablaban sólo sus lenguas autóctonas.

Comparando estos porcentajes con los registrados en 1930, se advierte una tendencia a la reducción del monolingüismo, pues en 1930 los monolingües representaban el 53 por ciento y los bilingües el 47 por ciento, de suerte que si se mantiene a un mismo ritmo esta tendencia reductiva, al

[150] El empleo del *usted* y del *tú* en sustitución del *vos*, tan característico de nuestro país, así como otras peculiaridades del español que se habla en México, puede consultarse en el t. IV de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana que, bajo la dirección de Amado Alonso y con la colaboración de Henríquez Ureña, Lida, Hills, Marden Carreño, Capdevila y otros, venía publicando la imprenta de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires desde 1930 y cuyo volumen VII apareció en 1949. Los tomos I y II están dedicados a estudiar el español que se habla en el sur de Estados Unidos; los III y VII estudian el español que se habla en Argentina; el V el de Santo Domingo y el VI el de Chile. Ésta es, en conjunto, la mejor obra en su género que hay para consultar esta materia.

[151] Estadísticamente no es de consideración el dato de indígenas que hablan junto con su propio idioma una lengua extranjera, sin conocer, en cambio, el español. Tal es el caso, por ejemplo, de algunos pequeños e improvisados guías de turismo del pueblo de San Juan de las Conchas, cuya lengua nativa es el *purépeche*, pero que en mal inglés explican las bellezas del Paricutín.

cabo de 70 años contados a partir de 1940 la población indígena monolingüe se habrá extinguido, o sea que el año 2010 toda la población de México hablará español, con excepción de algunos extranjeros. Por su parte, el bilingüismo de nuestros indígenas, según cálculos hechos por un distinguido investigador mexicano,[152] acabará por desaparecer en un periodo de 110 años contados a partir de 1940, o sea que el año 2050 las lenguas aborígenes serán lenguas muertas, ello en caso de que no presenten factores extraños.

Existen en el país 13 grandes familias lingüísticas,[153] cuya importancia por orden decreciente es como sigue: nahuatlana, mixteco-zapotecana, maya-quicheana, otomiana, zoquemixeana, totonaca, pimana, tarascana, matlazincana, algonquiniana, atapascana, seriana, y yumana.

1. De la familia *nahuatlana* hablan diferentes lenguas y dialectos los indios *coras* de las Sierra de Nayarit; los *huicholes* de Jalisco; Nayarit y Zacatecas; los *tepecanos o tepehuano-mexicanos* de Valle de Bolaños, Jalisco; los *mexicanos* o *nahoas* de los estados de Sinaloa, Jalisco, San Luis Potosí, Durango, Colima, Veracruz, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas y Tabasco; los *chontales* de Oaxaca o *chochontecas* de San Carlos Yautepec en la Sierra Madre del Sur y en el litoral de Oaxaca, y los *cuitlatecos* del estado de Oaxaca.
2. De la familia lingüística *mixteco-zapotecana* hablan lenguas y dialectos diferentes entre sí los indios *mixtecos bajos* de la Costa Chica del litoral de Oaxaca y los *mixtecos altos* de la Sierra de Oaxaca y Puebla; los *zapotecos* de los tres valles que circundan a la ciudad de Oaxaca; los *yalaltecos* de la Sierra de Ixtlán de Juárez y de San Juan de Yalalg, Oaxaca; los *triques* de Putla y Tlaxiaco de la Mixteca Alta, Oaxaca; los *amusgos* de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero; los *chatinos* de Juquila y Jamiltepec de Oaxaca; los *mazatecos* de Mazatlán y Huehuetlán, al

[152] Emilio Alanís Patiño, *op. cit.*, pp. 52 y 53.

[153] Carlos Basauri, *La población indígena de México*, t. I, Secretaría de Educación Pública, 1940, p. 131.

norte de Oaxaca; los *cuicatecos* de Cuicatlán y Teuitla, Oaxaca; los *chinantecos* de Tuxtepec, Choapan, Ixtlán y Valle Nacional, Oaxaca; los *ojitecos* y los *ixcatecos* de la propia entidad federativa.

3. De la familia lingüística *maya-quicheana* hablan lenguas y dialectos diferentes entre sí los indios *huastecos* de los estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo; los *chontales* de Tabasco del norte, occidente y centro de la entidad del propio nombre;[154] los *mayas* de Yucatán, Campeche y Territorio de Quintana Roo; los *choles* de Palenque, Tila, Tumbalá y Petalzingo, Chiapas; los *tzotziles* o *chamulas* o *querenses* de Las Casas, La libertad y Simojovel, Chiapas; los *tzeltales* de Ococingo y Chilón, Chiapas; los *totiques* de San Bartolomé de los Llanos, Soyatitlán y Socoltenango, Chiapas; los *tojolabales* o *quichés* o *chañabales* de Comitán e Independencia, Chiapas; los *memes* o *mam* o *mem* de Tonalá y Soconusco,[155] Chiapas; los *lacandones* de la cuenca del rio Lakantún y de Caribal, de Chiapas también.
4. De la familia lingüística *otimiana* hablan dialectos diferentes los indios *otomíes* de Actopan, Ixmiquilpan, Huichapan y el Mezquital del estado de Hidalgo, y de San Juan del Río, Querétaro; los *mazahuas* o *mazahuis* de Ixtlahuaca, Jilotepec y El Oro, Estado de México, y los *chichimecas-pames* o *pamis* de Guanajuato y Querétaro.
5. De la familia lingüística *zoque-mixeana* hablan lenguas y dialectos los indios *zoques* de Tuxtla Gutierrez, Pichucalco, Mezcalapa y Simojovel, Chiapas; los *mixes* o *ayook* de las estribaciones del nudo de Zempoaltepetl, Oaxaca; los *tlapanecos* o *yopimes* de Chilapa, Guerrero; los *chochos* de Coaixtlahuaca y de Huajuapan, Oaxaca; los *popolocas* de los límites de los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca; los *huaves* de las Lagunas Superior e Inferior del Golfo de Tehuantepec.[156]

[154] Existentes núcleos de indios chontales: los de Nicaragua, los de Tabasco y los de Oaxaca. Estos dos últimos grupos emigraron de Nicaragua y se establecieron en los sitios que ahora ocupan.

[155] Clavijero suponía que los mames eran los pobladores más antiguos de la tierra.

[156] Paul Rivet supone que estas tribus no son de procedencia asiática, sino melanesia. Véase el libro del mismo autor *El origen del hombre americano*, en el capítulo dedicado a las

6. De la familia lingüística *totonacana*, hablan dialectos diferentes los indios *totonacos* de Papantla, Misantla, Zempoala, Tlacolula, Veracruz; de Teziutlán, Huauchinango y Zacapoaxtla, Puebla; y los *tepehuas* de Tenango, Hidalgo.
7. De la familia lingüística *pimana* hablan diferentes lenguas y dialectos los indios *pápagos* del norte de Sonora; los *ópatas* del centro de Sonora; los *pimas* de la Pimería Alta y de la Pimería Baja de la propia entidad federativa; los *yaquis* de la cuenca del río Yaqui; los *mayos* de la cuenca del río Mayo; los *tarahumaras* o *raramuri* de la Sierra de Chihuahua y del norte de Durango; los *tepehuanes* u *odami* de Durango, Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Chihuahua; los *ocoronis* y los *guarigias* o *varogios* de Chihuahua y Durango.
8. De la familia lingüística *tarascana* hablan la lengua tarasca los indios *purépeches* o *tarascos* de la cuenca lacustre de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, así como los de Colima y Guerrero.
9. De la familia lingüística *matlazincana* hablan la lengua matlazinca un corto número de aborígenes de los estados de México y Morelos de la región de Malinalco y Chalma.
10. De la familia lingüística *algonquiniana* hablan un dialecto los indios *kicapoos* o *kikapús* que habitan al norte de Coahuila.
11. De la familia lingüística *atapascana* hablan un dialecto los indios *chichimecas jonaces* del centro del país.
12. De la familia lingüística *seriana* hablan el dialecto *kunkaak* los indios *seris* o *seres* que habitan en la Isla del Tiburón del Golfo de California y en la Bahía Kino del litoral del estado de Sonora.
13. De la familia lingüística *yumana* hablan dialectos diferentes los indios *cochimíes*, *guaricuras* y *pericúes* que habitan las porciones norte, central y sur de la Baja California, respectivamente.

Entre los grupos indígenas que hablan lenguas no clasificadas se hallan los indios *chiapanecos* —quizá descendientes de los indios guaraníes de

---

distintas inmigraciones habidas en este continente antes de la llegada de los europeos, México, Edición de Cuadernos Americanos, 1943.

Paraguay—,[157] que habitan Chiapa de Corzo, Suchiapas, Acala y Ousumacinta, en la propia entidad federativa.

La relación siguiente condensa mejor la distribución de las lenguas autóctonas según los distintos grupos indígenas que las hablaban en 1930.

Cuadro 36
Familias lingüísticas, con expresion de lenguas y dialectos

Grupo aborigen	*Total de lengua o dialecto*	*Total de familia lingüística*
Totales	2’248,691	
Yumana		125
Cucapás	14	
Kilihuis	80	
Haipais	31	
Seriana		170
Kunkaks o seris	170	
Pimana		68,210
Pápagos	535	
Ópatas	40	
Pimas	860	
Yaquis	7,183	
Mayos	26,815	
Ocoronis	85	
Tarahumaras	26,834	
Guarigias (varogios)	1,120	
Tepehuanes	4,738	
Nahuatlana		685,389
Coras	2,365	
Huicholes	3,716	
Tepecanos (tepehuán mexicano)	99	
Mexicanos (nahoas)	670,595	
Cuitlatecos	118	
Chontales de Oaxaca	8,496	
Tarascana		44,371
Tarascos	44,371	
Algonquiniana		495
Kikapoos	495	
Atapascana		451
Chichimecas jonaces	451	
Otomiana		299,291
Otomíes	218,811	

[157] Paul Rivet, *op. cit.*, p. 38.

Cuadro 36 (*continuación*)

Grupo aborigen	*Total de lengua o dialecto*	*Total de familia lingüística*
Mazahuas	77,715	
Chichimecas pames	2,756	
Matlazincana		1,167
Mixteco-zapotecana		501,131
Mixtecos	172,114	
Zapotecas	216,825	
Amusgos	8,247	
Triques	2,741	
Chatinos	11,739	
Mazatecos	55,343	
Cuicatecos	9,221	
Chinantecos	24,073	
Ojitecos	172	
Ixcatecos	656	
Totonaca		94,221
Totonaca	90,607	
Tepehuas	3,786	
Zoque-mixeana		96,617
Zoques	20,969	
Mixes	31,698	
Yavanas	91	
Tlapanecos	16,479	
Chochos	2,308	
Popolocas	20,927	
Huaves	4,135	
Maya-quicheana		457,628
Huaxtecos	41,271	
Chontales de Tabasco	15,610	
Mayas	279,093	
Choles	16,903	
Tzotziles	34,253	
Zeltales	40,342	
Tojolabales	8,471	
Mames	21,685	
Lacandones (200 por apreciación. No deben sumarse a las cifras del cuadro)		
No clasificados	160	160

Fuente: Carlos Basauri, *La población indígena de México*, t. I, México, Secretaría de Educación Pública, pp. 129 y 130.

El Censo de 1940 tiene otra clasificación, la cual respetamos al trasladarla en el siguiente cuadro:

Cuadro 37
Lenguas y dialectos que se hablaban en 1940

Total	1'237,018
Amusgo	7,540
Cuicateco	4,261
Chatino	8,586
Chinanteco	20,387
Chole	19,499
Chontal	5,624
Huasteco	25,628
Maya	114,011
Mayo	6,667
Mazahua	39,587
Mazateco	55,743
Mixe	27,238
Mixteco	124,994
Náhuatl	360,071
Otomí	87,404
Tarahumara	11,717
Tarasco	19,637
Tlapaneco	14,411
Tojolabal	6,882
Totonaco	59,242
Matlazinca	123
Popoloca	6,298
Cora	1,724
Huichol	795
Pápago	91
Yaqui	307
Chichimeca	904
Tzendal o tzeltal	34,502
Tzotzil	49,194
Zapoteco	104,661
Zoque	6,581
Tepahuano	3,247
Tepehua	1,561
Otras lenguas*	7,865

*Cochemí, cohuixca, cucapa, cuitlatecos, chiapaneco, chocho, guasave, huave, kikapoo, lacandón, mame, pirinda, ocoroni, ópata, pame, seri, tepecano, triqui, yaqui y otros no catalogados.

Como podrá advertirse por uno y otro cuadro, en ellos se expresan tan sólo los datos relativos a la población indígena monolingüe, de tal manera que no sabemos de modo riguroso cuál de las 13 familias lingüísticas, o cuál de los diferentes dialectos es el que más se habla en el país, si bien es presumible que el náhuatl es el más extendido.

Lenguas extranjeras

En 1940 había en México 206,200 personas que hablaban lenguas extranjeras, cifra que corresponde al 1.05 por ciento de toda la población mayor de cinco años en el año citado. Ahora bien, 198,735 de ellas hablaban tanto este tipo de lenguas como el español; el resto, o sean 7,465 personas sólo hablaban lenguas extranjeras.[158]

Es interesante saber cuántas personas de las 206,200 que hablaban lenguas extranjeras eran mexicanas por nacimiento pues este hecho, aparte de que posee gran significación cultural, conviene investigarlo para conocer mejor nuestra estructura idiomática. De suerte que podríamos hacer el cálculo siguiente basándonos en el *Resumen general del sexto censo de población* de 1940.

Como hemos visto en otro capítulo de este estudio, el número total de extranjeros que conservaban su nacionalidad era de 67,548, y el de extranjeros que se habían nacionalizado era de 37,802; sumadas estas dos cifras nos entregan un resultado de los 105,350. Si a tal resultado le descontamos la cifra de 41,770, que era el total de extranjeros y de naturalizados en cuyos países de origen se habla el castellano —Iberoamérica y España—, tendremos un saldo de 63,580 extranjeros y nacionalizados que hablan idiomas extranjeros.

Si este saldo de 63,580 lo restamos de los 206,200 que en todo el país hablaban idiomas extranjeros en 1940, tendremos el resultado siguiente:

[158] Si tomamos como 100.00 por ciento la cifra de 206,200, veremos que un 3.6 por ciento de ella corresponde a quienes sólo hablaban lenguas extranjeras, y un 96.4 por ciento pertenecía a quienes aparte de hablar éstas hablaban además el español.

ese año había 142,620 mexicanos por nacimiento que hablaban idiomas extranjeros, esto es, el 0.85 por ciento de la población total de cinco o más años.[159]

Lamentablemente, no existe ninguna base documental fidedigna para saber cuál es el idioma extranjero que más se habla en el país, si bien hasta antes de la Primera Guerra Mundial el que más solía usarse en México y en la mayoría de los países del mundo era el francés, que aparte de ser la lengua oficial de la diplomacia, era en gran medida idioma internacional. A partir de la conclusión de esa guerra y de la consiguiente preponderancia económica y política de Estados Unidos en el mundo —y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial—, el idioma inglés se ha ido extendiendo rápidamente.

En relación con nuestro país, por razones de vecindaje con Norteamérica —cada día más estrecho en virtud de los modernos medios de comunicación—, por la influencia del cinematógrafo y por otras causas, el idioma inglés es el que más hablan los mexicanos por nacimiento, sin que podamos cuantificar en qué medida lo hacen, debido a la ausencia de datos censales al respecto. Empero, semejante suposición se fortalece si tenemos en cuenta que el inglés es el idioma extranjero que más hablan los extranjeros que conservan su nacionalidad y los que se han nacionalizado, datos éstos que sí nos entregan los censos. De modo, pues, que el idioma inglés lo hablaban 28,562 personas extranjeras que conservaban su nacionalidad o que se habían naturalizado.

Una relación que manifiesta los idiomas extranjeros que se hablaban en México en 1940, tanto por los extranjeros naturalizados como por los extranjeros que conservan su nacionalidad —excepto los españoles y los iberoamericanos—, la damos en el cuadro 38.

Podría formularse un resumen de los cálculos que hemos efectuado en este inciso para determinar el número de personas que hablan idiomas extranjeros.

[159] Ya se indicó que la población mayor de cinco años alcanzaba la cifra de 16.8 millones de habitantes.

Si a la población total de la República, que era en 1940 de 19'653,552, le restamos los 19'586,004 que consignaba el censo del propio año como de nacionalidad mexicana, nos queda un saldo de 67,548 de población extranjera. Si a esta cifra le agregamos la de 37,802 extranjeros que se naturalizaron y que figuraban dentro del rubro censal como de *nacionalidad mexicana*, tenemos entonces una suma de 105,350 personas de origen extranjero, independientemente de que se hubieran naturalizado o no. Ahora bien, de esos 105,350 había 41,770 que procedían de países donde se habla español, de tal suerte que sólo había 63,580 extranjeros y naturalizados procedentes de países donde se hablan lenguas distintas a la nuestra.

Cuadro 38
Individuos de origen extranjero que hablaban idiomas extranjeros en México en 1940

Idiomas que presumiblemente se hablan	*Total*	*Extranjeros*	*Nacionalizados*
Inglés*	28,562	17,910	10,652
Chino	6,661	4,856	1,805
Alemán	4,279	2,852	1,427
Polaco	2,886	1,552	1,334
Francés	2,589	1,801	788
Ruso	2,287	1,037	1,250
Italiano	1,854	1,183	670
Griego	542	372	170
Árabe**	5,398	3,524	1,874
Japonés	2,181	1,550	631
Sirio	1,613	1,041	572
Turco	708	419	289
Otros idiomas.	4,021	2,322	1,699
Total	63,580	40,419	23,161

*Aquí están incluidos los individuos de nacionalidad norteamericana, canadiense e inglesa.
**En esta cifra se incluye a los libaneses que hablan árabe.

Por último, a la cifra de 63,580 anterior hay que agregar la de 142,620 correspondiente a los mexicanos por nacimiento que hablaban idiomas extranjeros, lo cual nos arroja un cómputo final de 206,200 personas que

en 1940 hablaban lenguas extranjeras, o sea el 1.05 por ciento en relación con la población mayor de cinco años, tal como le hemos indicado.

Este resumen queda aún mejor objetivado en el siguiente cuadro:

Cuadro 39
Resumen de operaciones para sacar el total de personas que hablaban idiomas extranjeros en México

Población total de la República en 1940		19'653,552
Con nacionalidad mexicana.	–	19'586,004
Con nacionalidad extranjera		67,548
Extranjeros naturalizados	+	37,802
Total de extranjeros y de naturalizados		105,320
Extranjeros y nacionalizados en cuyos países se habla el idioma español	–	1,770
Extranjeros y nacionalizados que presumiblemente hablaban idiomas extranjeros.		63,580
Mexicanos por nacimiento que presumiblemente hablaban idiomas extranjeros	+	142,620
Total de personas que en México hablaban idiomas extranjeros independientemente de su nacionalidad		206,200

Evolución idiomática en México

Para comprender con mayor claridad el cambio sufrido durante cuatro décadas en la estructura idiomática de México, es útil comparar las cifras de las personas que hablaban lenguas aborígenes y extranjeras tanto en 1900 como en 1940.

Mientras en 1900 hablaban lenguas autóctonas 1'783,708 personas, cuatro décadas después hablaban ese tipo de lenguas 2'490,909 personas. Esto es, en cifras absolutas hubo un ascenso de un 38.8 por ciento; mas este ascenso no representa nada contrario al proceso de integración de nuestro mestizaje, toda vez que la población total del país creció durante el mismo periodo a un ritmo mayor, es decir, hubo un aumento en cifras absolutas de 44.4 por ciento.

Por lo que se refiere a las lenguas extranjeras que se hablaban en México, la evolución es igualmente notable. En efecto: mientras en 1900 hablaban ese tipo de lenguas tan sólo 26 mil personas, en 1940 la cifra era ya de 206 mil, o sea que en cuatro décadas hubo un crecimiento de casi ocho veces más en el número de personas que hablaban idiomas extranjeros, mientras que la población creció solamente menos de la mitad en el mismo periodo. Ahora bien, si se acepta la afirmación de que es el inglés del idioma extranjero que más hablan o leen los mexicanos, la conclusión que de semejante aserto se deriva es la de que Norteamérica viene influyendo notablemente sobre nosotros, influencia que se patentiza más en el ámbito de la tecnología y de una serie de hábitos que en el de la cultura propiamente,[160] tal como lo examinaremos en el capítulo respectivo.

[160] El descenso de la cultura humanística, que antes se propagaba en lengua francesa, corre pareja con el auge de las carreras técnicas, cuyos textos vienen en su mayoría en inglés. A este factor, tan favorable a la extensión del uso del inglés entre nosotros, hay que agregar otros dos factores más: por un lado el retorno de nuestros compatriotas que emigraron a Estados Unidos y, por el otro, la influencia del cinematógrafo.

Las religiones

Características generales

Sin entrar en un examen históricamente riguroso que estudie el proceso de arraigo que tuvo el culto católico en nuestro país desde que los españoles lo trasplantaron en la cultura de los pueblos autóctonos, puede hacerse una afirmación previa: desde el punto de vista religioso, México está integrado por cuatro estratos, a saber:

1. El que practica la religión católica romana.
2. El que sigue observando las religiones precoloniales, lo cual revela, por otra parte, que la conquista espiritual realizada por España fue en cierto modo incompleta.[161]
3. El que practica el protestamiento en sus diversas ramas y las otras religiones distintas al catolicismo.[162]
4. El que no practica culto religioso alguno.

[161] Los españoles y los portugueses "trataron de transmitir su cultura a los indígenas, en mayor o menor medida, pero el empeño no pudo cumplirse de modo sistemático, como lo había cumplido Roma en sus conquistas europeas; la colosal magnitud del territorio lo impedía, unas veces porque se oponían a ello violentamente, como los araucanos en Chile y los apaches en México, otras porque vivían en zonas donde resultaba difícil penetrar". Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, p. 34.

[162] El protestamento, como veremos más adelante, es un intento frustáneo de preponderar sobre el catolicismo. Las otras religiones —budismo, judaísmo, mahometanismo— no tienen ninguna importancia como para formar estratos religiosos distintos a los señalados.

Por supuesto que los dos primeros estratos están muy matizados, ya que existe entre ambos una gradación de prácticas religiosas que van desde el totemismo mágico, hasta formas altamente acendradas de religiosidad. Mas para una mejor comprensión de la estructura religiosa del país es útil dividirlos en los cuatro sectores que se sugieren.

El estrato católico

Sobre el primer estrato indicado, los datos estadísticos entregan cifras que deben ser valoradas, justamente porque lo que importa es conocer con la mayor objetividad posible los distintos ángulos de la realidad mexicana. Tales cifras son las siguientes: de los 19.6 millones de habitantes que había en el país en 1940, 18.9 millones practicaban el credo católico; esto es, el 96 por ciento de la población. Evidentemente México es un país católico, pero acaso es inferior la cifra de 18.9 millones de católicos que consigna el *Sexto censo de población* de 1940. El fundamento de semejante afirmación se basa en algunas consideraciones atendibles.

1. Justamente porque el catolicismo constituye la religión mayoritaria en el país, el empleado censal parte de este hecho cuando recaba los datos respectivos y automáticamente registra a la persona censada como practicante de aquella confesión. Muy a menudo el dato erróneo no es objetado, y sólo se le corrige cuando el afectado se empeña con insistencia en que se haga la enmienda. De suerte que si esto es verdad, como en efecto lo es, puede afirmarse que el número de católicos habidos en el país era por este concepto inferior a un 2 por ciento del señalado en las estadísticas oficiales.
2. Hay otra consideración que puede ilustrarnos mejor con respecto al porcentaje probable de católicos existentes en el país. En 1940 había 2.86 millones de niños de cuatro años o menores de esa edad, o sea el 14.58 por ciento del total de la población, cuya falta de aptitud para la

observancia religiosa era obvia. Que semejante factor debe tomarse en cuenta para un correcto análisis de la estructura religiosa de México lo prueba el hecho de que en Estados Unidos se levantan los censos teniendo en cuenta dicha circunstancia; así, por ejemplo, de los 72.4 millones de personas que estaban registradas en las distintas confesiones en Estados Unidos, las estadísticas restan a los 12.7 millones de niños menores de 13 años, cuyo padres habían hecho registrar en las diferentes iglesias.[163] De tal modo que si nosotros, por la consideración apuntada, restásemos la cifra de todos los niños que en México tenían 13 años o menos, habríamos de separar alrededor de 8 millones de habitantes que constituían el 40 por ciento de la población total del país en el año que venimos estudiando. Mas para nuestro cálculo excluiremos tan sólo a los niños de cuatro años o menores de esa edad que representaban, como ya se dijo, el 14.58 por ciento de toda la población en 1940.

Las supervivencias de la religión precolonial

Si quisiéramos tener una idea de la cuantificación estadística de los grupos que presumiblemente siguen siendo fieles a sus mitos y ritos precoloniales, podría hacerse el siguiente cálculo. La población considerada como indígenamente pura —de conformidad con el criterio lingüístico apuntado en el capítulo respectivo— constituía en 1940 el 14.8 por ciento, esto es, 2'490,909 personas. Probablemente esta cifra —o acaso una mayor— pertenecía a los que seguían practicando sus cultos precortesianos con muy escasa matización de rito católico. Pero si tal cifra pareciere exagerada, podría deducirse de ella a los grupos indígenas bilingües que hablaban tanto sus respectivas lenguas aborígenes como el español, es decir, a 1'253,891. Hecha esta deducción, quedaría un total de 1'237,018 indígenas monolingües que constituían el 6.29 por ciento de la población del país y en los cuales era casi inexistente la influencia religiosa de tipo occidental, como la católica.

[163] *Statiscal Abstract of the United States 1947*, compilado y publicado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Washington, DC, 1947, p. 61.

Estudiando las prácticas religiosas de los grupos indígenas, monolingües y bilingües, sintetiza así el problema un sociólogo mexicano:[164]

> Los grupos indígenas mexicanos conservan vestigios de totemismo, de politeísmo, de propiciación a los muertos, de sabeísmo, de idolatría, de fetichismo, de fotolatría y otros elementos religiosos primitivos. De ahí que su religión actual no sea en ninguna caso la católica propiamente dicha. Esta afirmación no implica el desconocimiento de que el catolicismo, al menos como lo sienten y practican los mexicanos civilizados, los españoles y otros pueblos de origen latino, contiene algunos de los elementos acabados de enumerar. Se tiene en cuenta simplemente que en el caso a estudio los elementos coincidentes tienen históricamente distinto origen. Hay incluso casos extremos en los que impera un paganismo absoluto. Fuera de éstos, la combinación de la religión católica con la autóctona reviste dos formas, la de yuxtaposición y la de fusión —modalidad la más extendida—, dando en este último caso un producto *sui generis*.

Es decir, en el estrato religioso integrado principalmente por indígenas existen, al lado de prácticas religiosas casi puras dentro de su primitividad autóctona, otras en que las religiones precoloniales y la católica se encuentran entreveradas en una trabazón muy interesante para el sociólogo. Ello evidencia, en suma, que el credo católico —al igual que muchos otros elementos culturales traídos por los españoles: arquitectura, música, lenguaje, costumbres—[165] ha sufrido también una mestización al ser injertado en México.

El protestantismo y las otras religiones

La reducida cifra de 177,954 personas que observaban en 1940 el protestantismo en sus distintas ramas prueba que esta confesión no ha podido

[164] Carlos A. Echánove Trujillo, *Sociología mexicana*, México, Antigua Librería de Robredo, 1948, p. 218.

[165] Este fenómeno de transculturación ha sido estudiado agudamente por Mariano Picón Salas, *De la Conquista a la Independencia*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1950, José Moreno Villa, por su parte, estudia el mestizaje en la arquitectura mexicana en su libro *Lo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

imponerse entre nosotros como religión ampliamente difundida, debido a razones de tipo histórico y de otra índole, que sumariamente expondremos.

Desde 1574 se registra el primer intento de introducir en la Nueva España el protestantismo, intento que fracasó debido a la rigidez con que Felipe II lo impidió en cedula del 20 de junio de ese año, en el cual ordenaba al arzobispo de la Nueva España la aplicación de castigos ejemplares contra predicadores luteranos que el Rey sabía se hallaban en camino de las Indias Occidentales.

A lo largo de la Colonia, el severo funcionamiento del Santo Oficio impidió cualquier brote favorable a la Reforma religiosa luterana y calvinista. Pero en los años iniciales de la Independencia, algunos prohombres de la época —entre ellos Vicente Rocafuerte— promovieron, en 1824, la traducción de la *Teología natural* de W. Paley, de filiación protestante, para propagar esta confesión. En abril de 1827 llegó a Veracruz el pastor Thompson, representante de la Sociedad Bíblica Británica, quien trajo un cargamento de 6 mil Biblias y Nuevos Testamentos que hizo circular con la ayuda de don Valentín Gómez Farías y de don José María Luis Mora. Estos intentos de arraigar el protestantismo en México fracasaron por completo.

Veinte años después, con el ejército de ocupación estadounidense, llegó un agente de la Sociedad Bíblica de Estados Unidos que hizo distribuir numerosas Biblias protestantes. El 14 de septiembre de 1847 las tropas estadounidenses establecieron por primera vez en México cultos evangelistas dentro del mismo Palacio Nacional. En ellos ofició el pastor Julio Mallet Prevost. Semejantes cultos se suspendieron cuando Winfield Scott se retiró después del Tratado de Guadalupe, si bien el pastor Prevost permaneció en el país, quien en su calidad de cónsul de Estados Unidos intentó, sin ningún éxito, propagar el protestantismo en Zacatecas.

Expedidas las Leyes de reforma, varios sacerdotes católicos se propusieron acatarlas y formaron el grupo llamado "Padres Constitucionalistas", del cual se formaron tres corrientes: *a)* los que creían en la compatibilidad por un lado de cumplir con la legislación juarista y, por otro, de reconocer su dependencia de Roma; *b)* los que intentaron fundar la Iglesia Católica

Mexicana, verdaderos precursores del movimiento cismático que apareció durante la época del presidente Calles en 1926; y *c)* los que derivaron hacia el protestantismo. Ninguna de las tres corrientes pudo hacer labor proselitista apreciable.

Dos años después, en 1859, la pequeña colonia alemana radicada en la capital de la República —90 personas— solicitó del gobierno mexicano, y lo obtuvo, el templo católico La Encarnación, en donde practicaba esa colonia el credo luterano que observaba. Por su parte, un grupo de mexicanos, recién conversos y pastoreados por el ex sacerdote católico Francisco Aguilar, verificaban el culto protestante en una calle cercana a donde está actualmente el Hospital Juárez.

Durante el efímero imperio de Maximiliano, un pastor luterano de origen bávaro, que vino con el ejército invasor francés, ofició en el local que ocupaba la Escuela Nacional Preparatoria e hizo gran propaganda; mas ello, sin ninguna ventaja proselitista.

A fines de 1868, proveniente de Estados Unidos, llegó a la capital el reverendo Henry C. Riley, quien trajo la misión de fundar la Iglesia Episcopal en México. Al efecto, adquirió del Gobierno del presidente Juárez los templos católicos de San Francisco y San José de Gracia, y se abrió este último al culto a fines de 1869.

Por aquella época surgió un activo propagandista del protestantismo convertido a esta fe por el ejército francés que lo capturó —Sóstenes Juárez, del que se suponía ser pariente del presidente Juárez—, quien asociado con otros mexicanos fundó la primera Iglesia Metodista en 1869. Esta secta del protestantismo intentó vigorizarla el obispo William Butler, quien vino enviado de parte de la Iglesia Metodista de Estados Unidos en 1873, durante la época del presidente Lerdo. En julio de 1974, a instancias de la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos, abrió sus puertas al culto en la Ciudad de México la primera iglesia de esta secta, conocida con el nombre de "El Divino Salvador".[166]

[166] *El Faro, órgano de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México*, núm. 20, 15 de octubre de 1949, pp. 9-16.

De esta reseña histórica, harto sumaria por cierto, pero útil para arribar a una conclusión al respecto, puede advertirse que el protestantismo en sus distintas ramas no ha podido consolidarse en México, con todo y los intensos esfuerzos desplegados por sus propagandistas. Las razones de ello parecen consistir en las siguientes:

1. En el evidente arraigo del catolicismo en el pueblo de México, a pesar de que su porcentaje sea menor al señalado en las estadísticas oficiales.
2. En que el mexicano siente preferencia por un culto que, como el católico romano, sabe herir sus sentidos con una liturgia y un ceremonial altamente sugestivo.
3. En que desde un principio el pueblo sintió que al lado de la propaganda protestante se deslizaba una amenaza larvada de absorción nacional, tal como se desprende con sólo leer la nutrida nómina de obispos y misioneros que las distintas iglesias protestantes de Estados Unidos han enviado durante más de un siglo.[167]

Que el protestantismo no ha logrado obtener arraigo en México lo prueba el hecho de que sólo el 0.91 por ciento de la población pertenecía a dicha confesión, ello a pesar de que durante las cuatro primeras décadas del presente siglo esta fe ha crecido más de dos veces, pues mientras en 1900 había 51,795 personas[168] que observaban el protestantismo en sus distintas ramas, o sea el 0.38 por ciento, en 1940 la cifra era ya de 177,954, o sea el 0.91 por ciento ya citado. Empero, esta cifra no incluye sólo a mexicanos, sino a 33 mil extranjeros que conservaban su nacionalidad, así como a algunos otros extranjeros que se habían naturalizado y en cuyos países de origen la religión predominante era el protestantismo. De suerte que si quisiéramos calcular el número de mexicanos por nacimiento que presumiblemente practicaban esa confesión —fenómeno que cultural-

[167] *1873-1923. El cincuentenario de la fundación de la Iglesia Metodista en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, S.A., 1924, pp. 7-47.

[168] *Resumen general del segundo censo de habitantes* de 1900.

mente es el que nos interesa—, tendríamos que deducir de la cifra de 178 mil en números redondos la de 33 mil, lo cual nos llevaría a afirmar que en más de un siglo de propaganda de esa fe sólo han podido convertirse a ella alrededor de 145 mil mexicanos por nacimiento.

En la gran mayoría de los países hispanoamericanos en los cuales el catolicismo constituye la región nacional, se ha operado un fenómeno paralelo. Sólo en Brasil la propaganda protestante —junto con las fuertes corrientes migratorias de alemanes— acusa una cifra relativamente alta: 1.5 millones de feligreses,[169] que el mismo año representaban el 5 por ciento de la población total, lo cual significa que el protestantismo en Brasil estaba difundido más de cinco veces que en México en 1940.

Por lo que se refiere a los practicantes de otras religiones —la budista, la israelita, etcétera— las cifras que consigna el propio *Censo de población* de 1940 son, para la primera 2,664, para la segunda 14,147 y para las otras 37,511. Mas si comparamos estas cifras con la de los extranjeros que conservan su nacionalidad y con la de los extranjeros naturalizados en cuyos países de origen se observa el budismo, el judaísmo, el islamismo, el shintoísmo y otras, advertiremos que —al revés de lo que ocurre en el caso del protestantismo— no sólo no hay mexicanos por nacimiento que practiquen tales cultos, sino que una apreciable proporción de chinos, árabes y siriolibanéses suelen convertirse al catolicismo al fundar familias con mujeres mexicanas.

Pero independientemente de que sean extranjeros o mexicanos los observantes del protestantismo y las otras religiones distintas el catolicismo, la cifra total del tercer estrato de nuestra estructura religiosa es la de 232,296 correspondiente al 1.18 por ciento de la población total de la República.

[169] Fernando de Azevedo, *Brazilian Culture*, Nueva York, The Macmillan Company, 1950, p. 158.

NO OBSERVANTES DE CULTOS

Por último, de conformidad con el *Censo de Población* de 1940, había en el país 443,671 personas que no practicaban culto alguno. Ello significa, en primer lugar, que la cifra que representa el estrato, digamos, irreligioso del país era un 200 por ciento mayor que la cifra de todos los que practicaban las otras religiones distintas al catolicismo.

Ello quiere decir también que en materia de pensamiento religioso existen en México dos corrientes vigorosas —haciendo a un lado a los núcleos indígenas que siguen siendo fieles a sus prácticas atávicas—: la católica, que es la mayoritaria, y la de los que no practican ningún credo religioso.

Lo anterior explica un fenómeno *sui generis* de esa parte de nuestra historia que va del siglo XIX a nuestros días: que, pese a la inferioridad numérica en que se hallan los que no practican credo alguno, sin embargo poseen una influencia eficaz dentro del ámbito de la opinión pública,[170] toda vez que la casi totalidad de los que no observan ninguna religión reunían estas cuatro significativas características, a saber: *a)* pertenecían a las clases medias o altas económicamente hablando; *b)* no eran analfabetos; *c)* eran adultos en su mayoría; y *d)* 251,161 eran hombres y 192,510 eran mujeres. De tal suerte que si esas 443,671 persona no tuviesen esa influencia —fortalecida con la tradición liberal nacida en México desde la Independencia—, probablemente ya habrían sido derogadas las leyes que en materia religiosa promulgó el presidente Juárez.

Reviste interés sociológico reparar en que el estrato irreligioso se ha ampliado en México en el curso de las cuatro primeras décadas del presente siglo —particularmente durante el periodo revolucionario— en más de un 4 mil por ciento, ascenso que no es proporcional al aumento de la población, ya que ésta sólo creció un 44 por ciento durante el mismo periodo. (Nótese que mientras el protestantismo aumentó poco más de dos veces

[170] Podría imaginarse a la opinión pública como una sucesión de círculos concéntricos, los cuales se van extendiendo conforme las aspiraciones, anhelos e ideas son más imprecisos.

de 1900 a 1940, el número de los que no practicaban ninguna confesión creció más de 40 veces.)

En efecto, en tanto que en 1900 había 18,640 personas que no practicaban culto alguno, en 1910 había 25,011. En 1921 la cifra subió notablemente, pues el censo respectivo registró 108,049 personas dentro de la misma clasificación; en 1930 la cifra ascendió a 175,180; y finalmente en 1940 el número de personas que no tenían confesión religiosa alguna era de 443,671.

Desde el punto de vista sociológico y cultural, es igualmente interesante examinar los datos estadísticos relativos a la participación creciente que la mujer viene teniendo dentro del estrato irreligioso —mera consecuencia de la acción que sobre ella ejerce la educación universitaria y técnica, y reflejo asimismo de la corriente feminista de la ultimas décadas—: en 1900 había 7,208 mujeres que no practicaban culto alguno, en 1910 había 8,820; en 1921 la cifra creció visiblemente a 43,504; en 1930 subió a 64,330; y en 1940 aumentó más todavía: 192,510.[171]

Es decir, la irreligiosidad de la mujer creció en 40 años más de 27 veces, mientras la población, como ya se dijo, aumentó tan sólo menos de la mitad durante el mismo periodo: 13.6 millones de habitantes en 1900 y 19.6 millones en 1940.

Cuantificación de los estratos religiosos

Si quisiésemos, pues, tener una imagen lo más objetiva posible de cada uno de los estratos en que hemos dividido la estructura religiosa del país, podríamos elaborar un cómputo basado en las consideraciones estadísticas expuestas con anterioridad.

Si tomamos como 100.00 por ciento a los 19.6 millones de habitantes que constituían la población total del país y deducimos el 2.00 por ciento que corresponde a aquellos que, sin practicar culto alguno, por error automático del empleado censal fueron clasificados dentro del rubro católico, tendremos un saldo de un 98.00 por ciento.

[171] Semejante crecimiento ayuda a explicar, como un factor coadyuvante, la propagación del divorcio en México estudiado en el capítulo II del presente trabajo.

Si a esta cifra le deducimos el 2.26 por ciento de aquellos que declararon expresamente no practicar culto alguno, notaremos que queda un 95.74 por ciento.

Si a este por ciento le restamos el 1.18 por ciento de quienes practicaban el protestantismo en sus diferentes denominaciones, así como el budismo, el judaísmo y otras religiones distintas al catolicismo, tendremos un saldo de un 94.56 por ciento.

Mas si a este último le restamos el 6.29 por ciento de indígenas monolingües que presumiblemente practicaban ritos y cultos precoloniales, quedaría entonces el 88.27 por ciento.

Finalmente, si a este porcentaje le deducimos el 14.58 por ciento correspondiente a los niños de cuatro años o menores de tal edad que había en México en 1940 y que obviamente se hallaban incapacitados para observar cualquier culto, notaremos que a la postre queda un saldo de un 73.69 por ciento, el cual correspondería a los practicantes efectivos del culto católico.

Esta computación puede apreciarse mejor a través del cuadro 40.

Cuadro 40
Estructura religiosa de México en 1940

Confesión	*Cifra absoluta*	*%*
Total	19'653,552	100.00
Budista	2,644	0.01
Israelitas	14,167	0.07
Protestantes	177,954	0.91
Otras religiones europeas y asiáticas	33,094	0.17
Se ignoraba qué religión practicaban	4,417	0.02
No observantes de cultos que así lo declararon	443,671	2.26
No observantes de cultos censados como católicos*	393,071	2.00
Practicantes de cultos precoloniales**	1'237,018	6.29
No practicantes de culto alguno por ser menores de 4 años***	2'864,892	14.58
Católicos	14'482,624	73.69

*El mecanismo de este error se analiza en páginas anteriores.

**Cifra correspondiente a los indígenas monolingües que, o bien conservan intactos sus ritos aborigenes a bien éstos poseen una escasa mestización de religión católica.

***La razón de esta separación queda igualmente explicada en las páginas precedentes.

Una última observación sugiere la cifra del 72.69 por ciento de católicos que se ofrece en cuadro anterior. Es ésta: que si bien en las dos otras décadas anteriores a 1940 el sentimiento religioso del mexicano venía expresándose de modo pasivo y no exento de cierta rutina —a veces con notoria marginalidad, pues en no pocos casos la adhesión a su fe era meramente declarativa, lo cual hace suponer que la cifra de un 73.69 por ciento de católicos era todavía mucho menor—, en los últimos 10 años se advierte, al igual que en toda Hispanoamérica,[172] una actividad proselitista inusitada de parte de la Iglesia Católica, cuyos resultados ventajosos a sus propósitos específicos son harto visibles.[173]

Si comparamos nuestra estructura religiosa con la de Canadá, veremos que en 1941 los católicos representaban en este último país el 43 por ciento de todos los practicantes de cualquier credo religioso; a su vez, los adheridos a la Iglesia Unida de Canadá ocupaban el 19 por ciento; los anglicanos el 15 por ciento, los presbiterianos el 7, y el 16 por ciento restante lo ocupaban los cultos bautista, luterano e israelita.[174] Esta diversidad de sectas es lo que brinda a Canadá una fisonomía en su estructura religiosa tan diferente de la nuestra.

Una comparación con Estados Unidos es por igual ilustrativa. En 1944 el protestantismo en sus diferentes ramas representaba el 61.87 por ciento; el catolicismo el 29.02 por ciento; el judaísmo el 5.60 por ciento; el catolicismo ortodoxo el 0.84 por ciento; y las otras confesiones el 2.67 por ciento. Mas tales porcentajes se entienden mejor a través del cuadro 41 que sigue:

[172] Un fenómeno paralelo ocurre en Estados Unidos y en algunos países de Europa Occidental. Véase Ricardo Pattee, *El catolicismo en Estados Unidos*, México, Jus, 1945, p. 531.

[173] Solamente en el trabajo misional emprendido por la Iglesia Católica en la sierra tarahumara hay 22 sacerdotes y 50 religiosas cuya actividad se viene traduciendo en que la población indígena de esta zona va dejando de ser monolingüe. *Nuestra Vida*, Revista Mensual de Misiones, núm. 150, 1 de mayo de 1950, México, p. 193.

[174] Canadá, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

Cuadro 41
Estructura religiosa de Estados Unidos
(Personas mayores de 13 años registradas en las distintas confesiones)

Confesión	*Número de personas registrada*	*%*
Totales	59'717,107	100.00
Protestantes	36'942,911	61.87
Católicos romanos	17'330,558	29.02
Judaicos	3'341,652	5.60
Católicos ortodoxos	502,730	0.84
Otras religiones	1'599,256	2.67

Como se desprende del cuadro anterior, independientemente de que el catolicismo representaba en Estados Unidos casi la tercera parte de todas las confesiones religiosas registradas, su influencia social frente al protestantismo se basaba además en que esta última confesión se halla dividida en multitud de ramas entre las cuales se destacan la bautista, con 12.9 millones de observantes, el metodista con 8.8 millones; la luterana con 3.4 millones; la presbiteriana con 2.7 millones de feligreses; y una gran variedad de ramas observadas por 9.1 millones de personas.[175] Es decir, que mientras la influencia del protestantismo se diluía entre las diferentes denominaciones que lo integran, la coherencia de la Iglesia Católica hacía que ésta tuviese mayor fuerza dentro de la vida social de Norteamérica. Semejante fenómeno, ciertamente, se va haciendo cada vez más visible.

Son interesantes las diferencias que un pensador y sacerdote católico norteamericano apunta respecto a las distintas formas en que se ha adaptado el catolicismo tanto en Estados Unidos como en Hispanoamérica.[176] Por lo pronto, el catolicismo se produce en Norteamérica en un ambiente de pugnas religiosas que lo lleva inicialmente a ser perseguido; en Hispanoamérica, en cambio, el catolicismo se impone con violencia sobre la estructura religiosa autóctona. En la Nueva España la Iglesia estableció el

[175] *Statistical Abstract of the United States*, compilado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, Washington, DC, 1947, p. 61.

[176] Ricardo Patte, *El catilicismo en Estados Unidos*, México, Jus, 1945, p. 531.

Tribunal de la Inquisición para perseguir herejes y heterodoxos; en contraste con ello, el catolicismo es perseguido en las antiguas colonias inglesas, debido a la tenacidad con que los colonos se hallan adheridos a sus sectas protestantes. El norteamericano ha conocido el anticatolicismo, pero no el anticlericalismo; en cambio el hispanoamericano —al igual que el español— ha creado vigorosas corrientes anticlericales para contrarrestar la fuerza política del clero. En Estados Unidos, dice el autor citado, "la Iglesia ha logrado en gran parte despojarse del lastre de su extranjerismo. Ha logrado igualmente desvanecer las suspicacias que en torno a su obra se habían formado. Se ha nacionalizado en el buen sentido de la palabra y en la actualidad goza de un prestigio inmenso. El 40 por ciento de las fuerzas armadas de la nación es católico, lo que confirma plenamente la participación a que ha llegado este elemento en la vida del país".[177] En Hispanoamérica, en cambio, los altos jerarcas de la Iglesia fueron españoles y no vieron con simpatía la ruptura de nuestro ligamen político con España.[178]

> El catolicismo —dice Shuster—[179] jamás, desde los remotos tiempos de la Colonia de Maryland hasta la fecha, ha abusado de su poder o de su influencia. Nunca se ha extralimitado en cuanto a su jurisdicción ni ha ejercido una influencia que pudiera ser reprochada por la mayoría. Ha inculcado un respeto por la ley que ha sido una de las influencias positivas en la incorporación del alud migratorio a la vida norteamericana.

Una afirmación tan categórica no podemos hacerla, sobre todo si tenemos presente las lecciones del siglo XIX en México.

El propio pensador y sacerdote católico Patte establece otras diferencias que conviene anotar. Por ejemplo, ésta: "La vida católica norteamericana carece del grado de visibilidad que la distingue de la América Hispana,

[177] Ricardo Patte, *op. cit.*, p. 531.

[178] *Morelos y la Iglesia Católica*, colección de documentos, México, Empresas Editoriales, 1948.

[179] George Shuster, *The Catholic Spirit in América*, citado por Ricardo Patte en la obra glosada, pp. 35 y 36.

y decimos visibilidad, en el sentido de las manifestaciones exteriores de la fe católica".[180] La vocación norteamericana de orden y de eficiencia se manifiesta incluso en el funcionamiento de la Iglesia Católica. Por eso ha podido decir Patte: "Si el catolicismo vive más recogido y menos exteriorizado en Estados Unidos, no es infrecuente que personas de procedencia norteamericana encuentran en el católico hispánico mucho boato, mucho aparato y menos sentido de organización".

Es interesante observar el proceso evolutivo registrado durante el periodo comprendido entre 1910 y 1950 en la relación que guardan entre sí dos instrumentos que ejercen influencia espiritual sobre la población del país: la escuela primaria y la Iglesia Católica.

Según el *Censo de habitantes* de 1910 había en el país 12,992 templos de toda confesión religiosa, de los cuales estaban abiertos al culto católico 12,588;[181] se hallaban retirados del culto 169; y pertenecían a las otras confesiones 235.

El año 1950 el número de templos de toda confesión religiosa es el de 22 mil en números redondos. De éstos, 18 mil pertenecen a la religión católica —1,000 de los cuales estaban retirados del culto—;[182] y los 4 mil restantes pertenecían a las otras confesiones. Es decir, había 17 mil templos católicos abiertos al culto.

Por lo que se refiere al número de escuelas primarias existentes en ambas fechas, las cifras son como sigue: 12,418 en 1910 y 27,380 en 1950.[183]

Ahora bien, si tenemos en cuenta que hace cuatro décadas la población era de 15.1 millones de habitantes y actualmente es de 25.6 millones,

[180] Ricardo Patte, *op. cit.*, p. 523.

[181] Desde el punto de vista de su jerarquia, esos 12,588 templos católicos abiertos al culto se dividían como sigue: 30 catedrales, 1,127 parroquias, 3,650 iglesias, 7,016 capillas; 591 oratorios; y se hallaban en proceso de construcción 174. *Censo de habitantes* de 1910.

[182] Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. Si este dato es exacto, quiere decir que de 1939 —fecha en la cual se levantó el *Segundo censo de edificios* y en la que había 13,488 templos— a 1950 se construyeron 8,512 templos, cifra que parece exagerada; pero que respetamos por ser ofrecida por fuente oficial atendible.

[183] *Censo de habitantes* de 1910; *Panorama en cifras de la instituciones educativas de los Estados Unidos Mexicanos* de 1948, edición mimeográfica; *Informe Presidencial* al Congreso de la Unión, de 1 de septiembre 1950.

advertiremos que en 1910 había una escuela por cada 1,221 habitantes y un templo católico abierto al culto por cada 1,204 habitantes. Es decir, había más templos que escuelas.

En 1950 la relación muestra una notable variación: hay una escuela primaria por cada 935 habitantes y un templo católico abierto al culto por cada 1,506 habitantes.

Es decir: en tanto que por un lado la población creció durante las cuatro décadas indicadas el 68.86 por ciento o sea las dos terceras partes, por el otro lado el número de templos católicos abiertos al culto creció apenas el 35.05 por ciento o sea la tercera parte; lo cual indica que el ritmo de crecimiento de la población fue casi dos veces más veloz que el ritmo de crecimiento de templos. Mas si la comparación la hacemos con el proceso de crecimiento de las escuelas primarias —que en el mismo periodo aumentaron en un 120.49 por ciento—, advertiremos que tal proceso fue casi cuatro veces más rápido que el de los templos y casi dos veces mayor que el de la población.

Otra forma de observar la relación existente entre la escuela primaria y la Iglesia Católica, concebidas ambas como instrumentos que ejercen influencia espiritual sobre la población, consiste en ver el incremento registrado al comparar la cifra de 1,204 personas que correspondían a cada templo en 1910 con la cifra de 1,506 que corresponden en 1950; este incremento es de un 25.08 por ciento, y más que indicar que los templos están en 1950 más concurridos que hace 40 años, prueba que hay ahora menos templos que antes en proporción con la población de una y otras fechas.

En contraste con lo anterior, si comparamos la cifra de 1,221 habitantes que correspondían a cada escuela primaria en 1910 con la cifra de 935 habitantes que corresponden a cada escuela primaria en 1950, veremos que se ha registrado un decremento de 23.42,[184] o dicho en otras palabras: hay más escuelas en 1950 que en 1910 en proporción con la población de ambas fechas.

[184] 1910 =100.00; 1950=76.49.

Todas estas cifras obtienen mayor plasticidad dentro del cuadro 42 que sigue:

Cuadro 42
Templos católicos abiertos al culto y escuelas primarias de todo tipo en 1910 y 1950

	1910	*1950*	*Índice 1910 =100.00*
Población	15′160,369	25′600,000	168.86
Templos católicos abiertos al culto	12,588	17,000	135.05
Habitantes por templo	1,204	1,506	125.08
Escuelas primarias	12,418	27,380	220.49
Habitantes por escuela	1,221	935	76.58

La educación popular

La orientación educativa

Desde que el 5 de febrero de 1917 fue promulgada la Constitución General de la República, la orientación educativa en el país ha sufrido dos modificaciones posteriores: la del 13 de diciembre de 1934 y la del 16 de diciembre de 1946.

El texto inicial del artículo 3° de nuestra Carta fundamental de 1917 a la letra decía:

> Artículo 3°. La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que en la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparte en los establecimientos particulares.
>
> Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.
>
> Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.
>
> En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

Como se podrá advertir de este ordenamiento, su párrafo primero asignaba a la educación estas tres notas distintivas: gratuita, obligatoria y laica. Tales características tienen en el país una larga tradición que arranca de 1867, año en que el presidente Juárez promulgó la Ley Orgánica de Instrucción estableciendo en ella obligatoriedad y el carácter gratuito de la

enseñanza. Dos años después, o sea en 1869, el propio presidente Juárez dictó una nueva Ley Orgánica de Instrucción, la cual prohibía la enseñanza de la religión y la sustituía por la asignatura de moral. A partir de entonces, la educación tuvo las tres direcciones señaladas.[185]

La explicación que puede darse al contenido del párrafo segundo del precepto constitucional transcrito yace en la experiencia que tuvo México durante el siglo XIX, a lo largo del cual el clero solía salirse del marco intemporal para influir en el terreno de la política, con detrimento de la paz pública, colocándose al margen de toda apreciación subjetiva, puede decirse que semejante texto constitucional tiene una justificación histórica plena. De suerte que no resulta simétrico comparara las limitaciones que establece para el clero la Constitución mexicana de 1917 en materia de educación, con la falta de restricciones legales que en tal materia se advierte en Estados Unidos, por ejemplo. Pues pretender imitar el tratamiento que en ese país recibe el clero, con el que nos sugieren las lecciones de nuestra historia, sería transplantar mecánica y extralógicamente ideas y usos exóticos, que pueden ser buenos para otros países pero no para México. En efecto, el papel del clero en la historia de México y el papel del clero en la historia de Estados Unidos ha sido bien distinto,[186] como lo hemos indicado en el capítulo precedente.

El 1 de diciembre de 1934 el Congreso reformó por primera vez el texto original del artículo 3° de la Constitución, de conformidad con los términos siguientes:

> Artículo 3°. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organiza sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.
>
> Sólo el Estado —Federación, Estados, Municipios— impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares

[185] *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, pp. 21-22.

[186] Véase el libro de Ricardo Patte citado antes.

que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

La reforma educativa de 1934 constituyó ciertamente uno de los ensayos menos afortunados que se hayan hecho en el país en esta materia, pues con independencia de la validez o invalidez de la doctrina en que se hacía descansar tal reforma, ésta intentó implantarse con un ademán no exento de demagogia que inevitablemente rodeó de enemigos a la innovación educacional. Ello, además de que el país —por sus condiciones sociales y de desarrollo económico— carecía de base de sustentación para que una reforma educativa tan extrema pudiese adaptarse entre nosotros. De tal modo que, a los 12 años de vigencia declaratoria —declaratoria, porque el hecho no pudo implantarse—, el referido texto constitucional se reformó

el 16 de diciembre de 1946, quedando redactados desde entonces en la siguiente forma:

Artículo 3°. La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios— tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados de progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga de sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos para todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria o normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispues-

to en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrá en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o campesinos.

V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria.

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinada a distribuir la función social educativa sobre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

Un hecho, sin embargo, ha podido advertirse con no escasa reiteración después de la reforma introducida en diciembre de 1946 —la cual, como ya se dijo, suprimió en el precepto educativo la tendencia socialista—: que los planteles particulares no siempre observan los programas oficiales de enseñanza, y ello a tal punto, que en los cursos de historia que en tales establecimientos se imparten suele presentarse deprimentemente la figura de los patricios que construyeron nuestra nacionalidad, con evidente mengua de las tradiciones sobre las cuales se asienta la vida pública del país.

POLÍTICA EDUCATIVA

Durante la etapa más cruenta de la Revolución poco o nada pudo hacerse en materia educativa. Y no sería ilegítimo declarar que hubo un retroceso con respecto al sistema de enseñanza de la dictadura porfiriana, pues el

presidente Carranza, por un error de concepción —basado en la necesidad de devolver a la celdilla municipal su máxima autonomía—, consideró pertinente hacer desaparecer la Secretaría de Instrucción y confió a todos y cada uno de los municipios de la República la resolución de sus propios problemas educativos.

Este ensayo llevó a la educación pública del país a un colapso inevitable en virtud de la pobreza de las finanzas municipales; error que afortunadamente fue corregido por el presidente Obregón, quien encargó en 1921 al licenciado José Vasconcelos la tarea de restablecer y organizar la desaparecida Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas Artes.

La preocupación por la educación popular es el signo distintivo nacido en México en 1910. Conscientes los gobiernos de los últimos años de que una de las tareas básicas que hay que cumplir consiste en elevar el nivel cultural de los grandes sectores populares, se ha venido impulsando la creación de las escuelas de enseñanza primaria; mas como la población más numerosa del país se halla en el campo, la escuela rural se ha convertido en la institución más representativa de la educación popular.

Una ley de 1 de junio de 1911, propuesta por Alberto J. Pani durante el interinato de Francisco León de la Barra, creó las escuelas rurales, las cuales fueron prácticamente suprimidas durante la usurpación de Victoriano Huerta por considerarlas como “fábricas de zapatistas”.[187]

El crecimiento de la escuela rural arranca propiamente de la época del presidente Álvaro Obregón. Durante su régimen se fundaron 1,044 escuelas de este tipo; el general Plutarco Elías Calles concluyó su periodo con 3,392 escuelas; durante el interinato del presidente Emilia Portes Gil el cómputo total subió a 3,695; el presidente Pascual Ortiz Rubio dejó funcionando 6,730; el general Abelardo L. Rodríguez aumentó la cifra a 8,161; el general Lázaro Cárdenas la hizo ascender a 11,743; y el general Manuel Ávila Camacho a 12,156.

[187] *Anuario de Estadística Educativa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, pp. 46 y 47.

Durante el primer año de gobierno del presidente Alemán las escuelas rurales recibieron un vigoroso impulso, que significó el aumento de más escuelas de ese tipo durante el año 1947 que en todo el sexenio anterior, ya que 413 se inauguraron entre 1940 y 1946, mientras en 1947 se inauguraron 1,544. Es decir hasta ese año había en el país 13,700 escuelas rurales. Empero, según datos proporcionados por la fiscalía mayor de la Secretaría de Educación el número de escuelas rurales que existía en el año 1946 era el de 15,543; según la propia fuente, en 1947 había 15,615; en 1948 la cifra era de 16,222; en 1949 era de 16,815; y en 1950 había ya 16,868 escuelas rurales. Mas estas cifras difieren igualmente de las consignas en el *Compendio Estadístico* de 1950, pues según esta publicación (p. 83) el número de escuelas rurales en 1945 era de 16 467; en 1946 de 16,953, y en 1947 de 18,014.

Cuadro 43
Crecimiento de la educación rural en México

Años	*Escuelas*	*Maestro*	*Cantidad destinada a la educación rural $*	*% en relación con el monto total del presupuesto educativo*
1922	309	309	648,000.00	
1923	479	904	1'229,000.00	
1924	1,044	1,105	1'682,816.00	8.16
1925	1,926	2,388	1'915,052.50	8.87
1926	2,633	2,633	3'003,523.50	13.38
1927	3,198	3,198	3'380,132.50	16.86
1928	3,392	4,712	6'554,784.70	25.38
1929	3,459	6,352	7'134,097.50	26.26
1930	3,695	6,287	8'508,066.25	25.61
1931	6,044	10,212	9'647,531.64	27.41
1932	6,730	11,359	9'176,388.10	31.91
1933	6,985	10,469	9'579,123.48	30.29
1934	8,169	11,511	10'503,407.86	33.21
1935	10,169	13,731	14'663,881.00	45.26
1936	10,562	16,112	19'862,831.00	30.56
1937	11,611	18,625	22'146,717.57	38.59
1938	11,046	17,124	26'865,386.90	39.93
1939	11,320	17,181	24'599,192.42	36.66

Cuadro 43 (*continuación*)

Años	*Escuelas*	*Maestro*	*Cantidad destinada a la educación rural* $	*% en relación con el monto total del presupuesto educativo*
1940	11,743	19,569	27'853,863.82	36.96
1941	11,790	16,950	22'281,519.50	29.04
1942	11,798	19,856	24'427,634.40	28.51
1943	11,926	20,008	24'910,610.40	25.63
1944	11,813	19,799	25'288,478.40	21.19
1945	11,813	20,150	31'825,779.20	18.61
1946	12,156	21,832	51'609,748.28	24.81
1947	13,700	22,316	52'975,946.88	23.99

Fuente: *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, pp. 73, 74, 77, 78 y 79.

Así, pues, frente a semejante diversidad de cifras hemos preferido usar las que se consignan en el cuadro 43 que —aparte de proceder de fuente oficial— tiene la ventaja de poseer en sus columnas una homogeneidad que nos permite una mejor comprensión del ritmo ascensional que ha tenido la educación rural en el país.

La enseñanza primaria

Paralelamente al desarrollo de la educación rural y a la construcción de escuelas, el impulso dado a la educación primaria en general es de gran magnitud, pues mientras en 1910 había 12,418 escuelas primarias de todo tipo —rurales y urbanas, federales, estatales, municipales, tanto oficiales como particulares—, en 1950 había ya 27,380. Es decir, en 40 años de periodo revolucionario el número de escuelas primarias había crecido en un 120.49 por ciento.

Mas esta cifra es aún insuficiente, sin duda, pues según cálculos realizados en 1946, México tenía en el propio año escuelas primarias tan sólo para el 54.75 por ciento de todos los niños que entonces se hallaban en edad escolar, o sea únicamente para 2'765,568 de los 5'050,972 niños de

seis a 14 años que había en el país. Semejante hecho significaba que carecía de escuelas primarias el 45.25 por ciento de la población escolarizable de 1946, es decir 2'285,404 niños.[188]

La magnitud de este problema puede medirse en los cálculos que para resolverlo se formularon en tal coyuntura: el Estado, en el propio año 1946, tenía que construir 15 mil escuelas con 45 mil aulas en total y preparar 45 mil maestros nuevos. La tarea no parecía hacedera, pues sólo la construcción de las 15 mil escuelas alcanzaba un costo, de conformidad con los precios de entonces, de 665 millones de pesos; ello sin considerar el pago anual de sueldos a los nuevos maestros cuyo monto se calculaba —para ese año— en 156 millones de pesos. El problema adquiría un volumen aún mayor al reparar en que el nivel demográfico habría de seguir subiendo y, consiguientemente, la cifra, de la población escolarizable tendería a crecer más todavía.

Con todo, y pese a sus dimensiones, esta tarea viene siendo atacada con eficacia por parte del actual gobierno, pues a principios de 1948 la cifra ascendía a 25,337[189] escuelas primarias de todo tipo —rurales y urbanas, tanto federales, estatales, coordinadas, federalizadas, como particulares incorporadas—, en donde recibían instrucción 3'226,586 niños de parte de 67,601 maestros. Y ya en septiembre de 1950 —o sea desde el 19 de mayo de 1948 en que se inició la Campaña Nacional de construcción de Escuelas— la cifra había ascendido a 27,380 establecimientos de enseñanza primaria. Ello quiere decir que en aquellos dos años se construyeron 2,043 escuelas con 6,343 aulas con capacidad en dos turnos para 621,260 alumnos, cuyo costo ascendió a 120 millones de pesos.[190]

[188] *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946, p. 488. Cien años antes en 1843, con una población de 7'016,300 habitantes, asistían a las 1,310 escuelas primarias que había en la República 58,744 niños del millón que había entonces en edad escolar. Es decir, sólo había escuelas para un 5.9 por ciento de niños en edad escolarizable. *La educación fundamental en México*, *op. cit.*, p. 93.

[189] *Panorama de cifras de las instituciones educativas de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Educación, Departamento de Estadística Escolar, 1948, p. I. edición mimeográfica.

[190] *Informe Presidencial al Congreso de la Unión en el 1 de septiembre de 1950*. Según declaraciones del secretario de Educación aparecidas en *El Universal*, diario de la Ciudad de

Todo lo cual significa que nuestras escuelas primarias imparten educación actualmente a 3'847,846 alumnos, cifra, que, comparada con la de 2'765,568 que corresponde a los niños que recibían educación primaria en 1946, muestra que en los cuatro primeros años de la administración del presidente Alemán ha podido aumentar la población escolar que recibe educación primaria en poco más de un millón de niños.

Es en verdad notable el impulso dado a la educación primaria, sobre todo desde 1930 en que propiamente concluyó la etapa cruenta de la Revolución,[191] tal como se desprende de estas cifras. En efecto, mientras en 1930 había 11,349 escuelas primarias de todo tipo, en 1935 la cifra había ascendido ya a 18,133,[192] cifra que continúa en ascenso en 1940, pues en tal año existían 21,874,[193] y ya en 1950 el número era de 27,380.[194]

El progreso se advierte mejor si se compara el número de escuelas primarias existentes en el país en dos fechas significativas: en 1910 había 12,418, y 27,380 en 1950, ello partiendo de que la población era respectivamente de 15.1 millones de habitantes y de 25.6 millones. Es decir, que mientras la población creció durante cuatro décadas un 68.9 por ciento el número de escuelas primarias aumentó durante el mismo periodo 120.5 por ciento. Ahora bien, la disparidad de ambos porcentajes nos revela un hecho de enorme importancia: que el ritmo del impulso educativo popular es casi dos veces superior al ritmo del crecimiento de la población, y asi-

México, correspondiente al 28 de enero de 1951, el número de escuelas edificadas desde que se inició la Campaña de Construcción de Escuelas hasta el 31 de diciembre de 1950 fue el de 2,639, con 8,293 aulas y con cupo en dos turnos para 816,260 alumnos.

[191] No se olvide que la década de los veinte, a pesar de no pocos aspectos constructivos que en ella tienen lugar, siguió siendo cruenta, pues en ese lapso se registraron tres golpes armados: el "delahuertista" de 1923-1924, el denominado "critero" de 1926-1927, y el "escobarista" de 1929. Esto explica, acaso, por qué en 1930 todavía no se había restaurado la cifra de escuelas primarias existentes en 1910; pues mientras este último año había 12,419, en aquel sólo había 11,349.

[192] *Anuario Estadístico* de 1939, pp. 211 y 213.

[193] *Anuario Estadístico* de 1942, p. 342.

[194] El ritmo de crecimiento de las escuelas primarias durante el periodo de 1940-1950 es menor con respecto a la década anterior debido a que los planteles construidos en los últimos 10 años poseen mayor capacidad.

mismo nos revela que México podrá elevar el nivel educativo de la inmensa mayoría de sus habitantes en un futuro no lejano.

Ahora bien, si comparamos la cifra de escuelas de primera enseñanza que actualmente tiene México con las que poseen algunos otros países hispanoamericanos, repararemos que nos hallamos entre los primeros lugares, tal como podrá advertirse de los datos expresados a continuación.

En tanto que, en septiembre de 1950, en México había 27,380 escuelas, para una población de 25.6 millones de habitantes, en Brasil, que tenía en 1948 casi el doble de nuestra población, sólo funcionaban 43 mil escuelas primarias. Guatemala, con una población de 3'600,000 habitantes, tenía 2,784 escuelas de ese tipo con un alumnado de 152 mil. Bolivia, cuya población era de 3.5 millones de habitantes, tenía 1,766 escuelas e iban a ellas sólo 160 mil alumnos. En proporción con sus respectivas poblaciones, Cuba; Colombia, Chile y Costa Rica poseen cifras parecidas a las de nuestro país, por lo que se refiere al número de habitantes que corresponden a cada escuela primaria.

Una relación que manifiesta más objetivamente los datos anteriores, está en el siguiente cuadro:

Cuadro 44
Número de habitantes por escuela primaria en algunos países hispanoamericanos

Años	*País*	*Poblaciones*	*Primarias*	*Alumnos*	*Proporción de habitantes por escuela*
1946	Bolivia	3'500,000	1,766	160,000	1,982
1946	Guatemala	3'600,000	2,784	152,000	1,293
1948	Brasil	48'450,000	43,000	3'400,000	1,127
1940	Chile	5'020,000	4,666	587,118	1,076
1946	Colombia	10'701,000	10,788	698,000	991
1946	Cuba	5'051,000	5,400	520,000	935
1950	México	25'600,000	27,380	3'847,846	935
1946	Costa Rica	725 000	786	76,727	922

Fuente. *Enciclopedia Británica*, t. IV, pp. 51 y 52, y t. V, pp. 488 y 489; *The World Almanac for 1950*, New York World Telegram, 1950, pp. 176-177; e *Information Please Almanac for 1948*.

El cuadro anterior muestra claramente que México ocupa el segundo lugar en la difusión de la educación primaria entre los grupos de países hispanoamericanos relacionados en el propio cuadro; igualmente de él se desprende que Costa Rica ocupa el primero, mientras que Bolivia el último. Para medir el desarrollo de Bolivia y Guatemala en este aspecto, conviene advertir que en tanto que ambos países tenían en 1946 una proporción respectivamente de 1,982 y 1,293 habitantes por cada escuela primaria, México tenía una proporción de 1,221 en el año de 1910 en que se inició nuestra Revolución, lo cual prueba ciertamente que, en materia de educación primaria, esas dos Repúblicas hermanas se encuentran más atrasadas que el México prerrevolucionario.

La lucha contra el analfabetismo

El analfabetismo es, sin duda, uno de los problemas más serios de la educación popular en cualquier país, y en él se refleja el grado de evolución en los órdenes social, cultural, político y económico, al propio tiempo que constituye una de las causas de estancamiento en esos mismos órdenes. Es decir, el analfabetismo es por igual causa y efecto de retraso social, cultural, político y económico. Tan ello es así, que si examinamos algunas cifras con respecto a México, habremos de advertir la concomitancia evolutiva que se señala.

A pesar de que desde 1683 Carlos II ordenó a los prelados de la Nueva España, en cédula de 20 de junio, que enseñasen la lengua castellana a los indios para que con ella recibiesen la doctrina cristiana, el analfabetismo se hallaba generalizado, pues las escuelas pías no aplicaban la *Ley del Nobilísimo Arte de Escribir, Leer y Contar*.[195]

Un importante movimiento de alfabetización estimuló a mediados del siglo XVIII el arzobispo de la Nueva España don Antonio Lorenzana y Buitrón,

[195] Francisco Larroyo, "Breve historia de la educación en México", trabajo incluido en *Anuario de estadística educativa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 29.

ello no sólo con propósitos de evangelización, sino con fines prácticos y políticos.[196] Pero al igual que el anterior, sus resultados no debieron ser muy considerables, ya que en los primeros años de nuestra vida independiente sólo sabían leer y escribir 30 mil personas[197] dentro de una población de 6.5 millones de habitantes, o sea que había un índice de analfabetismo absoluto de 99.54.

En 1874, durante la administración de Sebastián Lerdo de Tejada, el índice de analfabetismo se estimaba en el 93 por ciento[198] de la población, que aquel año era de 9'343,470. Es decir, un poco más bajo que el de India, país que tenía el 98 por ciento de analfabetismo el mismo año, y un poco más alto que el de Rusia zarista el propio año, país este último que tenía el 91 por ciento.

Gracias al primer impulso serio que se dio al país en el campo de la economía —inversiones extranjeras en ferrocarriles, en la industria minera, etcétera—, y a la modernización relativa que en algunos aspectos se observó en la República dentro del marco de la paz porfiriana, el descenso del analfabetismo empezó a manifestarse con elocuencia. Pues en tanto que en 1877, al iniciarse el gobierno de Díaz, había alrededor de un 90 por ciento de analfabetos con respecto a la población total, en 1910 se había reducido al 78.40 por ciento.[199]

Durante 30 años de periodo revolucionario, de 1911 a 1940, el ritmo de descenso del analfabetismo ha sido un 50 por ciento más veloz que en los 34 años del porfiriato. En efecto, mientras —como ya se dijo— en 1910 el analfabetismo era de un 78.40 por ciento con respecto a la población total de ese año, en 1940 el porcentaje se había reducido al 63.04 por ciento.

[196] Larroyo, *op. cit.*, p. 30.
[197] Según Winton, citado en las pp. 93 y 94 de *La educación fundamental en México*, *op. cit.*
[198] Según Kiddle y Schem, *La educación fundamental en México*, *op. cit.*, p. 94.
[199] Se sobreentiende que en el periodo porfiriano queda incluido el gobierno del general Manuel González (1880-1884).

Cuadro 45
Analfabetismo con relación a la población total de 1824 a 1940

Año	*Población total*	*Sabían leer y escribir*	*Sólo leer*	*Analfabetos*	*% con respecto a la población total*
1824	6'500,000	30,000[a]		6'470,000	99.54
1874	9'343,470	654,043		8'689,427	93.00[b]
1877	9'384,193	938,419		8'445,774	90.00[c]
1895[d]	12'632,427	1'604,540	291,000	10'736,887	85.30
1910[e]	15'160,369	2'992,026	279,650	11'888,693	78.40
1930[f]	16'552,722	4'525,035	261,384	11'766,303	71.08
1940[g]	19'653,552	6'809,241	454,263	12'390,084	63.04

[a] Según Winton, citado en *La educación fundamental en México*, *op. cit.*, p. 93.

[b] Este porcentaje lo dan Kiddle y Schem, citados en *La educación fundamental en México*, p. 94, y equivale a la cifra de 654,043 que ofrecemos, ya que tomamos como 100.00 por ciento la cifra de la población en ese año, según Antonio García Cubas.

[c] Porcentaje ofrecido en la obra citada, p. 95, y que hemos convertido a la cifra absoluta de 938,419 que se ofrece en proporción con la población que había en 1877, según la Secretaría de Gobernación.

[d] Cifras tomadas del *Primer Censo de Habitantes* de 1895.

[e] Cifras tomadas del *Primer Censo de Habitantes* de 1910.

[f y g] *Resumen del Sexto Censo de Población*, pp. 7 y 8.

El cuadro 45 precedente muestra con más detalle semejante proceso involutivo en el analfabetismo en México durante el periodo comprendido entre 1824 y 1940.

Queda bien entendido que el cuadro 45 se refiere a porcentajes de analfabetismo con respecto a la población total del país en los años indicados. Pero si vemos la disminución del analfabetismo registrado en la población de 10 años o más —edad ésta que sirve actualmente de base para levantar estadísticas de analfabetismo en la mayoría de los países del mundo—, o sea aquella parte de los habitantes que se hallan casi fuera de la acción de la escuela primaria, advertiremos el siguiente descenso: en 1900 el 74.18 por ciento de la población mayor de 10 años era analfabeta; en 1910 era el 69.73 por ciento; en 1921 el 66.17 por ciento; en 1930 el 59.26 por ciento y en 1940 el 51.56 por ciento, cifras todas éstas que se ofrecen detalladamente en el cuadro 46 que sigue:

Cuadro 46
Analfabetismo en la población de 10 o más años de 1900 a 1940*

Año	*Población de 10 años o más*	*Saben leer y escribir*	*Sólo leer*	*No saben leer ni escribir*	*Porcentaje de analfabetos con respecto a la población de 10 años o más*
1900	9'822,220	2'185,761	350,378	7'286,081	74.18
1910	10'809,090	2'992,026	279,650	7'537,414	69.73
1921	10'538,622	3'564,767		6'973,855	66.17
1930	11'748,936	4'525,035	261,384	6'962,517	59.26
1940	13'960,140	6'416,188	345,196	7'198,756	51.56

*A partir de 1921 se aprobó en México la edad de 10 años para concentrar los datos sobre analfabetismo. Las cifras relativas a 1900 y a 1910 obran en el *Quinto Censo de Población* de 1930, cuadro anexo a la p. 230.

Independientemente de la acción cotidiana que las escuelas primarias ejercen en contra del analfabetismo, la lucha específica para abatirlo surge de la Ley de Emergencia que creó la Campaña Nacional de Alfabetización el 21 de agosto de 1944 promulgada durante la administración del presidente Ávila Camacho.

Según dicha ley, todos los mexicanos residentes en el país mayores de 18 años y menores de 60 que supiesen leer y escribir quedaban obligados a enseñar a leer y escribir cuando menos a otro habitante analfabeto que se encontrase entre los seis y los 40 años. Y aun cuando semejante obligación no ha sido cumplida con estricta puntualidad, los logros que se han obtenido son ciertamente estimables, tarea a la que han contribuido con eficacia los 69,881 centros de enseñanza colectiva que se formaron en el país durante la etapa de organización de dicha cruzada.[200]

La campaña tuvo una fase preparatoria de seis meses, de suerte que la lucha específica para erradicar al analfabetismo en México se inició propiamente en febrero de 1945.

[200] *Seis años de actividad nacional*, *op. cit.*, p. 137.

Según censo que al respecto se levantó a fines de 1944, había 6'671,526 personas analfabetas de seis a 40 años, cifra que se había reducido al 50 por ciento en febrero de 1951.[201]

El detalle anual de semejante disminución queda expresado en el cuadro siguiente:

Cuadro 47
Disminución del analfabetismo en las personas de seis a 40 años de 1944 a 1951

Fecha	*Alfabetizados*	*Analfabetos*
En diciembre de 1944		6'671,526
En diciembre de 1945	502,327	6'169,199
En diciembre de 1946	462,645	5'706,554
En diciembre de 1947	482,487	5'224,067
En diciembre de 1948	363,651	4'860,416
En diciembre de 1949	281,999	4'578,417
En febrero de 1951	1'237,488	3'340,929

El cuadro anterior indica que en seis años fueron alfabetizados 3'330,597 personas de los 6.67 millones de analfabetos que había en 1944, acción que se ejerció independientemente de la que desarrollaron las escuelas primarias.

Por desgracia, no poseemos aún los datos actuales sobre analfabetismo en la población de 10 o más años, debido a que los censos levantados en 1950 no quedarán del todo elaborados hasta mediados de 1952. Empero, no puede ponerse en duda que la reducción del analfabetismo de ese tipo debe ser muy sensible en la década 1940-1950, y no sería remoto que semejante reducción haya llegado al 40 por ciento a fines de 1950. Tal pronóstico lo basamos en las siguientes consideraciones:

1. En el descenso de un 50 por ciento en el analfabetismo de la población de seis a 40 años logrado durante la etapa comprendida entre el 21 de

[201] *El Nacional*, diario de la Ciudad de México, de 1 de febrero de 1951, declaraciones del secretario de Educación.

agosto de 1944 y el 1 de febrero de 1951,[202] y el cual se obtuvo al margen de la acción alfabetizadora de la escuela primaria.

2. En que, en tanto que la población total del país registró un incremento de un 30.07 por ciento entre 1940 y 1950, el número de alumnos inscritos en las escuelas primarias de todo tipo aumentó en el mismo periodo el 82 por ciento. En efecto, mientras en la primera fecha 2'113,900 alumnos se inscribieron en las 21,874 escuelas primarias existentes, en 1950 había cupo para 3'847,846 alumnos en las 27,380 escuelas primarias que existían en el propio año.[203] O sea, que en el periodo indicado la cifra de alumnos de enseñanza primaria creció más de dos veces y media respecto del crecimiento de la población total registrada en la propia década.
3. En que en 1946 un 54.75 por ciento de la población en edad escolar —de 6 a 14 años— tenía cabida en las escuelas primarias, y ya en 1950 la población de esa edad podía asistir en una proporción mayor el 67.89 por ciento. Es decir, mientras que en la primera fecha se quedaban sin escuelas 2'285,404 niños de seis a 14 años, que constituían el 45.25 por ciento de todos los niños que había de esa edad en 1946, cuatro años después solamente se quedaron sin escuelas 1'819,741, o sea el 32.11 por ciento.[204]

Las consideraciones 1 y 2 en que fundamos la legitimidad de nuestro pronóstico —consistente en que en 1950 el 40 por ciento de la población de 10 años o más era iletrada— quedan expresadas a través del cuadro 48 que sigue:

[202] Véase el cuadro 47.

[203] Quienes, sin duda estaban en igual cifra inscritos, justamente por la excesiva demanda de plazas, ya que México no tenía aún escuelas primarias para toda la población escolarizable.

[204] En *Seis años de actividad nacional*, *op. cit*., p. 488, se da la cifra de 5'050,972 correspondiente a todos los niños de seis a 14 años que había en 1946, la cual representa el 22.17 por ciento con respecto a la población total de 22'778,814 habitantes, según la hemos calculado hasta el 30 de junio de1946. Ahora bien, convirtiendo ese mismo porcentaje de 22.17 a números absolutos con respecto a la población total de 1950, hemos obtenido la cifra de 5'667,587 que arriba se ofrece.

Ahora bien, si el porcentaje de 40 por ciento de iletrados de 10 años o más que hemos calculado lo comparamos con el que tenían otros países, habremos de medir mejor nuestro grado de desarrollo educativo en este aspecto.

Cuadro 48
Cupo para la población escolarizable en las escuelas primarias mexicanas

Año	*Población de 6 a 14 años*	*Cupo en dos turnos*	*Porcentaje de cupo con respecto a la población de 6 años*
1940[a]	4'662,909	2'113,900	45.33
1946[b]	5'050,972	2'765,568	54.75
1950	5'667,587[c]	3'847,846[d]	67.89

[a] *Resumen General del Sexto Censo de Población y Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* de 1942.

[b] *Seis años de actividad nacional*, *op. cit.*, p. 488.

[c] Cálculo sacado por nosotros y que corresponde al 22.17 por ciento de la población total de 1950 (véase la nota 204 de este capítulo).

[d] Según el *Panorama en cifras de las instituciones educativas*, ya citado, al iniciarse el año 1948 se inscribieron en las 25,337 escuelas primarias 3'226,586 alumnos; ahora bien, de mayo de 1948 —fecha en que se inicio la Campaña Nacional de Construcción de Escuelas— al 1 de septiembre de 1950, se construyeron 2,043 escuelas primarias con cupo en dos turnos para 621,260 alumnos, según el Informe Presidencial rendido al Congreso de la Unión por el presidente Alemán el 1 de septiembre. Sumadas las dos cifras anteriores referentes a alumnos, dan un total de 3'847,846, dato que es justamente el que ofrecemos en el presente cuadro.

[e] Al iniciarse el año escolar de 1951 habría un cupo para 195 mil niños más, pues según declaraciones del secretario de Educación aparecidas en *El Universal*, diario de la Ciudad de México, del 28 de enero de 1951, desde que se inició la Campaña Nacional de Construcción de Escuelas, en mayo de 1948, hasta fines de diciembre de 1950 se construyeron 2,639 escuelas primarias con cupo para 816,260 alumnos.

Así, por ejemplo, si comparamos nuestra cifra de analfabetismo con las cifras respectivas de Canadá, Rusia, Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica, advertiremos que en ese punto nos hallamos atrasados con respecto a tales países. Mas, si la cifra porcentual de nuestro analfabetismo la comparamos con las de Haití, Honduras, Bolivia, Venezuela y otros países latinoamericanos, notaremos una diferencia a nuestro favor.

En efecto, en tanto que México tenía el 40 por ciento de iletrados en 1950, Rusia tenía en 1946 el 3;[205] Canadá el 4;[206] Argentina y Costa Rica el 15; Chile el 25, y Uruguay el 35. Brasil y Colombia poseían en 1946 un porcentaje paralelo al que teníamos en 1940: el 51.56. En cambio, Haití tenía el 92 de iletrados del tipo que venimos comparando; Honduras el 82; Bolivia el 80; Panamá el 75; Venezuela el 70; Ecuador el 62; Santo Domingo y Nicaragua el 60; Perú el 58. España, por su parte, tenía el año en que estalló la guerra civil —1936— el 42 por ciento.[207]

El analfabetismo funcional

Si bien es alentador el declive de la curva del analfabetismo en México, hay sin embargo un problema de gran envergadura implícito en la cifra de personas alfabetizadas. Tal problema consiste en que una buena parte de las personas que sabían leer y escribir poseían una cultura tan baja que se evidenciaba en este porcentaje: en 1940 el 45 por ciento de ellas no llegaron al segundo curso de la escuela primaria.[208]

A este escaso nivel cultural —provocado por la deserción escolar y tras de la cual se halla una dramática miseria— se le da el nombre de analfabetismo funcional, y constituye, ciertamente, un grave problema de urgente resolución.[209] El fenómeno de la deserción escolar explica, en efecto, gran

[205] E. Medniski, *La instrucción pública en la URSS*, La Habana, Cuba, Editorial Páginas, 1946, p. 19.

[206] *Canadá*, *op. cit.*, p. 253.

[207] Fuentes de los otros datos estadísticos: *Information Please Almanac for 1948* y *Enciclopedia Britanica*, tomos respectivos.

[208] *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, *op. cit.*, p. 102.

[209] A raíz de la última guerra, varios países se dieron cuenta de que existe una gran cantidad de personas que, sabiendo leer y escribir, y habiendo reincido cierto bagaje de conocimientos, muestran empero gran incapacidad para no pocas tareas. "La razón es clara: para poder participar en los trabajos de una fábrica es necesario poseer un mínimo de conocimientos, del cual no se puede prescindir. Estados Unidos, Inglaterra Alemania y Japón fijaron ese mínimo en el 4° grado de instrucción elemental y, de ese modo, la primera de las naciones citadas rechazó del ejército y la industria, por causas de analfabetismo funcional, a unos 10 millones de personas. A raíz de este hecho se ha dejado establecido que para tener derecho a ser soldado u obrero es necesario despojarse de la condición de analfabeto funcional

parte de este problema: de cada 100 niños que ingresan en el primer grado, solamente llegan al segundo 55, al tercero 31, al cuarto 19, al quinto 10 y al sexto 6.[210] Estas cifras revelan que el analfabetismo funcional es de un 81 por ciento, si se toma como criterio para establecerlo no en el número de personas que tan sólo llegan al segundo curso de primaria, sino hasta el cuarto, tal como lo establecen Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Japón.

Por otra parte, el analfabetismo funcional lleva derechamente al auge de un tipo de lectura deprimente y nada creadora: la lectura de las historietas morbosas o, en el mejor de los caso, baladíes, cuya acción a la postre es perfectamente antisocial.

Para salvar los efectos del analfabetismo funcional, las autoridades educativas del país consideraron que, al lado de la Campaña Nacional de Alfabetización, era indispensable editar libros baratos que, estando al alcance del pueblo, le diesen una información sobre las fases más salientes de la historia y de la cultura de nuestro país, así como una noticia sobre la historia y la cultura universales. Y así nacieron las ediciones de la Biblioteca Enciclopédica Popular, integrada ya por más de 200 volúmenes, y enriquecida semanariamente con un nuevo volumen, cuyo precio alcanza apenas la suma de 50 centavos o sea 6 centavos de dólar.

Como parte concluyente de este capítulo y asimismo para que se vea hasta qué punto lo gobiernos se han preocupado por el desarrollo educativo del país, es útil ver la escala progresiva que va desde un presupuesto anual para ese ramo de 20.6 millones en 1924, en la época del presidente Obregón, hasta uno de 355,680 millones que corresponden al año 1951:

---

que corresponde a las personas que han concluido el 4° grado de instrucción primaria. El concepto de analfabetismo funcional ha significado, desde hace 13 años, una completa mudanza en estos problemas educativos". *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, *op. cit.*, p. 102.

[210] Un caso extremo de deserción escolar lo constituye el estado de Tlaxcala: de 23,435 niños que se inscribieron en el primer grado de enseñanza primaria, sólo 71 de ellos terminaron su instrucción secundaria: el 0.00.03 por ciento. Conferencia pronunciada en el Palacio de Bellas Artes por el profesor Joaquín Cisneros M., con motivo de la celebración de las bodas de plata del Sistema de Escuelas Secundarias, acto que reseño *El Nacional* de 17 de noviembre de 1950, México.

Cuadro 49

Presupuestos en el ramo de educación

Años	*Monto del presupuesto de la educación*	*Porcentaje con respecto al Presupuesto General de Egresos*
1924	20,612	6.00
1925	21,669	7.10
1926	22,435	7.10
1927	20,038	7.00
1928	25,822	9.00
1929	27,165	9.60
1930	33,221	11.30
1931	35,200	11.70
1932	28,822	13.40
1933	31,627	13.90
1934	31,628	13.50
1935	32,400	11.70
1936	65,001	22.70
1937	57,364	27.30
1938	67,260	16.00
1939	67,075	15.00
1940	75,308	11.90
1941	76,723	11.20
1942	85,662	10.20
1943	97,200	13.70
1944	110,360	10.80
1945	171,000	16.40
1946	207,900	17.30
1947	220,853	13.20
1948	246,000	10.70
1949	280,000	10.98
1950	312,283	11.37
1951	355,680	13.90

Fuente: *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, *op. cit.*, pp. 77, 78 y 79. Hasta el año 1947 inclusive: *El mercado de valores*, 20 de diciembre de 1948, para los años 1948 y 1949; *El Nacional* de 15 de diciembre de 1949, para el año 1950; y *El Nacional* de fines de diciembre de 1950, para 1951.

La cultura superior

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La educación superior ha venido intensificándose ventajosamente en los últimos años, de tal modo que no sería exagerado afirmar que México se halla en un periodo brillante de renacimiento cultural; más ello con el matiz que más adelante precisaremos al aludir al aumento de profesionales registrado en el país.

Algunos factores decisivos han contribuido a este auge en el terreno de la cultura, entre los cuales deben mencionarse las siguientes: *a)* los 21 años de paz interior que el país ha gozado sin interrupción[211] y en cuya virtud el Estado ha podido patrocinar con presupuestos cada vez más elevados ese tipo de tareas; *b)* la actividad que la iniciativa privada ha desplegado a favor de la cultura superior; *c)* un innegable despertar y maduración de la conciencia en ampliar zonas del pueblo cuyos tipos más representativos van sintiendo, reflejando y remozando los valores autóctonos y tradicionales de nuestra plástica y de nuestra música; *d)* la llegada a nuestro país de numerosas personalidades de alto relieve —que con motivo de la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial se ha registrado entre nosotros en labores editoriales y de la alta docencia— representa asimismo un fuerte impulso a nuestro desarrollo cultural.

[211] La última rebelión militar fue en enero de 1929 encabezada por el general Gonzalo Escobar.

Durante la etapa armada de la Revolución, la vida cultural del país permaneció estancada o sufrió serios retrocesos. El haberse confiado a los municipios el problema educativo y el haberse decretado la desaparición de la Secretaría respectiva durante el gobierno del presidente Carranza, marcaron el punto más bajo que en materia educativa ha tenido la Revolución.

Desde la administración del general Obregón, gracias al sano nacionalismo cultural preconizado por Vasconcelos y al éxito de la producción del petróleo —que daba al Estado fuertes ingresos—, se fomentó vigorosamente la educación en todos sus grados y brotaron las grandes creaciones de la pintura mural que hoy se admiran universalmente.

Paralelamente a la educación popular, la cultura superior alcanza ya grandes proporciones en México. Entre las distintas actividades de las formas superiores de la educación, deben mencionarse la enseñanza normal, la enseñanza técnica, la enseñanza agrícola y profesional, la enseñanza preparatoria, la enseñanza universitaria y la educación extraescolar a través de exposiciones de arte, museos, bibliotecas, etcétera. Ello independientemente de la investigación científica y de la creación estética en que México sobresale.

La enseñanza secundaria, normal y técnica

La difusión de la enseñanza se viene haciendo patente en los últimos 25 años, sobre todo desde que por decreto de 22 de diciembre de 1925 se desarticuló este tipo de enseñanza de las escuelas preparatorias. En efecto, mientras en 1927 —año en que prácticamente empezaron a funcionar las escuelas secundarias en el país— recibían esa clase de educación 12,133 alumnos en 75 planteles de parte de 1,613 maestros,[212] en 1949 recibieron esa misma educación 80,598 personas en 466 escuelas secundarias de todo tipo —federales, estatales e incorporadas— de parte de 7,805 maes-

[212] José Manuel Puig Casauranc, *El esfuerzo educativo en México*: *1924-1928*, t. I, México, Secretaría de Educación, 1928, p. 445.

tros.[213] Es decir, el número de personas que tienen acceso a esta forma de educación media ha crecido en el último cuarto de siglo en 650 por ciento.

Las escuelas normales, que preparan profesores de enseñanza primaria, viene teniendo igualmente un éxito notable en lo que respecta al número de maestros que en ellas se gradúan; esto es cierto sobre todo durante los últimos años. En efecto, desde el 24 de febrero de 1887 en que bajo los auspicios del régimen del general Díaz se fundó la primera escuela normal en México,[214] hasta fines de 1949 en que había ya 77 planteles normales —64 oficiales y 13 particulares—, ese tipo de educador ha ido creciendo. De tal modo que en 1949 en las 77 escuelas citadas recibían instrucción 26,998 futuros educadores.[215]

En 1949, la enseñanza técnica la impartían 3,876 maestros a 41,928 alumnos en 199 instituciones. Entre éstas sobresalen por su importancia el Instituto Politécnico Nacional —fundado por el presidente Cárdenas en 1938—, integrado por 17 escuelas o facultades en donde enseñan 2,285 maestros a 16,154 alumnos;[216] el Instituto Tecnológico de Monterrey, que abunda en medios de trabajo y de investigación, gracias a la iniciativa privada que lo sostiene; y el Instituto Tecnológico de la Ciudad de México, auspiciado por la banca privada. Aparte de estos tras planteles sobresalientes, la Secretaría de Educación ha construido en los últimos dos años seis institutos politécnicos, algunos de los cuales ya están funcionando en diversas partes de la República, cuya adecuada ubicación por zona ayudará a desarrollar la potencialidad económica regional respectiva. Entre estos planteles, deben mencionarse el Instituto Tecnológico de Coahuila y el Instituto Tecnológico de Guadalajara.

La enseñanza agrícola ha recibido asimismo un vigoroso impulso en los últimos años, de manera que ya en 1949, a lo largo de la República, funcionaban 16 planteles en donde impartían este tipo de enseñanza, 701

[213] *La educación en cifras en 1949*. Edición mimeográfica del Departamento de Estadística Escolar, p. 3.

[214] *La educación pública en México*, México, Secretaría de Educación, 1936, p. 32.

[215] *La educación en cifras en 1949*, *op. cit*., p. 4.

[216] *Ibidem*, p. 5.

maestros a 5,949 alumnos.[217] Por su excelente dotación debe mencionarse entre tales planteles a la Escuela Nacional de Agricultura, uno de los mejores en su género en la América Latina.

La enseñanza preparatoria se impartió en 1949, a 14,047 alumnos en 45 escuelas de todo tipo a través de 2,664 profesores. Cabe hacer notar que de las 32 entidades federativas que integran el país, 24 poseen establecimientos de esa clase de enseñanza, aspecto en el cual no se observa la inconveniente centralización que en otros.

La enseñanza universitaria

La educación universitaria en el país se va difundiendo de un modo notable y va perdiendo la defectuosa centralización que se observa en el pasado. Tan es así, que en un periodo de 18 años este tipo de planteles se ha triplicado: en 1930 había en el país sólo cuatro universidades y en 1948 la suma creció a 12 planteles, donde 31,650 alumnos recibían educación a través de 5,251 maestros. Si comparamos estas cifras con las que ofrecen países con una tradición universitaria más activa que la nuestra, veremos que no ocupamos por cierto un lugar notablemente inferior: Francia tenía 17 universidades con 100 mil alumnos; el Japón 49, con 64 mil alumnos, y España 12 con 37 mil alumnos.[218]

Las universidades establecidas en las distintas entidades federativas del país, se enumeradas de norte a sur, son la siguientes: Universidad de Sonora, en Hermosillo; Universidad de Sinaloa, en Culiacán; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la ciudad de San Luis Potosí; Universidad de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato; Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Guadalajara, en la propia capital del estado de Jalisco; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia; Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Femenina, en la

[217] *Ibidem*, p. 6.
[218] *Información Please Almanac*, *op. cit*.

capital de la República; Universidad de Puebla, en la ciudad de Puebla, y Universidad de Yucatán, en la ciudad de Mérida.

Aparte de las anteriores universidades, existente en otras entidades de la Federación establecimientos de educación universitaria, donde se cursan algunas carreras correspondientes más al tipo de educación universitaria que al tecnológico: Instituto Científico y Literario del Estado de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua; Ateneo Fuente, en Saltillo, Coahuila; Instituto Juárez del Estado de Durango, en la ciudad de Durango; Instituto del Estado de Nayarit, en Tepic; Instituto Científico y Literario del Estado de Zacatecas, en la ciudad de Zacatecas; Instituto de Ciencias del Estado de Aguascalientes, en la ciudad de Aguascalientes; Instituto del Estado de Querétaro, en la ciudad de Querétaro; Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Hidalgo, en Pachuca; Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, en Toluca; Escuela Libre de Derecho, en la Ciudad de México; Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos, en Cuernavaca; Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, en la ciudad de Oaxaca; Instituto Juárez, en Villahermosa, Tabasco; Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

La distribución geográfica de las universidades e institutos enumerados revela que se va extinguiendo la centralización que se observa en México en no pocas actividades.

De entre todas las universidades existentes en el país, la Universidad Nacional Autónoma de México —que, junto con la Universidad de San Marcos de Lima, es la más antigua de América—[219] ha impulsado tanto los

[219] En efecto, por cédula de 21 de septiembre de 1551 expedida por Carlos V se ordenó se fundase la Real y Pontificia Universidad de México, la cual se inauguró el 25 de enero de 1553, bajo el rectorado de Antonio Rodríguez de Quezada.

Hasta 1775, o sea en un lapso de dos siglos y cuarto, la Universidad produjo 1,662 doctores en cánones, teología y rectoría y 25,882 bachilleres.

La Universidad subsistió hasta pocos años después de nuestra Independencia, pues por decreto de 19 de octubre de 1833 expedido por el presidente Gómez Farías fue sustituida por una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación.

Una año después, en 1834, Santa Anna ordenó se restaurase la Universidad y su vida se prolongó hasta el 12 de septiembre de 1857, fecha en la que el presidente Comonfort la suprimió.

estudios humanísticos a través de la Facultad de Filosofía y Letras, con la creación de nuevas carreras que tienden a satisfacer las crecientes necesidades del país; por ejemplo, la carrera de economista, que presta servicios a la modernización y tecnificación de nuestra economía. Nuestra máxima casa de estudios ha patrocinado recientemente la tarea de fundar una nueva carrera que el país requiere de manera urgente: la de ciencias políticas. Una carrera semejante ayudará a la postre a elevar la dignidad y el rango de las actividades políticas en nuestro medio y contribuirá a examinar, con los instrumentos que la ciencia política tiene a su alcance, nuestra vida y nuestros problemas públicos más apremiantes.

Para que se vea cómo se ha desarrollado la educación superior en México durante nueve lustros, conviene mostrar la diferencia registrada en relación con los títulos expedidos durante dos periodos: uno que va de 1901 a 1937, y el otro de 1938 a 1948, tal como se desprende del cuadro 50.

El cuadro confirma lo que antes se asentaba: que la educación superior se ha intensificado notablemente en México durante los años más recientes, ya que de los 102 mil títulos expedidos —en números redondos— en los 48 años iníciales del presente siglo, la mitad correspondió a los primeros 37 años y la otra mitad a los últimos 11 años. Ello quiere decir que los resultados de las actividades docentes superiores, o sea el número de graduados con que se dotó el país, fueron tres veces y media más fecundos en el segundo periodo que en el primero. Esto por lo que se refiere a las dos cifras globales de ambas etapas.

Al año siguiente, el 5 de marzo de 1858, Zuloaga la restableció; mas el triunfo del Partido Liberal, el presidente Juárez la clausuró por decreto de 23 de enero de 1861. Al ocupar las fuerzas francesas la capital de la República, nuevamente abrió sus puertas la Universidad; pero Maximiliano la extinguió por decreto de 30 de noviembre de 1865. Desde esta fecha permaneció cerrada, si bien seguían funcionando separadamente las facultades que antes la integraban.

La vida ininterrumpida de la Universidad arranca desde las postrimerías del porfirismo en que se restablecía, esto es, desde el 22 de septiembre de 1910, bajo el rectorado de don Joaquín Eguía y Liz y con la inspiración de don Justo Sierra. *Informe sobre datos históricos y estado actual de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Imprenta Universitaria, 1949, pp. 5-11.

Mas si observamos en detalle el propio cuadro, advertiremos que las profesiones que más se desarrollaron en el segundo periodo respecto del primero fueron las siguientes: la del médico rural creció cien veces, supuesto que en el primer periodo no existía dicha carrera profesional; la de licenciado en economía, 20 veces más; la de doctor en filosofía o letras, 11 veces más; la de ingeniero petrolero, siete veces más; la de ingeniero químico, poco más de cuatro veces; la de químico, más de tres veces; la de ingeniero mecánico electricista, más de dos veces; la de ingeniero agrónomo, dos veces más; la de maestro rural creció en un 58 por ciento; las otras profesiones crecieron 14 por ciento; los médicos alópatas aumentaron en un 13 por ciento, y los ingenieros civiles un 7 por ciento.

Cuadro 50
Títulos profesionales expedidos en México de 1901 a 1948

Tipos de profesión	*Totales parciales*	*Número de títulos expedidos* de 1901 a 1937		*Número de títulos expedidos* de 1938 a 1948	
Totales	101,878	51,117	50.17%	50,761	49.83%
Agrónomos	318	159	50.00	159	50.00
Ingenieros agrónomos	696	235	33.76	461	66.24
Ingenieros civiles	1,484	716	48.25	768	51.75
Mecánicos electricistas	720	229	31.80	491	68.20
Ingenieros petroleros	57	7	12.28	50	87.72
Topógrafos e hidrógrafos	554	328	59.21	226	40.79
Ingeniero de minas	266	169	63.53	97	36.47
Otros ingenieros	491	359	73.12	132	26.88
Arquitectos	340	178	52.35	162	47.65
Ingenieros químicos	376	72	19.15	304	80.85
Químicos	1,485	321	21.62	1,164	78.38
Farmacéuticos	747	506	67.74	241	32.26
Veterinarios	277	196	70.76	81	29.24
Parteras	2,929	1,740	59.41	1,189	40.59
Médicos cirujanos alópata	10,106	4,739	46.89	5,367	53.11
Médicos cirujanos militares	694	441	63.54	253	36.46
Cirujano dentista	1,590	923	58.05	667	41.95
Médicos rurales	21		0.00	21	100.00
Médicos homeópatas	364	184	50.55	180	49.45
Enfermeras	2,288	965	42.18	1,323	57.82

Cuadro 50 (*continuación*)

Tipos de profesión	*Totales parciales*	*Número de títulos experidos* de 1901 a 1937		de 1938 a 1948	
Licenciados en economía	102	5	4.90	97	95.10
Doctores: filosofía o letras	71	6	8.45	65	91.55
Licenciado en derecho	7,998	4,795	59.95	3,203	40.05
Comercio*	8,208		0.00	8,208	100.00
Profs. universitarios y esp.	4,792	2,426	50.63	2,366	49.37
Profs. de ens. prim. sup.	22,713	14,619	64.36	8,094	35.64
Profs. de ens. elemental**	3,909	3,668	93.83	241	6.17
Educadora de párvulos	1,061	666	62.77	395	37.23
Maestros rurales	3,127	1,211	38.73	1,916	61.27
Otras profesiones	24,094	11,254	46.71	12,840	53.29

*Es indudable que dentro del periodo comprendido entre 1901 y 1937 hubo una crecida cifra de personas tituladas en las carreras comerciales —tenedores de libros, contadores privados y públicos, etcétera—; pero en las fuentes indicadas no aparecen, y es presumible que tales carreras están incluidas en el rubro "Otras profesiones" del periodo citado.

**La escasa cifra de profesores de enseñanza primaria elemental durante 1938-1948 se explica porque en este periodo se prefirió formar en nuestras escuelas normales, profesores con más alta calificación, es decir, profesores de enseñanza primaria superior.

Fuente: *Anuarios Estadísticos* de 1940, 1942 y 1945, y *Compendio Estadístico* de 1950.

Para calibrar mejor este desarrollo en el número de profesionales debe insistirse en que semejante aumento tuvo lugar en un periodo de 11 años frente a otros de 37 años; es decir, cada uno de los aumentos consignados es en realidad tres y media veces mayor.

Ahora bien, tan apreciable desarrollo dista mucho de llenar las crecientes necesidades de nuestra industrialización y del México moderno que está visiblemente surgiendo a nuestros ojos, a pesar de que gran número de industrias nuevas son atendidas ya por técnicos mexicanos salidos de nuestros centros de alta docencia. Y acaso donde esa insuficiencia se acentúa particularmente es en la falta de médicos en la proporción que lo requiere la precaria salubridad popular.

A menudo se sostiene que en el país hay una superabundancia de médicos. Tal aseveración carece por cierto de exactitud, como puede notarse de los datos contenidos en un interesante estudio elaborado sobre

cifras correspondientes a 1936.[220] Este año existían 4,520 médicos registrados en el Departamento de Salubridad Pública, un 40 por ciento de los cuales ejercían en el Distrito Federal; del 60 por ciento restante, 1,533 médicos profesaban 70 de las principales localidades de la República y los otros 628 médicos ejercían en 375 localidades de menor categoría, lo cual significaba que de las 84,452 localidades que entonces había en todo el país carecían de asistencia médica 84 mil.[221]

Si comparamos los datos de 1930 con los de 1940 y los de 1950 en lo tocante a falta de médicos, advertiremos un progreso: en 1930 había un médico para cada 3,451 habitantes y un médico por cada 411 kilómetros cuadrados; en 1940 había un médico para cada 2,322 habitantes y uno por cada 232 kilómetros cuadrados; y en 1950[222] la proporción era de 2,274 habitantes y 115 kilómetros cuadrados por médico. Mas si comparamos estas dos últimas cifras con las que al respecto tenía Alemania en 1935,[223] un médico por cada 1,400 habitantes y uno por cada 10 kilómetros cuadrados, confirmaremos la apremiante falta de asistencia médica que padecemos aún.

En tono al crecimiento de profesionales registrados en el país —crecimiento que, como hemos visto, está lejos de llenar nuestras necesidades—, surge en ellos un fenómeno análogo al que se opera en muchos analfabetos funcionales, que saben leer y escribir, y sin embargo, poseen un bajo nivel educativo. Semejante analogía se basa en el siguiente razonamiento: si bien es cierto que el número de profesionales ha aumentado en la proporción

[220] Estudio presentado ante el Primer Congreso Nacional de Higiene Rural celebrado en la Ciudad de México, en 1936, por el doctor Charles C: Bailey, representante de la Rockefeller Foundation en la República Mexicana. Citado por Miguel Othón de Mendizábal en sus *Obras Completas*, t. VI, Talleres Gráficos de la Nación, estudio titulado "Distribución geográfica de los médicos en la República Mexicana", p. 536.

[221] Durante el quinquenio 1932-1936 murieron en los municipios de más de 10 mil habitantes 2.1 millones de personas, un 60.80 por ciento de los cuales murieron sin diagnóstico de médico titulado.

[222] Según datos entregados por el director general de profesiones, el número de médicos de todo tipo que habían registrado sus títulos en esa dependencia ascendía a 11,256 hasta el 30 de julio de 1950.

[223] Othón de Mendizábal, *op. cit*.

ya indicada, no es menos cierto que el nivel informativo del profesional medio actual es mucho más bajo comparativamente que el del profesional de la época de la dictadura de Díaz. Esta afirmación puede parecer un tanto paradójica con la tesis asentada al principio de este capítulo consistente en que el país se halla en un periodo brillante de renacimiento cultural. Empero, una y otra aseveración son compatibles, debido a que parejamente al descenso de la información media del profesional en general —producto inevitable de la especialización y de otras causas—,[224] se ha ido formando una minoría que condensa en efecto las más altas expresiones de la cultura superior. Mas el descenso cultural del profesional mexicano —hay que decirlo en su descargo— no es un fenómeno privativo en México: es un producto y un síntoma característico de la sociedad contemporánea y a ellos se refiere a Ortega y Gasset cuando habla del *hombre masa*.[225]

[224] En la época del presidente Abelardo L. Rodríguez, Jesús Silva Herzog, entonces subsecretario de Educación, estudió personalmente el fenómeno del analfabetismo funcional y arribó a las conclusiones siguientes: que la educación primaria se impartía durante la dictadura tan sólo a niños de las clases altas y de las clases medias cuyo índice de alimentación, y por tanto de capacidad atencional, les permitía asimilar las enseñanzas de maestros bien adiestrados debido a su escaso número; que tan pronto la Revolución fue extendiendo la educación primaria a las amplias capas del pueblo, lo que se ganó en extensión se perdió en intensidad debido a que, por una parte, la preparación de maestros con el nivel que poseían los de la dictadura requería un proceso lento; y por la otra, la desnutrición y la necesidad de trabajar tempranamente obligaba a gran porcentaje de la población escolar de origen humilde a la deserción escolar.

Causas semejantes pueden hallarse en el descenso de la información del profesional medio: la extensión de la educación universitaria y técnica ha obligado a improvisar a buen número de maestros, ello independientemente de que la mayoría de estudiantes de una carrera profesional tienen que conciliar sus estudios con la necesidad de trabajar, en contraste con lo que ocurría con el universitario de la época de la dictadura que las más de las veces pertenecía a las clases altas y, por tanto, no se veía forzado a compartir su tiempo en el estudio y el trabajo.

A todo eso, claro hay que agregar un sentido menor de disciplina escolar y una orientación distinta en los planes de enseñanza.

Para una información mejor sobre las características del estudiante universitario que produce nuestra máxima casa de estudios, conviene consultar el magnífico trabajo de Lucio Mendieta y Núñez y de José Gómez Robleda titulado *Problemas de la Universidad*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1948.

[225] La designación de *hombre masa* no la emplea José Ortega y Gasset con un criterio de clase social, sino con un criterio cultural, de tal suerte que el *hombre masa* se da tanto en las clases populares como en las medias y altas. *La rebelión de las masas*, Santiago de Chile, Editorial Cultura, 1937, p. 92.

Por lo que toca a la creación estética, México ciertamente tiene un lugar de primer orden en el mundo. Ello, es obvio, no es producto de azarosas circunstancias, sino que obedece a una prolongada tradición y a una vocación innata de nuestro pueblo que arranca desde nuestro pasado aborigen.[226] Esto es particularmente cierto en las artes plásticas o, mejor aún, en la pintura; los nombres de Cabrera, de Juárez, de Cordero y de Velasco son acaso los más relevantes antecedentes de nuestra pintura durante la Colonia y el siglo XIX.[227] Pero la pujanza y la universalidad de la pintura mexicana empiezan a manifestarse a partir de los veinte de este siglo y, a través de las tres últimas décadas, México se encuentra en un primer sitio de la pintura moderna: así lo atestiguan las grandes creaciones murales de Diego Rivera, de José Clemente Orozco y de David Alfaro Siqueiros; éstos son, en efecto, de los más altos exponentes de la pintura en nuestros tiempos.[228] Un crítico autorizado describe así la característica de cada uno de estos tres pintores:

> Rivera ha hecho la apología, en poéticos cantos, de las costumbres, las fiestas y el trabajo, en general, de la vida del pueblo mexicano, presentada con extraordinaria brillantes; de la Revolución Mexicana y sus conquistas, en un sentido

[226] Los antecedentes precoloniales de nuestra plástica están tratados casi exhaustivamente por Salvador Toscano en su *Arte precolombino de México y de la América Central*, México, Imprenta Universitaria, 1944. Véase también *Arte Antiguo de México*, de Paul Westheim, Fondo de Cultura Económica, 1950.

[227] Sobre la pintura colonial véase la obra de Agustín Velázquez Chavez, *Tres siglos de pintura colonial mexicana*, México, Imprenta Universitaria, 1939. José Bernardo Couto, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1947. Debe consultarse también el libro de Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, Imprenta Universitaria, 1948.

[228] La revista *Mañana* de la Ciudad de México, en su número de 22 de julio de 1950, transcribe varios juicios expresados con motivo de la Exposición Bienal que tuvo lugar en Venecia, por ejemplo, éste de *Il Mondo* de Roma: "Súbitamente aparece el pabellón de México. No se puede imaginar un contraste más violento que el que existe entre esos dos pabellones. Es como una especie de plan comparativo de los dos polos de la pintura contemporánea: la pintura no figurativa, a base de círculos, rombos, líneas segmentos que exigen del espectador de un estado de misticismo, casi de trance, y la otra, que es una pintura plástica, plena de hechos terriblemente polémicos, pero poética y conmovedora".

ideal de paz, concordia, trabajo, abundancia y educación del pueblo, con las importantes notas de la repartición de tierras y la celebración del 1 de mayo como símbolo; de la vida del país, en una interesante y original geografía humana, que va desde las costas hasta la altiplanicie y en donde aparece la fertilidad de la naturaleza y la nota arqueológica; de la nueva revolución social mundial; en cambio, ha expresado su crítica al orden anterior y condenado al capitalismo, al militarismo y al clericalismo, principalmente, así como al intelectualismo ñoño; ha exaltado al campesino, al obrero y al soldado… Con metáforas, signos y símbolos, Orozco acaba de decirnos que la realidad humana es movimiento, renovación constante, desintegración e integración, muerte y resurrección. Orozco no es ni un demagogo idealista, ni un moralista, ni un donador de soluciones para la felicidad; es el artista que intuye genialmente la realidad y la expresa, potenciada, en emocionantes formas, grandiosas y gozosas; ha llevado la pintura a sus más altos planos, enriqueciéndola con su certera visión del mundo, de su tiempo; viene de la más antigua tradición mexicana y occidental, su arte se emparenta con el de las grandes figuras de la historia; su equilibrio, su profundidad, su trascendencia, su poder expresivo y su humanidad hacen un genio, es el primer gran artista épico que ha producido América y el pintor de nuestro tiempo… Los temas principales que Siqueiros ha tratado expresan su elevada intención: el entierro del pasado y la unión del trabajador ante la muerte; condenación tremenda del capitalismo, del nazifasismo y su falsedad; exaltación de los héroes libertarios, ya del sur, Chile, ya de México; lucha en contra de la tradición: el indio, Cuauhtémoc, que lanza sus flechas contra la cruz, y todos los demás héroes libertarios como aquél. *Cuauhtémoc contra el mito* resume bien su ansia de renovación, renovación desde el indio como símbolo, contra la tradición. La muerte y el martirio bajo la opresión, el martirio y hasta la muerte por la libertad, tal es el grito desgarrador y tenso, tal la idea central del artista; condenación y salvación de figuras negativas y positivas de la historia, es su último tema… Hay que distinguir en Orozco, Rivera y Siqueiros tres personalidades con expresiones distintas, si bien ligadas por un necesario sentido de libertad, vivido en diversas formas; en Orozco la libertad es original posibilidad de ser hombre para realizar su conciencia, para ahondar en la realidad con sentido crítico, y así se ha expresado ejemplarmente; en Rivera la libertad ha de consumarse, y se va realizando, por el proceso dialectico de la lucha social, por el matrimonio y la muerte. Mas lo

importante es que la libertad queda expresada en la forma y el contenido de un esplendido arte monumental.[229]

Al lado de aquellos tres puede colocarse con gran decoro la obra de caballete y mural de una pléyade de pintores que han surgido simultáneamente o posteriormente a esos representantes de nuestra plástica: Manuel Rodríguez Lozano, el Doctor Atl, Julio Castellanos, Rufino Tamayo, José Chávez Morado, Raúl Anguiano, Jesús Guerrero Galván, María Izquierdo, Juan Soriano, Ricardo Martínez y otros.[230] Parejamente a la pintura, se ha desarrollado con vigor extraordinario —vigor que también tiene notables antecedentes, por ejemplo, en Villasana, Escalante y Posada, para sólo mencionar tres— el grabado, cuya expresión máxima podemos hallarla en Leopoldo Méndez, a quien suele conferirle la crítica el título de uno de los más grandes grabadores de nuestro tiempo,[231] junto con Alfredo Zalce, Julio Prieto, Alberto Beltrán y otros más.

La escultura, ciertamente, ha tenido un cultivo menor; empero, destacan las obras de Luis Ortiz Monasterio, Federico Canessi, Joaquín Arias e Ignacio Asúnsolo.

No podría terminarse este breve comentario sobre la pintura mexicana sin antes afirmar que no sólo desde el punto de vista de las realizaciones murales México ocupa un primer lugar, sino que desde el punto de vista teórico o doctrinario la pintura mural mexicana ha creado una escuela que los pintores del resto del mundo ven con atención; esta doctrina, creada por David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, se conoce con el nombre de "neo-realismo".[232] En la reciente exposición Bienal de Viena se la estimó como la aportación teórica más valiosa contemporánea.

[229] Justino Fernández, "Arte moderno y contemporáneo", *México en la cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, pp. 281, 281, 282 y 285.

[230] El mensaje pictórico de la generación que ha aparecido en México después de los "tres grandes" es analizado por Luis Cardoza y Aragón en *Cuadernos Americanos*, núm. 3, 1948.

[231] Paul Westheim, "El grabador Leopoldo Méndez", en *Revista Mexicana de Cultura*, editada por *El Nacional*, núm. 43, 25 de enero de 1948.

[232] La enunciación sistemática de esta tesis pictórica puede hallarse en David Alfaro Siqueiros, *No hay más ruta que la nuestra*, México, Taller de Gráfica Popular, 1946.

Por lo que toca a a la investigación científica, debe afirmarse desde luego que ésta ha adquirido en los últimos años un desarrollo que no corresponde en verdad a un país de escasos recursos. En el terreno de la física, de las matemáticas, de la astronomía y de la ingeniería, México cuenta con investigadores de nombre internacional. Así por ejemplo, puede mencionarse a Manuel Sandoval Vallarta, uno de los precursores de la radiación cósmica primaria; a Nabor Carrillo, notable experto en elasticidad y plasticidad dentro de la mecánica de los suelos; a Carlos Graef Fernández y a Alberto Barajas, cuyos nombres se encuentran vinculados a la teoría fisicomatemática de Birkhoff como dos de sus continuadores más fidedignos; al astrofísico Guillermo Haro, que ha llevado a cabo notables descubrimientos del mapa celeste, con o cual ha enriquecido el acervo científico de la astronomía. En el campo de la arqueología, los trabajos de Alfonso Caso han sido definitivos para apreciar la importancia y significación universales de la cultura aborigen de este continente. En el terreno de las ciencias biológicas, deben mencionarse los trabajos del cardiólogo Ignacio Chávez efectuados en el Instituto Nacional de Cardiología —el mejor de todos los de su género en el mundo—;[233] las investigaciones del fisiólogo Ignacio González Guzmán en el campo de la hematología; las del anatomopatólogo Manuel Martínez Báez y del investigador Maximiliano Ruiz Castañeda dentro de la oncocercosis, la lepra y el mal del pinto; y las investigaciones de Enrique Beltrán en la protozoología y en la conservación de los recursos naturales.

En la técnica del riego, México ha sobresalido, y con frecuencia algunos países hispanoamericanos —Bolivia, Ecuador, Venezuela y otros— solicitan los servicios de nuestros ingenieros para ayudar a resolver problemas hidráulicos y de construcción de obras de riego.

El pensamiento filosófico se encuentra asimismo en una etapa de grandes creaciones. Antonio Caso —uno de los más ilustres filósofos de la

[233] Así fue calificado por el doctor Louis N. Katz, presidente del Tercer Congreso Interamericano de Cardiología celebrado en Chicago en junio de 1948. *Excélsior* de junio 18 de 1948, de la Ciudad de México.

América Latina, divulgador de Henri Bergson al finalizar las primeras década del presente siglo, y desaparecido hace unos años— dejó una estela de inquietudes en el campo de la filosofía, cuyos mejores discípulos —Samuel Ramos y Leopoldo Zea— se encuentran empeñados en construir una filosofía americana. Vicente Lombardo Toledano, inicialmente uno de los discípulos más cercanos de Caso, siguió la corriente filosófica del materialismo dialéctico y ha sido uno de sus más persistentes divulgadores. Por su parte, José Vasconcelos —influido primero por la filosofía oriental y más tarde por el misticismo neoplatónico de Plotino de Licópolis— ha podidos construir con gran aliento creador un vasto sistema cuya característica esencial no es por cierto la claridad.

El Colegio de México —fundado y dirigido por el humanista Alfonso Reyes— ha contribuido, por su lado, a dar impulso a las más altas formas de la educación superior. En este centro docente se han formado especialistas en el terreno de las ciencias sociales y de las disciplinas históricas y se ha fundado un Instituto de Fisiología, único en su género en el país.

El Colegio Nacional, fundado el 8 de abril de 1943 por ley expedida por el Congreso, cumple asimismo una función en el terreno de la cultura superior. El Colegio Nacional, a la manera de Colegio de Francia, reúne en su seno a las figuras más representativas en los distintos órdenes de la cultura superior —quienes reciben un ingreso periódico y vitalicio del Estado—, e imparte ciclos de conferencias regulares con gran ventaja para la divulgación de las ciencias y las artes. Según la ley respectiva, 20 son los miembros que deben integrarlo, aunque hasta ahora no han sido cubiertas todas las plazas. Los componentes del Colegio Nacional en 1950 son las siguientes personalidades: Alfonso Reyes, humanista; Enrique González Martínez, poeta; Alfonso Caso, arqueólogo; Antonio Castro Leal, ensayista y crítico; Jesús Silva Herzog, economista; Silvio Zavala, historiador: Diego Rivera, pintor; Ignacio González Guzmán, fisiólogo; Ignacio Chávez y Arturo Rosemblueth, cardiólogos; Mariano Azuela, novelista; Carlos Chávez, músico; Manuel Sandoval Vallarta, fisicomatemático; José Vasconcelos, filósofo; Manuel Toussaint, crítico de arte; y Daniel Cosío Villegas, sociólogo

e historiador.[234] La ley respectiva previene que la vacante por muerte de cualquier de los miembros del Colegio Nacional sea cubierta por mayoría de votos del resto.

En los últimos años la Universidad Nacional ha estimulado los trabajos de diversos institutos, entre los cuales sobresalen el de Investigaciones Sociales, el de Matemáticas, el de Investigaciones Estéticas y el de Biología, centros que vienen realizando meritísima labor en sus respectivas disciplinas.

El Estado creó un medio valioso y eficaz para estimular a quienes se han destacado dentro de las grandes creaciones de la cultura superior —música, literatura, artes plástica, ciencias—, fundando el Premio Nacional de Artes y Ciencias, establecido por la ley de 9 de abril de 1945, galardón cuyo monto asciende a 20 mil pesos.[235]

Por último, debe mencionarse al Instituto Nacional de Bellas Artes —cuyo prestigio es igualmente continental— como el órgano más característico de la difusión de los géneros superiores del arte en México. A él está encomendado el patrocinio de exposiciones pictóricas y escultóricas, tarea en la cual se ha distinguido por sus sorprendentes innovaciones museonómicas, ello con gran ventaja para la familiarización progresiva en amplias capas de la población de nuestra plástica. Lamentablemente no poseemos datos recientes sobre visitantes a los museos del país sino hasta 1942. Con todo, si deseamos medir el crecimiento del número de las personas que ocurren a nuestros distintos museos, podremos advertir un apreciable aumento, pues en tanto que en el cuatrienio 1935-1938 hubo 6'490,243 visitantes, en el cuatrienio siguiente, 1939-1942, los visitantes fueron 7'569,800; es decir, de un total de 14'060,043 personas que visitaron los museos del país en ocho años, un 46.16 por ciento correspondió a los

[234] Murieron, siendo miembros del Colegio Nacional, el filósofo Antonio Caso, el pedagogo Ezequiel Chávez, el pintor José Clemente Orozco, el geólogo Ezequiel Ordóñez y el biólogo Isaac Ochoterena.

[235] Actualmente los poseedores del Premio Nacional de Artes y Ciencias son: 1945, Alfonso Reyes; 1946, José Clemente Orozco; 1947, el compositor Manuel M. Ponce; 1948, Maximiliano Ruiz Castañeda; 1949, Mariano Azuela, y 1950, Diego Rivera.

primeros cuatro años y el 53.84 por ciento restante al segundo cuatrienio; conviene hacer notar que de esos 14 millones de visitantes un 10.07 por ciento eran extranjeros y el 89.93 por ciento eran mexicanos, lo cual prueba que la acción educativa que ejerce este tipo de instituciones recae prevalentemente sobre la población mexicana.

Al Instituto Nacional de Bellas Artes se debe igualmente la formación de un público cada vez más numeroso y atento de las formas más altas de la música, quehacer en que se ha significado como animador principal el compositor mexicano Carlos Chávez; a esa misma institución se le debe —junto con el esfuerzo privado— el renacimiento del arte teatral que se observa en los últimos años.

Otras formas de educación colectiva

Características generales

En este lugar habremos de examinar sumariamente el desarrollo que ha tenido en el país un conjunto de instrumentos a través de los cuales se hacen públicas las ideas y las emociones, a saber: el libro, la prensa, el cinematógrafo, el teatro y la radio; pero tal examen se hará no en tanto que esos instrumentos son medios de propaganda política o de publicidad comercial, sino en cuanto que sirven para ejercer formas de pedagogía social o de educación colectiva, ello a pesar de que resulte difícil establecer una línea precisa de demarcación que permita saber hasta dónde esas *técnicas sociales*[236] cumplen una función pedagógica multitudinaria, hasta dónde son mera propaganda y hasta qué punto son vehículos deprimentes o corruptores de la opinión, del gusto y de la ética sociales. Pues si por una parte esos instrumentos constituyen medios eficaces de divulgación cultural o de pasatiempo creador, por otra parte se contraponen a la elevación cultural de los grandes núcleos populares, ya que suelen favorecer la decadencia en las costumbres, la puerilidad en el gusto y el oscurecimiento de la opinión pública, justamente porque, como toda técnica, no es buena ni mala en sí misma.

[236] Karl Mannheim incluye dentro de la clasificación de técnica social tanto a la radio como al cinematógrafo y a la prensa periódica. Véase al efecto su libro *Diagnóstico de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, p. 14.

A propósito de que la prensa, la radio, el cine, etcétera, no siempre actúan como agentes transmisores de cultura, un gran sociólogo alemán dice: "Esos instrumentos son democráticos por naturaleza y aportan nuevos estímulos a la vida de los humildes; pero no han desarrollado todavía los valores genuinos que pudieran humanizar y espiritualizar el tiempo empleado fuera del taller, de la fábrica y de la oficina".[237]

Mas sea ello lo que fuere, y sin adoptar un tono polémico en torno a un tema en verdad trascedente en el campo de la cultura, podríamos tratar de ver hasta qué punto cada una de esas técnicas sociales se ha venido desarrollando en el país.

El libro

La industria del libro ha adquirido gran importancia durante los últimos años, y ello no tanto por lo que se refiere a cantidad de ejemplares editados, sino por la calidad científica, tecnológica, filosófica e historiográfica de los volúmenes que salen de las prensas mexicanas, a todo lo cual debe añadirse un creciente decoro tipográfico.

Lamentablemente no ha sido posible obtener datos completos y homogéneos en el Instituto del Libro Mexicano en punto a cantidad de títulos y de ejemplares que publican las diferentes casas editoriales de la República, si bien sólo una de ellas —Fondo de Cultura Económica, empresa que ha facilitado la tarea a los estudiosos poniendo a su alcance la producción intelectual más alta de nuestro tiempo— ha editado durante los últimos 17 años más de 1,000 títulos y alrededor de 3 millones de ejemplares en números redondos.

La creciente actividad intelectual concretada en obra escrita puede medirse si examinamos las cifras correspondientes al registro respectivo en la Oficina de Propiedad Intelectual de 1920 a 1949 inclusive, lapso que, a efecto de hacer algunas comparaciones, habremos de dividir en dos, cada uno de 15 años.

[237] Mannheim, *op. cit.*, p. 40.

En los tres lustros comprendidos entre 1920 y 1934, de 6,790 obras de todo género que fueron registradas, 110 eran científicas, 386 eran teatrales y 1,575 eran novelas, poesías y cuentos. En los tres quinquenios comprendidos entre 1935 y 1949, de las 15,533 obras de todo género que en total se registraron, 1,487 eran científicas, 236 teatrales y 2,870 eran novelas, poesías y cuentos.[238]

Los datos anteriores, junto con las diferencias porcentuales halladas en uno y otro periodo, revelan un crecimiento mayor en el cultivo de la ciencia con respecto a los otros géneros culturales, tal como puede deducirse del cuadro 51.

Cuadro 51
Obras de todo género registradas en la oficina de propiedad intelectual de 1920 a 1949

Género de la obra	*De 1920 a 1949 = 100.00%*	*De 1920 a 1934*	*%*	*De 1935 a 1949*	*%*
De todo género	23,323	6,790	30.42	15,532	69.58
Científicos	1,597	110	6.87	1 487	93.13
Teatrales	622	386	62.06	236	37.94
Novela, cuento, poesía	4,445	1,575	35.43	2 870	64.57
Otros géneros*	15,659	4,719	30.13	10,940	69.87

*Este rubro se refiere a argumentos de películas, obras musicales, canciones, dibujos, pinturas, fotografías, periódicos, revistas, etcétera.

El propio cuadro muestra que las obras científicas crecieron 14 y media veces en el segundo periodo respecto del primero; que el número de obras teatrales fue casi dos veces mayor en el primer periodo que en el segundo;[239] que la novela, el cuento y la poesía fueron casi dos veces más cultivados de 1935 a 1949 que de 1920 a 1934. Mas todo ello sin considerar dos cir-

[238] *Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos* de los años 1939, 1942 y 1945, y *Compendio estadístico* de 1950.

[239] Ello Explica acaso por el auge que todavía hace un cuarto de siglo tenía el teatro de género chico, las tandas, las zarzuelas, etcétera, en contraste con la notoria decadencia del teatro que en general se observó a partir del cine hablado. Este fenómeno, empero, se va paliando desde que en los últimos dos o tres años se notan ciertos síntomas de renacimiento de ese arte.

cunstancias atendibles: *a)* que se hubieren publicado libros cuya circulación se efectuó sin el registro de propiedad intelectual y *b)* que algunas obras, a pesar de haber sido registradas, no hubieren sido publicadas a la postre.

De todas suertes las cifras anteriores significan, además de lo que se ha hecho resaltar, que existe un público cada vez más receptivo y curioso hacia las cuestiones científicas, lo cual no es sino consecuencia —acaso también una causa— del perfil de nación moderna que México va firmemente adquiriendo.

El funcionamiento actual de numerosas bibliotecas constituye asimismo un índice de la importancia que ha alcanzado el libro dentro de la educación colectiva en México.

Antes de 1924 apenas contábamos con unas cuantas bibliotecas, la mayoría de las cuales carecían de obras modernas en los distintos aspectos de la cultura. A partir de ese año el gobierno inició la creación de nuevas bibliotecas y, las ya existentes, fueron dotadas de obras de todo género, aunque no en la medida que fuera de desear.

De suerte que en 1935 había ya en la República 198 bibliotecas, 63 de las cuales eran públicas, 76 escolares, universitarias 19, de oficinas de gobierno 16 y de agrupaciones y asociaciones privadas 24. Todos estos establecimientos reunían juntos 2'703,451 volúmenes de todas clases, de los cuales se consideran como libros 1'901,556 de ellos; el resto eran folletos, manuscritos, periódicos, etcétera.

Siete años más tarde, o sea en 1942 —año éste el último de cuyos datos disponemos—, el número de bibliotecas apenas varió en cinco más, aunque su dotación de libros sí creció de modo visible, pues ésta era de 3'055,958 de la cual eran propiamente libros 2'260,624. De esos 203 establecimientos eran públicos 98, escolares 63, universitarios 24, de dependencias de gobierno 12 y de agrupaciones y asociaciones privadas 16. Durante el propio año 1942 hubo 2'484,691 lectores varones y 950,954 lectoras; es decir, un total de 3'435,645 lectores.

Las cifras anteriores son reveladoras del creciente acceso a la cultura por pate de la mujer, pues esas mismas cifras nos demuestran que la afición a la lectura creció en la mujer en un 24.1 por ciento en siete años, en tanto que en los hombres apenas aumentó en un 0.3 por ciento durante el mismo periodo. Semejantes cifras se precisan con más objetividad en el cuadro 52.

Cuadro 52
Número de lectores en las bibliotecas de México

	1935	*1942*	*Incremento de 1935 a 1942 1935 = 100*
Total de lectores	3'243,864	3'435,645	105.91
Varones	2'477,758	2'484,691	100.3
Mujeres	766,116	950,954	124.12

Como se ve en el cuadro 52 el número total de lectores apenas tuvo un ascenso de consideración en el lapso de siete años que sirve de comparación, y a ello hay que agregar que la distribución geográfica de las bibliotecas observa una tendencia a la centralización, pues de todas las obras que en 1942 existían en las 203 bibliotecas del país, 1.6 millones se hallaban en la capital de la República; es decir, alrededor de un 50 por ciento.

A pesar de que no contamos con datos posteriores a 1942, la importancia que se ha adquirido en los años más recientes el servicio de bibliotecas públicas lo revela la creación y funcionamiento desde 1945 de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, que está formando profesionales especializados en esta rama para la organización racional de las bibliotecas del país. Con todo, las cifras destinadas a la compra de libros, durante los últimos años por la Secretaría de Educación Pública, dejan ciertamente mucho que desear, tal como puede advertirse de la siguiente relación:

Presupuestos para la compra de libro*

Años	*Cantidad* $
1940	24,000
1941	34,000
1942	80,000
1943	40,000
1944	150,000
1945	400,000
1946	400,000
1947	320,000
1948	110,000

*Tan reducidas cifras destinadas a la compra de libros tienen, sin duda, una explicación: el impulso que la Secretaría de Educación viene dando a la edición por su propia cuenta de numerosos libros que han servido para enriquecer el acervo de nuestras bibliotecas.

Las publicaciones periódicas

La prensa entre nosotros tiene una larga tradición pues, como ya se sabe, la primera imprenta de América se estableció en la Nueva España durante la primera mitad del siglo XVI, de tal manera que en 1541 apareció la primera hoja informativa, la cual relataba "el espantable terremoto que ahora nuevamente a acontecido en la ciudad de Guatemala: es cosa de grande admiración y de grande ejemplo para que todos nos enmendamos de nuestros pecados y estemos apercibidos para cuando Dios fuere servido en nos llamar".[240]

Poco después empezaron a publicarse irregularmente unas hojas de carácter noticioso conocidas como *Hojas Volantes*,[241] precursoras de las modernas "extras". Más tarde, a principios de 1666, apareció en la Ciudad de México un noticiero sin periodicidad regular que llevó el nombre de

[240] Estudio preliminar de Francisco González de Cossío incluido en el t. II de *Gacetas de México*, México, Secretaría de Educación, 1950, pp. IX y X.

[241] Moisés Ochoa Campos, *Juan Ignacio María Castorena Ursúa y Goyeneche, 1668-1733*, México, Talleres de Impresión de Estampillas, 1944, p. 7.

Gazeta,[242] a fines del siglo XVII, o más concretamente, en 1693, salió a luz el *Mercurio Volante* que editaba Carlos Sigüenza y Góngora, aunque más que tratarse de un periódico, en el sentido moderno del término, era una relación histórica por entregas.[243]

No fue hasta enero de 1722 —año en que se inicia el tercer siglo de la dominación española— cuando surge en México la primera prensa periódica propiamente tal,[244] fundada por Castorena Urzúa y Goyeneche con el nombre de *Gazeta de México y Noticias de Nueva España*, periódico mensual que sólo alcanzó a vivir medio año y cuyo último número no se llamó *Gazeta de México* sino *Florilogio Historial de México*, "por ser cierto —decía Castorena— que sólo las que salen por semanas en Madrid, Lisboa, Ámsterdam y otras ciudades tienen el título de gazetas".[245] La *Gazeta de México*

[242] Gaceta es una voz de origen italiano con la cual se designaba una moneda veneciana —*gazetta*— cuyo valor era justamente el de las primeras hojas impresas que se vendían en la ciudad de Venecia en el siglo XVI. Georges Weill, *El diario (Historia y función de la prensa periódica)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, p. 16.

[243] Andrés Henestrosa y José Antonio Fernández de Castro, *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 3.

[244] La ciudad de Lima, Perú, fue la primera del continente americano en gozar de las ventajas del periodismo regular. Estudio preliminar de Francisco González de Cossío aparecido en el t. III de *Gacetas de México*, México, Secretaría de Educación, p. IX.

[245] En lo que ahora podríamos llamar *editorial*, la *Gaceta de México* de Castorena iniciaba así su primer número: "La feliz duración de esta corte estrena su tercer siglo, con la cual comienza a dar a las prensas sus memorias dignas de mayor manifestación, apuntadas en estas gazetas, pues imprimirlas es política tan racional, como autorizada de todas las cortes de Europa, dando a la estampa las noticias que ocurren en breve tiempo de siete días, por el distrito, capaz de sus dominios; difusa esta costumbre ha llegado hasta la imperial Lima, corte célebre del Perú, y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acaecimientos; y no siendo menos la muy ilustre México, corona de estos reinos, comienza a plantear esta política con las licencias del excelentísimo señor marqués de Valero, haciendo con esto más memorables los aciertos de su gobierno, e introduciendo para lo venidero este urbano estilo, que echaban menos los curiales de México, para mayor autoridad e su ciudad, y conocimiento de su grandeza. No carece de utilidad, pues a más de el general motivo de las Gazetas, siendo éstas una fidelísima relación de lo que acaece en estas dilatadas regiones, puede sin trabajo cualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar unos anales en lo futuro, en que sin el cuidado de examinarlos, logre el aplauso de escribirlos, y los correspondientes, el de complacer a los que de la Europa piden noticias de la América, para enriquecer con novedad sus historias. No tengo escrúpulo de que se me fiscalicen algunas individualidades, que si por vistas en esta ciudad continuamente, no son novedad a los preferentes, serán admiración a los que las oyen distantes, y crédito de México en todo el universo".

reaparece en enero de 1728 bajo la dirección de don Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara; cambia de nombre en enero de 1740, adoptando el de *Mercurio de México*; y cesa de publicarse en diciembre de 1742; mas en el lapso de estos 15 años la periodicidad mensual de la publicación no se interrumpe. Probablemente nada resulte más eficaz para percibir con claridad el mundo cultural del que procedemos los mexicanos de ahora, como asomarnos con detenimiento a esta primera prensa periódica que sin ninguna interrupción apareció en la Nueva España a lo largo de tres lustros —1728-1742—. La lectura cuidadosa de esta prensa —que la Secretaría de Educación Pública ha reeditado en tres volúmenes—[246] nos entrega, en efecto, una imagen palpitante y fidedigna del sistema axiológico o valorativo que nuestros antepasados observaban, y nos entrega asimismo el haz de preocupaciones cotidianas que informaba la conducta del mexicano de la primera mitad del siglo XVIII.

En 1768 don José Antonio Alzate comenzó a editar su *Diario Literario*, que habría de morir tres meses más tarde. En octubre de 1772 aparece otra vez el *Mercurio Volante*, "con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina", bajo la dirección de José Ignacio Bartolache, quien hubo de dar por terminada su empresa en febrero de 1773. Alzate, sin embargo, persistió de su empeño de periodista dando a luz el 15 de enero de 1788 sus *Gazetas de Literatura*, publicación que logra sobrevivir hasta el 17 de junio de 1795; Alzate caracterizaba así sus *Gazetas de Literatura*: no fueron "ni papeles, ni pasquines díscolos, sino por el contrario, un resumen acabado de las manifestaciones más importantes de la cultura nacional".[247]

Si quisiéramos definir, pues, el carácter de la prensa periódica que por primera vez apareció en México, podríamos decir que ésta fluctuó entre la periodicidad mensual y semanaria durante las postrimerías de la Colonia, y su papel era sólo noticioso y cultural, porque, como decía Castorena en uno de sus *editoriales*, en esa prensa "no se hacen reflexiones políticas

[246] Bajo el título de *Gacetas de México*, la Secretaría de Educación ha agrupado tanto la *Gazeta de México* de Castorena como la *Gazeta de México y el Florilogio Historial de México* de Sahagún de Arévalo. La edición consta de tres volúmenes y aparecieron en 1949 y 1950.

[247] Andrés Henestrosa, *op. cit.*, p. 20.

porque se goza de un gobierno pacífico y porque las máximas del Estado se gobiernan por irrefragable dictamen de nuestro soberano".[248]

No fue hasta los albores de nuestra Independencia cuando apareció por primera vez la prensa periódica diaria; mas a la vez que un carácter informativo y cultural, ofrecía un ingrediente nuevo: el político, elemento que habría de ser uno de sus caracteres más distintivos a lo largo del siglo XIX.

El advenimiento de la Revolución Francesa,[249] las consecuencias de la Revolución Industrial, la declaración de los Derechos del Hombre, y el clima de inquietud que en general se respiraba en Europa y en las colonias españolas en América, todo ello dio a la estática vida social de aquella época una mayor dinamicidad, de suerte que el caudal de novedades, noticias o *nuevas* fue enriqueciéndose hasta hacer inadecuada a la prensa mensual o semanaria existente como vehículo de la propagación de tantos sucesos.

Y así, apareció el *Diario de México* en 1805, es decir, un siglo después que en Inglaterra, pues el primer diario capaz de subsistir empezó en ese país en 1702; en París, en 1777, y en Estados Unidos en 1784.[250]

El *Diario de México* —cuya fecha exacta de aparición fue el 1 de octubre de 1805— anunció que contendría artículos de literatura, artes y economía, palabra ésta que aparece por primera vez en Hispanoamérica;[251] mas fue combatido y censurado por las autoridades virreinales. En este periódico se formó la generación de escritores públicos que habrían de figurar en el tercio inicial del siglo XIX.[252]

[248] *Gacetas de México*, *op. cit.*, t. I, p. 51.

[249] Claro que la influencia producida en la Nueva España por la emancipación de Estados Unidos debió ser muy considerable, como hace notar J. M. Miquel i Vergés en *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*, México, El Colegio de México, 1941, p. 12.

[250] Georges Weill, *op. cit.*, p. 10.

[251] Henestrosa, *op. cit.*, p. 34.

[252] En el *Diario de México*, se dio abrigo a un artículo de Mariano Robles —socio de bufete del licenciado Primo de Verdad y Ramos— en el que se pedía libertad de pensamiento en los siguientes términos: "En España se conocen las mejores doctrinas políticas, y en la misma corte del Soberano y a presencia de sus principales ministros se anuncian al público con una libertad de que la ignorancia, la envidia y la preocupación de nuestros mayores habían despojado a los escritores. ¿Por qué, pues en la América, trozo tan preciosa de la monarquía española, se ha de carecer de ellas, principalmente cuando en estas remotas regiones se carece de cátedras en que pudieran enseñarse como en la sabia Europa?..." Miquel i Vergés, *op. cit.*, p. 14.

Ciertamente resultaría harto prolijo seguir paso a paso el desarrollo de la prensa en México a lo largo del siglo XIX;[253] baste decir que influyó a veces para servir los intereses del partido del progreso, o para ayudar a triunfar al partido depositario del conservadurismo o del retroceso social; mas el influjo que ejercía sobre la escasa población alfabetizada lo hacía casi siempre desde una postura de insobornable probidad.

Puede decirse que el periodismo moderno fue introducido en México a fines de la última década del siglo pasado por Octavio Reyes Spíndola,[254] bajo cuya dirección estuvo *El Imparcial*, órgano oficioso de la dictadura; empero, todavía el periodismo de esa época no era el típicamente comercial que ahora conocemos.

En efecto, durante las últimas décadas, merced a los adelantos mecánicos y a las sutiles técnicas de presentación de las noticias que han creado "los doctores brujos de la propaganda".[255] Ese medio de expresión ha acabado por ejercer, al lado de un papel de docencia social, un papel de paralizador de la capacidad crítica del lector medio, a quien a menudo se le entrega oscurecido el análisis de la realidad social circundante por falta de objetividad en la presentación de los hechos.[256] A este propósito es útil

[253] Para una información completa sobre este tema, puede recurrirse a Agustín Agüeros de la Portilla, *El periodismo en México durante la dominación española*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional, 1910; Fortino Ibarra de Anda, *El periodismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1934; Manuel Toussaint, *El periodismo mexicano en los albores de la Independencia*, México, Porrúa Hermanos, 1940; José María Vigil, *Catálogo de publicaciones periódicas ordenado en la Biblioteca Nacional de México correspondiente a los años de 1730 a 1893*, arreglado como apéndice a la obra de Teodoro Torres titulada *Periodismo*, México, Ediciones Botas, 1937.

[254] Una descripción hecha con el estilo sabroso sobre el reportazgo como forma nueva de periodismo en México puede hallarse en Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1945.

[255] Mannheim, *op. cit.*, p. 98.

[256] En un artículo del periodista conservador Nemesio García Naranjo, cuyos vínculos con la prensa mercantil son bien conocidos, se dice lo siguiente: "En el terreno social, los fabricantes de opinión pública son los periódicos y las estaciones trasmisoras de radio… Quien se adueña de las casas editoriales, de las empresas periodísticas y de la radio, domina fácilmente la opinión pública y lleva a las multitudes por donde mejor le conviene… A las grandes masas… les queda la ilusión de su libre albedrío; pero como todos sus silogismos reposan sobre los datos que les brindan las agencias de información, no existe el menor riesgo de que sus conclusiones resulten contrarias a los intereses de los dueños de la publicidad", en *Impacto*, México, octubre de 1950.

consignar aquí lo que han descrito dos investigadores de la historia del periodismo en Hispanoamérica:

> Peros los adelantos técnicos, que en un tiempo fueron los mejores auxiliares de la misión del periodista, se convirtieron, poco a poco, en virtud de la competencia industrial, en uno de sus principales enemigos… El espíritu de sacrificio, la zozobra cotidiana, el afán de gloria bien ganada, que animó a los próceres de nuestro periodismo, inclusive editores, cedieron el lugar a continuadas transacciones, a claudicaciones cada vez más flagrantes, hasta que un día encontramos en nuestra América a casi todos los grandes periódicos del momento marchando aparte de los verdaderos intereses colectivos.[257]

En la medida que ello sea en descargo de lo que ocurre en México, hay que dejar constancia de que la prensa de gran circulación convertida primordialmente en empresa mercantil no es, por cierto, un fenómeno privativo entre nosotros. Y, pese al carácter comercial que ahora le es propio, la prensa es sin embargo un poderoso instrumento de integración de la conciencia nacional, no importa las concomitancias que suela tener con intereses no estrictamente mexicanos.

En efecto, la prensa, al igual que los ferrocarriles o las carreteras o la radio, ayuda a integrar nuestra conciencia de nación, ya que no sólo circula e informa de lo que ocurre en el lugar donde se edita, sino que vuelca las noticias a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio. Por ello, es útil ver cuál ha sido la trayectoria de su desarrollo en el presente siglo, tanto desde el punto de vista de su *periodicidad*, como el punto de vista de su *carácter* y de su *circulación*.

1. Comparando las cifras correspondientes a 1900 y a 1947 en lo que respecta al número de publicaciones registradas en las oficinas de correos de la República, advertiremos que en tanto que al principiar el siglo había 43 periódicos diarios, en 1947 había ya 99, es decir, se re-

[257] Henestrosa y Fernández de Castro, *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*, *op. cit.*, p. 141. Un examen del papel de la prensa de gran circulación en estos últimos años puede hallarse en José E. Iturriaga, "La función de la prensa en México", en revista *Tiempo* de la Ciudad de México, 9 de julio de 1948.

gistró un incremento de 130.23 por ciento; los periódicos semanarios se incrementaron en un 42.02 por ciento; los mensuales registraron un aumento de 503.26 por ciento; y los bimestrales y trimestrales crecieron en una proporción mayor: el 1525.00 por ciento.

El detalle comparativo de las publicaciones periódicas registradas en ambas fechas lo ofrecemos en el cuadro 53.

2. Desde el punto de vista del *carácter* de la prensa periódica, se notan igualmente algunos cambios. En 1900 había 205 periódicos informativos, y en 1942 —último año de cuyos datos disponemos— había ya 252, es decir, hubo un aumento de un 22.92 por ciento; el periódico político decreció en 1942 un 75.37 por ciento con respecto a 1900 —decrecimiento que se explica más adelante en el inciso 3—, el periódico literario tuvo un incremento de un 44.61 por ciento, el científico y técnico creció en un 114.58 por ciento y el periódico religioso en un 27.27 por ciento.

La evolución que ha tenido la prensa en México desde el punto de vista de su carácter específico puede verse más explicativamente en el cuadro 54.

Cuadro 53
Periodicidad de la prensa mexicana registrada en las oficinas de correos en 1900 y 1947

Tipo de la publicación por su periodicidad	*1900*	*1947*	*Índice 1900 =100*
Totales	513	1,245	242.69
Diarios	43	99	230.23
Trisemanarios y bisemanarios	37	41	110, 81
Semanarios	234	337	144.02
Decenales	4	3	75.00
Quincenales	99	144	145.45
Mensuales	92	555	603.26
Bimestrales y trimestrales	4	65	1,625.00
Otras periodicidades		1	

Cuadro 54
Carácter específico de la prensa mexicana registrada
en las oficinas de correos en 1900 y 1942

Carácter de la publicación	*1900*	*1942*	*Índice 1900 =100*
Totales	513	789	153.80
Informativo	205	252	122.92
Político	138	34	24.63*
Literario	56	80	144.61
Científico y técnico	48	103	214.58
Religioso	66	84	127.27
Deportivo		20	
Humorístico		23	
Social		115	
Comercial		78	

*Es decir, hubo un decremento de un 75.37 por ciento en 1942 respecto a 1900.

Como se ve claramente en dicho cuadro, el carácter de la prensa en México se ha diversificado a lo largo del presente siglo, ya que, mientras en 1900 no había prensa específicamente deportiva, humorística, social y comercial, en 1947 había ya 236 periódicos de estos cuatro tipos.

3. Lamentablemente no poseemos cifras de 1900 relativas a la circulación de la prensa, a efecto de hacer comparaciones simétricas con los años 1947 o 1942.

Con todo, es evidente que la circulación ha crecido de modo notable en el cuso del presente siglo, justamente porque la prensa —en lo que tiene de industria— ha sufrido cambios paralelos a los que se advierten en otras ramas industriales. Es decir, en la prensa mexicana moderna se observa un adelanto técnico y una concentración de capital que favorecen la impresión de publicaciones en masa; de manera que si se tienen en cuentas ambas circunstancias, crecen forzosamente en elocuencia las cifras ofrecidas sobre periodicidad y carácter de la prensa. O sea que, pese a la con-

dición de gran industrial que suele tener ahora el editor de periódicos —sobre todo diarios y seminarios—, sin embargo, su número a crecido.[258]

Así pues, una y otra razón —adelanto de las artes gráficas y mayor número de diarios, semanarios, etcétera— nos llevan a presumir que ha habido un incremento notable en la circulación de la prensa periódica a lo largo del presente siglo. Semejante presunción puede confirmarse si comparamos dos fechas de las cuales sí poseemos datos: 1936 y 1943. En tanto que el primer año circularon en números redondos 223 millones de ejemplares periódicos de toda clase, siete años después, o sea 1943, la circulación había ascendido a 392 millones, lo cual india que hubo un aumento de 168 millones de ejemplares, o sea el 75.40 por ciento. Mas lo signifiativo[259] de este ascenso estriba en el crecimiento de la circulación de los diarios: 175 millones de ejemplares el año 1936 frente a 334 millones en 1943, lo que quiere decir que en tan breve lapso se registró un incremento de 159 millones de ejemplares de periódicos diarios, o sea el 91.19 por ciento.

Una relación del progresivo crecimiento de la circulación de la prensa periódica en México durante el lapso 1936-1943 la ofrecemos en el cuadro 55.

Cuadro 55
Circulación anual de la prensa periódica registrada
en las oficinas de correos en 1936 y 1943

Periodicidad de la publicación	*1936*	*1943*	*Absoluto*	*%*
Totales	223'427,472	391'910,553	168'483,081	75.40
Diarios	174'664,125	333'947,145	159'283,020	91.19
Semanarios	28'464,094	38'776,171	10'312,077	36.23
Mensuales	3'995,222	10'243,797	6'248,575	156.40
Otras periodicidades	16'304,031	8'943,440	–7'360,591	–54.86

[258] El editor de periódicos de 1900, del mismo modo que el artesano o el pequeño industrial, producía en pequeña escala por la pobreza de recursos técnicos de que disponía; por esa razón su número era relativamente crecido.

[259] Significativo por la acción cotidiana que el periódico diario ejerce sobre la población.

Ahora bien, si los datos consignados en el cuadro 55 correspondientes a 1936 y 1943 relativos a tiro anual de periódicos diarios, semanarios y mensuales los dividimos respectivamente entre los 365 días, las 52 semanas y los 12 meses del año, veremos que en 1936 el tiro de periódicos diarios que aparecían cotidianamente era de 478,552 ejemplares, el de periódicos hebdomadarios era el de 547,386 y el de periódicos mensuales era el de 332,935.

Si una operación paralela hacemos con respecto a 1943, notaremos que este año el tiro cotidiano de periódicos diarios había crecido a 914,924 ejemplares; el de hebdomadarios a 745,696; y el de periódicos mensuales a 853,650.

Tendemos todavía una noción más concreta de la acción educativa que la prensa desarrolla sobre los habitantes del país, si las cifras anteriores las comparamos con las de la población existente en 1936 y en 1943. Según ellos, en 1936 había un periódico diario por cada 38.5 habitantes, un periódico hebdomadario por cada 33.6 habitantes, y un periódico mensual por cada 55.3 habitantes.

Siete años después, o sea n 1943, las anteriores proporciones de habitantes por periódico se habían reducido de manera considerable, pues había ya un periódico diario por cada 23.1 habitantes; un hebdomadario para cada 238.4 habitantes, y una publicación mensual para cada 24.8 habitantes.

Mas estas cifras obtienen mayor comprensión a través del cuadro siguiente:

Cuadro 56
Relación existente entre el número de habitantes que corresponde
a cada ejemplar de periódicos en 1936 y 1943

	1936 (Población: 18'409,596)		*1943 (Población: 21'164,788)*		
Tipo de la publicación	*Tiro de ejemplares*	*Habitantes por ejemplares*	*Tiro de ejemplares*	*Habitantes por ejemplar*	*Decremento de habitantes por periódico**
Diarios	478,532	38.5	914,924	23.1	40.00
Semanarios	547,386	33.6	745,696	28.4	15.48
Mensuales	332,935	55.3	853,650	24.8	55.15

*Lo cual indica que aumentó el número de periódicos por habitante en los porcentajes señalados. Según un estudio reciente de la ONU sobre el diarismo en el mundo, el país que tiene un índice mayor de lectores de periódicos diarios es Inglaterra: 600 personas de cada 1,000 habitantes leen prensa de ese tipo; en Luxemburgo la proporción es de 445 por 1,000 habitantes; en Estados Unidos es la de 354; en Francia la de 282; en Argentina la de 215; en Uruguay la de 174. Las cifras anteriores indican que en tanto que en México hay un ejemplar de periódico diario por cada 23.1 habitantes, en Inglaterra hay un ejemplar diario por cada 1.7 habitantes; en Luxemburgo la proporción es de 2.2; en Estados Unidos es de 2.8; en Francia es la de 3.5; en España es la de 16.6; en Argentina es la de 4.6; en Uruguay es la de 5.7; y en Haití es la de 500.0 habitantes por cada ejemplar de periódico diario. *Excélsior*, diario de la Ciudad de México, 28 de febrero de 1951.

El cuadro anterior indica cómo ha crecido en un pequeño lapso la circulación de la prensa periódica de México por habitante, ello a pesar que dentro del mismo periodo la población creció un 11.50 por ciento.

La radio y el cine

La radio y el cinematógrafo constituyen otros instrumentos que en las últimas décadas vienen favoreciendo progresivamente la integración de la conciencia nacional, tanto por la velocidad con que aquélla hace circular las noticias como por la eficacia plástica con que éste ofrece sus imágenes en movimiento; y ello, a pesar de las nada plausibles deformaciones que la comercialización de ambos introducen en el gusto y en el criterio del radioescucha o del espectador medio.[260]

[260] Una deformación mayor ocurrirá si no se reglamenta con un sentido cultural la televisión; tarea más hacedera debido a que no hay todavía poderosos intereses creados que frustren el empleo de la televisión como vehículo, el más eficaz, de docencia colectiva.

A la radio y al cine debemos, en efecto —haciendo a un lado la falsificación que ambos propician— la divulgación a lo largo y a lo ancho de toda la República de las distintas modalidades de nuestra música y danza folclóricas, pues antes de que el cine se convirtiese en el espectáculo multitudinario por excelencia y que se generalizará el uso de los aparatos receptores de radio en los hogares mexicanos, nuestra música y nuestros bailes populares permanecieron ignorados por las otras regiones del país; de tal modo que, en este aspecto —nada desdeñable por cierto, desde el punto de vista cultural—, había una verdadera desarticulación nacional.

Antes de la radiodifusión y de la cinematografía, prácticamente el único baile popular que era conocido en toda la República —al punto de que se le consideraba como la expresión más representativa de México en este género— era el *jarabe tapatío*. Con el advenimiento de la radio y con el auge de la industria cinematográfica mexicana, el hombre del estado de Sonora ha acabado por estar familiarizado con los *sones* del estado de Guerrero o de Veracruz, o con los bailes de Oaxaca y Yucatán; y, a su vez, el suriano conoce y gusta de los típicos corridos de los estados del norte de la República.

Es decir, ese proceso de integración nacional, que empezó a manifestarse desde que grandes masas del país se desplazaron de una región a otra durante el curso de la etapa armada de la Revolución ha sido vigorosamente estimulado por la cinematografía y, sobre todo, por la radiodifusión, pues ésta ha acabado por invalidar —junto con las carreteras, los ferrocarriles y la aeronáutica— las barreras geográficas de nuestro escabroso territorio, barreras que todavía hasta hace poco hacían de las diferentes regiones del país verdaderos compartimientos estancos sin ninguna o muy escasa comunicación entre sí.

Es lamentable no tener a la mano cifras correspondientes a los aparatos radiorreceptores existentes en México desde que esta forma de comunicación empezó a generalizarse entre nosotros, pues ello nos permitiría medir el proceso de crecimiento registrado en este aspecto; solamente contamos con las cifras dadas a conocer en el *Censo de edificios* de 1939.

De conformidad con el *Resumen general* de dicho *Censo*, ese año había en los 3.8 millones de casas existentes en el país 324,140 aparatos receptores de radio, en los cuales el 91.50 por ciento ejercían su influencia en las poblaciones urbanas, y el 8.50 por ciento la ejercían en los poblados rurales. Es decir, en tanto que en las ciudades había un aparato radiorreceptor por cada 23 habitantes, en el campo la proporción era de 463 habitantes por cada radiorreceptor; mas la acción que la radio ejerce sobre la población puede medirse mejor aún si vemos que, cada 5.1 familias urbanas, una de ellas tiene radio en su hogar, en tanto que de cada 101 familias campesinas, una de ellas escucha radio en su casa. En 1950 esta proporción ha debido reducirse notablemente por virtud de la electrificación progresiva de los poblados rurales y por el creciente uso de radiorreceptores de pila.

Dos años después de aquel invierno de 1895 en que los hermanos Augusto y Luis Lumière ofrecieran en el Gran Café de París la primera sesión de la historia del cinema[261] —arte cuyos antecedentes remotos están en las *sombras chinescas* del Lejano Oriente y en las representaciones de Kircher dadas con su *linterna mágica* en 1644—,[262] el ingeniero Salvador Toscana Barragán abría las puertas de la primera sala cinematográfica en la capital de la República.[263]

A partir de entonces, o sea desde 1897 hasta los años iniciales de la década de los treinta en que acabó por prevalecer el vitáfono sobre el cine silencioso, las cintas que se exhibían en las pantallas del país fueron en su

[261] Antonio del Amo, *Historia universal del cine*, Madrid, Editorial Plus Ultra, 1945, p. 78.

[262] Martín Quigley Jr., *Magic Shadows*, Washington, DC, Georgetown University Press, 1948, p. 9. Para una consulta amplia sobre este tema puede verse el libro de Carlos Fernández Cuenca intitulado *Historia del cine*, edición de Afrodisio Aguado, Madrid, 1948, 2 vols., así como el de Francisco Madrid, *Cincuenta años de cine*, Buenos Aires, Ediciones Tridente, 1943.

[263] En efecto, en la calle de Jesús núm. 17 se abrió la primera sala de cine en la República; la segunda abrió sus puertas en las calles de Vergara; y la tercera —denominada *El Palacio Encantado*— en la avenida 16 de Septiembre. Por su parte, Ernesto Pugibet, el modernizador de la industria cigarrera en México, contribuyó igualmente a impulsar en 1901 la proyección cinematográfica ambulante, *Anuario cinematográfico latinoamericano*, México, Ediciones Acla, 1948, p. 7.

inmensa mayoría de procedencia extranjera[264] y ejercían sobre la población —sin competencia alguna— una influencia que no cuadraba ni cuadra con la sensibilidad media del mexicano. Es decir, el cine fue durante más de tres décadas recreo ilustrativo o pasatiempo deprimente y exótico, mas no agente coadyuvante en la formación de la conciencia nacional.

No fue hasta 1932, año en el cual la industria fílmica mexicana se fue haciendo viable y lucrativa, cuando el cinematógrafo empieza a cumplir un papel positivo en la ampliación de nuestro sentimiento de patria; mas ello a pesar de que nuestras cintas tengan a menudo argumentos baladíes basados en la dramatización de las canciones populares, o en la exaltación, a veces grotesca o pueril, de las virtudes varoniles de nuestros campesinos. Es decir, haciendo de lado lo que en la cinematografía local haya de deformación folclórica, de trivialidad, de tergiversación de algunos aspectos de la realidad social e histórica de México, las cintas de acentuada tipicidad rural llamadas "de charros", sin embargo, vienen dejando en la conciencia del hombre medio del país una decantación, un último residuo robustecedor de la idea de lo nacional. En suma, con todo ello se sugiere la tesis de que el ruidoso nacionalismo septembrino que suele desprenderse de nuestras películas deja un saldo ventajoso como elemento reafirmador de la conciencia de patria, así sea ésta desfigurada a veces.

Como una confirmación de lo anterior, es útil indicar aquí cómo va creciendo la preferencia del público mexicano por las películas nacionales. En tanto que —como hemos visto— hasta antes de 1930 casi la totalidad de las películas exhibidas en las pantallas mexicanas era de procedencia norteamericana y europea, ya en 1944 de las 235 películas exhibidas, el

[264] Después de varios documentales y noticieros que se filmaron en México, tales por ejemplo como "El incendio del Palacio de Hierro", "Un dirigible haciendo evoluciones en la plaza de toros", "Las fiestas del Centenario", "El desfile histórico", "Polavieja en México", "Un día en Xochimilco", "El cultivo del maguey", la primera película con argumento que se filmó en el país fue en octubre de 1910: *El grito de Dolores*, en la que el actor Felipe de J. Haro hacía el papel del cura Hidalgo. Esta cinta, con todo y haber sido conmovedoramente defectuosa, se paseó triunfal por toda la República. *Como se inició y cómo se desarrollo nuestro cine*, trabajo de J.M. Sánchez García aparecido en la revista *Voz*, núm. 34, México, 22 de febrero de 1951.

67.7 por ciento correspondía a cintas norteamericanas, el 27.7 por ciento, a mexicanas, el 2.5 por ciento, a argentinas, y el 2.1 por ciento a cintas procedentes de otros países.[265]

Es por igual significativo el siguiente dato: mientras el 69 por ciento de las funciones cinematográficas del Distrito Federal se cubren con películas norteamericanas y el 31 por ciento restante con películas mexicanas, europeas y latinoamericanas, en los estados de la República las salas de cinematógrafo cubren el 70 por ciento de sus funciones con películas mexicanas y el 30 por ciento restante con películas norteamericanas, europeas e hispanoamericaas.[266]

Los datos detallados sobre cintas mexicanas estrenadas en las diferentes salas de la República desde 1932 a 1950 nos muestran por igual hasta qué punto es progresivo y pertinaz el impacto nacionalista que viene causando el cine mexicano en nuestra población, pues en el lapso de esos 19 años fueron estrenadas en las pantallas del país 904 películas nacionales.

Ahora bien, desde el punto de vista de su argumento, gran parte de estas 904 cintas exhibidas en México estaban basadas en las costumbres típicas rurales o eran meras revistas musicales; otra parte mostraba la vida de nuestros centros urbanos, y una parte reducida descansaba en argumentos de ambiente no local sino universal, tipo de películas en donde la cinematografía mexicana no ha obtenido por cierto sus mejores éxitos. Los triunfos logrados por México dentro de los concursos internacionales han sido cuando nuestro cine muestra al público de todos los países el perfil auténtico de nuestra patria, de nuestra realidad social y espiritual y de nuestros propios conflictos. Y es que para que una obra de arte —novela, poesía, teatro, pintura y cine— adquiera ámbito, resonancia y validez universales, debe ser previamente la expresión genuina de los valores locales que circundan al artista. Es decir, para que un arte sea universal debe ser hondamente nacional, tal como ha ocurrido con un repertorio, numeroso ya, de películas mexicanas.

[265] *El cine mexicano*, edición de gráficos preparados por la Comisión Nacional de Cinematografía, México, 1949, gráfica II.

[266] Departamento Técnico del Banco Nacional Cinematográfico.

Año	*Número de películas estrenadas*
	Total: 904
1932	1,934
1933	12
1934	25
1935	26
1936	19
1937	32
1938	43
1939	37
1940	32
1941	28
1942	47
1943	57
1944	63
1945	63
1946	79
1947	60
1948	72
1949	101
1950	104

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

Por desgracia no poseemos datos sobre el número de localidades vendidas en las salas de cine desde que este tipo de espectáculo se estableció en México por primera vez, ya que con ello podríamos ver en qué medida se ha ido imponiendo el cine como diversión favorita de las grandes masas del pueblo o a lo largo del presente siglo. Pero es evidente que, al igual de lo que ha ocurrido en el mundo, en México el cine ha acabado por desplazar al teatro. Confirman este aserto los datos de que disponemos relativos al periodo comprendido entre 1934 y 1947.

En efecto, mientras en 1934 de los 52 millones de localidades vendidas en todo género de espectáculos —cines, teatros, plazas de toros y de gallos, centros deportivos y carpas—, el 70.1 por ciento correspondió a asistentes a las 282 salas de cine que había ese año en la República, el 22.5 por ciento

correspondió a asistentes a los 239 teatros.[267] Y ya en 1947 la proporción había variado en la siguiente forma: de los 115 millones de localidades vendidas en todo género de espectáculos, el 92.4 por ciento correspondió a asistentes a las 1,726 salas de cine,[268] y sólo el 1.7 por ciento correspondió a asistentes a los 28 teatros del país.[269]

Cuadro 57
Asistentes a todo género de espectáculos en 1934 y 1947

Tipo de espectáculo	*Asistentes*				*Porcentaje de variación*
	Absoluto (1)	*1934 %*	*Absoluto (2)*	*1947 %*	*(2)/(1)*
Total	52'065,628	100.0	115'217,810	100.0	+121.3
Cines	36'477,482	70.1	106'484,732	92.4	+191.9
Teatros	11'753,377	22.5	1'907,749	1.7	− 83.8
Centros deportivos	1'259,432	2.4	4'788,114	4.1	+280.2
Plazas de toros y de gallos	770,840	1.5	1'967,424	1.7	+155.2
Carpas	1'804,497	3, 5	69,791	0.1	− 96.1

Fuente: *Anuario estadístico* de 1939, Dirección General de Estadística y Departamento Técnico del Banco Nacional Cinematográfico.

Lo anterior quiere decir que mientras el número de aficionados al cine creció en un periodo de 14 años un 191.9 por ciento, la cifra de aficionados al teatro se redujo en un 83.8 por ciento; o sea, que en tanto el número de aficionados al cine se triplicó, el número de aficionados al teatro se redujo seis veces.

Las cifras absolutas de estos porcentajes, junto con las de los otros espectáculos que consignamos en el cuadro 57 ayudan a precisar más el auge del cine con detrimento del teatro registrado en el lapso indicado.

[267] *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* de 1939.

[268] Los datos que pudimos obtener en la Dirección de Estadística no incluyen la cifra de cines correspondiente a 1947; pero según *El cine mexicano*, *op. cit.*, última gráfica, en 1948 México tenía el número de cines que se indica. Según esta misma fuente, en el propio año de 1948 Estados Unidos tenía 16,880 cines; Inglaterra 5,010; Francia 4,650; España 3,500; Brasil, 1,769; Argentina, 1,690; Cuba, 442; Colombia, 400, y Venezuela, 279.

[269] Departamento Técnico del Banco Nacional Cinematográfico y Dirección General de Estadística.

El cuadro anterior muestra igualmente cómo se redujo 25 veces la cifra de asistentes al teatro popular que es la "carpa", en donde el humilde y esforzado artista propaga la canción o el retruécano en boga. La explicación que puede hallarse de tan notable reducción reposa, sin duda, en el gusto creciente de las grandes masas por la radiodifusión, medio a través del cual la cantante y el cómico de carpa vienen expresándose de modo preferente.

Estableciendo un paralelismo, podría decirse que así como el enemigo principal del teatro lo ha sido el cinematógrafo,[270] el enemigo fundamental de la modesta carpa lo viene siendo la radio.

Desde el punto de vista cultural y sociológico, es significativa la preferencia que el mexicano tiene por los otros espectáculos a que se refiere el cuadro anterior. Su interés creciente en los deportes —hecho indicador de que los practica y de que, por tanto, su precaria salud va mejorando—[271] se nota en que en periodo de nueve años comprendido en el cuadro precedente asistió como espectador a los centros deportivos casi cuatro veces más en 1947 que en 1934.

Su permanente afición por las corridas de toros y por las peleas de gallos significa, entre otras cosas negativas —por ejemplo: falta de sentido del ahorro, pasión por el juego, etcétera—, una positiva: la aptitud que el mexicano tiene para preservar sus más viejas tradiciones. En efecto, en el mismo periodo su afición por ambos espectáculos aumentó dos veces y media.

Otro dato elocuente que se desprende del cuadro 57 es el que se refiere a las cifras de asistentes a todo tipo de espectáculos tanto en 1934 como en 1947. Ellas nos demuestran un ascenso en el nivel de vida dentro del lapso indicado, pues la población intensificó el capítulo de sus diversio-

[270] Enrique Diez-Canedo en *El teatro y sus enemigos*, El Colegio de México, 1940, señala como enemigos del teatro contemporáneo al cine, a los autores, al público y a los actores.

[271] Según declaraciones del secretario de Salubridad, la mortalidad del mexicano se redujo del 22 al millar que era en 1940 al 15 al millar en 1950, *El Nacional*, diario de la Ciudad de México, 19 de febrero de 1950.

nes en un 121.3 por ciento, a pesar de que aquélla creció en el mismo periodo el 31.9 por ciento.[272]

Es útil mencionar, por último que mientras en 1934 la población del país gastó en divertirse en todo género de espectáculos 18 millones de pesos 14 años después gastó 173 millones de pesos.

[272] Población en 1934: 17'776,212; población en 1947: 23'439,813; incremento: 31.9 por ciento.

La influencia de la cultura extranjera

El mestizaje cultural

El hecho de pertenecer la cultura precolonial a una etapa menos evolucionada que la europea en algunos aspectos fundamentales[273] propició la influencia inevitable de la cultura hispánica en nuestros hábitos, valoraciones usos y costumbres aborígenes, pues los españoles acabaron por yuxtaponer y a veces por fundir —independientemente del juicio que nos merezcan los medios de que se valieron— su cultura y su técnica en el habitante autóctono de estas tierras. Esto es, se creó un típico fenómeno de transculturación[274] o de mestizaje cultural, cuyo proceso no se ha cumplido aún y acaso no se cumpla en virtud de que se insertaron en la cultura mestiza de las postrimerías del virreinato otros ingredientes espirituales y técnicos provenientes de otros países distintos a España.

Sería ciertamente prolijo y fuera de lugar en un trabajo esquemático de este tipo llevar a cabo un examen, ya no exhaustivo sino simplemente panorámico, del proceso de ese fenómeno de transculturación ocurrido desde que el conquistador llegó a las playas de México hasta que otras

[273] Los aspectos superiores de la cultura aborigen con respecto a la de los conquistadores están estudiados por Alfonso Caso en su "Contribución de las culturas indígenas de México a la cultura mundial" que aparece en *México y la cultura*, México, Secretaría de Educación, 1946, pp. 51-80.

[274] Mariano Picón Salas estudia sagazmente la transculturación indoespañola en su obra *De la Conquista a la Independencia*, México, Colección Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, 1944, pp. 53-59.

culturas empezaron a influir sobre la que se había formado con las dos aportaciones espirituales: la del aborigen y la del español. Baste decir que el mestizaje cultural formado en la Colonia con ambos elementos, y tomando dicho mestizaje y como lo típicamente mexicano, ha sido matizado sensiblemente por dos países: Francia y Estados Unidos. El uno, a lo largo de siglo y medio; y el otro, fundamentalmente en los últimos 30 años.[275]

La influencia francesa

En efecto, tan pronto se asoma uno a nuestro pasado y sigue retrospectivamente la filiación y antecedentes de la cultura mexicana tal como hoy se

[275] Más parejamente a la francofilia y a la yancofilia que se advertía en la mayoría de los prohombres de 1810, y como para fortalecer la explicable hispanofobia en que descansaba el áfan independentista de la época, surgió un interés desusado por nuestro pasado precortesiano, tal como lo apunta un agudo filósofo de nuestra historia: "La negación y el rechazo de todo cuanto España significa para el Nuevo Mundo, y el consiguiente deseo de olvidar el pasado colonial, dio lugar, corolario romántico, a la reinstauración del pasado precortesiano que encontró su más característica expresión de la nostalgia de las glorias y del poderío del antiguo mal llamado Imperio de los Mexicanos. A la vez que se repudiaba con asco y vergüenza el pasado colonial, se sentía que aquella vieja civilización autóctona, decapitada por la barbarie española, constituía el verdadero pasado, motivo de justo orgullo y fuente permanente de inspiración heróica. Lo indio se puso de moda. Las denominaciones coloniales geográficas quedaron proscritas para ser sustituidas por los nombres con que se conocían las diversas regiones en tiempos del paganismo. Se desenterró el nombre de Anáhuac, que no suena mal, aunque prevaleció el de México. A la colonia el Nuevo Santander y a la Nueva Galicia se les conocerá en adelante por Tamaulipas y Xalisco, y así con muchas otras. El estudio de las antigüedades mexicanas es visto con singular simpatía. En los discursos, en los sermones, en los manifiestos políticos, en las obras de los escritores, en todas partes, se percibe la huella de esta preocupación. Las modas y las artes se inclinan a su influencia. El origen de la nacionalidad se retrotrae hasta Cuauhtémoc, y el culto guadalupano florece espléndido, pues se ve en la aparición del Tepeyac la carta ejecutoria de la Divinidad, sancionadora de este despertar mexicano. En la Carta de despedida a los mexicanos no se le ocurre otra cosa de mayor importancia al padre Mier que exhortar a sus compatriotas a que repudien la sustitución de la letra x por la j. "Esta carta —dice— se reduce a suplicar por despedida a mis paisanos anahuenses recusen la supresión de la x en los nombres mexicanos o aztecas". La *Memoria Politica instructiva* va dirigida "a los jefes independientes del Anahuác, llamado por los españoles Nueva España", y no olvidemos el orgullo con que el padre Mier ostentaba su ascendencia noble de sangre mexicana". *Fray Servando Teresa de Mier*, selección, notas y prológo de Edmundo O'Gorman, México, Imprenta Universitaria, 1945, p. XXVI.

ofrece a nuestros ojos, se corrobora un hecho bien conocido: que después de España —el otro ingrediente de la cultura mexicana— ninguna otra nación ha influido tanto en México como Francia, país que no sólo ha permeado su pensamiento filosófico, científico, jurídico y político, sino que nos transmitió no pocos usos y costumbres en nuestras vida cotidiana.[276] Ello, después de todo, no tiene nada de extraño, pues la función rectora en el terreno de la cultura es asumida por Francia en gran parte del mundo a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX.[277]

Esa influencia se hizo sentir en la Nueva España, primero balbucientemente a través de frailes que arribaron a estas tierras poco después de la llegada de Cortés, como por ejemplo Jean Büchner, o Jacobo Tester, o Maturin Gilbert —quien después de haber vivido 30 años en México fue acusado de herejía y muerto por la inquisición—, o Arnoldo Bassacio, que fue el primer francés que se dedicó al magisterio en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco en 1537 o, en fin, Pedro Ocharte, comerciante en libros que divulgaba tesis luteranas, por cuya causa fue llamado también a cuentas por el Santo Oficio.[278]

Durante el siglo XVIII la presencia de la cultura francesa se nota en la Nueva España con mayor relevancia, de tal modo que al lado de maestros y médicos franceses —como Juan Blas Beaumont, que enseñó anatomía en la Universidad de México y actuó como cirujano en el Hospital de Indios; o como José Dumon, uno de los primeros médicos de París; o como Mariano Chanin que enseñó francés en el Colegio Real de Minería, etcétera— se filtra el pensamiento cartesiano en los claustros universitarios del coloniaje, a pesar del valladar de la escolástica y de lo hermético de las aduanas culturales del virreinato.

[276] La influencia contraria, esto es, la influencia de México y de América en general, en la cultura europea la estudia Silvio Zavala en su documentado libro *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México, Colegio Nacional, 1949.

[277] Un buen estudio sobre la influencia de Francia en la cultura universal en el siglo XVIII lo constituye el capítulo sobre este país que obra en el libro de Leopoldo von Ranke, *Pueblos y Estados en la historia moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, pp. 363-457.

[278] Rafael Heliodoro Valle, en su trabajo titulado "Algunos franceses en México", ofrece una nutrida nómina de inmigrantes de ese país, *Filosofía y Letras*, revista editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 11, julio-septiembre de 1943, pp. 153-159.

El agente principal de las nuevas ideas en México fue uno de los primeros filósofos que hubo en la Nueva España, Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, quien —como Balmes en España— supo tramar su filosofía tomista con el ideario de Descartes y de Malebranche;[279] de manera que esa corriente filosófica vino a fortalecer el cultivo de los estudios experimentales que en el terreno de las ciencias físicas, químicas y matemáticas había introducido entre nosotros el erudito sacerdote Antonio Álzate.

Un solvente investigador de la historia de las ideas en México sostiene, empero, que la filosofía francesa se hizo sentir cien años antes de la fecha que indica Antonio Caso, cuando dice que

> los primeros índices del pensamiento racionalista francés en la Nueva España aparecen ya a mediados del siglo XVII y van acompañados de un episodio importante de nuestra cultura patria, a saber: la descomposición de la *concepción católica* del mundo y de la vida que dominó durante la Colonia, junto con su consecuencia natural: el comienzo de la *concepción moderna* que acabaría por imponerse en el siglo XVIII. Con este episodio se inicia ese drama que caracteriza a la conciencia mexicana dieciochesca: entre catolicidad frente a modernidad, entre trascendentalismo frente a inmanentismo, entre el hombre de fe movido por lo religioso y preocupado por las *cosas del otro mundo y de la otra vida*, frente al *hombre de razón*, regido por el interés político y social, ocupado y preocupado por las cosas de *este mundo*.[280]

De cualquier modo que sea, ya se haya iniciado el cartesianismo en el siglo XVII, lo cierto es que, como dice Caso, durante esta última centuria es cuando la filosofía cartesiana hace su entrada solemne e la Nueva España mediante la obra del padre Gamarra intitulada *Elementa Recentoris Philosophiae*.[281]

[279] Antonio caso, "Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. Un filósofo mexicano discípulo de Descartes", en *Revista Mexicana de Literatura*, año I, t. 2, dirigida por Antonio Castro Leal e impresa en los Talleres Gráficos de la Nación.

[280] Juan Hernández Luna, "El pensamiento francés en el siglo XVIII mexicano", en *Filosofía y Letras*, revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, núm. 24, octubre-diciembre de 1946, p. 223.

[281] Antonio Caso, *Historia y antología del pensamiento filosófico*. Sociedad de edición de la Librería Franco-Mexicana, México, 1926, p. 496.

Años más tarde, la influencia de Francia en el orbe de la cultura novohispana se hace sentir con mayor vigor aun. Y así vemos por ejemplo, que una pléyade de sacerdotes, entre los cuales sobresale Francisco Javier Clavijero y Francisco Javier Alegre —verdaderos precursores de la Independencia[282] y que tanto relieve dieron a la cultura mexicana—, se hallaban imbuidos de lecturas clandestinas de autores franceses tales como Raynal, Condorcet, Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau, Arnaud, Purchot, d' Alambert, Buffon, etcétera. Como se sabe, Clavijero contó entre sus discípulos al entonces joven de 12 años Miguel Hidalgo y Costilla,[283] y Alegre solía explicar en su cátedra que la autoridad reside antes que en otra cosa en el *consentimiento público*, dejando entrever con ello la idea de que la soberanía radicaba en el pueblo, doctrina que habría de servir de arma teórica al padre de la Independecia.[284]

Consumada nuestra emancipación, Francia continúa inspirando a muchos de los más ilustres liberales —Lizardi, Zavala, Mora, Gómez Farías y, más tarde, Ocampo, Ramírez, Juárez, Altamirano—, pues tanto el iluminismo enciclopedista, como la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre constituyeron el paradigma de liberales y jacobinos; Lamartine, Chateaubriand y Hugo son asimismo los autores favoritos de los liberales de esa última época.

Durante el último tercio del siglo pasado el *jacobinismo* acaba por ceder el paso al *positivismo* de Augusto Comte, hasta el punto de que ese sistema filosófico acabó por informar y conformar todo nuestro pensamiento no sólo filosófico sino científico, pedagógico y político, por virtud de las predicas entusiastas que de esa doctrina hizo Gabino Barreda, discípulo directo de Comte.[285]

[282] Nicolás Rangel, preliminar de *Los precursores ideológicos de la guerra de Independencia*, Archivo General de la Nación, citado por Hernández Luna, *op. cit*.

[283] Luis Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. I, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948, p. 9.

[284] Julio Jiménez Rueda, *Historia de la cultura en México, el virreinato*, México, Editorial Cultura, 1950, p. 182.

[285] Véase Gabino Barreda, *Estudios*, selección y prólogo de José Fuentes Mares, Biblioteca del Estudiante Universitario, 26, Ediciones de la Universidad Nacional de México, 1941.

Así, pues, el terreno abonado por Barreda favoreció la prolongación de la *filosofía positiva* a lo largo de la dictadura del general Díaz, hasta que otras corrientes de pensamiento, por igual francesas —tales como el *intuicionismo* de Henri Bergson y el *contingentalismo* de Émile Boutroux— acaban por desplazar la vigencia de tres décadas de positivismo.[286] Mas conviene destacar un hecho muy significativo y que constituye una de las contradicciones en que a menudo se ve envuelto nuestro país: que simultáneamente a la iniciación del periodo revolucionario[287] haya aparecido en las aulas universitarias una filosofía que, comparada con el positivismo —que fue el sustentáculo ideológico del porfiriato—, ofrecía una fisonomía regresiva y poca adecuada para una época de ascenso y de cambios sociales como fue la filosofía bergsoniana en 1910. Y acaso esto explique por qué el intuicionismo anticientificista no haya podido lograr extenderse en la escala en que lo logró el positivismo de Comté, ello a pesar de que la nueva corriente de pensamiento fue divulgada por dos de los jóvenes filósofos más destacados de entonces: Antonio Caso y José Vasconcelos.

Es cierto que la influencia de la cultura francesa no se ha limitado tan sólo al terreno de la filosofía; su impacto se nota asimismo en el campo de las letras. Baste recordar, a manera de ejemplo, el influjo de Baudelaire, Verlaine, Mallarmé, Balzac, Flaubert y de otros escritores franceses en la aportación literaria de aquella generación que emergió en la primera década de este siglo y que se conoce en la historia de nuestras letras como la del Ateneo de la Juventud, integrada por Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Pablo González Casanova, Mariano Silva y Aceves, Alfonso Cravioto, Carlos González Peña, etcétera. La misma huella de las letras francesas puede advertirse en una generación posrevolucionaria que se conoce con el nombre de *Contemporáneos*, grupo que siguió la huella de Marcel Proust, Paul Valéry, André Gide y los surrealistas.

[286] El tránsito del jacobinismo al positivismo lo estudia monográficamente Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, El Colegio de México, 1942.

[287] Para esta etapa del pensamiento filosófico en México, conviene consultar a Leopoldo Zea, *Auge y decadencia del positivismo en México*, México, El Colegio de México, 1944.

Un nuevo brote de influencia francesa en el terreno de las ideas filosóficas ha podido advertirse en el último lustro, merced a las actividades desarrolladas por Leopoldo Zea y Emilio Uranga, quienes con aparente éxito han asumido la tarea de divulgar entre nosotros la corriente existencialista de Jean Paul Sartre.

Es evidente que al lado de la influencia que Francia ejerció sobre nosotros a lo largo de siglo y medio en el terreno de las ideas y de las letras, como casi siempre ocurre cuando un país se convierte en el rector cultual del mundo, tuvo lugar una progresiva asimilación del gusto estético francés y de buen número de usos y costumbres provenientes de ese país que se manifestaban tanto en las maneras cotidianas de la convivencia como en el uso frecuente de la lengua francesa, ya que la inmensa mayoría de los textos universitarios estaban escritos en este idioma. El influjo francés se manifestaba en la moda, o en la culinaria, o en la pintura, o en la arquitectura; arte esta última que invade nuestras ciudades, sobre todo desde el Segundo Imperio y en el periodo de Porfirio Díaz. Y casi resulta innecesario aclarar que tales hábitos y costumbres se registraban preferentemente dentro de las clases altas y dentro de la incipiente clase media del siglo XIX; mas no en las capas amplias del pueblo.

El doctor Mora presintió la huella que Francia habría de dejar en las costumbres mexicanas cuando decía:

> No es posible todavía afirmar, ni aun con probabilidad, el grado de influencia que podrán tener sobre los hábitos sociales, que aún se están formando en México, los diversos usos de los pueblos con los cuales ha entrado en relaciones y que son, por decirlo así, otros tantos modelos propuestos a su imitación. Por sentado que los hábitos, usos y costumbres españoles, así por la falta de comunicaciones como por la prevención casi general que existe contra la metrópoli, van desapareciendo rápidamente de la faz de la República. En México nadie se acuerda de España sino para despreciarla… ganando entre tanto terreno Francia e Inglaterra sobre la sociedad mexicana por la introducción de sus usos y costumbres… Parece sin embargo cierto que no tardarán en adquirir fuerza y consistencia, y según todas las probabilidades la Francia vendrá

por fin a dar el tono en México sirviendo de modelo a su sociedad. En cuanto a esto, no podemos menos de lamentar la suerte de nuestra patria que va a perder mucho en sus costumbres; los hábitos sociales franceses son demasiado libres y presentan mil caminos al galanteo que es el mayor azote del trato social…[288]

El afrancesamiento de las costumbres había llegado a principios del presente siglo a un extremo tal no sólo e México y en América Latina, sino aun en el pujante Norteamérica, que Theodore Roosevelt hubo de exclamar en un arranque de nacionalismo —nacionalismo semejante al que ha venido presidiendo nuestra época posrevolucionaria— estas palabras:

Es cincuenta veces preferible ser un americano de primera que la mediana imitación de un francés… Cuando uno de nuestros conciudadanos se establece en Europa se convierte en europeo de segunda fila… lo mismo sucede al literato adocenado que huye de su país porque a su sentimentalismo delicado y afeminado le parecen harto groseras y rudas las condiciones de vida en la parte de acá del Océano… esta manera de pesar, ese espíritu provinciano de admiración a todo lo que es exótico, esta impotencia para obrar por cuenta propia, es sobre todo censurable entre los que se consideran a la cabeza de la alta sociedad.[289]

Por su parte, el gran sociólogo mexicano Andrés Molina Enríquez emite un juicio —severo y vehemente como el del presidente Roosevelt— frete al afrancesamiento de las clases altas de México de las postrimerías del porfiriato y frete al abandono de las costumbres nacionales indoespañolas.[290]

Con todo, se ocurriría en verdad en una injusticia —inoperante, por lo demás— si renegásemos del ingrediente francés insertado en la cultura mexicana actual, pese al legítimo y a veces creador ademan nacionalista que en algunos órdenes de nuestra cultura se advierte; por ejemplo, en

[288] José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1950, t. I, pp. 132, 133 y 135.

[289] Citado por Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas Nacionales*, *op. cit.*, pp. 296-297.

[290] *Ibidem*, pp. 319-324.

nuestra vigorosa pintura mural y en nuestra novelística de las últimas tres décadas.

Y acaso la abjuración o el olvido de nuestra tradición cultural francesa —junto con el auge de la civilización mecánica y de la tecnología en general— sea lo que explique un fenómeno importante: la decadencia del cultivo de las humanidades, pues hasta la etapa prerrevolucionaria la lengua francesa —que ha caído prácticamente en desuso— servía de puente eficaz para la asimilación de la cultura grecolatina.[291]

La influencia norteamericana

La influencia de la cultura anglosajona de Estados Unidos podría decirse que se vierte sobre la cultura mexicana en dos ciclos más o menos definidos: en el primero, sobresale la influencia de la filosofía política y jurídica proveniente de ese país, y comprende la etapa de nuestros primeros años de lucha por la Independencia; en el segundo, esta influencia se hace sentir ya no en ese terreno, sino en la incorporación a nuestra vida cotidiana de una serie de hábitos, usos, gustos y costumbres que insensiblemente se han venido filtrando —sobre todo dentro de las clases altas y medias— a

[291] Justo Sierra, el magistral autor del libro vibrante de patriotismo y de sabiduría que es *La evolución política del pueblo mexicano*, comprendía mejor que nadie lo que su generación debía al espíritu y a la lengua franceses, en su carta dirigida a Miguel de Unamuno en donde reprocha a éste su galofobia: "…Que la función del francés es indispensable a la cultura humana y lo seguirá siendo mientras eso tenga la forma en que nosotros la concebimos por las condiciones de una mentalidad vieja como la historia y me quedo corto. No va usted a escatimarle sus facultades de clarificación y canalización de corrientes intelectuales, es un idioma filtro… En francés se ha educado la generación a que pertenezco; lo supe, y probablemente lo sé, mal, aun antes de dominar bien mi lengua, cosa azas difícil en estos tiempos en que el español se ha desportillado, empobrecido y achicado y en que si el pueblo hace todavía uso de uno que otro arcaísmo sabroso y sugestivo, anegado en un océano de insípidos idiotismos o indigenismos, la burguesía, clase directriz, se contenta con anotar su raquítico castellano con un más raquítico vocabulario inglés de salón o de club. Deficiente y todo nuestra educación literaria y científica, del francés viene; en francés leí los griegos, sin intentar traducirlos, porque nadie nos enseñó el giego…" *Epistolario y papeles privados*, edición establecida por Catalina Sierra de Peimbert, Obras Completas del Maestro Justo Sierra, t. XIV, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949, pp. 448-449.

lo largo de las tres últimas décadas del presente siglo. Es cierto que semejante división, como todo corte que pretende hacerse en la historia, lleva en última instancia algo de arbitrariedad.

Y si bien no ha sido aislado y estudiado sistemáticamente por nuestros investigadores el eco que tuvo la independencia norteamericana en la conciencia del mexicano del último tercio de siglo XVIII acaso el primer impacto que México debió recibir de la cultura anglosajona del norte fue cuando las Trece Colonias se libertaron de su metrópoli inglesa. Empero, como antes se decía, cuando la influencia de la filosofía política y jurídica de Estados Unidos se vuelca sobre nosotros y empieza a ser visible es justamente cuando los hombres que hicieron nuestra revolución de Independencia muestran una yancofilia nacida de la admiración que en ellos causaban las instituciones públicas que se dieron en aquel país.[292]

Conocida como es aquella admiración, conviene sin embargo recordar algunas expresiones que muestran esa devoción que la República del Norte causaba en nuestros prohombres de aquel tiempo; por ejemplo, en Mier, en Zavala, en Mora, en Ramos Arizpe y en tantos otros que se hallaban fascinados por el ambiente de libertades que había sabido darse Norteamérica.

Y así vemos cómo Fray Servando Teresa de Mier decía dirigiéndose a los mexicanos:

> ¡Paisanos míos! El fanal de los Estados Unidos está delante de nosotros para conducirnos al puerto de la felicidad… del norte nos ha de venir el remedio… nos ha de venir todo el bien, porque por ahí quedan nuestros amigos naturales… los americanos del norte, levantando la bandera de la libertad la plantaron en nuestros corazones. Los nombres de Washington y Franklin eran tan dulces en nuestra boca como en la suya. A pesar de la tiranía, teníamos sus retratos, y hasta hoy cualquier revés de los Estados Unidos nos afligía, cualquier gloria suya nos alegraba… tanto es el amor que los mexicanos tienen a los americanos del norte, como a sus hermanos y compatriotas.[293]

[292] En el ámbito del derecho público ha habido cierta permanencia en el influjo norteamericano, pues no pocos de nuestros constituyentes de 1857 y de 1917 solían inspirarse en la Carta Magna de Estados Unidos.

[293] Edmundo O'Gorman, *op. cit.*, capítulo titulado "El modelo anglosajón", pp. 18 y 19.

Por su parte Lorenzo de Zavala escribía en 1883:

> Voy a hacer algunas reflexiones… y creo que deben abrir mucho los ojos a los legisladores de las nuevas repúblicas porque están fundadas sobre las bases del nuevo sistema social creado en los Estados Unidos del norte… El tiempo de las conquistas militares ha pasado ya en América y sólo se conocerán, al menos por algunos siglos, la de la libertad y la de las luces… Los progresos de la táctica militar se han detenido delante de los adelantos de la razón pública, de la convicción popular, fruto precioso de la imprenta y la filosofía. Los americanos del norte oponen siempre sus periódicos, el brillante ejemplo de su prosperidad creciente, las lecciones positivas de sus goces sociales, la doctrina sublime de su moral, de su actividad, de su admirable constancia; presentan el espectáculo de las virtudes republicanas, de su conciencia, de sus derechos, y a la vista de esta prosperidad, de estos goces, de su moral, de esta libertad, de estas virtudes, la Europa se mueve en masa para imitarlos; la soberbia Albión reconoce el poder de instituciones más liberales que las suyas, que hicieron su orgullo por tantos años; las nuevas naciones americanas se esfuerzan a seguirlos y el género humano parece que se detiene a contemplar el último grado de perfección a que pueden llegar los habitantes de este globo…[294]

El doctor José María Luis Mora participaba igualmente de aquella admiración hacia la cultura anglosajona cuando proponía al Congreso del Estado de México, en 1824, una reforma educativa diciendo:

> ¿Por qué la Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica marchan con paso majestuoso por la senda de la libertad hacia un término que no es posible concebir, sino porque sus instituciones están enteramente conformes con las ideas políticas que imbuyen a los jóvenes desde los primeros pasos que dan por la senda de la vida?[295]

La devoción que por igual sentía don Miguel Ramos Arizpe hacia las instituciones públicas de Estados Unidos lo llevó no sólo a traducir la Cons-

[294] Lorenzo de Zavala, *Venganza de la colonia*, México, Impresos Editoriales, 1950, pp. 84 y 156.

[295] *Escuelas Laicas*, textos y documentos publicados por Empresas Editoriales, México, 1948, p. 64.

titución de Estados Unidos, sino a reflejar en el espíritu de la Constitución promulgada en 1824 un grupo muy nutrido de principios incluidos en la Carta Magna norteamericana.[296]

En suma, la influencia de la cultura norteamericana sobre la organización política de nuestra patria naciente fue en verdad tan incontrastable como irreflexiva. La entusiasta adopción de principios tan libertarios y avanzados por la pléyade de repúblicos de aquella época, junto con la inserción en nuestra Carta Fundamental en 1824, han llevado a Alfonso Reyes a decir con justeza y con justicia estas palabras:

> ¿Destetaríais a un niño con ajenjo? Pues he aquí que las repúblicas americanas nacieron bajo las inspiraciones de una filosofía política para adultos. De la monarquía absoluta y teocrática y del gobierno unitario y central, que siempre habían sido las formas de la política mexicana, antes y después de la Conquista, pasamos a los Derechos del Hombre y a la Constitución Federal… Las ideas importadas de Francia y de los Estados Unidos se convierten en la gran aspiración de todos.[297]

El segundo ciclo de la influencia norteamericana sobre nosotros —cada vez más notoria en virtud de los medios de comunicación moderna que estrechan nuestra vecindad— se manifiesta más en el terreno de la civilización que en el campo propiamente cultural. Pero a fin de examinar dicha influencia, conviene recordar el distingo fundamental que existe entre los términos cultura y civilización: civilización —ya se sabe— es el repertorio de instrumentos técnicos que el hombre posee para el dominio y utilización de la naturaleza y de la realidad que lo rodea, en tanto que cultura es el sistema o haz de valoraciones colectivas de la naturaleza y la realidad que nos rodea y que al propio tiempo somos nosotros mismos.

Establecida esta distinción, puede afirmarse que la influencia de la civilización de Estados Unidos en México es ya apreciable no sólo por nues-

[296] Emilio Rabasa, *La organización política de México*, prólogo de Rodolfo Reyes, Madrid, Editorial América, 1917, p. XXVIII.

[297] Alfonso Reyes, *Norte y sur*, ensayo titulado "México en una nuez", México, Editorial Leyenda, 1944, p. 57.

tra cercanía inmediata, sino por ser ese país el más alto representante de la civilización material de nuestra época. En cambio el influjo cultural es menor, sin duda por las peculiaridades y resistencias que ofrece nuestro mestizaje espiritual indoespañol.

En efecto, a partir de la conclusión de la Primera Guerra Mundial la influencia de Estados Unidos se ha hecho sentir no sólo en México, sino en todo el mundo; y siendo México su vecino inmediato, parecería hasta cierto punto explicable que hubiésemos recibido ese influjo con mayor vigor que en cualquier otro país. Ello, empero, no ha sido rigurosamente así.

Sin embargo, una serie de usos y costumbres se han ido permeando insensiblemente entre nosotros en los últimos 30 años, procedentes de Estados Unidos. Ciertamente que buena parte de tales usos no es sino mera consecuencia del progreso promovido por la Revolución Mexicana al modernizar la fisonomía del país con la transformación progresiva de su estructura económica; de suerte que con ello se han introducido en el mexicano —de las clases medias y altas sobre todo— prácticas y hábitos que parecían privativos del norteamericano por pertenecer éste a un país cuya estructura económica se halla más desarrollada que la nuestra. Podría decirse que, desde el punto de vista de los bienes materiales que ofrece una civilización mecánica como la que priva en Estados Unidos, la Revolución mexicana ha visto y ve en ese país un arquetipo lícito, sin caer por ello en imitaciones extralógicas censurables.

De suerte que lo que parece a primera vista simple influencia de Norteamérica sobre nuestras costumbres es también el resultado directo de la reforma progresiva de nuestra estructura económica, pues ésta acaba por resonar en la esfera de nuestra estructura social y cultural; y a ello hay que agregar la tendencia generalizada a la simplificación de las costumbres que en todas partes se observa.

De modo que si quisiéramos inventariar algunos hábitos que aparente o indirecta o realmente debemos a Norteamérica, podríamos enumerar los siguientes:

Por ejemplo, el auge de la cultura física reflejado en el gusto de los deportes; el hábito del baño diario que progresivamente se va generalizando en gran parte en las clases medias y en algunos sectores de las clases populares urbanas del altiplano, debido a la multiplicación de edificios de departamentos con baño, o al número cada vez mayor de clubes deportivos y de baños públicos tanto comerciales como gratuitos; la creación de nuevas necesidades reflejadas en el uso de artículos de consumo duradero, tales como automóviles, refrigeradores, lavadoras, radiorreceptores, etcétera, pues en tanto que en 1937 se importaron 30.1 millones de pesos de esos artículos, en 1950 la cifra había ascendido a 172.3 millones de pesos, a pesar de que en este último año algunos de tales aparatos eran ya de producción nacional; el afán de desplazarse de un lugar a otro del país, observado especialmente durante el periodo de vacaciones, pues si comparamos 1930 con 1948 advertiremos que el mexicano viajó a través del país por vías férreas y carreteras un 614 por ciento más el segundo año que el primero; la jornada corrida de trabajo tanto en las oficinas y comercio como en las fábricas, lo cual favorece la incorporación a nuestras costumbres del *quick lunch* o almuerzo rápido; el hábito de comer fuera del hogar; la preferencia de la cerveza al pulque dentro de las clases medias y proletarias, y la preferencia del whisky al cognac en las clases altas y media; la práctica del " fin de semana"; el intercambio de regalos el 25 de diciembre; la sustitución del típico "Nacimiento" por el "Árbol de Navidad"; el pastel de cumpleaños con velas; la celebración del *Día de las Madres*; los concursos para elegir reinas de la "belleza" o de la "primavera"; la inclinación mayor por el cinematógrafo que por el teatro; la docilidad tanto frente a la prensa "amarillista" como al "magisterio" que ejercen sobre las masas los radiolocutores, quienes en nada contribuyen al buen gusto o a mejorar la capacidad crítica; la mutación de nuestras ciudades, que van perdiendo su tradicional semblante colonial o su aspecto afrancesado para adoptar la fisonomía de las pequeñas urbes norteamericanas; el gusto por la música de baile afroestadounidense, que hasta hace poco se había impuesto entre

nosotros sin competencia alguna; la adopción del inglés como el idioma extranjero más usado entre nosotros —sustituyendo al francés—, ya que la mayoría de los textos universitarios y técnicos actuales viene en ese idioma; el abandono de la cortesía ceremoniosa tan característica de las clases medias y altas, para dar paso a un trato menos formalista; la introducción de un atuendo y vestuario menos discreto y austero que en el pasado —sobre todo en las clases altas y medias—; la renuncia al uso del sombrero, que se va generalizando en todas las clases sociales urbanas; la pérdida de la rigidez en el trato de padres a hijos;[298] la menor presión familiar a que estaba sometida la mujer, fuese casada o soltera; la práctica frecuente del divorcio; el abandono de los métodos tradicionales del noviazgo, que se han trocado por otros más directos y pragmáticos merced a las sugestiones del cinematógrafo. En suma, los cambios sufridos en el régimen de las costumbres mexicanas son el resultado de la influencia directa de Estados Unidos, o de la tendencia generalizada en el mundo de la simplificación de los hábitos, o, en fin, a todos estos elementos combinados.

Una influencia que claramente hemos recibido de Norteamérica desde que las comunicaciones entre ambos países son expeditas consiste en ésta que posee un singular mecanismo: el viajero norteamericano, al reparar en las excelencias de nuestras artes —música, cerámica, juguetería popular, pintura, danzas y trajes regionales, pintura—, ha provocado la atención de los propios mexicanos que antes las desestimaban o que habían permanecido distraídos frente a los grandes valores estéticos de nuestras artes. Ésta es una de las influencias más valiosas en el orden de la cultura que hemos tenido de Estados Unidos: reparar en nuestra vocación estética, si bien con ello algunos artistas han sabido mercantilizar y falsificar su obra para agradar a los viajeros norteamericanos.

[298] Las modificaciones sufridas en la estructura de la familia en México están asimismo estudiadas en el capítulo II de la primera parte.

Por lo que hace a la influencia de la cultura inglesa en México, ésta puede ubicarse más visiblemente en el pensamiento económico de los precursores y realizadores de la Independencia a través de las teorías fisiocráticas de Adam Smith o a través del pensamiento de Locke. Hay que mencionar, por igual, que las letras inglesas contemporáneas —Joyce principalmente— han ejercido una influencia sobre la temática y la estilística de algunos de los miembros de la generación conocida con el nombre de *Contemporáneos*, integrada por Jorge Cuesta, Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Enrique González Rojo y otros.

La influencia de la cultura alemana ha podido advertirse en los últimos 25 años particularmente en el terreno de la filosofía; es decir, desde que José Ortega y Gasset divulgó a través de la *Revista de Occidente* la filosofía alemana contemporánea. De suerte que distintos grupos universitarios interesados profesionalmente en la filosofía han sufrido bien la influencia de Oswald Spengler, profeta de la decadencia de Occidente; bien de la corriente neokantiana de la escuela de Marburgo, cuyo exponente máximo entre nosotros es Francisco Larroyo; bien la influencia de la fenomenología de Edmundo Husserl, divulgada por Antonio Caso; o el existencialismo de Martín Heidegger; o en fin, la corriente historicista de Guillermo Dilthey, cuyos introductores principales han sido los filósofos españoles aislados entre nosotros José Gaos y Eugenio Ímaz.

Hay, empero otra corriente de pensamiento filosófico alemán —el materialismo dialéctico y el materialismo histórico— cuya resonancia no se ha limitado solamente a las aulas universitarias, sino que ha trascendido al campo de la política y de las luchas sociales. En efecto, la influencia de la filosofía de Hegel y Marx se ha patentizado sobre todo desde los últimos tres lustros en virtud de la divulgación auspiciada principalmente por Vicente Lombardo Toledano, aunque la primera vez que en México se hizo pública una defensa de la filosofía política y de la interpretación económica de la historia de Carlos Marx fue en 1912 en la tribuna del Congreso de la

Unión, por los diputados renovadores Jesús Urueta y José Natividad Macías.[299]

Porvenir de nuestra cultura.

Por lo tanto, el rumbo futuro que debe seguir la cultura nacional ha de estar de acuerdo con lo más acendrado de nuestra tradición, y lo peor que podría ocurrirnos sería que al asimilar la civilización creada por Estados Unidos perdiéramos el carril cultural sobre el cual debe México seguir moldeando su semblante espiritual. Porque si la cultura norteamericana —no su civilización, que de ella necesitamos— nos llegase insensiblemente a dominar, antes de medio siglo México estaría poblado por esos seres culturalmente híbridos que habitan algunas zonas del sur de Estados Unidos: mexicanos que no han sabido desmexicanizarse plenamente ni han podido asimilar de manera integral la cultura anglosajona de Norteamérica.

Uno de los grandes temas de la filosofía de la cultura de nuestro tiempo es el que gira en torno a la cuestión de la inevitabilidad de que las culturas nacionales del mundo lleguen a fundirse en una sola homogénea; es decir, la tesis que sugiere que en un futuro más o menos lejano las culturas particulares creadas por los distintos pueblos del orbe habrán de desaparecer para dejar paso franco a una cultura universal única. Frente a esa profecía, las mentes más alertas de nuestro tiempo se alzan y preconizan que el deber máximo de cada uno de los países y de sus gobiernos consiste

[299] Véase el *Diario de los Debates* de 11 de noviembre de 1912. Si bien en el terreno estrictamente académico la primera vez que se polemiza públicamente sobre la validez o invalidez del material dialéctico fue por 1932 y 1933 en las páginas de *El Universal*, diario de la Ciudad de México, en donde contendieron, para defender esa doctrina, Vicente Lombardo Toledano y, para impugnarla, Antonio Caso, controversia que fue recogida en volumen más tarde por la Editorial México Nuevo, 1937, con el título: *Estudios filosóficos*. En una historia de las ideas en México, al filiar los antecedentes del socialismo de ascendencia marxista, tendría que considerarse como el primer libro sistemático expositor de la interpretación económica de la historia de la obra de Miguel Mendoza López Schwertifeger, "fundador del socialismo en la República Mexicana desde 1903", como él mismo lo declara en su obra *Tratado de economía social libertaria*.

en cuidar y preservar el sello distintivo de sus respectivas culturas, ello sin perjuicio de observar los principios de colaboración e interdependencia. Estos postulados conducen a la siguiente reflexión: de igual suerte que la presencia del *hombre-standard* empobrece espiritualmente a las sociedades que los multiplican, la existencia de una cultura *standard* arrebataría toda fecundidad al hombre para su progreso histórico.

Y así como el pedagogo moderno está interesado en fomentar la vocación y la individualidad del educando para evitar su despersonalización —porque sabe que en la medida en que el hombre tiene una mayor y más diferenciada personalidad es más creadora su actividad—, el filósofo de la cultura está animado de un propósito semejante: conservar y fomentar la personalidad cultural de los pueblos, porque sabe que la diversidad de las culturas otorga a la humanidad, considerada en su conjunto, la garantía de continuar su marcha ascendente en la historia.

México, si quiere mejorar y acentuar los rasgos positivos de su cultura, debe evitar que en los próximos años se disuelva su individualidad cultural con influencias extrañas encubiertas de progreso tecnológico.

El carácter del mexicano

Consideraciones generales

Ha sido un tema de vasta meditación la existencia de un carácter nacional de cada pueblo, en cuya virtud los individuos que van brotando y formándose en su seno poseen un sello inconfundible que los distingue de los otros pueblos. Parejamente a esta tesis o, mejor aún, en oposición a ella, existe otra teoría según la cual un hombre —independientemente de su oriundez— en último análisis es igual e idéntico a cualquier otro.

Pero dejando de lado la actitud polémica que ambas tesis representan, y alejándonos igualmente de todas las implicaciones estrictamente filosóficas que una y otra tesis sugieren, sí puede afirmarse que cada pueblo tiene, en efecto, un carácter nacional distintivo, un sistema de reacciones específico suscitado por la circunstancia vital en que se halla colocado, a saber: su medio geográfico, económico, histórico, social, político y jurídico.

A través de los distintos ensayos de descripción del carácter nacional de algunos pueblos, puede notarse que hay una serie de generalizaciones apriorísticas y juicios arbitrarios fácilmente refutables,[300] de tal modo que describir el carácter del mexicano resulta una tarea difícil de emprender, aparte de que concurren otras razones que la obstruyen todavía más. Entre esos escollos pueden mencionarse los siguientes: *a)* la complejidad de nuestro pasado histórico; *b)* la multiplicidad de grupos aborígenes que habita-

[300] Por ejemplo, en el libro de Salvador de Madariaga titulado *Ingleses, franceses y españoles*, Santiago de Chile, Editorial Occidente, 1934.

ban nuestro territorio antes de la llegada de los españoles; *c)* el hecho de que el conquistador no era plenamente europeo, sino mestizo de celtíbero y árabe;[301] *d)* la circunstancia de que España no había aún rebasado el estilo de vida medieval cuando conquistó y colonizó estas tierras, en virtud de su vigoroso movimiento de contrarreforma; *e)* el ser México vecino de un país como Norteamérica, cuya estructura cultural tiene su origen en la Reforma y en el *libre examen*, antecedente directo y decisivo de su auge científico, tecnológico y económico que contrasta tan radicalmente[302] de nosotros en poder político y económico; y *f)* como si no fuese bastante todo ello, un territorio pobre en su mayor parte, fragmentado en una pluralidad de regiones bien delimitadas y aislados por la orografía.

Más todos estos factores históricos, raciales, culturales, internacionales y geográficos —que han producido un hombre con una fisonomía psicológica tan llena de matices y rica en ingredientes, muchos de estos contradictorios—, hay que agregar uno más y que se deriva de nuestro mestizaje inconcluso: las dos sangres que llevamos dentro no se ha apaciguado todavía, se hallan en perpetuo conflicto.

Aquí conviene detenerse un momento a fin de esclarecer en algo este punto. Una prueba de que el mestizaje cultural está en proceso de formación y de que la reconciliación de nuestras dos sangres no se ha logrado aún, radica, por ejemplo, en que el nombre de Cortés sigue siendo polémico

[301] "Los españoles son desde el punto de vista antropológico la resultante final de un complicadísimo proceso de mestización entre distintas razas: los íberos, los semitas fenicios, los romanos, los godos de origen germánico, los moros —árabes y negros—, etcétera, de tal modo que la mezcla de tan distintos elementos raciales dentro de la nación —el mestizaje interior— no había llegado todavía a un grado que permitiera considerar al español como un grupo étnico homogéneo", Siedgried Askinasy, *México indígena*, imprenta Cosmos, 1939, p. 147.

[302] Véase el libro de Waldo Frank *Ustedes y nosotros*, que apunta las diferencias de origen cultural de la América Hispana y de la América Anglosajona, Buenos Aires, Editorial Losada, 1942, pp. 66-68. Daniel Cosío Villegas en su ensayo titulado "México y Estados Unidos" apunta un contraste interesante: "México fue hijo de una potencia impotente: no sólo las energías vitales de ella menguaron hasta llegar casi a la extinción, sino que España, incapaz de crear ya, cayó por fuerza en la actitud de esconder, para conservar lo mucho que había dado al mundo y lo que de él había logrado. México, como todas las colonias españolas de América, vivió así bajo un signo de conservación y de reacción y no movido, como lo fue el país que más tarde sería Estados Unidos, por las grandes fuerzas creadoras de la sociedad moderna". *Cuadernos Americanos*, núm. 6, 1947, p. 16.

aun ante los más equilibrados indigenistas, aparte de que en cierto modo el conquistador sigue teniendo un símbolo adscrito a los credos políticos regresistas. Y es curioso observar cómo el mexicano medio se siente ligado más a la figura de Cuauhtémoc que a la de Cortés, en contraste con lo que ocurre en Perú, donde el peruano medio se siente ligado más a la figura de Pizarro que a la de sus antepasados indígenas. En México, Cortés carece de estatua y Cuauhtémoc en cambio la tiene; en Perú, Pizarro cuenta con una multitud de estatuas y en cambio carece de ellas Atahualpa; los textos de historia peruana, al referir las batallas de la Conquista, hablan como si fuesen españoles los que las describen; en cambio en nuestros textos oficiales se dice con frecuencia: "Aquí derrotamos a los españoles". Lo que revela este planteamiento historiográfico disímil entre dos países con porcentajes elevados de población indígena es en verdad de honda significación cultural, tal como lo ha demostrado Leopoldo Zea.[303]

Es por igual elocuente la mutación ocurrida durante el siglo XIX en la conciencia popular frente a los símbolos representados en estas dos antítesis: Cortés-Las Casas y Cortés-Cuauhtémoc. En efecto, en la gran jornada libertaria de nuestra Independencia solía parangonarse a dos figura, ambas de españoles: Hernán Cortés frente a Bartolomé de Las Casas; uno era el símbolo del opresor de los indios, el otro el símbolo de su defensor.[304] Pero ya en las grandes jornadas de la Reforma y de la Intervención Francesa solía oponerse a la figura de Cortés la emotiva semblanza de Cuauhtémoc.

Esta sustitución del español Las Casas por el indio Cuauhtémoc como el defensor de los indios por antonomasia —representación esta última de la imagen de Juárez—[305] indica ciertamente una evolución colectiva en la preferencia hacia lo indígena, fenómeno que se advierte ya con más clari-

[303] Leopoldo Zea, "México en Iberoamérica", *Cuadernos Americanos*, núm. 6, 1946.

[304] Véase el capítulo intitulado "La igualdad Ddieciochesca" del libro de Silvio Zavala, *La filosofía de la Conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 1947, pp. 117-150.

[305] "A Juárez se le llama *el indio* como designación despectiva por sus enemigos políticos; pero también se le daba ese nombre por sus partidarios para enaltecerle". Emilio Rabasa, *La evolución histórica de México*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1920, pp. 31 y 32.

dad, dentro del ideario de la Revolución Mexicana, pues el indio queda colocado en un primer plano en la conciencia de los precursores de nuestro movimiento social de 1910.[306] Es decir, conforme va madurando el país, la preferencia por el ángulo indígena de nuestro mestizaje se va fortaleciendo y, simultáneamente a ello, la figura de Cortés sigue teniendo el carácter polémico a que antes aludíamos. Tal parece, pues, que nuestras dos sangres no habrán de tener reposos hasta que los dos y medio millones de indígenas bilingües y monolingües estén perfectamente fundidos en el nivel medio cultural y en el nivel medio económico del país; y, acaso entonces, podremos ver a Cortés con objetividad y sin animosidad y reconoceremos en él a unos de nuestros abuelos, como en efecto lo es.[307]

Un ejemplo de esta afinidad colectiva por lo indígena se encuentra en el entusiasmo popular brotado con motivo del hallazgo de los restos del último emperador azteca, entusiasmo que no se enfrió con la declaración oficial de que tales restos eran apócrifos. Y la noción que el hombre medio tiene en México de que su más lustre ascendiente es Cuauhtémoc fue reconocida y consagrada en el decreto de 10 de octubre de 1949 expedido por el Congreso de la Unión, según el cual —en su artículo 1°— a la letra dice: "Exprésese desde luego la declaración categórica de que *la figura heroica de Cuauhtémoc es el símbolo de nuestra nacionalidad* y merece por lo mismo la devoción sincera del pueblo mexicano".

Rasgos caracterológicos del mexicano

Antes de efectuar el inventario de los rasgos caracterológicos del mexicano puede hacerse una primera afirmación: que el alma del mexicano se halla —como su aspecto somático— en activa gestación, al igual de lo que ocurre, por ejemplo, con el mestizaje en Indochina. Es decir, que es un alma car-

[306] En el programa del Partido Liberal de 1906 contenido en el Plan de San Luis Missouri, el punto 48 habla expresamente de la redención del indígena. Jesús Romero Flores, *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, edición de *El Nacional*, México, 1939, p. 207.

[307] La urgencia de esta reconciliación la preconiza con insistencia Héctor Pérez Martínez en su *Cuauhtémoc*, México, Editorial Leyenda, 1945.

gada de dinamicidad que va dirigida a fijarse, a precisarse en un tipo inconfundible. Tan es esto así, que muchos pensadores acuciosos de la realidad mexicana —sociólogos, filósofos de la cultura, psicólogos—consideran que es imposible definir la peculiaridad del carácter del mexicano, precisamente porque ésta no se ha dado aún en contornos tales que la individualicen. Sin embargo, e independientemente de esta objeción, puede afirmarse que el grado de mestizaje cultural indoespañol alcanzado durante tres siglos permite lícitamente hablar de un perfil espiritual propio del mexicano, que no es otra cosa que el subconsciente colectivo nacional. Mas debe quedar establecido con claridad que, al hablar del mexicano, habremos de referirnos al hombre que habita en los estados del interior de la República, por ser éstos donde el mestizaje está más logrado y, sobre todo, donde la población es mayor, pues en 1946 los estados del norte tenían 4.9 millones de habitantes; los del centro 11.0; los del Golfo de México 2.8; los del Pacífico Norte 1.5, y los del Pacífico Sur 3.1. Es decir, el mexicano del centro constituía la mayoría de la población del país.

La diferencia de caracteres que se advierte en el mexicano de otras regiones que poseen sello personal —por ejemplo en el de Jalisco o en el norte o en el estado de Veracruz, o en el estado de Oaxaca, o en el de la península de Yucatán— deben ser sistematizadas por algún estudioso que sepa entregar una especie de geografía espiritual de México. Así, pues, dentro de un margen inevitable de apreciaciones arbitrarias se señalarán los rasgos psicológicos que parecen en él los más distintivos, ubicando al *mexicano tipo* dentro de los estados del centro y dentro de las clases populares y medias pobres, pues, como decía el doctor Mora, "el carácter de los mexicanos y sus virtudes no deben buscarse, como lo han hecho muchos extranjeros, en las clases privilegiadas, sino en la gran masa de los ciudadanos".[308]

Ante todo, el mexicano padece un hondo sentimiento de menor valía que arranca de su pasado colonial, de su condición de raza vencida, de la

[308] José María Luis Mora, *op. cit.*, t. I, p. 121.

inferioridad técnica de su civilización frente al del conquistador[309] y de haberse fundado el mestizaje no por medio del amor, sino por medio de la violencia.[310]

De este sentimiento de inferioridad nacen todas sus virtudes y todos sus defectos. Pues, como ha hecho notar Adler,[311] el requisito de la superación de todo impulso humano ascensional descansa en esa especie de trampolín que es la previa conciencia de la propia inferioridad y merced al cual el hombre es empujado hacia adelante. Algunas veces la superación se frustra y se presenta el llamado complejo de una superioridad falsa, grotesca o antisocial; pero en otras, el sentimiento de inferioridad provoca casos impresionantes de supercompensación. En esto último el mexicano ha sido pródigo.

Una característica frecuente en él es la timidez. Sin embargo, ser audaz y valiente en grado extremo cuando las circunstancias lo exigen, quizá por un profundo y atávico desprecio a la vida, que es otra forma de rendir culto a la muerte.[312] En efecto, esa tácita necrolatría se advierte en varios hechos, por ejemplo en la ligazón que ata al mexicano a la idea de la muerte; y tan familiarizado está con su figura, que se ocurre en él un fenómeno extraño: acaba por concentrarla en golosinas para comérsela o bien utiliza

[309] Claro que tal inferioridad no se refiere a todos y cada uno de los elementos que componen una civilización o una cultura, tal como lo patentizan el Calendario Azteca y la medicina aborigen. Sobre esta tema conviene consultar el trabajo de Alfonso Caso "Contribución de las culturas indígenas de México a la cultura mundial", *México y la cultura*, Secretaría de Educación, 1946.

[310] Casi la totalidad de los españoles dejaron en su lugar de origen a sus esposas, hermanas o hijas, y ello inevitablemente causó la propagación del mestizo entre la población, sin que fuese éste el producto de una sana y moral unión, sino del urgente desfogue del instinto genésico del conquistador, producto que muy a menudo careció del apego y de la responsabilidad de su progenitor.

[311] Alfred Adler, *Conocimiento del hombre*, colección Austral, Espasa Calpe, Argentina, 1947, p. 139. Sobre el sentimiento de menor valía como paso previo a la superación, puede consultarse a Oliverio Barchfed, *Los sentimientos de inferioridad*, Chile, Edicion Ercilla, 1938, caps. I y II.

[312] Sobre este tema se ha escrito con profusión, pero acaso el mejor trabajo se debe a Gabriel Fernández Ledesma, un anticipo del cual aparece en *México en el Arte*, núm. 5, 1948, Órgano del Instituto Nacional de Bellas Artes.

su imagen para hacer juguetes para sus hijos o máscaras para sus danzas. Su culto inconsciente por la muerte no lleva al mexicano tan sólo a observar las efemérides consagradas a los muertos, sino que limpia y arregla los panteones con un esmero que contrasta bastante con el descuido de las ciudades.[313]

Suele ser reservado y posee gran capacidad para disimular sus emociones. "Al mexicano —observaba Humboldt hace 150 años— le place hacer un misterio de sus actos más intrascendentes",[314] mas ese misterio, esa forma huidiza de su conducta se explica sin duda por la conciencia que tiene, equivocada a menudo, de su propia fragilidad, así como por el impacto causado a sus ascendientes durante siglos de explotación, pues nunca sabía el aborigen si el blanco que se le acercaba le habría de hacer bien o mal. Por eso disimulaba. Tiene razón Octavio Paz cuando dice:

> Quizá el disimulo nació durante la Colonia. Indios y mestizos tenían, como en el poema de los Reyes, que cantar quedo, pues entre dientes mal se oyen palabras de rebelión. El mundo colonial ha desaparecido, pero no el temor, la desconfianza, el recelo. Y ahora no sólo disimulamos nuestra cólera, sino nuestra ternura… El mexicano se me aparece como un ser que se encierra y se preserva: máscara el rostro y máscara la sonrisa. Plantado en su arisca soledad, espinoso y cortés a un tiempo, todo lo sirve para defenderse: el silencio y la palabra, la cortesía y el desprecio, la ironía y la resignación.[315]

Su parquedad en el ademán tiene algo de la flema inglesa o de la imperturbabilidad oriental; esto es especialmente cierto en la medida en que el mexicano está más sumido y saturado de elementos culturales autóctonos. Humboldt había reparado asimismo en esta parquedad cuando dice del mexicano: "No descubrimos en él ni aquella movilidad de sensaciones, facciones y gestos que caracterizan a muchos pueblos de las regiones equinocciales de África. No hay contraposición más patente que la que se ob-

[313] Este rasgo lo apunta Andrés Henestrosa, en *Excélsior*, 23 de julio de 1950.
[314] Alejandro Humboldt, *Ensayo Político sobre Nueva España*, t. II, p. 86.
[315] Octavio Paz, *Laberinto de la soledad*, México, Cuadernos Americanos, 1950, p. 42.

serva comparando la vivacidad impetuosa de los negros del Congo con la flema exterior del indio de color cobrizo".[316]

Entre las dos formas básicas del temperamento —el sentimental y el racional— el mexicano es sentimental, pese a su aspecto exterior de frialdad o de indiferencia. Su tendencia al autismo y a la inmovilidad, su condición de introvertido, que le lleva a pasar y repasar los escasos sucesos de su mundo circundante, son el resultado de su desconfianza a un medio social y natural que le han sido hostiles. Y acaso su falta de vivacidad se deba asimismo a la desnutrición secular que ha padecido y padece lamentablemente aún, pues la alimentación del mexicano se encuentra, en efecto, en estado de deficiencia impresionante, ya que la cantidad de alimentos tónicos que consume es menor que en 32 países de cultura denominada occidental. Así, por ejemplo, mientras cada mexicano consumía 9.8 kilogramos de carne al año en promedio, el argentino comía 136.6; por lo que hace al consumo medio de leche por habitante, en nuestro país era de 30 litros al año, en tanto que en Suecia y Noruega era de 300, o sea 10 veces más.[317] Esta desnutrición que ha padecido el mexicano y que aún padece arroja un déficit en su peso, pues de conformidad con su estatura media al varón debería pesar 59.8 kilogramos, siendo su peso solamente de 53.3, lo cual quiere decir, en su suma, que el mexicano medio tiene un déficit de 6.5 kilogramos.[318]

El mexicano no es de naturaleza triste; sin embargo, posee un agudo sentido del humor que sabe emplear como instrumento ofensivo y defensivo en el terreno de su áspera sociabilidad en forma de saetas envenenadas dentro de un civismo precario encaminado con frecuencia hacia la política electoral.

Como usa una lengua que no es suya, pues no fue elaborada por sus antepasados autóctonos —no estando por ello incrustada en subconsciente

[316] Alejandro de Humboldt, *op. cit.*, t. II, p. 84.

[317] *Estudio acerca de la educación fundamental en México*, *op. cit.*, pp. 104 y 105.

[318] *Imagen del mexicano contemporáneo*, conferencia pronunciada en octubre de 1947 por el doctor José Gómez Robleda, bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Estudios y Lecturas, en el Anfiteatro Bolívar.

colectivo—, habla poco, en voz baja, con dificultad o con oblicuidad y suele emplear muchos diminutivos.[319] Pero cuando sobreviene en él el fenómeno de la supercompensación, sabe ser retórico y buen orador, aunque su destreza más se manifiesta en las letras que en la oratoria. Su gusto no siempre frecuente por el lenguaje blasfematorio no es propiamente indígena; es más bien un tributo que le paga a su ascendencia española.[320] Cuando disputa prefiere más bien la expresión velada a la injuria; por eso dice: "Al buen entendedor, pocas palabras".

El mexicano, "tan celoso de su intimidad como de la ajena, ni siquiera se atreve a rozar con los ojos al vecino: una mirada puede desencadenar la cólera de esas almas cargadas de elctricidad".[321] En efecto, el mexicano es muy susceptible e irritable y cae a menudo en rijosidad, tal como se desprende de estas cifras: de cada 100 mil habitantes perpetran homicidios 8.4 personas.

Si comparamos estas cifras con las de otros países, comprobaremos la afirmación precedente. Así, por ejemplo, en Escocia de cada 100 mil habitantes 0.66 cometían homicidios; en Irlanda 1.08; en Francia 1.41; en Bélgica 2.01; en Australia 2.28, y en España —la otra sangre de nuestro mestizaje— 5.54. Sólo en Italia se registraron cifras más altas que en nuestro país: mientras de cada 100 mil italianos 9.86 incurren en homicidios; de cada 100 mil mexicanos 8.4 cometen ese delito.[322]

Y pese a su pobreza secular y al revés de lo que se ha creído, el mexicano delinque más en contra de las personas que en contra de la propiedad, pues en 1940 el delito de lesiones era de un 400 por ciento más alto que el delito de robo. Ahora bien, la rijosidad del mexicano descansa en un exceso de amor propio, evidenciador de su sentimiento de menorvalía; mas como una compensación superadora, sabe ser altivo y orgulloso.

[319] Jorge Carrión, "Ciencia y magia del mexicano", *Cuadernos Americanos*, núm. 2, 1948.

[320] En Alvarado y Veracruz, pueblos ambos en donde predomina el carácter español, suelen sus habitantes abusar del lenguaje blasfematorio.

[321] Octavio Paz, *op. cit.*, p. 29.

[322] "El mexicano de la clase popular —dice Abad y Queipo— delinque con exceso, pero es maravilloso que no delinca más y que haya en esta clase las costumbres que se reconocen en muchos de sus individuos". Gregorio Torres Quintero, *México hacia el fin del virreinato español*, México, Librería Bouret, 1921, p. 35.

El mexicano, tan rico en contrastes, posee uno notable: el que se advierte entre su acritud y violencia por un lado, y su fina delicadeza y capacidad de ternura por el otro;[323] y donde este contraste se patentiza con mayor plasticidad es en el arte popular y en el gusto por las flores, lo cual acredita su profunda vocación de creador de belleza. Humboldt se desconcertaba ante lo "extraño que era encontrar el gusto por las flores en una nación donde lo sangriento de su culto debió haber extinguido toda sensibilidad del alma". Y el propio barón agregaba: "En el gran mercado de México no vende el natural del país sus frutos y legumbres y aun el pulque sin adornar su tienda de flores, que todos los días renueva".[324]

El mexicano tiene un agudo sentido del ridículo proveniente de la gran autocensura que ejercita sobre sí; y es que la inhibición y lo poco desenvuelto de su carácter proceden también del temor que él abriga de rebajar su yo ante la conciencia de los demás.[325] Este sentimiento, por fortuna, lo va abandonando lenta pero firmemente tan pronto se percata de que él puede ejecutar tareas que antes había considerado como imposibles por ser común que las desarrollasen en países más evolucionados que el nuestro.

En oposición a lo que se cree, el mexicano no es gregario sino individualista, profundamente individualista y, en consecuencia, carece a menudo de espíritu de colaboración. Su insociabilidad y rispidez lo incapacitan para convivir sin fricciones con los demás o para trabajar creadoramente en equipo. Probablemente de aquí brotan su marginalidad en la esfera política, su apatía ciudadana y su inclinación a infringir las leyes en vigor: a que inconsciente o desenfadadamente hace abstracción de la existencia de los demás. Es cierto que el espíritu individualista del mexicano no procede tanto de su estirpe indígena cuanto de su abolengo español, tal como puede advertirse de una serie de ensayos que sobre el individua-

[323] Emilio Uranga hace notar este contraste en su "Ensayo de una ontología del Mexicano", *Cuadernos Americanos*, núm. 2, 1949, pp. 135-148.

[324] Alejandro de Humboldt, *op. cit.*, t. II, pp. 90 y 91.

[325] Adolfo Menéndez Samará, "El complejo del ridículo en el mexicano", *Letras de México*, septiembre de 1940.

lismo español han escrito brillantes exponentes de la "Generación del 98" en España.[326] Mas sea ello lo que fuere, lo cierto es que el mexicano no ha desarrollado su *yo social*, como por ejemplo el norteamericano, cuyo sentido social y vigoroso civismo contrasta tanto de nosotros.

Esta diferencia existente entre el mexicano y el norteamericano se suaviza un tanto a favor de nosotros con una fina observación de un sociólogo: "En pocas cosas se separan tanto el norteamericano y el mexicano como en la impresión que causa cada uno cuando está fuera de su país: el mexicano se ve mejor, el norteamericano empeora... Lo fuerte de Estados Unidos es la colectividad y no el individuo; lo mejor de México es la persona individual, no la social".[327]

Ahora bien, la insociabilidad y el individualismo del mexicano dejarían en él un saldo de desequilibrio en su vida sentimental, si ambas insuficiencias no las compensase con una vocación para entablar amistades leales y duraderas y a las cuales suele elevar al rango de parentesco espiritual mediante juramento solemne y religioso: *el compadrazgo*, institución cuyo origen no es sólo hispano-católico, sino que tiene vigorosos antecedentes precoloniales, tal como lo demuestra un investigador.[328] Esta vocación a la amistad la subraya igualmente el doctor Mora cuando dice: "La fidelidad y constancia en su amistad, afectos y empeños, es superior a cuanto pueda imaginarse: suspicaces por carácter y por la opresión en que han vivido no son fáciles de contraer relaciones; pero una vez empeñados, no cesan de ellas muy raras veces".[329] La filiación de este síndrome sociológico, en el de la honda vocación de amistad que posee el mexicano —al punto de que la categoría de la amistad vale más para él que la fidelidad a las ideas, sobre todo en el terreno de la vida pública—, es un tema en verdad apasio-

[326] Véase a este propósito el *Ideario español* de Ángel Ganivet, *España invertebrada* de José Ortega y Gasset y *La vida de don Quijote y Sancho* de Miguel de Unamuno.

[327] Daniel Cosío Villegas, *Extremos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949, p. 75.

[328] Francisco Rojas González, "La institución del compadrazgo entre los indios de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. v, núm. 2, 1943, pp. 201 y 202.

[329] José María Luis Mora, *op. cit.*, t. I, p. 69.

nante. Bulnes solía llamar a esa inclinación nuestra: *amistosidad*, en tanto que Quevedo y Zubieta la llamaba *amificacion*.[330]

Como un saldo que en su conciencia dejó la presión de las autoridades virreinales, el mexicano siente un antagonismo básico hacia el aparato gubernamental. Ya lo decía Abad y Queipo: "¿Qué afección, qué benevolencia pueden tener [los mexicanos] a los ministros de la ley que sólo ejercen su autoridad para destinarlos a la cárcel, a la picota, al presidio o a la horca?"[331] Ahora bien, semejante impacto tiránico sedimentó en su conciencia una incapacidad para expresar sus inconformidades y sus aspiraciones mediante un civismo activo, haciéndolo tan sólo a través de la lucha armada cuando la presión del poder gubernamental se acumula sobre él.

Esa falta de adiestramiento en la vida pública lo conduce a una vida cívica marginal; y, en lugar de asociarse en partidos políticos, prefiere hacer política de oposición amparado en el anonimato que le ofrecen las paredes de los gabinetes, en donde estampa —expresión simultánea de otra forma de catarsis— sus opiniones políticas. Esta extraña tribuna le sirve asimismo para manifestar sus resentimientos y querellas en contra del enemigo odiado o del jefe opresor, y su timidez frente a la mujer que le place y a quien no se atreve a galantear la desahoga en estos lugares privados en símbolos compensadores.

Hemos elaborado una "antología" y una "iconografía" de leyendas y dibujos hallados en tales lugares —sean éstos de talleres, cuarteles, escuelas, oficinas públicas, salas de cine— que constituyen documentos de inestimable valor para conocer algunas zonas psicológicas en donde todavía no han escarbado los estudios; las notas constantes de ese material son la falta de valor civil, una líbido sexual insatisfecha y formas diluidas de intersexualidad.

[330] Véase Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, edición de Eusebio Gómez de la Fuente, México, 1920, pp. 171-179, y a Salvador Quevedo y Zubieta, *El Caudillo*, citado por Molina Enríquez, *op. cit*., pp. 67-69.

[331] Brown Castillo, *Estudios de Abad* y *Queipo*, *op. cit*., p. 14.

El sentimiento de ostentosa masculinidad —el llamado "machismo"—, así como una afición al *calembour*,[332] al piropo y a las invocaciones y ademanes pornográficos, son por igual otras de las características del mexicano; diríase que éste lleva siempre un saldo pendiente con él mismo, un déficit sexual que aún no ha satisfecho; mas ello a pesar de su desnutrición secular que lógicamente debería conducirlo a una vida más ascética, por lo menos mentalmente.

Que el mexicano posee una preocupación erótica insistente, lo probó un investigador[333] a través de una rigurosa encuesta hecha a través de una radiodifusora. Los resultados fueron los siguientes: 34.34 por ciento de las personas interrogadas expresaron que el interés predominante que las movía en su vida era la sexualidad y el erotismo; el 17.17 por ciento dijo que prefería la vida místico-religiosa; el 11.48 por ciento declaró que gustaba de la vida imaginativa; el 8.63 por ciento confesó que se inclinaba por la buena comida y la salud; el 6.92 por ciento expresó su deseo de elevarse en posición económica; el 5.69 por ciento mostró un marcado amor a su familia; el 4.88 por ciento dijo que le preocupaba más que otra cosa su propia importancia; el 4.27 por ciento declaró poseer vocación artística; el 3.80 por ciento buscaba el poder; y el 2.82 por ciento restante mostró interés por los problemas políticos y sociales.

El mexicano siente con exaltación el patriotismo, si bien carece de una clara conciencia de patria; es decir, el patriotismo no se da en él en la esfera de lo racional, sino en la esfera de lo emocional; o sea, siente hondamente a su patria; mas no posee una noción clara de ella. El origen quizás puede hallarse tanto en la desarticulación geográfica —fenómeno que va desapareciendo debido a las carreteras construidas en los últimos 20 años—, como en la multiplicidad de grupos aborígenes existentes en el país

[332] Véase el libro de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México*, capítulo denominado "El pelado", en donde se estudia la terminología usual de este tipo humano; el retruécano lleva con frecuencia un mensaje de obvia intersexualidad, 2a. ed. aumentada, México, Editorial Pedro Robredo, 1938, pp. 75-84.

[333] José Gómez Robreda, " Imagen del mexicano contemporáneo ", conferencia organizada por la Sociedad Mexicana de Estudios y Lecturas en el Anfiteatro Bolívar de la UNAM, en octubre de 1947, ed. mineográfica, p. 38.

—más de 50—, así como en un instinto firme y certero de conservación frente a cualquier tendencia expansionista que pudiese destruir o alterar nuestra identidad nacional.[334]

El mexicano, cuando gobierna, o cuando ocupa accidentalmente una jerarquía superior frente a los demás, suele conducirse con dureza, debido sin duda al mecanismo de resentimiento, prolijamente estudiado por la psicología moderna, según el cual todo sentimiento de vasallaje va parejo al afán de despotismo. Donde este hecho se hace más patente es en los hombres de mando de los múltiples poblados rurales, mecanismo que produce la plaga del cacicazgo y cuya extirpación habrá de favorecer el desarrollo democrático del país.

El mexicano es poco reflexivo y analítico; procede de dos culturas que no usaban el instrumento racional para llegar a la verdad. Una, la aborigen, era prelógica, mágica, y lo sobrenatural era para ella lo natural;[335] la otra era impositiva; dogmática, fideísta. Sin embargo, el mexicano es inteligente y rápido de comprensión,[336] bien que superficial por ausencia de hábitos racionales. Pero cuando sabe conciliar su inteligencia innata con la persistencia, entonces se produce un hombre que maneja las más altas disciplinas científicas tal como ha venido ocurriendo recientemente.

El mexicano posee una viveza y una riqueza de imaginación que explican una virtud y un defecto sustanciales: su portentosa capacidad creadora en el terreno del arte y su derivación a la mitomanía. Esto es, el mexicano no se contenta ni se pliega a la realidad tal como ella se ofrece a sus ojos, por eso la tergiversa a través de la mentira supletoria de sus anhelos o a través de la obra de arte; su hostil circunstancia —lo demás y los demás—, la poca generosa realidad que rodea al mexicano, no la acata, la ataca ora

[334] Jorge Carrión estudia en su trabajo titulado "Trauma psíquico del mexicano con motivo de la Guerra del 47" el patriotismo hiperestésico del mexicano como producto de esa jornada dolorosa, *Cuadernos Americanos*, núm. 6 de 1947.

[335] Levy Brühl, *La mentalidad primitiva*, Buenos Aires, Lautaro, 1945, p. 19.

[336] El presidente Valentín Canalizo en su mensaje al Congreso, de 1 de enero de 1844, ya hablaba de "el talento precoz de los mexicanos", *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales*, *op. cit.*, t. II, p. 86.

ética ora estéticamente. En este sentido, el pintor Diego Rivera es el mexicano arquetípico.

De los grandes valores de la cultura —la verdad, la bondad, la justicia, la belleza, la santidad—, el mexicano no titubea en su preferencia: la belleza constituye una fuerza de gravitación que lo atrae, de tal suerte que los otros valores le quedan supeditados.

El mexicano es cotidianamente sobrio en sus hábitos, acaso por tantos siglos de pobreza; pero sabe ser barroco en sus atavíos, fiestas, comidas, y gusta del ruido excesivo y de los cohetes cuando disfruta de prosperidad transitoria. "El natural de estas tierras es grave y silencioso mientras los licores no le sacan de quicio", observaba, Humboldt hace ya siglo y medio.[337]

El mexicano es abúlico y sólo se mueve al impulso de la gana; es decir, carece de una voluntad aplicada a la modificación de la realidad circundante. Ciertamente esta insuficiencia en su carácter —como muchas otras— no es constitucional sino pasajera, no es un atributo definitivamente dado sino mera consecuencia de una constelación de factores mesológicos adversos.[338] En efecto, la pobreza y hostilidad del medio geográfico, la escasa productividad de su trabajo, la desnutrición secular y el gran volumen de insalubridad explican ese colapso de su voluntad. Según el censo de 1940, el 12.41 por ciento de la población se hallaba en estado de enfermedad, ello sin contar a una gran masa de la propia población que estaba enferma en estado latente y cuya causa se debe, entre otras, a la falta de agua potable y entubada, pues en 1940 de las 3'800,000 casas que registraba el censo respectivo —más de dos millones y medio eran jacales y barracas— apenas un 6.7 por ciento del total de aquéllas disfrutaba de agua potable y poseían albañales y drenaje.

Las enfermedades más extendidas según el censo de ese año eran las infecciosas y parasitarias. De 857 mil casos de enfermedades de todo tipo, 287 mil correspondieron al aparato digestivo y 202 mil al aparato respira-

[337] Alejandro de Humboldt, *op. cit.*, t. II, p. 86.
[338] José Gómez Robleda, *Imagen del mexicano contemporáneo*, *op. cit.*, p. 15.

torio. Las enfermedades que acusan menor número de víctimas son las neoplasias y el cáncer.

Con respecto a la mortalidad total, de 458 mil personas fallecidas en 1940, las enfermedades que por su gravedad causaron más muertes fueron las del aparato digestivo, en un 20.77 por ciento y las del aparato respiratorio, en un 18.78 por ciento. Entre este tipo de enfermedades sobresalen: la diarrea o enteritis, que causó 96 mil muertes; la neumonía, que causo 70 mil, y el paludismo, que causó 23 mil. Canadá es en este aspecto diferente a nosotros, pues la mayoría de muertes causadas por enfermedad se deben a males del corazón y al cáncer.

La muerte prematura del mexicano medio comprueba asimismo cómo la enfermedad se halla en él en estado potencial. De todos los mexicanos que nacen, sólo el 54 por ciento alcanza a llegar a los 30 años y el 46 por ciento restante muere sin cumplir esa edad. Si comparamos estas cifras con las que ofrece Australia, por ejemplo, veremos hasta qué punto la desnutrición secular de nuestro pueblo, la falta de salubridad y el trabajo excesivo reducen el periodo de la vida humana en México: en Australia el 82 por ciento de su población vive más de 30 años, y sólo el 18 por ciento muere antes de alcanzar esta edad. En Suecia el 77 por ciento alcanza a llegar a la edad de 30 años. En Estados Unidos el 74; en Inglaterra el 73; en Alemania el 67 y en Italia el 655 por ciento.[339]

El mexicano alcanzaba en 1930 una edad media de 35 años, el sueco alcanzaba la de 66, el australiano la de 64, el inglés y el norteamericano la de 59, el alemán y el italiano la de 55. La diferencia es notable en contra de la edad media del mexicano, ya que éste vive apenas la mitad de la del sueco.

El mexicano tiene otra insuficiencia sucedánea de la abulia anteriormente señalada: la anfibulia, la indecisión, pues por la forma en que se da en él la voluntad, cuando la aplica, no es en una sola dirección sino en dos o en varias. Ahora bien, esta voluntad múltiple e indecisión reposa quizá en este hecho: en la zona subterránea de su alma hay un afán de rehuir

[339] Las cifras de los países extranjeros corresponden a 1930.

toda responsabilidad ante los demás, derivada de cualquier determinación que él toma. Por ello el mexicano no dice *sí* o *no* enfática o cuadradamente, sino que elude toda afirmación categórica que lo comprometa. Esta inestabilidad volitiva tiene su resonancia en la esfera de la emotividad, fenómeno que ha sido captado por el lenguaje popular en una expresión cargada de intuición semántica: "carácter disparejo", lo cual indica que el mexicano es —para decirlo con el lenguaje habitual de la psicología— un *esquizotímico*, cuyo carácter discontinuo y pendular lo hace estar alternativamente tan pronto en una actividad como en otra; tan pronto enaltecido como deprimido; tan pronto arriba como debajo de las cosas;[340] por eso va fácilmente del optimismo más inmoderado al pesimismo más ciego. Esa anfibulia explica también su frecuente falta de convicciones y el abandono de las ideas políticas que sustenta.

El mexicano es imprevisor, quizá debido a que carece del sentido del transcurso del tiempo: procede de una cultura, la aborigen, que al igual que la oriental percibía estáticamente el tiempo, como algo inmóvil en donde nada o poco ocurría. Su tendencia a la impuntualidad se explica asimismo por el escaso valor que al tiempo le otorga. Su noción del espacio suele ser igualmente vaga, quizá por la costumbre —esto es especialmente cierto en el caso de la población rural— de trasladarse sin auxilio de medios mecánicos a través de grandes espacios quebrados por la geografía.

El mexicano es inconstante. Su capacidad para llevar a cabo un esfuerzo continuado que conduzca a resultados se manifiesta cotidianamente en su conducta; por esto, hace tan pronto proyectos como los abandona, insuficiencia que se liga al rasgo de anfibulia señalado. Es desinteresado, esto es, carece de espíritu pragmático. Su incapacidad para una acción pertinaz en el terreno de los negocios le impide serlo; quizá por esto, cuando decide cambiar de fortuna suele preferir el camino más rápido y no siempre el más lícito. Su inclinación a jugar a la lotería y a otros juegos de

[340] Emilio Uranga afirma que el mexicano está siempre en zozobra, pero le devuelve a esta palabra su valor etimológico: *sub-supra*, o sea, que estar en zozobra significa estar alternativamente abajo y arriba de las cosas, de nuestra circunstancia, *op. cit*.

azar tiene la misma raíz: resolver su angustioso problema económico, sin el menor esfuerzo.[341]

El mexicano es dispendioso. Su prodigalidad y botaratería se evidencian en que gasta más de lo que gana y en estar permanentemente endeudado. Carece, en suma, del hábito del ahorro. Ciertamente que tal hábito, como muchos otros, ha nacido de causas estrictamente económicas, pues es notorio el hecho de que el mexicano medio siempre ha padecido y padece de subconsumo,[342] tal como se desprende del censo de 1940: 13 millones de mexicanos dormían en el suelo; 7 millones vestían calzón blanco; 6 millones caminaban descalzos; 4 millones usaban huaraches y 9 usaban zapatos. Estas cifras patentizan su pobreza y evidencian, por tanto, que la gran mayoría de los mexicanos han estado y están incapacitados para ahorrar, aunque los que pueden hacerlo o bien dilapidan absurdamente sus recursos o caen en el extremo opuesto y practican el más infecundo atesoramiento, ya en sus casas, ya en los bancos de depósito.[343]

El mexicano tiene un gran poder de absorción o de adaptación, es mimético y posee una poderosa facultad de imitación. Ahora bien, cuando algo se imita, según ha dicho Samuel Ramos,[344] es porque se cree que merece ser imitado, pues existe en la conciencia una valoración previa que

[341] El doctor Mora hablaba ya del "vicio abominable del juego, tan común y frecuente en todas las clases de la sociedad y que tan poco honor hace al carácter del mexicano", Mora, *op. cit.*, t. I, p. 129.

[342] Pero esa pobreza no lleva al mexicano a invertir sus exiguos ingresos en atender a sus más elementales necesidades; antes al contrario: las pospone con tal de bridarse él mismo un momento de expansión. Un estudio minucioso de cómo distribuyen sus ingresos los jefes de familia pertenecientes a las clases obrera, campesina, media y pobre nos demostraría que el capítulo de diversiones es importante, tal como a primera vista puede colegirse del hábito de ir a los toros —espectáculo harto costoso—, de la imprescindible celebración de los onomásticos, de la fiesta del santo patrón del pueblo, de los sábados alcoholizados —siempre onerosos para la vida familiar—, etcétera.

[343] Conforme en los últimos años se ha ido elevando el nivel de vida de algunos estratos sociales, el hábito de ahorrar en bancos de depósito —abandonando el clásico *colchón*— se va consolidando, pues en tanto que en 1942 había en los bancos 99.3 millones de pesos en cuentas de ahorro, en 1949 la cifra había ascendido a 356.3 millones de pesos, lo que quiere decir que el hábito del ahorro en las clases sociales que podían hacerlo creció un 358.75 por ciento, o sea más de tres veces y media.

[344] Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 12.

coloca a la propia cultura en una jerarquía inferior a la que se pretende imitar. Éste sería el mecanismo del llamado *malinchismo* y que consiste, como se sabe, en considerar superior todo lo extranjero sólo por el hecho de ser extranjero. A este respecto es muy ilustrativa una observación de Humboldt sobre una costumbre de los sacristanes de los capuchinos, quienes, "deseando parecerse a sus dueños absolutos, los frailes",[345] diariamente se afeitaban la barba rala a efecto de que les creciese y semejar así en aspecto a los españoles; a este mismo mecanismo obedece el ceceo de los dependientes indígenas de panaderías y tiendas de abarrotes propiedad de españoles.[346]

El mexicano es improvisado; mejor aún, se distingue por su sorprendente facilidad para hacer lo que previamente desconoce,[347] virtud cuyas raíces habría que buscar tanto en su acusada adaptabilidad como en su reconocida habilidad manual y en su riqueza de imaginación; todo lo cual le permite ejecutar con relativo éxito las más opuestas actividades. Esta aptitud para la improvisación obviamente es el resultado de la falta de una especialización diferenciada de los oficios y profesiones, tal como se da en países de mayor desarrollo económico y técnico, pues la ausencia de esa división del trabajo obliga al mexicano a desempeñar toda clase de actividades. Todo intento de improvisación llevado a cabo por un pueblo dotado de menor imaginación que el nuestro sería de resultados catastróficos, aunque gracias a ella se eviten grandes males. El refrán de "Tan pronto sirve para un barrido como para un fregado" describe tan singular aptitud; empero, muchos desastres administrativos deben cargarse a la cuenta de improvisación. Mas, por fortuna, la creciente tecnificación de la administración pública, el desarrollo económico registrado en los últimos años y la creación de nuevas carreras en los nuevos institutos tecnológicos y univer-

[345] Humboldt, *op. cit.*, t. II, p. 77.

[346] La afición a todo lo extranjero por ser precisamente extranjero, como uno de los rasgos del mexicano, la anota José Joaquín Fernández de Lizardi en su "Diálogo entre un francés y un italiano sobre la América Septentrional", escrito el 16, 23 y 30 de diciembre de 1813 en *El Pensador Mexicano*, t. II, núms. 16, 17 y 18.

[347] Recuérdese el *Periquillo Sarniento*, el personaje de Fernández de Lizardi.

sidades del país que se han creado, irán desterrando la utilización de tan pintoresca y supletoria aptitud.

El mexicano es fatalista y supersticioso, puntualmente porque las dos culturas de que proviene hacían depender vida y propósitos de fuerzas trascendentes, de designios divinos. Mucho de lo que le ocurre lo atribuye a la buena o a la mala suerte, lo cual explica también su afición a la lotería y a los juegos de azar. El crédito de que aún gozan hechiceras, cartomancianas y herbolarias —cuyo olvido de la gran tradición empírica de nuestra medicina aborigen es a menudo mortal— puede comprobarse en las páginas de "anuncios de ocasión" de la prensa, en donde diariamente aparecen nombres nuevos y extravagantes de personas dedicadas a tan anacrónica y lucrativa profesión.

De las tres partes en que suele dividirse la religión,[348] el mexicano se inclina más al dogma y a la observancia escrupulosa del ceremonial, que a la moralidad.[349] El hecho se explica claramente si se recuerda que los dos mundos culturales que lo engendraron se distinguían por el papel preponderante de una liturgia espectacular y de un dogma inconmovible y hermético por el lado hispánico, y, por el lado indígena, en la fiera observancia del rito. En este sentido la diferencia con el anglosajón es notable, pues éste prefiere la moralidad o el servicio social, al rito o el culto, casi siempre pobre en el protestantismo.

El mexicano es micrómano, como sagazmente lo ha hecho notar por primera vez Jorge Carrión,[350] es decir, tiene predilección por lo pequeño, al revés de los norteamericanos, quienes, por oposición, serían macrómanos. En ningún país, en efecto, se ha producido esa macromanía en el grado en que se observa en Estados Unidos. La megalolatría, como la designa Röpke,[351] es ciertamente una religión que nace en el siglo XIX y que se ha

[348] *Toda religión está dividida en tres partes*: *dogma*, *moral* y *culto*, véase, al efec, R. de la Grasserie, *Psicología de las religiones*, México, Ediciones Pavlov, 1948.

[349] Jorge Carrión, "Trauma psíquico del mexicano con motivo de la Guerra del 47", *op. cit.*

[350] *Idem.*

[351] Wilhelm Röpke, "La crisis social de nuestro tiempo"; en *Revista de Occidente*, Madrid, 1947, capítulo "El culto a lo colosal", pp. 78-90. El culto a lo colosal significa, para este economista

hecho más evidente en Norteamérica, acaso como resultado de la producción industrial en masa y como consecuencia de la hipertrofia que produce su aparato tecnológico. Semejante contraste entre el mexicano y el norteamericano lo apunta así un notable investigador:

> El norteamericano, hombre fabulosamente rico, está acostumbrado a contar lo que tiene, lo que gana y lo que pierde; de ahí su propensión a fundar muchos juicios de valor en la magnitud, en la cantidad. El mexicano, pobre de solemnidad como suele ser, en rigor no tiene nada, o muy poco, que contar, y, en consecuencia, la noción de magnitud, de cantidad, le resulta un tanto extraña; de ahí que sus juicios se basen o pretendan basarse en la noción de calidad.[352]

Esa micromanía del mexicano se encuentra implícita en el abuso de las formas diminutivas empleadas en el habla cotidiana y en los pregones callejeros, pero sobre todo en su singular afición por las miniaturas, tal como pude advertirse al contemplar en los mercados de los poblados rurales la rica variedad de juguetes y dulces populares, o el trabajo en marfil y hueso de los presidiarios, o las pulgas vestidas, etcétera. Pocos pueblos, en verdad, poseen tan peculiar característica, y una investigación más honda y sistemática llevaría a muy interesantes conclusiones. Por lo pronto podría ensayarse ésta: el abuso del diminutivo en el habla debe atribuirse a la delicadeza expresada en cortesía —aunque a veces la hipertrofia de la cortesía indica sentimiento de inferioridad—; y la afición a las miniaturas puede explicarse como reminiscencias del fetichismo aborigen, o en el mero placer que causa al mexicano exhibir ante él mismo y los demás la habilidad y destreza de sus manos.

Dentro del haz de generalizaciones y apreciaciones no exentas de arbitrariedad en que es inevitable incurrir en la descripción caracterológica del

---

y sociólogo de la cultura, “postrarse ante lo que es simplemente grande, aceptándolo como testimonio suficiente de mayor calidad y valor”, ello en parangón con “el desprecio de lo externamente pequeño, pero intrínsecamente grande”.

[352] Daniel Cosío Villegas, *Extremos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949, p. 50.

mexicano, debe recordarse que las virtudes y defectos reseñados corresponden —como al principio de este capítulo se advirtió con precisión— preferentemente a las clases populares y medias pobres que habitan en el centro de la República; si bien, a menudo, se señala al poblano como el tipo más representativo de esta zona.

Los contrastes que se advierten entre el mexicano del interior y el de otras regiones del país son en verdad notables. Por ejemplo, el costeño veracruzano no es tímido ni introvertido, y, al revés del hombre del altiplano, habla alto; su franqueza y hospitalidad —semejante a la del cubano o la del venezolano— son proverbiales, cualidad esta última que paulatinamente va perdiéndose merced a la acción que ejercen sobre la población de esa provincia las carreteras y el turismo; en suma, en el costeño veracruzano —al igual que en el tabasqueño— más prevalece el carácter español que indígena.

El hombre de los estados del norte, por igual, es franco y enérgico; y su débil religiosidad se explica sin duda por la influencia incipiente que dejó la Iglesia Católica en esa porción de nuestro territorio, como puede advertirse en la exigüidad de monumentos religiosos allí existentes, pues en tanto que sólo el estado de Puebla, en 1939 tenía 1,898 templos católicos, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas tenían tres veces menos, o sea 682 templos.[353]

Pero tal como se asentó al iniciarse este capítulo, el trazo de un *mapa caracterológico* del país, el tema de una *geografía espiritual* de la República, es una tarea que requiere una cuidadosa sistematización de los estudiosos.

No es necesario insistir en que muchos de los ingredientes caracterológicos que aparecen hoy como privativos del mexicano son susceptibles de desaparecer, tan pronto se modifiquen las condiciones económicas, políticas y sociales que propiciaron su creación. Y pese al balance formu-

[353] José Vasconcelos, en algún pasaje de su autobiografía, repara en la precaria influencia hispánica dejada en el norte del país, no sólo por lo que se refiere a la escasez en número y monumentalidad de las iglesias, sino a la pobreza de la cocina.

lado, aparentemente desfavorable, hay que afirmar con énfasis una cosa: el mexicano esconde una gran fuerza espiritual; a veces la desdeñamos o no la vemos; mas ella nos permitirá seguir siendo nosotros mismos, y es la que rescatará nuestra vigorosa personalidad nacional y la que nos empujará a ascender hacia un sitio de mayor jerarquía en la historia. Esta fuerza es en la que debemos confiar nosotros con mayor razón.

Opiniones sobre *La estructura social y cultural de México*, obra de José E. Iturriaga

Moisés González Navarro

Sociedad y cultura

Bajo los auspicios de la Nacional Financiera, acaba de aparecer un excelente libro firmado por José E. Iturriaga;[1] el cual constituye una valiosa contribución a los estudios de la sociología mexicana; y forma parte de la serie que prepara un grupo de investigadores de aquella institución. Esta obra representa una seria investigación que abre brecha en un terreno virgen en nuestro medio, terreno casi siempre cultivado sin rigor científico, por ende fértil para las improvisaciones fáciles. Si se sitúa este libro dentro del raquítico ambiente de nuestras investigaciones sociológicas, debe admitirse que es valioso punto de partida para las tareas posteriores.

La estructura social y la estructura cultural son las dos partes que componen el libro; uno de los mayores méritos de éste es, justamente, haberlas relacionado entre sí, demostrando de este modo la importancia y legitimidad de incluirlas dentro de una investigación cuyo fin general es la estructura económica de México. En la primera parte, se estudia el campo y la ciudad, la familia, las clases sociales, las razas y las nacionalidades. La estructura cultural, o segunda parte, comprende el análisis de los idiomas,

[1] José E. Iturriaga, *La estructura social y cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.

las religiones, la educación popular, la cultura superior, otras formas de educación colectiva, la influencia de la cultura extranjera en México y el carácter del mexicano.

En un estudio de sociología concreta, como el presente, dos son los principales puntos a resolver: de un lado, la precisión conceptual del esquema teórico en que se apoya, y de otro, la información histórica, base de la construcción misma. En general, me parece que se logró más claridad en la fundamentación teórica de la estructura social, que en la correspondiente a la estructura cultural. Hacemos esta crítica pese a que el libro significa un verdadero adelanto sobre los anteriores ensayos. Sin embargo, falta un planteamiento más profundo del valor y del sentido sociológico de las varias especulaciones realizadas sobre el carácter del mexicano.

El principal problema con que se enfrenta una investigación de este tipo en cuanto a la información histórica, es seleccionar con acierto las mejores fuentes secundarias utilizables, pues resultaría casi imposible, tratar de fundarla en fuentes primarias, cuando el propósito no es hacer una obra historiográfica, sino sólo servirse de ella como auxiliar básico. Concretamente, ¿los trabajos historiográficos sobre el México contemporáneo inspiran suficiente confianza para usarlos de base para una tarea de este tipo?

De cualquier modo, dos son los mayores aciertos de este ensayo: primero, el criterio utilizado para hacer el análisis de las clases sociales divididas de acuerdo con sus ocupaciones, y segundo, el ordenamiento de los últimos enfoques hechos sobre la cultura mexicana.

Todo libro se apoya en una amplia base estadística, que aparece resumida en 57 cuadros, cuatro gráficas y un mapa; por desgracia, pueden advertirse algunos pequeños errores en la presentación de los materiales estadísticos. Por ejemplo, en la página 22 da como población rural de México, en 1910, 79.99 por ciento, y en la página 25 indica 71.32 por ciento. Siguiendo una opinión muy aceptada, afirma que son los españoles los que más se mezclan con los mexicanos; el economista de la Peña ha demostrado, recientemente, lo contrario. En algunas ocasiones, sus cuadros carecen de

comentarios, como sucede en el caso del número 49 que muestra los presupuestos del ramo de educación desde 1924 hasta 1951; da una idea incompleta del asunto, pues no se menciona el hecho patente de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Los capítulos dedicados al estudio de la familia, principalmente el de las clases sociales, son los más valiosos. En este último hace una cuidadosa *cuantificación* de las clases sociales, dividiéndolas, de acuerdo con la tesis tradicional, en populares, medias y altas. Funda su división en un criterio ecléctico que atiende a la ocupación, al nivel económico y al grado de acceso a la cultura. Subdivide a cada clase en urbana y en rural, y estudia el desarrollo de su composición de 1895 a 1940. Sin embargo, no es siempre claro el criterio que utiliza para establecer la composición de las clases sociales; así, en la página 86 incluye, en la clase media dependiente, algunos sectores de obreros calificados, obreros y funcionarios de la gran industria, a empleados y funcionarios de la administración pública; y, de otro lado, al referirse a los sindicatos, en el cuadro 14, los incluye en el estudio de la clase popular de la ciudad, e involucra a grupos de la clase media dependiente.

En ese amplio capítulo de las clases sociales (pp. 45-117, el mayor de todos), se puede observar cómo la información secundaria debilita la solidez del libro, sobre todo en el aspecto histórico de algunos puntos. Por ejemplo, y sin suponer que haya querido hacer un estudio exhaustivo del tema, al hacer la reseña del sindicalismo pasa por alto al periódico *El Hijo del Trabajo*, el cual, sobre todo cuando estuvo bajo la dirección de José González, adquirió una importancia muy grande, superior desde luego a *El Socialista*, citado por el autor.

Esta insuficiencia se revela en otras partes del libro. Uno de esos casos es la opinión de Iturriaga de que más que a una política inadecuada, la falta de corrientes migratorias importantes se debió "a las constantes perturbaciones públicas que padecimos durante todo el siglo XIX, en particular durante sus dos primeros tercios" (p. 144). Esta inexactitud se comprueba fácilmente si recordamos que el último tercio del siglo pasado, concreta-

mente a partir de 1877, hubo paz, y, además, un esfuerzo constante por atraer la inmigración, a pesar de lo cual no llegó. Entre las causas explicativas del fenómeno puede citarse la falta de atractivo que el bajo nivel de vida representaba para el inmigrante proletario. Eso explicaría también que la inmigración de personas se haya convertido en inversiones de capital.

De semejante naturaleza es la cita que hace el autor de un estudio del señor Silva Herzog sobre el estado de la educación primaria en el porfiriato, en la cual asegura que ella se impartía "tan sólo a los niños de las clases altas y de las clases medias", lo que me parece muy difícil de demostrar en forma tan categórica y absoluta. Por otra parte, en la página 219, asegura Iturriaga que el 24 de febrero de 1887 "se fundó la primera escuela normal en México", afirmación inexacta si se refiere a la república y confusa si se trata de su capital.

Para concluir sólo me referiré a la calificación de feudal que hace Iturriaga (p. 21) de la economía mexicana prerrevolucionaria. Dentro de una terminología rigurosa, ese adjetivo sólo puede tener un sentido analógico o político.

La segunda parte de la obra es más descriptiva que interpretativa, excepción hecha del capítulo dedicado al carácter del mexicano. En ella logra un resumen bien ordenado de los últimos ensayos escritos sobre la cultura mexicana. No faltan análisis acuciosos y sugestivos; tal el capítulo dedicado a las religiones. En éste el esfuerzo principal consiste en demostrar que es alto el presunto porcentaje de católicos, existentes en México. Resta del número de católicos, registrados en el censo, los no observantes de cultos censados como católicos, los que estima en un 2 por ciento. Aunque, en principio, tiene toda la razón en afirmar que un buen número de personas se registra por inercia, como católico sin serlo, no indica cuál es su base para calcular que se trate precisamente del 2 por ciento y no del 5 o del 10 por ciento. Después, resta el 6.29 por ciento (todas estas cifras son de 1940) de practicantes de cultos precoloniales, identificados con los indígenas monolingües. Por último, deduce los menores de cuatro años, pues los estima incapacitados para observar cualquier culto, sin señalar que, en términos

generales, esos menores tendrán después la religión de sus padres. Por lo demás, creo que para un católico riguroso la disminución tendría que ser mayor, si se piensa en el hecho sugerido por el autor, relativo al influjo contrario de escuela e iglesia.

Sus análisis sobre la educación son casi siempre certeros. Sin embargo, en el caso de la educación universitaria hay un optimismo algo exagerado, cuando asegura que México no ocupa "un lugar notablemente inferior" en ese campo, pues el propio autor habla del descenso de la calidad profesional, lo que atenúa mucho el valor de su primera afirmación. Tampoco me parece justificada su opinión, referente a la disminución del centralismo universitario, basada en el solo hecho de que hay mayor número de universidades en los estados, pues no recuerda los escasos medios de que disponen, lo cual se traduce en una vida raquítica, a su vez causante de la emigración de los estudiantes provincianos a la capital.

En el último capítulo estudia un tema que es preocupación central de algunos círculos en los últimos años: el carácter del mexicano. Iturriaga advierte el peligro de que se escriban "generalizaciones y apreciaciones no exentas de arbitrariedad" (p. 297). Precisamente, tal ha sido la falla de algunos de los estudios escritos sobre el tema: generalizaciones y apreciaciones no sólo exentas de arbitrariedad, sino hechas casi con arbitrariedad pura. En este punto, la investigación del autor tiene dos méritos principales: sistematiza los estudios anteriores y señala el carácter histórico de los atributos del mexicano, carácter dependiente de transitorias condiciones políticas, económicas y sociales. Iturriaga limita el valor de esas observaciones a las clases populares y medias pobres.

El libro está escrito con mesura y discreción, cualidades tanto más apreciables cuanto que fue redactado bajo los auspicios de una institución oficial y, a pesar de ello, no se advierten adjetivos superlativos en defensa de la actual administración. Ocurre pensar que si el autor hubiera escrito bajo los auspicios de una institución independiente, tal vez habría manifestado, en forma explícita, algunos juicios críticos, ahora sólo sugeridos veladamente. Sin embargo, una que otra vez no faltan apreciaciones un poco exageradas en defensa del régimen. Así, dice que la transformación del

peón, en ejidatario y parcelario, ha significado la elevación de la dignidad humana del campesino. Evidentemente, eso es cierto; pero hubiera sido conveniente añadir que ha surgido un nuevo tipo de sujeción y envilecimiento políticos. Por otra parte, le parece que la política internacional del régimen ha sido "congruente y justa" (p. 147). Lo de justa es, a todas luces, cierto, pero también es palpable que no ha sido congruente.

Estas observaciones de ningún modo afectan al valor indiscutible del libro de Iturriaga, pues su investigación abre el camino en un campo casi inexplorado y lo hace con información abundante y juicio sereno y agudo.

(*Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1952, pp. 650-654).

Salvador Novo

Releo el capítulo consagrado al "Carácter del mexicano" en el libro de Iturriaga de que hablábamos, *La estructura social y cultural de México* (Nafinsa y FCE, 1951), y trato de entender a su luz el fenómeno de explosiva cordialidad entre mis condiscípulos 30 años dispersados de rutas divergentes, que no habían vuelto a verse, que habían olvidado sus nombres: "El mexicano, tan rico en contrastes, posee uno notable; el que se advierte entre su acritud y violencia por un lado, y su fina delicadeza y capacidad de ternura por el otro". No era aquella generación entonces, ciertamente, de puros amigos cordiales. Había, como en toda convivencia, emulaciones, distanciamientos, antipatías, "acritud y violencia". Pero ha bastado que el tiempo transcurra, que cada cual siga su destino y su ruta, para que al volver a encontrarse no sobreviva en todos sino la flor de una amistad sin espinas.

("Antología de la amistad", en *Novedades*, 5 de febrero de 1951).

Mario Hernández

Es posible que a estas horas ya estén circulando los primeros ejemplares del libro de José E. Iturriaga titulado *La estructura social y cultural de México*,

editado por el Fondo de Cultura Económica y escrito bajo los auspicios de la Nacional Financiera. Un libro macizo, indispensable para entender la hora presente. Iturriaga da con esta obra una nueva muestra de su capacidad de síntesis, de escritor sagaz, en quien la índole científica de la tarea no anula la galanura del estilo.

("Cultos y cultas", en *Zócalo*, 18 de julio de 1951).

Novedades

José E. Iturriaga es conocido en México por sus ensayos de teoría política […], por sus artículos de crítica literaria, entre los que destaca un brillante estudio de la obra de Tolstoi. Ahora, él nos brinda una obra de excelente factura, tanto por lo que toca al material que ha acumulado en ella, como por lo que se refiere al adecuado aprovechamiento que ha hecho de él para dar la visión de conjunto más completa que se haya dado hasta ahora de la sociedad mexicana.

("Autores", 23 de septiembre de 1951).

Tiempo

En *La estructura social y cultural de México*, José E. Iturriaga […] examina el impacto producido por la Revolución mexicana y por la política de desarrollo económico sobre la contextura social de México. El tema, objeto de nutrida bibliografía que lo ha abordado parcialmente y desde diferentes puntos de vista, exigía, hace mucho tiempo un enfoque de conjunto […]. Una de las partes más notables y meritorias del trabajo de Iturriaga —y que lleva, por cierto, una extensa porción del libro— es la consagrada a describir el proceso de formación de las modernas clases sociales en México y la manera como éstas han evolucionado en los últimos 50 años.

("Los datos sociológicos", 28 de septiembre de 1951).

El Nacional

El estudio denominado *La estructura social y cultural de México* es quizá uno de los esfuerzos más valiosos desplegados en cualquier época por investigadores mexicanos para conocer, y al mismo tiempo dar a conocer, los rasgos más salientes de la vida económica y social del país.

("La nota cultural", 24 de octubre de 1951).

Boletín de Robledo

El libro de Iturriaga —que habrá de discutirse con la altura que su honda interpretación merece y necesita— es por hoy uno de los estudios fundamentales de la cultura y la sociedad mexicana, tan necesitadas de asiduos investigadores que arrojen luz sobre su apasionante y multiforme realidad. Las páginas que lo integran son un gran servicio que Iturriaga y Nacional Financiera prestan a los estudiosos del México actual, y tienen, además del rigor científico apetecible en un estudio sociológico, la lucidez y el vigor lleno de garbo que caracterizan al verdadero escritor, y José Iturriaga se nos muestra en ellas como escritor de cuerpo entero.

("La estructura social y cultural de México", noviembre-diciembre de 1951).

Henrique González Casanova

José E. Iturriaga es uno de los valores jóvenes que más se han distinguido en la vida cultural de México en los últimos años. Ensayista, crítico, investigador, ha publicado interesantes trabajos literarios, filosóficos y políticos en diversas revistas y periódicos. Dedicado últimamente de manera principal a sus tareas de investigador de las cuestiones sociales y políticas, ha enriquecido la bibliografía mexicana con la publicación de un importante estudio de la estructura social y cultural de México.

("Un libro de José E. Iturriaga", en "México en la Cultura", suplemento de *Novedades*, 6 de enero de 1952).

Salvador Novo

En el libro *La estructura social y cultural de México* de José E. Iturriaga [...] se comprueba estadísticamente lo que ya se advertía de una manera legal y general: la progresiva despoblación del campo en favor de la ciudad, la evolución desmembradora de la familia, la clara categorización de la sociedad mexicana rural y urbana en tres clases bien definidas, de las cuales la media, hipertrofiada por diversos fenómenos económicos, va abdicando su autonomía para verse mayormente dependiente, o sea asalariada, sin las ventajas que el serlo le acarrea a la clase baja su cohesión sindical, a que no se presta la clase media.

("Ventana", en *Novedades*, 31 de enero de 1952).

Mañana

He estado leyendo, lápiz en mano, como leo siempre, y con el detenimiento que merece el libro de José E. Iturriaga *La estructura social y cultural de México*. Es una rarísima joya de un estudio económico, sociológico y estadístico que a pesar de todo ello, resulta de amena lectura, de absorbente interés, de estilo llano, de meridiana claridad, de lógica estructurada. Se nota en él, a veces, el esfuerzo que ha debido hacer el autor para mantenerse objetivo: para abstenerse de opinar en los hechos que ni siquiera subraya, sino que desbroza y se ciñe a presentar situándolos de modo que ellos mismos establezcan su relación o destaquen su incongruencia. Libros como éste no basta leerlos, sino estudiarlos. Es muy plausible que Nacional Financiera haya emprendido estos estudios monográficos y disponga de un cuerpo de investigadores así de informados y brillantes, y objetivos y serenos. La cólera —porque algunos hechos la incitan— debe darle al lector, pero no debe acometer a el expositor. Puede uno no estar conforme con que hayan ocurrido o estén sucediendo esta o aquella absorción de lo mexicano tradicional por los injertos extraños; este o aquel fenómeno de

disolución de familia o de mengua de lo indígena; pero no puede culpar de ello sino agradecérselo a quien documenta los hechos y se reduce a exponerlos. Y con ello entrega la responsabilidad de remediar lo que tenga remedio: o de resignarse, o de entender, a quienes todavía pueden desempeñarla. Sus temas son demasiado vastos y complejos para intentar siquiera glosarlos aquí. Baste recomendar su lectura y meditación, y felicitar a Toño Carrillo Flores por la idea de la serie de monografías y a José Iturriaga por ésta.

("Cartas viejas y nuevas", 9 de febrero de 1952).

Jesús Silva Herzog

Parece que el autor no quiso prodigarse en el análisis de los problemas que se derivan de las cifras. Prefirió no agotar los temas y dejarlos en parte a la crítica del lector. Por supuesto que Iturriaga, lo sabemos bien, tiene capacidad analítica; pero también sabemos que precisa contenerse cuando se trata de publicaciones oficiales o de instituciones estrechamente relacionadas con el gobierno [...] Los capítulos sobre educación son valiosos, como a mi juicio es valioso el libro todo. Se trata de una obra de mérito que será durante mucho tiempo de obligada consulta.

(*Novedades*, 8 de junio de 1952).

Juan Comas

Creemos que el trabajo de Iturriaga demuestra —precisamente por su concisión, abundancia de datos y referencias bibliográficas— la seriedad, objetividad y acusiosidad con que fue realizado. En sus líneas generales de desarrollo, de examen crítico y de conclusiones nos parecen acertados los puntos de vista del autor [...]. Nuestra coincidencia con Iturriaga es total cuando define la política indigenista mexicana

procurando la incorporación progresiva de las diversas comunidades indígenas a la corriente cultural media del país, así como en dotarlas de la técnica y de la civilización mecánica actuales, a fin de elevar sus bajos niveles de vida tanto en el orden material como en el espiritual; mas todo ello tendiendo a conservar los valores positivos de la cultura aborigen.

Estas observaciones de detalle, que no pueden menos de surgir en obras de la amplitud de la de Iturriaga, no restan nada el valor e importancia del trabajo en su conjunto. Merecen plácemes de todos los mexicanos interesados en el desarrollo del país, obras como la emprendida por la Nacional Financiera cuando se cuenta con colaboradores acuciosos, preparados y entusiastas como es Iturriaga.

("Reseñas bibliográficas 2", en *Revista América Indígena*, 4 de octubre de 1952).

Pablo González Casanova

Como morfología, *La estructura social y cultural de México* es, sin lugar a dudas, la mejor síntesis que se ha hecho hasta hoy de la sociedad mexicana contemporánea; síntesis difícil de lograr, si se piensa en la falta de estudios monográficos sobre los distintos aspectos de la sociedad mexicana; en el atraso que hay en nuestras investigaciones sociales sobre la ciudad y el campo, la familia mexicana, las clases sociales en México, las religiones contemporáneas de México, etcétera. La obra de Iturriaga revela un esfuerzo muy valioso por sí mismo y necesarísimo para ahondar en cada uno de los terrenos que toca. Es muy importante en la historia de nuestra cultura sociológica que tengamos después de las obras de Mora, de Molina Enríquez y de otros, una síntesis del México contemporáneo que resume muchos problemas sobre los que no se tenía una visión de conjunto [...]. Al leer *La estructura social y cultural de México*, nuestros estudiosos se sentirán invitados a escribir uno o varios libros —basados en prácticas de campo e investigaciones de fuentes primarias— sobre cada uno de los temas que aborda el autor [...]. *La estructura social y cultural de México*, como introduc-

ción al estudio de la sociedad mexicana contemporánea y como síntesis de ella, es —a pesar de sus lagunas— la mejor obra que existe hasta la fecha. Su autor ha logrado superar muchos de los obstáculos que le presentaba el estado actual de nuestras investigaciones sociales.

(José Iturriaga, "La estructura social y cultural de México. Una introducción a los problemas sociales", en *Filosofía y Letras*, julio-diciembre de 1952).

Horacio Labastida
(Rector de la Universidad de Puebla)

Hace dos años surgió un estudio que, para nosotros es la prueba del renacimiento de una tradición muy borrosa en la bibliografía contemporánea; es el trabajo de José E. Iturriaga titulado *La estructura social y cultural de México*, que nos recuerda el ánimo totalizador de *México y sus revoluciones* del doctor José María Luis Mora. En efecto, manejando un increíble volumen de datos y elaborando nuevos cuadros estadísticos, Iturriaga logra la síntesis del México de hoy, fundando sus ideas en la sana interpretación de una realidad que se muestra en su pura y viva objetividad. El libro no solamente es valioso como visión total, sino también por la ausencia de los prejuicios que ensombrecen la actitud original del científico, cualidades que sitúan su obra entre las de necesaria consulta para la inteligencia del país [...]. Para la clasificación de la población indígena, anuncia Iturriaga, se han utilizado tres métodos: el antropométrico, el cultural y el lingüístico. El primero es desechado, pues hoy no resiste la más elemental observación de los científicos, sobre todo después de la última corriente racista alemana que expuso sus principios a una crítica definitiva. El autor de *La estructura social y cultural de México* lo califica como universalmente desacreditado [...]. Creemos en consecuencia que José E. Iturriaga está en lo justo al asentar la política indigenista en la idea del mestizaje y afirmar que este proceso se va cumpliendo inexorablemente como una solución vital al problema indígena del país, que nos aleja de aquellas teorías vesánicas, según las cuales la política indigenista más

adecuada era la de suprimir al indio por medio de la violencia, y nos señala la fórmula para el tratamiento generoso de la comunidad aborigen de México. *La estructura social y cultural de México* exhibe, como se ha visto, un certero planteamiento del problema, y con la mejor información funda el indigenismo en ideas arraigadas en la experiencia histórica. [...] Iturriaga, en consecuencia, ha entregado a la cultura mexicana un estudio que es ejemplo de vigor científico y publicidad moral. El libro, volvemos a repetir, ya se encuentra entre los raros volúmenes de necesaria lectura para la inteligencia del país.

("El problema del indio en el pensamiento de José E. Iturriaga", en *Medio Siglo*, tercer trimestre de 1953).

Helia D Àcosta

Hombre culto a pulso [...]. Su visión política pasa por ser de las más agudas del país [...]. Lo guía su idealismo o mejor su romanticismo, porque Iturriaga cree [...] Esto es, conservar la fe en muchos valores acerca de los cuales abunda el escepticismo [...]. Es el sociólogo número uno de las nuevas generaciones, pues el patriarca de esa ya no tan nueva disciplina es, en México, el doctor Lucio Mendieta y Núñez [...]. A Iturriaga se debe un libro señero: *La estructura social y cultural de México*, obra obligada de consulta para los estudiosos de los grandes problemas de México [...]. Iturriaga es sordo, como lo era Luis Enrique Erro, y, como éste, lleva con elegancia su sodera [...]. Era un desconocido en el mundo de las letras cuando se atrevió a rebatir las teorías absurdas del primer director de *Cuadernos Americanos*, de cuyo nombre no quiero acordarme.

("Pumarolas", en *Mujeres*, 31 de enero de 1959).

René Avilés Fabila

El notable intelectual José E. Iturriaga, en su obra *La estructura social y cultural de México* señala que "...si las cosas siguen su curso, México

marchará hacia un desastre cultural: una completa penetración norteamericana que nos haga perder la identidad y los valores propios…". La profecía de Iturriaga parece cumplirse inexorablemente, sin que el Estado trate de modificar su rumbo. Al contrario, la colonización se lleva con un dejo de complacencia oficial […]. Todavía es posible cambiar de ruta […]. Iturriaga da la fórmula para ello: "Conservar y aumentar la personalidad cultural de los pueblos, porque la diversidad de las culturas otorga a la humanidad considerada en su conjunto, la garantía de continuar su marcha ascendente en la historia".

("Cultura mexicana. Futuro incierto", en *Excélsior*, 31 de octubre de 1987).

Álvaro Arauz
(Escritor español)

José E. Iturriaga es uno de los jóvenes valores de la intelectualidad mexicana. Culto, preparado, emprendedor. Por preocuparse por el futuro del país ha estudiado a fondo su pasado. Sueña con las ramas cuajadas de frutas y por esa razón ahonda en la tierra antigua para llegar hasta las raíces. Es un intelectual consciente de su misión. Va directamente al fin, a ser útil.

Ser útil al país. En este intento la Nacional Financiera de México, S.A. ha aportado los medios para desarrollar una labor que es ejemplar. Se han reunido para este fin, que es el estudio de *La estructura social y cultural de México*, una serie de valores que colaboran en la impar tarea.

Acaba de aparecer la obra *La estructura social y cultural de México* de José E. Iturriaga, editada por el Fondo de Cultura Económica. Es un libro de la fantástica serie que comprenderá la obra en su total.

José E. Iturriaga, en este tomo estudia, presenta y analiza la estructura social y cultural del país. En dos partes divide su magnífica obra. En la primera hace un análisis de nuestros recursos humanos en función de la estructura social. En la segunda ofrece un panorama de la estructura cultural de la población mexicana.

Desde todos los ángulos examina la sociedad mexicana. Desde su manifestación rural y urbana a los aportes de la cultura extranjera en la indoespañola que nos legó el virreinante. Desde los elementos idiomáticos, religiosos y educativos hasta la integración por nacionalidades. Nada escapa o queda fuera. Es completo el panorama y estudio que nos ofrece.

Penetrante en sus observaciones, fino en el explicar, agudo en las conclusiones. Un modelo de estudio. José E. Iturriaga pone cátedra en este género de obras. Llega a todos los rincones, agota el tema, deshila la madeja. Es un estudio perfecto, acabado.

La obra que constará de 40 tomos, es un alarde que pone a quienes lo llevan a cabo en una altura donde se pueden llegar a los adjetivos que pronunciamos al contemplar y felicitar su empeño.

("Estudio sobre México", en *México al Día*, 15 de enero de 1952).

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *La publicación negra en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1940.

AGÜEROS DE LA PORTILLA, Agustín, *El periodismo en México durante la dominación española*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional, 1910.

ALANÍS PATIÑO, Emilio, "La población indígena de México", estudio incluido en el t. I de las *Obras Completas* de Miguel Othón de Mendizábal, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946.

ALFARO SIQUEIROS, David, *No hay más rutas que la nuestra*, México, Taller de Gráfica Popular, 1946.

ÁLVAREZ A., Óscar, *Introducción a la sociología americana*, Revista Mexicana de Sociología, enero-marzo de 1942, México.

Anuario cinematográfico latinoamericano, México, Ediciones ACLA, 1948.

Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939, México, TGN, 1941.

Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1940, México, TGN, 1942.

Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1942, México, TGN, 1948.

Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1943-1945, México, TGN, 1950.

BASAURI, Carlos, *La población indígena de México*, México, SEP, 1940, 3 tomos.

BETETA, Ramón, *Pensamientos y dinámica de la Revolución Mexicana*, México, Editorial México Nuevo, 1950.

BROWN CASTILLO, Gerardo, *Estudios de Abad y Queipo*, Secretaría de Educación Pública, 1947.

BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Edición de Eusebio Gómez de la Fuente, 1920.

________, *Las grandes mentiras de nuestra historia*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904.

Carbajal, Juan F., "Observaciones sobre la clase media en Cuba", estudio incluido en el t. II de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950.

Caso, Alfonso, "Definición del indio y de lo indio", *América indígena*, vol. VIII, México, 1948.

________, "Contribución de las cultura indígenas de México a la cultura mundial", estudio incluido en *México y la cultura*, Secretaría de Educación, 1946.

________, Prólogo a la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista*, vol. I, núm. I, México, 1950.

Caso, Antonio, *Sociología genética y sistemática*, 3a. ed., México, Edición Polis, 1940.

________, *Historia y antología del pensamiento filosófico*, México, Sociedad de Edición de la Librería Franco-Mexicana, 1926.

Ceniceros, José Ángel y Luis Garrido, *La delincuencia infantil en México*, México, Ediciones Botas, 1936.

Censo agrícola ganadero y ejidal 1940, México, Secretaría de Economía, 1948.

Cosío Villegas, Daniel, *Extremos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

Couto, José Bernardo, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

CTM, *1936-1941*, México, Talleres Tipográficos Modelo, 1941.

Cuarto Censo General de Habitantes 1921. Verificando el 30 de noviembre de 1921 por el Departamento de la Estadística Nacional, México, TGN, 1925-1928.

Davis, Kingsley y Ana Casis, *Urbanization in Latin America*, Washington, DC, The Milbank Memorial Fund, abril de 1946.

Directorio General de Agrupaciones Sindicales Federales y Estatales de la República, México, Secretaría del Trabajo, 1948.

Echánove Trujillo, Carlos A., *Sociología mexicana*, México, Editorial Cultura, 1948.

1873-1923, El cincuentenario de la fundación de la Iglesia Metodista en México, México, Casa Unida de Publicaciones, S.A., 1924.

El cine mexicano, edición de gráficas preparadas por la Comisión Nacional de Cinematografía, México, 1949.

Escuelas Laicas, textos y documentos publicados por Empresas Editoriales, México, 1950.

Estudio acerca de la educación fundamental en México, México, SEP, 1947.

Estudio Económico de América Latina, 1948, editado por la Comisión Económica para la América Latina dependiente de las Naciones Unidas, Nueva York, 1949.

Feldman, Valentín, "El problema de las clases en la URSS", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. II, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1940.

Flores Magón, Ricardo y Jesús, *Batalla a la dictadura*, México, Empresas Editoriales, 1948.

García, Pedro, *Con el cura Hidalgo en la guerra de Independencia*, México, Empresas Editoriales, 1948.

Germani, Gino, "La clase media en la ciudad de Buenos Aires", *Boletín del Instituto de Sociología*, Buenos Aires, 1932.

Gómez Robleda, José, *Imagen del mexicano contemporáneo*, editada por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Superior, México, 1947.

Guerrero, Julio, *Génesis del crimen en México*, México, Bouret, 1901.

Henestrosa, Andrés y José Antonio Fernández de Castro, *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*, México, Imprenta de la Secretaría de Educación Pública, 1947.

Henríquez Ureña, Pedro, *Historia de la cultura en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

Hernández Luna, Juan, "El pensamiento francés en el siglo XVIII mexicano", estudio incluido en revista *Filosofía* y *Letras*, núm. 24, México, Universidad Nacional, octubre y diciembre de 1946.

Humboldt, Alejandro, *Ensayo político sobre la Nueva España*, México, Ediciones Pedro Robredo, 1941, 5 vols.

Ibarra de Anda, Fortino, *El periodismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1934.

Jiménez de López, Georgina, "La clase media en Panamá", trabajo incluido en el tomo IV de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950.

Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la cultura en México*, "El virreinato", México, Editorial Cultura, 1950.

La clase media en la ciudad de Buenos Aires, Boletín del Instituto de Sociología, núm. 1, Buenos Aires, 1932.

La educación en cifras en 1949, edición mimeográfica del Departamento de Estadística Escolar.

La educación pública en México, México, Secretaría de Educación, 1936.

Larroyo, Francisco, *Breve historia de la Educación en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.

LAVALLE URBINA, María, *La delincuencia infantil*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1948.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente y Antonio Caso, *Estudios filosóficos*, México, Editorial México Nuevo, 1937.

LÓPEZ VILLAMIL, Humberto, "Estudio de la clase media en Honduras", trabajo incluido en el t. IV de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950.

Los braceros, México, Secretaría del Trabajo, 1946.

LOYO, Gilberto, *Esquema demográfico de México*, Memoria del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, tomo III, editada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1945.

MEDNISKI, E., *La instrucción pública en la URSS*, La Habana, Editorial Paginas, 1946.

MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *Nota* (sobre el artículo "El indio en México" de Robert Redfield), *Revista Mexicana de Sociología*, año IV, vol. IV, núm. 3.

________, *Las clases sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1947.

________ y José Gómez Robleda, *Problemas de la Universidad*, edición del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional, México, 1948.

MENDIZÁBAL, Miguel Othón de, *Origen de nuestras clases medias*, estudio incluido en el tomo II de las *Obras completas* del propio autor, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, 6 tomos.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta E. Carranza e Hijos, 1909.

MORA, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, Editorial Porrúa, 1950, 3 tomos.

MORENO VILLA, José, *Lo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

MUFFELMANN, Leo, *Orientación de la clase media*, 2a. ed., Buenos Aires, Barcelona, Editorial Labor, 1931.

Nomenclatura nacional de ocupaciones 1940, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1941.

O'GORMAN, Edmundo, *Fray Servando Teresa de Mier*, México, Imprenta Universitaria, 1945.

ORTIZ RUBIO, Pascual, *La revolución de 1910*, México, Ediciones Botas, 1936.

Padrón de establecimientos comerciales de 1939, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadísticas, 1941.

PALAVICINI, Félix Fulgencio, *Historia del Congreso Constituyente de 1917*, México, Distribuidora Editorial, 1948, 2 tomos.

Panorama en cifras de las instituciones educativas de los Estados Unidos Mexicanos, ed. mimeográfica de la Secretaría de Educación, Departamento de Estadística Escolar, México, 1948.

PARRA, Manuel Germán, "Estudio introductorio" a la *Memoria del Instituto Nacional Indigenistas*, vol. I, núm. I, México, 1950.

PATTEE, Ricardo, *El catolicismo en Estados Unidos*, México, Editorial Jus, 1945.

PAZ, Octavio, *Laberinto de la soledad*, México, Edición Cuadernos Americanos, 1950.

PÉREZ MARTÍNEZ, Héctor, *Cuauhtémoc*, México, Editorial Leyenda, 1945.

PICÓN SALAS, Mariano, *De la Conquista a la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1950.

PLAZA, Humberto, "La clase media en Bolivia", estudio incluido en *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, Washington, DC, Ediciones de la Unión Panamericana, 1950, tomo III.

POBLETE TRONCOSO, Moisés, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

Primer censo de edificios de los Estados Unidos mexicanos 1930, México, Departamento de la Estadística Nacional, 1930.

PUIG CASAURANC, José Manuel, *El esfuerzo educativo en México, 1924-1928*, México, Secretaría de Educación, 1928.

RABASA, Emilio, *La evolución histórica de México*, México, Vda. de Ch. Bouret, 1920.

________, *La organización política de México*, prólogo de Rodolfo Reyes, Madrid, Editorial América, 1947.

RAGGI AGEO, Carlos Manuel, "Contribución al estudio de las clases medias en Cuba", estudio incluido en el tomo II de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, 1950

RAMOS, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, 2a. ed. aumentada, México, Editorial Pedro Rebredo, 1938.

Resumen general del cuarto censo de población de 1921.

Resumen general del primer censo comercial de los Estado Unidos Mexicanos, 1940, México, Secretaría de Economía, 1950.

Resumen general del segundo censo comercial de los Estado Unidos Mexicanos, 1945, México, Secretaría de Economía, 1950.

Resumen del segundo censo de edificios de los Estados Unidos Mexicanos, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1943.

Resumen general del segundo censo ejidal de los Estado Unidos Mexicanos, *1940*, México, Secretaría de Economía, 1959.

Resumen del primer censo general de la República Mexicana. (Verificado el 20 de octubre de 1895 por acuerdo del Ministerio de Fomento.) Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Resumen general del segundo censo de la República Mexicana. (Verificado el 28 de octubre de 1900 por acuerdo del Ministerio de Fomento.) Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1905.

Resumen general del quinto censo de población. (Verificado el 15 de mayo de 1930.) Dirección General de Estadísticas de la Secretaría de Economía Nacional, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

Resumen general del sexto censo de población de 1940. (Verificado el 6 de marzo de 1930.) Por acuerdo de la Secretaría de Economía Nacional, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943.

Robelo, Cecilio A., *Diccionario de aztequismo*, 3a ed., México, Ediciones Fuente Cultural, 1941.

Rojas González, Francisco, "La institución del compadrazgo entre los indios de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. v, núm. 2, 1943.

Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba*, México, Editorial Avante, 1922, 2 tomos.

Salvatierra, Sofonías, "Ensayo sobre la clase media en Nicaragua", estudio incluido en el tomo iv de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington DC, Unión Panamericana, 1950.

Schimidt, Gerhard, "Los extranjeros", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3 de 1946 y 1 de 1947.

Seis años de actividad nacional, México, Secretaría de Gobernación, 1946.

Sierra, Justo, *La evolución política del pueblo mexicano*, Colegio de México, 1940.

Sierra de Peimbert, Catalina, *Epistolario y papeles privados*, tomo xiv de las *Obras completas del maestro Justo Sierra*, Universidad Nacional, 1949.

Statistical Abstract of the United States, 1947, compilado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Washington, DC, 1947.

Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos. (Verificado el 27 de octubre de 1910 por acuerdo de la Secretaría de Agricultura y Fomento.) Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, México, 1918, tomo i. Los tomos ii y iii fueron impresos por los Talleres Gráficos del Gobierno Nacional.

TORO, Alfonso, *La iglesia y el Estado en México*, Talleres Linotipográficos del Estado de Veracruz, 1932.

TOSACANO, Salvador, *Arte precolombino de México y de la América Central*, México, Imprenta Universitaria, 1944.

TOUSSAINT, Manuel, *El periodismo mexicano en los albores de la Independencia*, México, Porrúa Hermanos, 1940.

________, *Arte colonial en México*, México, Imprenta Universitaria, 1948.

VALLE, Rafael Heliodoro, *Algunos franceses en México*, estudio incluido en la revista de *Filosofía y Letras*, núm. II, UNAM, julio-septiembre de 1943.

VEGA, Julio, "La clase media de Chile", trabajo incluido en el tomo III de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, Ediciones Unión Panamericana, 1950.

VIGIL, José María, *Catálogo de publicaciones periódicas ordenado en la Biblioteca Nacional de México 1730-1893*, México, Ediciones Botas, 1937.

WESTHEIM, Paul, *Arte antiguo de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

WHETTEN, Nathan L., "The Rise of Middle Class in México", estudio incluido en el tomo II de *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina*, Washington, DC, Unión Panamericana, 1950.

ZAVALA, Lorenzo de, *Venganza de la Colonia*, México, Empresas Editoriales, 1950.

ZAVALA, Silvio, *La filosofía de la Conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 1950.

________, *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México, El Colegio Nacional, 1949.

________, *Ensayo sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 1936.

ZEA, Leopoldo, *El positivismo e México*, México, El Colegio de México, 1942.

________, *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, El Colegio de México, 1944.

ZENDEJAS, Adelina, *La madre soltera*, edición mimeografiada, México, 1944.

ZIMMERMAN, Carle C., "El problema básico de la familia moderna", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, 1946.

Índice

Segunda parte
La estructura cultural

OBRAS José E. Iturriaga

La estructura social y cultural de México



*s*e terminó de imprimir en la Ciudad de México
durante el mes de junio del año 2012.
Para su impresión se utilizó papel de fabricación
ecológica con *bulk* a 80 gramos. La edición estuvo
al cuidado de la oficina litotipográfica
de la casa editora.

ISBN 978-607-401-593-5

Obras de José E. Iturriaga

PATRIMONIO CULTURAL Y DIVERTIMENTOS

- *La categoría de* Centro Histórico *y su rescate. Ciudad de México*
- *Rastros y rostros*
- *Lo religioso en el refranero mexicano*
- *Varia sobre cultura, arquitectura, filosofía, lenguaje y arte*

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

- *México en el Congreso de Estados Unidos*
- *Ustedes y nosotros*
- *Varia sobre política internacional de México y en general*

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA NACIONAL

- *La estructura social y cultural de México*
- *Varia sobre coyunturas económicas y políticas en México*

HISTORIA DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

- *México y América Latina*
- *Varia sobre historia de México y América Latina*







ENSAYO

La vida y obra de José E. Iturriaga son inseparables y abarcan una amplísima gama de conocimientos, experiencias y logros acompañados por la más rigurosa modestia. Como sociólogo, Iturriaga representó un nuevo enfoque que tomó en cuenta informaciones sistemáticas y cuantificables para establecer conceptos y teorías que aportaron una visión precisa de las transformaciones de la sociedad y que culminaron en el conocimiento de nuevas formas de vida entre los diferentes grupos sociales.

Con perspectiva moderna y científica, Iturriaga logró trazar los perfiles de la sociedad mexicana y el rumbo hacia el que ésta pudo dirigir su camino.

Publicada en agosto de 1951, *La estructura social y cultural de México* aparece dividida en cuatro apartados que muestran, con toda su amplitud, los más variados temas económicos, sociales, políticos y culturales.

Esta obra se caracteriza por la precisión y sabiduría de Iturriaga; subraya la trascendencia que, en el entonces, significó para el conocimiento de nuestra realidad, atributos que hoy la definen como obra clásica vigente de la sociología mexicana.

Arturo González Cosío



